

01062

2  
20j

"CONCEPTOS HISTORIOGRAFICOS EN LA OBRA DEL DR. AGUSTIN RI  
VERA Y SANROMAN".

Tesis que presenta JORGE EDUAR-  
DO VALLE RUIZ, bajo el asesora-  
miento del DR. JUAN A. ORTEGA Y  
MEDINA, para optar por el titu-  
lo de Maestro en Historia de Mé-  
xico de la Facultad de Filoso-  
fía y Letras de la UNIVERSIDAD-  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

1 9 8 8 .



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
ESTUDIOS SUPERIORES

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E .

AGRADECIMIENTOS.....	p. i
PROLOGO.....	p. ii
BIOGRAFIA DE AGUSTIN RIVERA SANROMAN.....	p. 1
OBRAS DE AGUSTIN RIVERA SANROMAN.....	p. 13
APORTACIONES A LA HISTORIOGRAFIA:	
PROPOSITO AL ESCRIBIR.....	p. 28
ESTILO.....	p. 47
TEMATICA DE SUS OBRAS.....	p. 71
FUENTES QUE MANEJA.....	p. 106
SU IDEA DE LA HISTORIA.....	p. 119
TESTIMONIOS SOBRE EL DR. RIVERA Y SU OBRA HISTORIO- GRAFICA.....	p. 135
CAPITULO CONCLUSIVO.....	p. 182
APENDICE: AUTORES Y OBRAS CITADOS A LO LARGO DE LOS ESCRITOS DE AGUSTIN RIVERA SANROMAN.....	p. 187
BIBLIOGRAFIA.....	p. 214

## P R O L O G O .

Cuando asistimos por primera vez al seminario del Dr. Ortega y Medina, titulado: "Historiografía del siglo XIX mexicano", al explicarnos sobre la manera en que se iba a trabajar en el mismo y los autores que se manejarían, salieron a relucir los nombres de grandes autores "clásicos" de esa época conocidos en su mayoría -- por nosotros: Alamán, Bustamante, Teresa de Mier, Zavala, etc., pero además se mencionaron algunos de los cuales no teníamos ni la más remota idea de quienes eran y, como consecuencia, de sus obras.

Uno de ellos nos llamó la atención en particular. Su nombre era Agustín Rivera Sanromán. Se esbozó una pequeña biografía de este personaje, allí mismo en la clase, y nuestra curiosidad aumentó cada vez más cuando se describieron ciertos aspectos de su vida y luego cuando se mencionaron algunas de sus obras y la temática central de las mismas. Existían títulos como: La filosofía en la Nueva España, Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia, etc. Dentro de los comentarios que siguieron a sus obras, se dijo que atacaba persistentemente el atraso cultural de la Nueva España y otros males que el gobierno español nos había heredado.

Esta idea, si bien parecía ser original en alguien del clero católico, nos atraía irresistiblemente hacia este personaje. Sabíamos que una gran parte de este clero estuvo contrario al movimiento de independencia porque pensaba que les traería, como consecuencia inmediata de la autonomía, la pérdida de los grandes privilegios que gozaba en el gobierno español. Y como manera de defensa a lababa desmedidamente todo lo relacionado con este gobierno.

Ahora bien, que ante nosotros tuvieramos uno de los miembros de esta institución que dijera lo contrario, por lo que muchas veces se le atacó de ser un cura "liberal" o "heterodoxo" dentro del mismo elemento católico, teniendo como motivación al hacerlo el e-

char a un lado los defectos que fueran un obstáculo para poder superarnos como nación, fue lo que nos indujo a decidir a seleccionarlo como tema de nuestro trabajo en ese semestre. Sobre eso pensamos que algo positivo de nuestra ignorancia era el hecho de quitarnos todo posible prejuicio, positivo o negativo, que pudieramos tener sobre él, como hubiera sido el caso de otros autores que conocíamos, ya que nuestra investigación partiría prácticamente de "cero".

Como primer paso de la misma tuvimos que buscar datos biográficos de Rivera. Al localizarlos, procedimos a tratar de reunir -- los escritos que había hecho y cuáles de éstos se podían conseguir en nuestros días. Después de recorrer las bibliotecas de la ciudad de México, descubrimos que fue un escritor bastante fecundo. Había elaborado desde hojas sueltas (con oraciones, poesías, etc.), folletos, hasta libros y obras en varios volúmenes. Casi podemos decir, sin temor a exagerar, que recorrió todos los tipos de producciones literarias.

Analizamos algunas de sus obras para acreditar el seminario -- del Dr. Ortega, pero no decayó nuestro interés por Rivera ya que -- nos faltaba aun mucho material que consultar. Así que decidimos -- continuar en ese seminario para poder trabajarlo. No siendo esto -- todavía suficiente, aprovechamos nuestros períodos libres de tiempo para seguir recabando información sobre lo mismo. Cabe comentar que a medida que localizabamos alguna de sus obras, la excitación -- que nos provocaba su lectura producía en nosotros un afán por terminarla pronto y pasar con la siguiente. De tal forma pudimos cubrir una amplia información sobre la producción historiográfica de don Agustín.

Viendo con lo que contabamos (y considerando que su obra es -- desconocida para muchos de nosotros, aunando a esto la amable sugerencia del Dr. Ortega quien al ver nuestro interés en el personaje, amablemente accedió a dirigirnos la investigación), fue lo que nos

decidió a que fuera nuestro trabajo para la tesis de maestría en - Historia de México. Dada su gran importancia, que ya nos señalaba - el Dr. Ortega en su seminario, consideramos necesario volver a va - lorar el papel que desempeñó Agustín Rivera en la historiografía - mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. Ese será -- nuestro principal objetivo. Además nos será útil para comprender - la forma de pensar del hombre, en particular, y la sociedad, en ge - neral, del México de esa época.

Si bien los datos referentes a materias históricas ya han si - do ampliados en este tiempo, no por eso dejan de tener valor la me - todología y forma que utilizó el cura de Lagos para la elaboración de sus escritos, inclusive muchos de sus comentarios son de gran - vigencia para nuestros días y desgraciadamente en ocasiones se les llegan a olvidar a nuestros colegas. Por lo mismo hemos dedicado - especial atención en esta tesis a lo que sobre este asunto se re-- fiere. Asimismo es necesario mencionar que le hemos dedicado un a - partado especial, usando como base sus escritos estudiados, sobre - la idea de la historia que poseía: cuáles eran sus objetivos, fun - ciones y finalidades de la misma, y la utilidad que puede propor-- cionarnos.

Es necesario hacer la aclaración de que la ortografía que he - mos usado no es la que originalmente venía en los escritos de don - Agustín, ya que en éstos es frecuente la utilización de la manera - de escribir anterior a las reformas que se hicieron al respecto en la década de los años cuarenta. Un ejemplo bastará para comprender mejor lo anteriormente dicho: empleaban antes a modo de conjunción la letra "i" (latina) en vez de la "y" (griega) que nosotros acos - tumbramos. La razón de hacer el cambio está en facilitar la lectu - ra de las citas procedentes de Rivera, para que de esta forma se a provechen mejor los textos.

Además queremos hacer constar que para la elaboración de este trabajo procuramos, en la medida de nuestras posibilidades, agotar

todo el material escrito disponible en los diferentes centros de investigación de don Agustín. Nunca ostentamos abarcar toda su producción literaria, algo imposible de realizar como lo afirmamos en el respectivo apartado, pero si consideramos que empleamos las obras más representativas, dentro de la división que damos de su temática, de su copiosa carrera de escritor.

Respecto al capítulo que lleva por título: "Testimonios sobre el Dr. Rivera y su obra historiográfica", fue elaborado de la siguiente forma: en primer lugar se da el nombre de la persona que da la opinión; segundo: se procede a una breve biografía del autor testimonial; tercero: abarca un marco histórico, tanto nacional como internacional, de la fecha de la aparición del comentario; cuarto: contiene un pequeño comentario crítico que hemos realizado sobre la declaración que está relacionada con don Agustín; y finalmente quinto: el texto íntegro del escrito. Para no abrumar al lector con demasiadas citas, pensamos que era conveniente cuando se terminara de citar un párrafo colocar a continuación la página de donde se originaba, ya que el dato completo de la fuente donde se recabó la información aparece al final de la investigación en el capítulo de la bibliografía, bajo el título de: "Obras sobre Agustín Rivera Sanromán".

Y ya que hacemos mención de la bibliografía, no está por demás explicar que está dividida en tres partes. La primera describe todas las obras que realizó don Agustín y que fueron consultadas para la ejecución del presente trabajo. La segunda parte, comentada líneas arriba, engloba los libros que hablan sobre Rivera y su obra historiográfica. Por último la tercera incluye los volúmenes generales que fueron empleados en la elaboración de datos auxiliares, como los diversos marcos históricos o las biografías de los autores citados en el apéndice.

No es nada nuevo el hecho de la gran dificultad que tiene el investigador para realizar sus trabajos (como localizar los luga--

res donde esté el material que va a emplear, si éste llega a existir, las distancias dentro del "monstruo" que es el Distrito Federal y el tiempo que se usa en recorrerlo para ir a los diferentes centros de información bibliográficos, etc.) y más cuando éste no vive únicamente de esa labor, sino que tiene que compaginar otros trabajos profesionales para poder subsistir; pero queremos dejar constancia de que a pesar de las dificultades existentes se manifiesta un sentimiento muy especial, difícil de describir para quien no haya vivido una experiencia similar, cuando se llega al ansiado momento de su finalización. Y ese instante ha llegado para nosotros, por lo cual ofrecemos la presente tesis.



## BIOGRAFIA DE AGUSTIN RIVERA SANROMAN.<sup>1</sup>

Nace el 29 de febrero de 1824 en Lagos de Moreno. Su padre se llamaba Pedro Rivera, español que nació el 23 de octubre de 1789 - en Chiclana de Andalucía; llegó a Veracruz el 21 de junio de 1815, en calidad de subteniente del regimiento de Navarra, se destacó en las siguientes acciones: en el sitio del Fuerte del Sombrero, en el sitio y toma del Fuerte de los Remedios (hechos por los cuales se le concedió el grado de teniente por el mismo Fernando VII) y en la pacificación de la provincia de Guanajuato (en donde el comandante español Reuelta puso en el certificado que hablaba del modo con el que se había portado don Pedro como de "mucho valor"); en 1821, después de casarse, aceptó la Independencia de México y la juró; en 1826 fue administrador de la aduana de Lagos, siendo su escribiente Manuel Calvillo, a pesar del gran sentimiento anti-español que existía en esa época en todo el país; en 1829 fue dispensado del decreto de expulsión que en su contra se había dado; desempeñó algunos albaceazgos y muchas comisiones del clero y del ayuntamiento; por comisión y a expensas de éste, construyó en 1836 el pequeño puente de San Felipe, el cual enlazó el barrio de este nombre con la ciudad y tenía una lápida de cantera con la siguiente inscripción: "Puente de Rivera"; en términos generales se puede decir que las mayores relaciones sociales de don Pedro fueron con el elemento realista.<sup>2</sup>

Su madre se llamaba Eustacia Sanromán, nacida el 29 de marzo de 1799 en el rancho de "La Cofradía", en el municipio de Santa María de los Lagos; descendía esta señora del acaudalado español Andrés Sanromán, vecindado en Lagos en 1696; don Antonio, su padre, disfrutaba de moderada fortuna y había sido alcalde de la ciudad.<sup>3</sup>

Agustín fue el segundo de ocho hijos que tuvo este matrimonio. A la edad de cinco años ingresó en la escuela de Luz Ochoa, luego a la de Pablo M. del Campo. En el mes de marzo de 1834, con motivo

de una entera de premios en su escuela, su maestro lo eligió para que vestido de sacerdote recitara un sermón (que previamente se había aprendido de memoria) en honor de la virgen de los Dolores. En esta etapa de estudiante se destacó la labor de ayuda que tuvo para con Agustín el cura Eusebio Portugal.

El 14 de diciembre de 1834 ingresó en el Seminario de Morelia como pensionista. En este lugar, y por su capacidad, se gana el aprecio de su maestro de gramática castellana: Clemente de Jesús -- Munguía (quien despues fue obispo de Michoacán). Su compañero de cuarto fue Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos (quien posteriormente fue obispo de Puebla y arzobispo de la ciudad de México). Al acabar el año escolar, por sus buenas calificaciones, obtuvo un premio consistente en un libro que tenía la historia de Persia.

De vacaciones se fue a León, donde le esperaba su padre, y en este tiempo se dió cuenta de la mala situación económica familiar. Cuando acabó su descanso, regresó al seminario para cursar su primer año de gramática latina, el cual aprobó. Como continuara la crisis económica familiar, tuvo que suspender sus estudios; su padre rechazó la ayuda que le ofrecía Munguía para que no los abandonara.

El 9 de abril de 1837 muere su padre. Ante esta situación, me nos puede continuar con sus estudios en Morelia; mas para no perder su tiempo, de los últimos días de ese mes a principios de agosto, estudia en el convento de la Merced de Lagos de Moreno latín con José María Silva. Además pasaba su tiempo entre las pláticas religiosas de las capuchinas así como con las de algunas personas liberales, incluidos sus tíos. Su madre, para poder sostener a toda su familia, se dedicó, junto con las hijas a hacer y vender pan; también tuvo que vender algunos de los muebles de su casa para poder subsistir.

Su abuela materna, María Francisca Padilla viuda de Sarromán, le paga sus estudios en el Seminario Conciliar de Guadalajara,

lugar donde ingresó el 18 de octubre de 1837. Ahí se encuentra por primera vez, en la cátedra de lógica y metafísica, con Agustín de la Rosa, con quien mantendría en un futuro no muy lejano una famosa polémica<sup>4</sup>; en seis meses cursa sintaxis latina (aprobado en febrero de 1838); luego llevó prosodia, métrica y retóricas latinas; su maestro Juan Gutiérrez lo felicitó por su brillante examen. En octubre de 1838 cursa lógica y metafísica, y también las aprobó -- brillantemente. Luego estudió aritmética, geometría, geografía, física y astronomía. En esta época aparentemente enferma del corazón, ya que se descubrió posteriormente que no era ninguna dolencia cardíaca, y regresa a Lagos a curarse.

Aliviado de su malestar vuelve a Guadalajara a estudiar moral y religión. Por su dedicación escolar tuvo el honor de sostener el acto público de estatuto de la Universidad. En el curso de filosofía sacó el tercer lugar de una clase que tenía a 64 alumnos inscritos. El 18 de octubre de 1841 cursó derecho canónico, derecho civil patrio y derecho romano durante tres años y al finalizarlos tuvo una calificación suprema. Cabe mencionar que en esta etapa le reprochó a uno de sus maestros, Ignacio García --dignidad de la cátedra de Guadalajara--, su mala calidad pedagógica, por lo que éste renunció y con él otros maestros que estaban en sus mismas condiciones, lo que sirvió para renovar la planta educativa de ese colegio ya que por respeto a esos profesores no se les había pedido su renuncia.

Por su capacidad intelectual dirigió el único acto público de 1844 en derecho canónico. Cuando trata de recibirse de abogado, su abuela le suspende la ayuda económica ya que consideraba que esa --carrera era contraria a la religión católica. Para poder sostenerlo en sus estudios, su madre vende la casa que tenían en Lagos en \$3,500.00 pesos y se va toda la familia a residir a Guadalajara.

De octubre de 1844 a octubre de 1847 cursó derecho teórico -- práctico y fue su maestro de derecho civil el jurisconsulto conser

vador Cipriano del Castillo, con el cual convivió tres años. Es en esta época cuando publica su primer folleto titulado: "Disertación sobre la posesión", lo que marca el inicio de su fecunda carrera - como escritor público, con fecha del 11 de mayo de 1847.

Al terminarse el dinero de la venta de su casa de Lagos, tiene que trabajar Agustín como catedrático de "Mínimos" (analogía latina) en el seminario. El 20 de enero de 1848 se recibe de abogado. No se sabe hasta cierto punto que fue lo que influyó en su forma de pensar ya que abandona la vida laica y se hace sacerdote el 23 de abril de ese mismo año. En octubre de 1849 da la cátedra de "Medianos" (sintaxis latina) y al año siguiente de "Mayores" (proso-- dia, métrica y retórica latina); con lo que gana de dinero por sus clases y con lo de su trabajo sacerdotal mantiene a su familia.

El obispo Aranda le da una capellanía para que con ella cubra los gastos de su doctorado en Derecho, lo cual valía 3700.00 pesos. Pero sus apuros económicos desaparecen cuando muere su abuela materna y les hereda 340,000.00 pesos. Del 23 de agosto hasta el 12 de octubre de 1850 fue cura de Toluquilla; el curso de "mayores" - lo ejerció del 13 de octubre al 31 del mismo mes y del 10 de noviembre al último de diciembre fue catedrático de lógica.

Luego fue profesor de derecho civil y romano en el seminario. Es acusado dos veces de ser liberal; en la primera de estas acusaciones, el obispo Aranda lo reprime y nombra Segundo Promotor Fiscal de la curia eclesiástica de Guadalajara, y en la segunda, este obispo, para protegerlo, lo hace su familiar y cura interino del santuario de Guadalupe de Guadalajara del mes de noviembre de 1853 hasta octubre del siguiente año. Durante sus clases de derecho en el seminario, logró despertar un tan gran entusiasmo en la juventud que muchos estudiantes dejaron las aulas de la Universidad para asistir a las suyas. Tuvo como discípulos, entre otros, a José María Armas (quien fue obispo de Tulancingo), Joaquín Escoto (asesor del Consejo de Guerra que condenó a muerte a Maximiliano), -

Luis Gutiérrez Otero, Carlos Rivas (diputado y senador) y al historiador Emilio Castillo Negrete.

De agosto a septiembre de 1853 realiza su primer viaje a la ciudad de México; durante el trayecto se hace amigo de Jesús López Portilla (que sería gobernador de Jalisco) y de Manuel Soria y Beña (futuro confesor de Maximiliano). Todos sus biógrafos coinciden en que este viaje fue de suma importancia para el futuro de nuestro personaje, ya que fue en esta ciudad donde oyó muchas y variadas opiniones de política, religión y costumbres, lo que motivó un cambio en su forma de pensar haciéndose partidario de las ideas liberales.

En diciembre de 1854 es nombrado Primer Promotor Fiscal de la Mitra de Guadalajara. Fue víctima de varios atropellos durante y después de la dictadura de Santa Anna, por lo que sus últimos años como profesor del seminario tuvo muchos sobresaltos. Uno de ellos fue que se encontraba dando la misa en la Casa del Hospicio, sede del famoso plan, cuando se desató una batalla y al no poder escapar, tuvo que confesar y cuidar soldados heridos. El otro hecho es cuando por ser sacerdote se le arresta en Guadalajara, pero le ayuda a escapar el coronel Miguel Cruz Aedo, quien le aconseja que se esconda para que salve su vida; para poder hacer ésto se refugia en un barrio de la misma ciudad, luego sale a la hacienda de Jayamitla y regresa a Guadalajara el 29 de diciembre de 1858.

Se le vuelve a acusar de ser liberal, y ante la llegada de un nuevo obispo que no lo defiende como el anterior, vende todas sus cosas (incluida su biblioteca) y parte a Veracruz, ya que había solicitado una licencia a su superior religioso por dos años y le había sido concedida, para salir con destino a Europa. Se va el 17 de febrero de 1860 de Guadalajara y en la ciudad de México se enteró de que Miramón tiene sitiado al puerto de Veracruz, lo que le impide salir al extranjero. Esperando a que mejorara la situación, y con la necesidad de trabajar para que no se le acabara su dinero

que había ahorrado para el viaje mientras esperaba, es nombrado capellán de las monjas bethlemitas.

Cuando consideró que ya se habían dado las condiciones para poder realizar su viaje, el 21 de enero de 1861 se va a Veracruz pero se enferma del estomago y regresa a México a convalecer. Cuando que no mejoraba su salud retorna a Lagos. Ya restablecido, de abril a noviembre de 1866 es capellán de la Hacienda del "Salto de Zurita", propiedad de sus tíos Sanromán, y sacristán mayor de la parroquia de Lagos. Por persecuciones religiosas tiene que salir de ahí y vive en diferentes lugares como San Luis Potosí entre otras ciudades.

Hace un nuevo intento por salir del país y finalmente, el 3 de diciembre de 1866, sale en el barco "Emperatriz Eugenia". Su primera parada es La Habana, luego sale a Martinica; el 11 de febrero llega a San Nazario y se va a París; además de esta ciudad visita Lyon, Marsella, Génova, Liorna y Civitavechia; en tren llega a Roma el 20 de febrero y sale el 4 de junio; luego estuvo cinco días en Nápoles, visitó Pompeya, pasó a Bolonia, Milán, Turín y llegó a París el 13 de junio; sale a Londres y llega el 6 de agosto, permaneciendo durante todo ese mes allí; regresa a París y va a España (en Chiclana se entera de la revolución de Prim y vuelve a París); luego fue a Bruselas, donde estuvo ocho días a principios de octubre; el 16 del mismo mes se embarca en San Nazario en el buque "Panamá" y llega a Veracruz el 13 de noviembre de 1867<sup>5</sup>.

El 14 de marzo de 1868 se va a Lagos de Moreno. El 9 de julio pierde a su madre. El 12 de enero de 1869 es nombrado capellán de las capuchinas de Lagos y dura en ese puesto catorce años; además, a partir del día 15 del mismo mes y año, se encarga de la cátedra de historia en el Liceo de Varones del Padre Guerra. De esta época son los comentarios que nos da Mariano Azuela sobre don Agustín y transcribimos algunos de ellos: al hablarnos de Rivera físicamente nos dice que era: "No muy alto y un poco obeso, su frente es comba

y despejada; bajo unas cejas pobladas chispean con vivacidad extraordinaria sus ojos color de olivo. Pero lo que más atrae de su rostro es una nariz de perfección griega irreprochable. Sus labios -- bondadosos, suelen levantarse en sus extremos por un plieguecillo de fina ironía"<sup>6</sup>.

"Disfrutaba de la más alta estimación y del más profundo respeto de todas las clases sociales...tenía un puesto por el que recibe por toda remuneración un sueldo de quince pesos mensuales"<sup>7</sup>.

"La casa del capellán es de dos pisos y consta de sala, amplia biblioteca, algunas recámaras, cocina y comedor. En el fondo hay una especie de terraza o mirador a cuyo pie recorre el río"<sup>8</sup>.

"Jamás de sus labios ni de su pluma saldrá una palabra para su querido terruño que no sea de elogio"<sup>9</sup>.

Un día con las capuchinas para don Agustín era así: se levantaba al amanecer y decía misa; luego hacía una hora de ejercicio y pasaba a leer o escribir hasta mediodía; siempre tenía invitados a comer; después de esto jugaba "uno o dos tubes sin apostar y se fumaba un puro de Tuxtla"; dormía la siesta y confesaba a las monjas<sup>10</sup>.

El Liceo del padre Guerra se debe a la herencia que dejó el presbítero Miguel Leandro Guerra, nativo de San Francisco del Rincón, y vecindado por mucho tiempo en Lagos. Quiso establecer dos escuelas primarias y una de agricultura con el producto de la venta de sus bienes para beneficio de la juventud laguense. Se le encargó el discurso de inauguración a Rivera porque ya gozaba una amplia fama de gran orador<sup>11</sup>.

En este discurso, don Agustín "El viejo catedrático de historia ocupó la tribuna y su palabra se adueñó en seguida de su culto auditorio, demostrando que sus merecimientos como orador profano -- corrían parejos con los ganados ya como predicador de gran fuste"<sup>12</sup>. Ventura Anaya era la persona que le había ofrecido la cátedra de historia en este liceo<sup>13</sup>. Según Azuela, durante la estancia de Rivera en este período, en Lagos "el nivel cultural de la población se

levantó más"<sup>14</sup>.

El 27 de enero de 1883 renuncia a la capellanía para irse a México con el objeto de curarse una enfermedad estomacal. El 12 de abril de ese año fue el orador en la fiesta de la Mitra de Guadalajara. Al día siguiente regresa a Lagos para terminar de convalecer. Ya restablecido sale en febrero de 1887 con rumbo a Morelia. No acepta un ofrecimiento del obispo Ignacio Suárez Peredo para ser -- previsor y vicario general de la diócesis de Veracruz, sobretodo -- con el objeto de evitarse las envidias del clero local.

Por su amplia labor literaria los periódicos del país ejercieron una fuerte presión para que se le diera una pensión económica. El 10 de diciembre de 1901 el Congreso de la Unión se la dió y consistía en \$150.00 pesos mensuales durante un período de cinco años; posteriormente se le convirtió en vitalicia (en 1906).

Se le tributaron en vida numerosos homenajes: en Lagos de Moreno se le puso su nombre a una calle y a una biblioteca<sup>15</sup>; el 9 de enero de 1904 se colocó su retrato en la biblioteca pública de Guadalajara y se le invitó a asistir a esta ciudad, siendo recibido por las más altas autoridades de allí, quienes lo declararon -- huésped distinguido<sup>16</sup>; antes, en 1898, se funda en Comitán, Chiapas, una sociedad cultural que lleva su nombre<sup>17</sup>; en 1906 visita Aguascalientes también como visitante distinguido; en 1910, al inaugurarse la Universidad Nacional de México, el claustro lo nombró -- doctor "honoris causa"; y el 15 de septiembre de ese mismo año, se le pidió que pronunciara la oración fúnebre ante los restos de los héroes de la Independencia, en la solemnidad dispuesta en el patio central del Palacio Nacional<sup>18</sup>. Existe una anécdota respecto a este último acontecimiento: según Federico Gamboa en sus "Lamentaciones", el padre Rivera se alargó tanto en su discurso que el propio Porfirio Díaz le pidió a él (Gamboa) que lo cortara y sacara de ahí<sup>19</sup>.

A partir de la segunda década del siglo XX, y para no sentir-



se solo, se hace acompañar del único nieto de Pedro Moreno: Rafael Muñoz Moreno, quien se convierte en una especie de "hijo" adoptivo y lo acompañó, junto con su esposa e hijos, hasta el último día de su vida. En 1911 regresa a Lagos. Por la Revolución se va a León, Gto. en 1913 y va sufriendo penalidades económicas pues ya no se le paga su pensión a causa de la guerra<sup>20</sup>.

Contaba ya con 30 años de edad cuando sus enemigos volvieron a atacarlo y esta vez por conducto del arzobispo de Guadalajara, - Francisco Orozco y Jiménez<sup>21</sup>. Resulta que este señor, para quitar toda posible sospecha respecto a que don Agustín era un liberal, - le manda hacer una profesión de fe y un juramento de fidelidad a la religión católica. Rivera da su respuesta en su folleto titulado: "Posmortem"<sup>22</sup>, en donde dice que si hace lo que se le pide es como aceptar que ha escrito artículos contrarios a su dogma y e -- quivaldría a una retractación de su parte. Considera que no ha escrito nada ofensivo para su credo, de tal manera que decide no hacer lo que se le ordena a pesar de que se le puede suspender en -- sus actividades religiosas, porque en caso contrario (o sea aceptar esa orden) daría grandes oportunidades a todos sus enemigos de lo equivocado de sus escritos. Este penoso asunto finalizó a favor de don Agustín no realizó ni el juramento ni la profesión de fe y por consiguiente no se retractó, y la suspensión se le retiró aunque desconocemos la fecha exacta de esto<sup>23</sup>.

Es de este tiempo la descripción física que nos proporciona Alfonso Toro de Rivera: era de mediana estatura, blanco, nariz aguileña, blanco cabello, mirada penetrante y bondadosa, aseado y pulido en el vestir, gran conversador y de memoria prodigiosa, y era afecto a mezclar dentro de su plática chascarrillos, sátiras, e tc.<sup>24</sup>

Aun en sus últimos años, a pesar de las enfermedades propias de su edad, continuaba en la medida de lo posible con su ya fecunda carrera de escritor. El último folleto del que tenemos noticia

que escribió don Agustín es el que lleva por título: "La poesía es tudiada a los 91 años 9 meses"<sup>25</sup>, el cual fue la impresión de un discurso que había pronunciado sobre ese tema.

La agitada vida que llevó don Agustín Rivera y Sanromán encontró finalmente su término el día 6 de julio de 1916, poco después de haber cumplido los 92 años de edad, en León, Gto.<sup>26</sup>

#### N O T A S .

1.--Esta biografía esta inspirada casi en su totalidad en la que -- realizó Rafael Muñoz Moreno. La razón está en que fue hecha durante la vida de don Agustín y cuando la terminó de realizar, éste -- mismo se encargó de revisarla y corregirla, por lo que todos los -- demás que hemos trabajado la vida de Rivera nos hemos apoyado en -- esta obra. El inconveniente que tiene es que únicamente comprende hasta el año de 1906, por lo que el tiempo que le restó de vida al cura de Lagos no aparece en este escrito. Nosotros hemos tratado -- de subsanar este vacío complementando con informaciones que hemos -- podido reunir al respecto para presentar los principales aconteci- -- mientos de su vida, inclusive desde antes de su nacimiento, hasta -- su muerte. Es por lo anterior que las notas que aparecerán en el -- presente capítulo, nos remitirán a aquellas obras que consultamos -- para abundar sobre hechos particulares de la vida de don Agustín -- Rivera, y cuando éstas no aparezcan, damos por entendido que perte -- necen a la obra de Muñoz Moreno (ver bibliografía al final).

2.--Rivera, Agustín; Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; -- San Juan de los Lagos, tip. de José Martín, 1875, p. 50-51.

3.--Azuela, Mariano; El padre don Agustín Rivera; México, Ediciones Botas, 1942, p. 18.

4.--ver el capítulo de aportaciones a la historiografía, apartado:-- "propósito al escribir".

5.--Rivera, Agustín; Visita a Londres, hecha en el mes de agosto de

- 1867; 2a. ed., San Juan de los Lagos, tip. de J. Martín, 1874, 42p.
- 6.-Azuela, M., op. cit., p. 14.
- 7.-Ibidem, p. 15.
- 8.-Ibidem, p. 16.
- 9.-Ibidem, p. 17.
- 10.-Ibidem, p. 20.
- 11.-Ibidem, p. 30.
- 12.-Ibidem, p. 32.
- 13.-Ibidem, p. 35.
- 14.-Ibidem, p. 51.
- 15.-Enciclopedia de México; director: José Rogelio Alvarez, México, Enciclopedia de México, 1973, tomo XI, p. 153.
- 16.-Toro, Alfonso; El dr. d. Agustín Rivera y Sanromán; p. 149, añad. en Hernández Luna, Juan; Dos ideas sobre la filosofía en la Nueva España (Rivera contra de la Rosa); México, Facultad de Filosofía y Letras/U.N.A.M., 1959, 248 p., (Filosofía y Letras # 37).
- 17.-Azuela, M., op. cit., p. 174.
- 18.-Toro, A., op. cit., p. 149-150.
- 19.-Azuela, M., op. cit., p. 175.
- 20.-Ibidem, p. 179 y Toro, A., op. cit., p. 151.
- 21.-Azuela, M., op. cit., p. 185-192.
- 22.-Rivera, Agustín; Posmortem. Carta de A.R. al sr. dr. d. Manuel Alvarado, canónigo de la catedral de Guadalajara, sobre la negativa de aquel a hacer la profesión de fe y el juramento que le mandó el Ilmo. y Rmo. sr. dr. d. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara; León, imprenta de Leopoldo López, 1913, 32 p.
- 23.-Reina Bernardo; El dr. d. Agustín Rivera y Sanromán, discurso leído en la sala de conferencias de la Universidad Popular Mexicana; México, imprenta "Victoria", 1918, p. 18.
- 24.-Toro, A., op. cit., p. 151.
- 25.-Azuela, M., op. cit., p. 179.
- 26.-Ibidem, p. 181 y Toro, A., op. cit., p. 151. : se hacer la si-

guiente aclaración: Azuela presenta como fecha de la muerte de Rivera -no es exacto- los últimos días del mes de julio de 1911: "poco antes de cumplir 92 años, muere", mientras que para Toro fue el 6 de julio de 1911 "a los 92 años". Ninguna de las dos fechas es precisa en su totalidad, aunque en la edad de don Agustín si lo sean. Nosotros no podemos saber la causa de lo anterior pero gracias a las otras fuentes consultadas pudimos sacar concretamente la fecha de su defunción; ver por ejemplo: Enciclopedia de México, p. 305, y Reina, G., op. cit., p. 13.

OBRAS DE AGUSTIN RIVERA SANROMAN.

Las que aquí presentamos, como es fácil de suponer por la fecundidad de nuestro personaje, no son todas las que realizó durante su larga carrera literaria. Sin embargo, la presente lista contiene un número representativo de las mismas. Algunas de ellas fueron localizadas únicamente a través del folleto titulado: Bodas de oro de Agustín Rivera como escritor público, las cuales son señaladas en el presente listado con un símbolo como este: (2); otras -- fueron localizadas por la bibliografía de Juan B. Iguíniz y son señaladas de esta forma: (+). Las demás fueron encontradas en las siguientes bibliotecas: del Museo Nacional de Antropología, la Nacional de México y la Central de Ciudad Universitaria.

El resumen, lo más importante que ha hecho Rivera en los cincuenta años de escritor, está representado en el siguiente párrafo, sacado del folleto arriba mencionado, cuando nos dice: "Omito en esta lista, bastantes artículos que he publicado sobre diversas materias, unos en los periódicos y otros en hojas sueltas.

"Catorce mil pesos he gastado en mis escritos, cantidad grandísima comparada con mis recursos. He sido hostilizado unas veces con justicia, como en la polémica sobre el 'Difunto de Rivera', y otras con injusticia, y de mis enemigos unos han obrado movidos -- por una pasión y otros por otra. Tonto, blasfemo, excomulgado, viejo chocho y otra porción de dicterios y hostilización: este es el premio que me dan algunos por cincuenta años de estudios, de escritos y de trabajos, con los que creo en conciencia haber servido a la civilización de mi patria, de la manera raquílica que me ha sido posible. Los que tenemos estos modos de pensar, de sentir y de obrar, somos llamados simples por todos aquellos que estiman los libros y la civilización de la patria [como] un ardite; más nosotros en los trabajos del estudio, del combate y la hostilización -- encontramos lacer, encontramos gloria; y no talentos ni proséli--

tos, no palmas y laureles, sino una lista empapada del sudor del estudio y la hostilización, es lo único con lo que me presento en este día, lleno el corazón de gratitud, a la mayor parte de mis compatriotas cultos, que han estimado mis libros y folletos en muchísimo más de lo que merecen"<sup>1</sup>.

## A

Adición a mi folleto intitulado: "San Ganelón"; Lagos de Moreno, - López Arce, 1903, 1 p.

A la Luna (versos), 1868, (2).

A la Virgen de Moya (versos); Lagos, tip. Escoto, 8 p.; hay dos ediciones, (+).

A los niños de una escuela (versos); Lagos, s.i., 1865, 4 p., (+).

A los SS. Redactores de "Notas y letras", Gracias; Lagos de Moreno, López Arce, 1905, 12 p., (+).

Anales de la Nueva España; manuscrito, (+).

Anales de la vida del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla, 5a. ed., León de los Aldamas, Leopoldo López, 1910, 143 p.

Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963, 331-p.; se conocen seis ediciones anteriores.

Anales mexicanos, o sea Cuadro Cronológico de los hechos más notables pertenecientes a la historia de México desde el siglo VI hasta este año de 1889; tomo 1, Lagos, Vicente Veloz, 1889, 266 p.(+).

Apreciaciones que hace A.R. de algunos conceptos de la alocución - pronunciada por Alfredo Muñoz Moreno; León de los Aldamas, L. López, 1911, 7 p.

Arenza de felicitación de Donaciano O. Prado al dr. A.R. el 27 de octubre de 1902 y contestación de éste; Lagos de Moreno, López Arce, 1902, 12 p.

Artículo sobre la utilidad del método escolástico; Lagos, s.i., -- 1875, 7 p.

## B

Biografía del sacerdote Andrés López de Nava; (\*).

Bodas de oro de A.R. como escritor público; Lagos de Moreno, López Arce, 1897, 27 p.; hay dos ediciones.

Breve contestación de A.R. al folleto "Rectificaciones al vuelo" - escrito por S.G.N., o sea el progreso contra el antaño; Lagos, López Arce, 1900, vi-203 p., (+).

Breve explicación necesaria; Lagos, s.i., 1894, 3 p., (+).

## C

Carta de A.R. al coronel Andrés L. Tapia sobre algunas consejas relativas al Evangelio y al Libro III de los Reyes; 2a. ed., Lagos - de Moreno, López Arce, 1903, 8 p.

Carta de A.R. a sus amigos lagunenses sobre el héroe Pedro Moreno; - León de los Aldamas, L. López, 1915, 1 p.

Carta de A.R. al sr. d. Manuel Puga y Acal; Lagos de Moreno, L. Arce, 1906, 4 p.

Carta de A.R. al sr. lic. d. Hilarión Romero Gil; Lagos, s.i., 1890, 26 p.

Cartas de A.R. y de José María de Jesús-Diez de Sollano sobre la - enseñanza de los clásicos paganos a la juventud; México, tipografía mexicana, 1873, 31 p., (+).

Carta de A.R. publicada por "El Correo de Jalisco", "Diario de Jalisco", "La Libertad" y "El Bien Público", de Guadalajara; Lagos - de Moreno, L. Arce, 1904, 2 p.

Carta sobre fray Gregorio de la Concepción; Lagos de Moreno, L. Arce, 1895, 6 p.

Cartas sobre Roma, visitada en la primavera de 1867; San Juan de - los Lagos, tip. de Ruperto Martín, 1871, 2-167 p.; la segunda edición es de 1876, (+).

Cómo escribe el Papa sus encíclicas y documentos diplomáticos. Artículo reimpreso por A. L.; Lagos de Moreno, L. Arce, 1903, 2 p.

Compendio de la historia antigua de Grecia; 2a. ed., San Juan de los Lagos, tip. de José Martín, 1874, 150 p.

Compendio de la historia antigua de México; tomo 1, San Juan de los Lagos, J. Martín, 1878, 447 p.; tomo 2, manuscrito, (+).

Compendio de la historia romana, política y literaria; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1872, 4-251 p., (+).

Concordancia de la razón y la fe; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1876, 25 p.

Confirmación de la visita de Juárez al cadáver de Maximiliano; León de los Aldamas, L. López, 1912, 19 p.

Confirmación por medio de una nueva declaración pontificia de la doctrina de que no se ha de omitir en los colegios católicos la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud; Lagos, s.i., 1875, - 2 p.

Confirmación que hace A.R. de algunos hechos que refiere en su "Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero"; León de los Aldamas, L. López, 1912, 31 p., (+).

Contestación a la bola; Lagos, s.i., 1903, 1 p., (+).

Contestación de A.R. a los católicos Juan M. Aceves e Hilario A. - Auncio y a todos los católicos...que sean...al modo de Aceves y - Auncio; Lagos de Moreno, L. Arce, 1905, 24 p.

Contestación de A.R. a los "puntos dudosos" del señor C.G.M. sobre la muerte del héroe de la Patria Pedro Moreno; Lagos, L. Arce, 1890, 1 p., (+).

Contestación de A.R. a un anónimo; Lagos, s.i., 1905, 1 p., (+).

Cuadro de la sociedad doméstica según el Derecho natural, el Derecho romano y el Evangelio; Guadalajara, tip. de Brambila, 1851, 1-p., (+).

Cuadro sinóptico de los hombres y hechos más célebres de la historia moderna; Lagos, tip. de Escoto, 1864, 69 p., (+).

Cuatro cosas: la filosofía, la historia, el teatro y la imprenta; - Lagos, L. Arce, 1892, 11 p.; hay dos ediciones, (+).



## D

Décimo pensador de España sobre las causas de la decadencia de su patria en los últimos siglos: don Luis López Ballesteros; Lagos, - s.i., 1900, 1 p., (+).

Décimo primero pensador de España: don José J. Landerer; s.p.i.(+)

Décimo segundo pensador de España: el obispo de Sión, o sea España en Sábado Santo; Lagos, s.i., 1900, 3 p., (+).

Décimo tercio pensador: d. Pedro de Prado y Torres; Lagos de Moreno, L. Arce, 1903, 2 p.

¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los artesanos y los indios?; Lagos, L. Arce, 1893, 133 p.

Descripción de un cuadro de Veinte Edificios; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1883, 4-194 p., (+).

Despedida de A.R. de sus amigos de Guadalajara; 2a. ed., Lagos de Moreno, L. Arce, 1902, 13 p.

Despedida del siglo XIX; Lagos de Moreno, L. Arce, 1900, 3 p.; hay dos ediciones.

Diálogo entre A.R. y Florencio Levilón, estudiante de lengua mexicana en el Seminario de Guadalajara, sobre la verdadera utilidad de dicha lengua y demás idiomas indios; Lagos, L. Arce, 1891, 5 p. (+).

Difunto de Rivera, o sea artículo sobre una escultura chichimeca de este nombre; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 7 p.

Discurso; Función de distribución de premios a los alumnos de los Liceos del padre Guerra en el teatro Rosas Moreno el día 20 de agosto de 1892; Lagos, L. Arce, 1894, 17 p.

Discurso que pronunció A.R. en la fiesta de colocación de la primera piedra del monumento a la memoria del héroe de la patria: Pedro Moreno, en Lagos de Moreno el día 15 de mayo de 1904; Lagos de Moreno, L. Arce, 1904, 7 p.

Discurso pronunciado por A.R. en la fiesta en honor del héroe de la Patria: Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el día 27 de

octubre de 1903; Lagos de Moreno, L. Arce, 1903, 6 p.

Discurso que pronunció A.R. en la fiesta del 27 de octubre de 1906 en Lagos de Moreno; Lagos de Moreno, L. Arce, 1906, 14 p.

Discurso pronunciado por A.R. en el Palacio Nacional de la capital de México en el (sic) Apoteosis de los héroes de la Independencia de México, ante los despojos mortales de ellos, el día 30 de septiembre de 1910, una de las fiestas del Centenario; México, imp. de Manuel León Sánchez, 1910, 21 p.

Discurso sobre el teatro pronunciado por A.R. en el teatro Rosas Moreno en la fiesta de conclusión del mismo teatro, el día 6 de agosto de 1907; Lagos de Moreno, L. Arce, 1907, 29 p.

Discurso sobre los hombres ilustres de Lagos pronunciado por A.R. en la fiesta de distribución de premios a los alumnos de los Liceos y escuelas del padre Guerra en el teatro Rosas Moreno, el 7 de agosto de 1905, traducción de la "Oratio de Viris Illustribus Lanzuesibus ab A.R."; Paravatio, tip. de Tirso Tinajero, 1904, 37p.  
Disertación: Hidalgo en su prisión; León de los Aldamas, L. López, 1911, 80 p.

Disertación sobre la posesión; México, imp. de José P. Lara, 1855, 31 p.; hay dos ediciones.

Documentos para los tomos 2 y 3 de mis Anales; (+).

Documentos para servir a la historia del Seminario Conciliar de Guadalajara; Lagos, s.i., 1875, 1 p., (+).

Documentos pertenecientes a la historia de México, del día 20 de noviembre de 1910 a 1915, conteniendo varios recortes de periódicos; (+).

Documentos sobre la nrazación de establecer una casa de cuna edificada con dinero de un monte de piedad; s.l., s.i., 1849, (?).

Dos doctrinas muy importantes del Papa León XIII en su epístola "Plane Quidem"; León de los Aldamas, L. López, 1912, 2 p.

Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado "Difunto de Rivera"; Lagos, Tip. de Escot, 1875, 33 p.

## E

El cable submarino; Lagos, L. Arce, s.a., 4 p., (+).

El cempazúchitl; Lagos, L. Arce, 1891, 30 p.

Elementos de la gramática castellana; Guadalajara, tip. de Dionisio Rodríguez, 1850, 146 p.; 2a. ed. en 1873 y 3a. ed. en 1881, (+).

El ente dilucidado, o sea adiciones al libro "La filosofía en la Nueva España"; Lagos, L. Arce, 1902, 46 p.

El intérprete Juan González es una conceja; Lagos, L. Arce, 2-16p. 1906, (+).

El joven teólogo Miguel Hidalgo y Costilla; Lagos, s.i., 1892, 4p.

El Plan del Hospicio y el Segundo Imperio; Lagos, L. Arce, 1903, - 55 p., (+).

El progreso lento y el radical en la destrucción de la esclavitud en las naciones cristianas; Lagos, L. Arce, 1897, 22 p., (+).

El representante del Papa en México ha elogiado el gobierno del señor Presidente Díaz y del señor gobernador Ahumada; San Juan de los Lagos, s.i., 1905, 1 p., (+).

El templo parroquial de Lagos descrito históricamente por el señor doctor don A.R., en el "Diario de Jalisco" de Guadalajara, s.p.i., (+).

El toro de San Marcos; Lagos, L. Arce, 1891, 2-14 p., (+).

Ensayo sobre los idiomas latino y griego y de las bellas letras -- por los clásicos paganos a los jóvenes y a los niños; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1881, 300 p., (+).

Entretenimientos de un enfermo. Descripción de una manta de Tlaxcala; Lagos, L. Arce, 1892, 36 p.

Entretenimientos de un enfermo. Estudio de la soberanía del pueblo en los libros de los teólogos católicos y del derecho público en las empresas políticas de Saavedra Fajardo; Lagos, L. Arce, 1892, - 152 p.

Entretenimientos de un enfermo. Reseña de los reyes de España en la época moderna hasta Fernando VII; Lagos, L. Arce, 1891, 9 p., -

(+).

Espléndida inteligencia de un Canon del Concilio de Trento por el sr. presbítero d. Gabino Chávez, vecino de Irapuato; Lagos, L. Arce, 1896, 43 p.

Explicación; Lagos, s.i., 1903, 1 p., (+).

F

Familia y parientes más notables de Jesucristo; Lagos, L. Arce, -- 1903, 2 p.

Felicitación por el Año Nuevo de 1896; Lagos, L. Arce, 1896, 3 p.

Felicitación por el Año Nuevo de 1898. Las doctrinas modernas; Lagos, L. Arce, 1898, 4 p., (+).

Felicitación por el Año Nuevo de 1899. La golondrina muerta de Puga y Acal; s.p.i., 4 p., (+).

Felicitación por el Año Nuevo de 1900; Lagos, s.i., 1900, 4 p.

Felicitación por el Año Nuevo de 1904. Hernando de Herrera, Lope de Vega, el padre Mir y Luis G. Urbina; Lagos, L. Arce, 1904, 8 p.

Felicitación por el Año Nuevo. La muerte de Gesù di Onofrio Minzoni Lagos, s.i., 1894, 1 p., (+).

Fray Melchor de Talamantes y don fray Bernardo del Espíritu Santo, o sean(sic) Las Ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto dr. d. A.R. hace de sus escritos; Lagos, L. Arce, 1900, 50 p.

Fundación de la imprenta en Puebla; Lagos, V. Volos, 1890, 1 p., (+).

G

Gracias; Lagos, s.i., 1900, 1 p., (+).

Gracias al sr. canónico Valverde Téllez; Lagos, B. Rayna, 1906, 2p.

Gracias; Lagos, L. Arce, 1907, 1 p.

Gudalajara antes de Franklin; 2a. ed., Mazatlán, imp. de A. Aven-  
daño, 1911, 16 p.: la primera edición es de 1901.

## H

Historia primitiva, historia del pueblo hebreo e historia antigua de México; manuscrito, (+).

## I

Inscripciones en las paredes del liceo de Varones del padre Guerra; s.l., s.i., 1369, 12 p., (+).

## J

Juicio crítico del opúsculo intitulado: "El liberalismo es pecado"; Lagos, L. Arce, 1391, 53 p.; hay dos ediciones, (+).

Juicio crítico de los sermones de Fray Juan de San Miguel; Lagos, V. Velaz, 1393, 113 p., (+).

## L

La Anáclita, compuesta por S. Agustín para celebrar la resurrección de Jesucristo, y el himno "Jam Satis Culpis" en la fiesta de Santa Margarita de Cortona; s.p.i., 1 p., (+).

La filosofía en la Nueva España, o sea disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas, precedida de dos documentos; Lagos, L. Arce, 1335, 402 p.

La imaginación de la mujer en la sociedad doméstica; Lagos, s.i., 1399, 1 p., (+).

La mujer en la botica; Lagos, s.i., 1399, 1 p., (+).

La oración del arzobispo Alarcón en el Congreso de Higienistas; Lagos, L. Arce, 1393, 23 p., (+).

La tela de arañeros en España cuando se aplicaba la pena de horca; Lagos, s.i., 1394, 2 p.

La pobre humanidad a través de la Virgura, el Cetro, el Libro, el Laurel y el Crucifijo, o sean (sic) pensamientos muy filosóficos -- del sermón de Carlos Neubille, de la Compañía de Jesús y orador de Luis XV sobre el Genio, escogidos y anotados por A.R.; Lagos, L. -

Arce, 1893, 31 p.

La poesía estudiada a los 91 años 9 meses, o sea discurso sobre la poesía compuesto y pronunciado por A.R.; Morelia, tip. del gobierno en la Escuela de Artes, 1916, 39 p.

La simonía en los pasados siglos. Doctrinas de la Santa Escritura, de los Canones de la Iglesia, de los Santos Padres y de los Doctores Católicos contra la simonía, recogidos y publicados por A.R.; Lagos, L. Arce, 1900, 11 p.

Las ruinas de Itálica; León de los Aldamas, tip. de "El Clarín", - 1915, 14 p.

La vocación de Simón Bar-Jona; Lagos, L. Arce, 1892, 2-50 p., (+).  
Lo que vale media hora para un sacerdote; Lagos, L. Arce, 1893, 3-6 p.; hay una segunda edición, (+).

Los dos estudiosos a lo rancio; Lagos, V. Veloz, 1882, 152 p., (+).  
Los hijos de Jalisco, o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867 con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar filosofía y de los discípulos notables que tuvo; 2a. ed., Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios-Taller de tip. dirigido por José Gómez Ugarte, 1897, 133 p.

Los pensadores de España. Sobre las causas de la decadencia y desgracias de su patria en los últimos siglos hasta hoy; Lagos, L. Arce, 1899, 65 p.; hay una segunda edición.

Los montes de piedad ante el derecho canónico, o sea tres documentos sobre el sagrado monte de piedad que existió en Guadalajara; - s.l., s.i., 1880, (3).

#### K

Manifestación de eretitud; Lagos, L. Arce, 1896, 1 p., (+).

Mi estilo; Lagos, L. Arce, 1905, 23 p.

Mi proyecto sobre la enseñanza de los idiomas indios, confirmado por el Illmo. y Rmo. sr. lic. d. Francisco Vazquez, obispo de Pue--

bla; Lagos, s.i., 1892, 13 p., (+).

Miscelánea selecta; tomo 1, s.l., s.i., 1880, 193-9 p., (\*)

II

Notas al artículo de un ex-estudiante sobre la enseñanza de los idiomas indios; s.l., s.i., 1891, s.p., (\*)

Notas a mis anales mexicanos y a los de la Reforma y el Segundo Imperio; manuscrito, (+)

Notas finales al omúsculo del sr. d. Flavio A. Paniagua sobre el Colegio Villalvazo; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1873, 1 p., (+)

Noticia histórica del ex-convento de las capuchinas de Lagos; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 10 p.

Nuestras cosas: la puntualidad; s.p.i., 4 p., (+)

Ó

Oración a Jesús crucificado para después de la comunión; León de los Aldamas, s.i., 1911, 1 p.

Oración fúnebre que pronunció el señor doctor d. A.R. en el sepelio del cadáver de Ausencio López Arce, en el panteón municipal de Lagos de Moreno, el día 14 de octubre de 1908; Lagos, "El Defensor del Pueblo", no. del 25 de octubre de 1908; s.p., (+)

Oratio de Viris Illustribus Laguensibus; Lagos, L. Arce, 1895, 31 p., (+)

P

Paralelo entre el Contrato Social de Juan Jacobo Rousseau y el sermón del illmo. sr. d. Antonio Joaquín Pérez, obispo de Puebla, predicado en el púlpito de su catedral en pro del Plan de Iguala, el día 5 de agosto de 1821, delante de Iturbide; Lagos, s.i., 1894, - 12 p.

Enseñamientos de A.R. sobre el buen gusto literario y artístico; La

cos, B. Reyna, 1902, 6 p.

Pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad escocidos, traducidos al castellano, reunidos y anotados por A.R.; San - Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 61 p.

Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México, escocidos de muchos autores célebres por A.R. y muchos del autor; - Mexatlán, tip. y casa editorial de Valdés y Cía., 1908, 65 p.

Pensamiento sobre las causas del suicidio; Lagos, s.i., 1899, 1 p. (+).

Piezas literarias en la fiesta de Moreno en Lagos el 30 de octubre de 1901; Lagos, L. Arce, 1901, 27 p.

Pinceladas de A.R. sobre la vida y gobierno del c. general Porfirio Díaz, presidente de la República Mexicana, publicadas por "El - Inercial", periódico de la capital de México, en sus números de - los días 15, 16, 18 y 19 de septiembre de 1903; Lagos, L. Arce, -- 1903, 22 p.

Pinturas que tiene A.R. colocadas en las paredes de su gabinete de - estudio y su alcoba; Lagos, L. Arce, 1898, 52 p., (+).

Plática en la Primera Comunión Eucarística del niño Alfredo V. Mu - ñoz en Lagos, en el santuario de la Virgen de Guadalupe, el día 9 - de junio de 1893; s.l., s.i., 1894, s.o.; hay dos ediciones, (+).

Posmortem. Carta de A.R. al sr. dr. d. Manuel Alvarado, canónico - de la catedral de Guadalajara, sobre la negativa de aquel a hacer - la profesión de fe y el juramento que le mandó el Illmo. y Rmo. sr. dr. d. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara; León - de los Aldamas, L. López, 1913, 38 p.

Fozo de la sacristía; Lagos, s.i., 1873, 4 p.; 2a. ed.: 1904, (+).

Previsiones de A.R. de los efectos de la Delegación Apostólica del Illmo. y Rmo. sr. arzobispo Nicolás Averardi en México; 2a. ed., - Lagos, L. Arce, 1896, 2 p.

Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia; México, Comisión Nacional para las



Comemoraciones Cívicas de 1963, 1963, 955 p.; la. ed. del v. 1: - 1964, v. 2: 1967 y del v. 3: 1968.

Proyecto de A.R. sobre la enseñanza de los idiomas indios confirmado por una monja, por un ilustrado cura de indios, por el arzobispo Lebastida, por las Leyes de Indias, por el Canon de un Concilio y por el sr. León XIII; Lagos, L. Arce, 1895, 2 p.

## R

Notas biográficas y algunas de las poesías inéditas de Esther María de Castellanos; Lagos, L. Arce, 1903, 42 p.

Rectificaciones importantes; Lagos, s.i., 1902, 1 p., (+).

Recuerdos de mi capellanía de las cauchinas de Lagos; Lagos, s.i. 1903, 17 p.

Reminiscencias de un colegio; Lagos, L. Arce, 1902, 13 p., (+).

Retractación que hace A.R. de su opinión sobre el origen de la escultura, objeto de sus folletos: "Difunto de Rivera" y "Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado 'Difunto de Rivera'."; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1977, 31 p.

## S

San Ganelón, o sean (sic) muchos conceptos del discurso de Feijoo, intitulado "Milagros suabastos" copiados al pie de la letra por A. R.; Mazatlán, Voladés y Cía., 1909, 34 p.

Sermón de la Eucaristía, predicado por el sr. dr. d. A.R. en la -- Primera Comunión de los niños Rafael y María Trinidad Zúbarri, en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 14 de junio de - 1903; Lagos, L. Arce, 1903, 11 p.

Sermón de la Natividad de María predicado por A.R. en la capilla - de Ntra. Sra. de Loreto, el día 3 de septiembre de 1884, en la función que hace igualmente la corporación de abogados a su santísima patrona; s.l., s.i., 1874, n.p., (+).

Sermón de la Purificación de María predicado por A.R. en el Santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el día 1 de febre-

ro de 1901; Lagos, L. Arce, 1901, 9 p.

Sermón de la Santísima Trinidad predicado por A.R. en el templo parroquial de Lagos de Moreno, el día 2 de junio de 1901; Lagos, B. Reyne, 1902, 14 p.

Sermón de la Santísima Virgen de Guadalupe; 3a. ed., San Juan de los Lagos, J. Martín, 1875, 12 p.; se conocen cinco ediciones, (+)  
Sermón de los dolores y gozos del señor San José que predicó A.R. en la Primera Comunión Eucarística que hizo la niña Genoveva Anaya y Anaya, bajo el patrocinio del Sr. San José en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 19 de marzo de 1904; Lagos, L. Arce, 1904, 13 p.

Sermón de Ntra. Sra. de Guadalupe, predicado en el santuario de San Juan de los Lagos; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1877, II-10 p.; hay dos ediciones, (+).

Sermón que predicó el Sr. D. A.R. en la Primera Comunión Eucarística de los niños Antonio Larios, Manuel y Dolores Vázquez, Vicente y Ausencio López Azios y María Luisa Sanromán en el santuario de la Santísima Virgen de Guadalupe de Lagos de Moreno, el día 14 de abril de 1899; Lagos, L. Arce, 1899, 3 p.

Sermón de la Eucaristía predicado por A.R. en la Primera Comunión del niño Agustín Muñoz Moreno, en el templo de la Merced de los Lagos de Moreno, el día 26 de enero de 1907; Lagos, L. Arce, 1907, 20 p.

Sinópsis de un cuadro de la historia moderna; impreso, (+).

#### T

Tratado breve de delitos y penas según el derecho civil; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1872, 4-10 p., (+).

Tratado breve teológico-moral de los sacramentos en general; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1875, x-30 v., (+).

Treinta sofismas y un buen argumento del Sr. Dr. Agustín de la Rosa, canónigo honorario de la catedral de Guadalajara, al impugnar

el libro "La filosofía en la Nueva España" en su periódico "La República y la Unidad"; Lagos, I. Arce, 1887, 210 p.

Tres artículos de I. A. sobre el elogio que en su programa del 27 de octubre próximo pasado hizo de los principios proclamados por la Revolución Francesa en 1789; Lagos, I. Arce, 1891, 3 p.

Tres documentos sobre el tomo primero del compendio de la historia antigua de México de A. R.: censura del sr. carr. d. Luis R. Barbosa, decreto armenístico y dos palabras de I. A. sobre la censura y el decreto; Lagos, V. Veloz, 1891, 32 p.

#### U

Una previsión cumplida; 2a. ed., Lagos, I. Arce, 1899, 1 p.; la primera edición es de 1899.

#### V

Valor de la tradición oral en mi "Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero"; Lagos, s.i., 1890, 1 p., (+).

Viaje a las ruinas de Chicomoztoc; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1875, 14 p., (+).

Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1875, 35 p.

Visita a Londres, hecha en el mes de agosto de 1867; 2a. ed., San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 42 p.; la primera edición es de 1867.

#### NOTA.

1.-Rivera, Agustín; Notas de oro como escritor público; Lagos de Moreno, López Arce, 1897, p. 26-27.

PROPOSITO AL ESCRIBIR DE AGUSTIN RIVERA SANROMAN.

En este apartado presentamos las diferentes opiniones que nos proporciona Rivera para explicarnos su razón de escribir. Nosotros las resumimos en cuatro causas: 1) para conocer nuestro pasado; 2) para corregir abusos; 3) agradecimientos; y 4) defensas de sus escritos.

1) Conocimientos:

Dada la gran importancia que le da el cura de Lagos al conocimiento de nuestra historia, en la mayoría de sus escritos históricos menciona el carácter didáctico de los mismos. Piensa que si estudiamos nuestra historia, podremos distinguir las causas de nuestros males y darles una solución satisfactoria: "De aquí la necesidad de estudiar esos hechos pasados radicales, para remediar los profundos males presentes, hacer progresar a la patria y prepararle un porvenir de verdadera civilización y bienestar social: este verdadero bienestar social que esta tan patria tan querida como desgraciada no ha llegado a disfrutar en ninguna de las épocas de su vida, ni en tiempo de los aztecas, ni en tiempo del gobierno español, ni en tiempo de la República hasta hoy. Siempre que se han atacado con entereza males radicales que databan de siglos, ha progresado la sociedad. La sociedad ha pasado el estrecho trabajosamente en medio de las olas y tempestades movidas por los cliéntulos e interesen en el pasado, y entre los males sociales consiguientes a estas tempestades; pero ha pasado el estrecho, ha progresado"<sup>1</sup>.

Es por lo anterior por lo que escribió mucho sobre historia de México. Dedicó su atención a diferentes etapas de la misma, pero a la que más tiempo y obras dirigió fue a la época colonial. Consideraba que eran parte de la culpa de nuestro atraso como nación, se debía a la herencia española en nuestras vidas. Más hay que destacar que lo que dice no es con dolo, sino a que la misma España -

padecía un atraso semejante por su obcecación cultural provocada por su gobierno malo: "El mal, pues, no estaba en algunos, ni en muchos o muchísimos individuos; estaba en el sistema, en la legislación, en la administración, en el gobierno español"<sup>2</sup>.

Cuando se refiere específicamente al campo de la filosofía de esta época, afirma categórico: "Yo he escrito un libro sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas"<sup>3</sup>. Diversos son los factores que contribuyeron a ese atraso. Don Agustín destaca, entre otros, los dos siguientes: en primer lugar el atraso de las ciencias como la lógica, metafísica, ética, matemáticas, física y anatomía. Este es el tema central de su libro: La filosofía en la Nueva España. Para hacerlo se apoyó en diversos textos que nos demuestran lo anteriormente mencionado y para el caso de España usa a escritores de la talla de Modesto Lafuente, Antonio Ferrer del Río, Luis Vidart, Vicente de la Fuente y a los editores de las obras escogidas de Feijóo, de 1834, para demostrar que también ellos criticaban el atraso cultural de España con argumentos fuertes<sup>4</sup>.

En años recientes, Elías Trabulse se convirtió en un despiado crítico del padre Rivera en su libro: Ciencia y religión en el siglo XVII. Lo acusa de ser "inexacto", "pintoresco" y "apasionado", "calumniador oficial de la Nueva España científica", entre otros epítetos. La razón estriba en que Trabulse se encontró documentos en los cuales se manifiesta un nivel cultural científico distinto al que nos presenta nuestro sacerdote estudiado. El comentario que nosotros podemos presentar (y quítese el lector la idea de que lo hacemos únicamente por el afecto que nos ha despertado don Agustín, con lo que trataríamos de presentarlo siempre como infalible en sus opiniones -ya que ni el mismo se sintió poseedor de la verdad absoluta-) sería basándonos en lo que Rivera nos enseña como la primera regla de la crítica, la cual nosotros estudiamos con mayor detalle en el apartado titulado: "estilo". Esta consiste en no juzgar-

a los hombres de otras épocas con los elementos de nuestra cultura. Y ésto es precisamente lo que hace Trubulse con el sacerdote de Lagos. No toma en cuenta que cuando escribió éste su Filosofía en la Nueva España, la realizó con los documentos que tuvo a la mano al momento de hacerla, o sea que estamos hablando del año de 1885.

Dentro de las posibilidades de don Agustín, lo que se puede comprobar leyendo cualquiera de las biografías que existen sobre él, trató de obtener la mayor cantidad de material sobre el tema que estaba trabajando; pero en su época no existían los grandes recursos bibliográficos de nuestros días, los cuales sí le permitieron al mismo Trubulse obtener los documentos con los que ataca a Rivera. Además hay que tener presente que la verdad absoluta en los conocimientos del hombre nunca se puede dar ya que lo que se creía en el pasado como una imposibilidad, ha llegado a convertirse en nuestra época como algo real; bástete como ejemplo el vuelo del hombre: anteriormente se creía que ningún objeto que fuera más pesado que el aire podría volar, y ahí tenemos en nuestros días los pequeños y grandes aviones que recorren el planeta. Lo que queremos dejar muy en claro es que en ningún momento pretendemos convertirnos en defensores de los errores e inexactitudes, pero sí justificar las causas que los motivaron.

El segundo factor que destaca don Agustín del atraso cultural de la Nueva España se debió a la relajación del clero: "Que todos mis benevolentes lectores, y si fuere posible todos los habitantes de México, mexicanos y extranjeros, adviertan y reconozcan en el México de hoy los restos, y restos abundantes, de la relajación de los frailes, de la educación de México por los frailes, de las ideas y costumbres de los frailes. Y que mientras unos políticos se fijan y señalan cierta clase de hechos como la causa del atraso y malestar de México y otros otra, todos adviertan y reconozcan que todas esas clases de hechos son causas ciertamente, pero causas parciales, son las ramas del árbol; más el tronco, la causa y rémo

ra principal para el progreso, la civilización y el bienestar social de nuestra patria son las preocupaciones, ideas y costumbres que nos dejaron los frailes de la Nueva España"<sup>5</sup>.

Ahora bien, los temas históricos que desarrollaba en sus obras eran los que, en su muy personal opinión, podían ser benéficos para la población: "Queda concluido este folleto, y con él satisfecho el propósito que tengo hace muchos años de contribuir con un grano de arena al progreso de la patria, consagrando mi pobre pluma a aquellos asuntos que, a mi modo de ver, son más a propósito para la educación de la juventud y la ilustración del pueblo, y tratándolos en lenguaje claro y estilo ameno, que hagan la lectura agradable y fácil a los sabios y a los ignorantes"<sup>6</sup>.

Volvamos empero a la idea original de las obras educacionales. Consideramos que sí cumplían bien este cometido ya que sus obras tenían varios elementos que producían ese resultado. Mencionaremos algunos de ellos como el hecho de que escribía libros históricos críticos<sup>7</sup>; para dar a conocer las actividades de los héroes de nuestra patria<sup>8</sup>; la veracidad de los hechos<sup>9</sup>; y la profundidad en la investigación cuando el tema así lo requería<sup>10</sup>, de tal forma que llega a criticar negativamente a Lorenzo de Zavala porque éste describe en líneas muy breves hechos que para Rivera son de los más importantes en la guerra de Independencia.

La enseñanza que pregonaba don Agustín no reñía con el carácter alegre y vanidoso de la gente que le rodeaba. Podemos decir que era el incentivo necesario para que tuvieran un encuentro directo con sus obras. Un ejemplo de lo anterior lo tenemos en su folleto titulado: Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero, cuando nos dice la razón de haberlo escrito: "porque los vecinos de Lagos, en contrarían algún placer en ver consignados en este folleto algunos hechos de sus padres, abuelos o tíos"<sup>11</sup>.

## 2) Correcciones:

Este apartado también correspondería a un fin didáctico. Si -

lo hemos separado del anterior es para poder poner énfasis en el carácter del mismo; pero sin que alardeemos de una erudición como la que tenía el personaje por nosotros analizado, trataremos de di lucidar el punto.

En primer lugar, lo considera un servicio a la patria: "hacer un pequeño servicio a mi patria, ventilando las diversas cuestiones sobre bastantes hechos pertenecientes a esas dos muy importantes épocas de nuestra historia, y contribuyendo con mi grano de arena a esclarecer y rectificar la opinión pública acerca de dichos hechos; porque contribuir a rectificar la opinión pública es hacer un servicio a la patria"<sup>12</sup>.

Cuando es atacado por sus escritos, tema del tercer inciso, se le dice que es antipatriótico lo que escribe. Nada le puede doler más a Rivera que este ataque injustificado. Y es injustificado porque él escribió con un propósito contrario al que se le acusa, como ya mencionábamos antes: el de señalar los defectos para luego corregirlos y no permitir que éstos persistieran. Inclusive, con su peculiar estilo de razonamiento llega a decir: "si un libro que tiene por objeto corregir abusos que existen en la patria, e impedirlos en lo de adelante, es antipatriótico, toda ley penal es antipatriótica, porque toda ley penal tiene por objeto corregir o impedir abusos; y sin embargo, en el orden político las leyes son lo más eminente, lo más útil a la patria, y digamos así, lo más patriótico"<sup>13</sup>.

Como segunda causa nosotros consideramos que sería su labor de divulgación. La importancia radica en que gracias a esta tarea, no se perderían muchos elementos valiosos que, desgraciadamente, al no conocerse en su real magnitud, con el paso del tiempo se distorsionan para crear otras cosas<sup>14</sup>. Así tenemos que, por ejemplo, en su Artículo sobre el buen gusto literario y artístico, nos dice que la razón de escribirlo está en "contribuir con /su/ grano de arena a impedir la decadencia y atraso de la bella literatura en Mé



xico, que es una causa de la patria..."<sup>15</sup>. También escribió, entre otras cosas que tenían ese propósito, sobre el atraso del gobierno colonial, sobre hechos desconocidos de Hidalgo, Pedro Moreno, Juárez y sobre los clásicos paganos y cristianos.

De entre las obras de los autores paganos podemos destacar la selección que reunió don Agustín de algunos pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad. Nos explica que esta obra, escrita en latín y en español, fue hecha para que los jóvenes mexicanos tengan "una copia abundantísima de doctrinas, que rectificarán su juicio sobre diversas materias; una colección de sentencias morales, hijas de la razón en su mayor potencia, iluminada por la revelación, las que formaran su corazón; la fuente de la verdadera sublimidad y belleza, y en consecuencia la fuente del buen gusto, para hablar, escribir y juzgar de una composición y la fuente de la verdadera elocuencia...y en fin el tesoro que encierran las Odas y las epístolas del poeta filósofo"<sup>16</sup>. Además, para todos aquellos que tengan interés de traducir las frases por su propia cuenta, Rivera les muestra el método que usó en la traducción.

Mención especial es el folleto que escribió sobre la soberanía del pueblo en los libros de los teólogos católicos<sup>17</sup>. Aquí nos demuestra don Agustín el adelantado espíritu democrático de los pueblos germánicos y las doctrinas cristianas sobre la soberanía nacional. Más adelante nos explica la causa de fondo del mismo: -- "El objeto del cuerpo de mi pequeño libro ha sido manifestar las plagas de España en el reinado de los reyes de la Casa de Austria, entre ellas la de los bñhos /clérigos/ de los mismos reyes; y el de este apéndice no. 1 es tratar de los bñhos /clérigos/ de los referidos reyes y príncipe de la Casa de Borbón"<sup>18</sup>. O sea, que pretendía demostrar la mala influencia de ciertos religiosos en el gobierno español y las equivocaciones que produjeron con su política. Con ésto vuelve a confirmarnos su insistencia en demostrar los errores existentes para que no se repitan.

Conocía Rivera que en sus escritos no era infalible y, de acuerdo con este apartado, si llegaba a descubrir que no había escrito algo verídico, por insignificante que fuera, procedía a hacer una corrección en lo que se hubiera equivocado. Como prueba de lo anterior tenemos un escrito que hizo para retractarse sobre una escultura que para él era mexicana mientras que otros decían lo contrario<sup>19</sup>. Ya para finalizarlo dice: "Me retracto pues, y en esto se verá que no soy tan duro de cabeza como un diamante... Pero yo no he esperado dicha certificación para publicar mi retractación por la prensa, y decir que es, no sólo suficientemente probable, sino probabilísimo que mi escultura fue traída de Egipto"<sup>20</sup>. Así tenemos, una vez más, la idea que poseía don Agustín de no dejar los errores encubiertos sino sacarlos a la luz para su corrección, y en caso de poder hacerlo, no volverlos a repetir.

### 3) Agradecimientos:

Uno de los hechos que más pueden dejar huella en los hombres es la gratitud. Esta virtud se destaca porque no la puede, o no la quiere, tener la mayoría del género humano. Y es así que cuando se llega a descubrir en alguno de nuestros semejantes, hace que éste no pase desapercibido para los demás.

Como es fácil de imaginar, el cura de Lagos tenía esa virtud. Muchos fueron sus escritos relacionados con el agradecimiento que sentía para una o varias personas. Las causas de su gratitud variaban: iban desde el recibir un libro hasta por el alojamiento que le proporcionaban en alguno de sus viajes.

Para no alargar demasiado este apartado, además de que será tratado con plenitud en otro capítulo: "temática de las obras de A.R.", aquí solamente mencionaremos tres de sus escritos que consideramos se destacan por un hecho sobresaliente:

El primero de ellos es el que escribió para agradecer a los señores de la clase conservadora que lo han elogiado<sup>21</sup>. Se pensará que por ser un sacerdote católico la única clase de la que se po--

dia esperar que lo reconociera como escritor sería ésta, pero si no perdemos de vista que don Agustín pertenecía a lo que podemos llamar por su posición social y geográfica el "bajo clero", e inclusive muchas veces fue atacado ya que se suponía que era liberal, este reconocimiento deja muy bien encumbrado a nuestro personaje.

Entre las personas a quienes agradece sus favorables comentarios están: Atenógenes Silva, obispo de Colima; Gabino Chávez de Irapuato; y a los periódicos: "El Tiempo", "La Linterna de Diógenes" y "La Democracia Cristiana" de reconocida fama conservadora. Alejando de nuestras mentes la posible zalamería de Rivera para con estas personas, si nos fijamos bien no pertenecían a un nivel superior que le hubiera provocado algún ascenso en su carrera eclesiástica, sino por el contrario, eran personas ajenas a esas actividades. La gente que sí le hubiera podido ayudar no es mencionada explícitamente: "A muchos, cuyos documentos conservo en mi papelera, no los mencionaré, lo uno porque tendría que romper el secreto de la correspondencia epistolar, y lo otro porque causaría graves heridas a la modestia"<sup>22</sup>. De tal forma que no debemos considerar una actitud de "soborno literario" en el presente escrito.

El segundo corresponde a lo que el mismo don Agustín llama "po bre ofrenda que puedo presentar a mi patria en las fiestas del Centenario de la Independencia"<sup>23</sup>. Lo escribió a los 86 años de edad y es un libro que contiene los anales de la vida de Miguel Hidalgo. Esta era otra forma en la que Rivera agradecía a sus lectores su preferencia: publicando sobre la vida de grandes personajes de la Historia de México. Su objetivo es, una vez más, enseñarles a todos los habitantes cuales fueron los principales protagonistas y acontecimientos de la historia de la nación mexicana.

La tercera manera de agradecer consistía en dedicarles las obras que hacía a sus amigos, aunque fueran muy sencillas. Gracias a estas dedicatorias podemos conocer el núcleo de amistades que le rodeaba. Existían de todas las posiciones sociales: comerciantes,-

abogados, sacerdotes, obispos, gobernadores y gente del pueblo. Hata encontramos una obra dedicada, y centrandó su tema, en el entonces presidente de la República: Porfirio Díaz<sup>24</sup>. Quizá este hecho se asemeje al anteriormente mencionado, la posible zalamería de don Agustín, pero consideramos que también este argumento cae por su base. La causa está en que conocemos la sinceridad de los escritos del cura de Lagos. Como prueba de lo anterior tenemos que cuando se refiere a algún hecho histórico cita diversas fuentes y así por el estilo en las demás cosas.

En este caso Rivera nos explica que él escribió "con alguna libertad de pensamiento y con alguna energía o llámese audacia, rarísima ciertamente entre los de mi estado en México; pero no por ésto me tengo por un héroe. He escrito de esa manera, en parte por que gritó Hidalgo, Grito de Dolores que fue la semilla fecundísima de todos los sucesos posteriores, incluida la paz y libertad de imprenta de Porfirio Díaz, y en parte, por la prudente indulgencia de mis preladados..."<sup>25</sup>. Don Agustín, hasta donde nos fue posible investigar, no sufrió ninguna censura por parte del gobierno. Cuando menciona que escribió con alguna libertad de pensamiento se refiere a que tuvo que sujetarse a las doctrinas de la moral de la religión católica que profesaba por lo que, si se puede tomar en ese sentido, era una especie de "freno" a su condición humana de escritor, o sea que no podía tratar sobre todos los temas ya que algunos de éstos eran contrarios a su fe y moral cristianas.

La admiración que tenía Rivera para el general Díaz no era, como se podría suponer, producto del puesto de éste como presidente de la República. Esta admiración es resultado de la capacidad de don Agustín como investigador de la historia mexicana. De esta forma descubrió la capacidad innata de Díaz para la milicia y lo hace decir: "Porque el retrato de Porfirio Díaz en esa batalla la de la Carbonera me parece encontrarlo en una de las oraciones clásicas de Cicerón; a saber, en la oración en defensa de la Ley Mani

lia, donde exige cuatro condiciones en un militar para que sea un gran general: pericia militar, valor, autoridad y fortuna". Luego, explicando la pericia militar, dicen que la constituyen cuatro dotes, las cuales son: la prudencia en los planes, el trabajo en el negocio, la sagacidad en los medios y la celeridad en llevar a cabo una empresa. Después, explicando la fortuna, dice: "Porque no tiene duda que algunos grandes hombres, han tenido cierta fortuna concedida por el cielo para la grandeza de alma y la gloria para ejecutar grandes cosas...Habéis visto, señores lectores, todas las condiciones exigidas por Cicerón en un guerrero, cumplidas en el general Díaz en una de tantas de sus hazañas, a saber, en su evasión de la prisión de Puebla"<sup>26</sup>. Analizando las actividades que desempeñó Díaz como militar no podemos más que reconocer que estaba plenamente justificada la admiración que le tenía el sencillo cura de Lagos.

#### 4) Defensas:

Este último apartado también fue parte importante de las obras de Rivera. Como se puede suponer de la lectura del mismo título, es la serie de escritos que realizó en su carrera literaria para defenderse de los ataques que sufrió por sostener sus ideas.

La más famosa de todas estas polémicas fue la que sostuvo con Agustín de la Rosa<sup>27</sup>. La causa se debió a la acusación que le lanzó éste de ser traidor a la patria por escribir en contra de ella en su libro: La filosofía en la Nueva España. Ante esta acusación impertinente, don Agustín emprende su defensa con el arma que mejor maneja: su pluma de escribir. Así pues, comienza a destruir uno por uno los argumentos que le eran contrarios y dice: "En este opúsculo yo no trato de ejercitar una obra de misericordia con el Sr. de la Rosa, pero sí una obra de justicia, vindicando la causa de la historia y de la civilización de mi patria y ejerciendo el derecho justísimo de defender mi libro"<sup>28</sup>.

Destacaremos algunos de los más importantes razonamientos que

presenta Rivera al respecto, así también como el argumento que considera válido que le hizo de la Rosa. Antes de seguir con este planteamiento es necesario decir que don Agustín reconocía la capacidad de su oponente y, para que el público lo conozca, presenta un esbozo de la vida de éste y su forma de criticar, donde lo presenta como alguien despiadado en sus opiniones y que nunca se ha retractado de sus declaraciones.

En el primer sofisma que lleva por título: "El amor a la patria"<sup>29</sup>, Rivera contesta a la acusación que se le hace respecto a que no demuestra ese sentimiento para con el país donde vive, porque demuestra los problemas que tiene el mismo; al hacer este cargo, de la Rosa comenta que él no tiene alguna simpatía especial por cualquiera de los dos gobiernos: el mexicano y el español, por lo que don Agustín dice: "Esto dice el Sr. de la Rosa; veamos ahora lo que hace. Veamos si desde el primer renglón hasta el último de su impugnación a mi libro no se deduce claramente que diciendo que defiende a la Patria, a quien defiende realmente es al gobierno español; veamos si ésto no se deduce con una claridad tal, que sólo los que tengan los ojos cerrados o los que tengan las mismas ideas que el Sr. de la Rosa no lo conocieran"<sup>30</sup>. Y reafirma más adelante sobre la causa del rencor de su rival: "El Sr. Doctor ha tratado de infundir a muchos antipatía a mi libro, diciendo que yo escribo contra el talento de los mexicanos y contra mi patria, porque he probado que en México, en tiempo del gobierno español, estaba muy atrasado en las ciencias filosóficas y en las ciencias naturales"<sup>31</sup>.

En el segundo critica a de la Rosa por apoyar a Puga, Peralta y al dr. Vallarta, ya que todos ellos confunden la buena filosofía escolástica con el falso escolasticismo. En el tercero le censura el confundir los tiempos históricos porque cree de la Rosa que durante toda la colonia, los monjes se dedicaron a evangelizar a los indígenas y Rivera, con los pacientes estudios que realizó al respecto, le demuestra que ésto no fue cierto. El quinto contiene la-

censura que le hace don Agustín referente a la afirmación de que - la Nueva España estaba al mismo nivel de civilización que los países europeos como Francia, Inglaterra, Alemania, etc.; y le demuestra el porque no era posible que tal hecho sucediera.

En varios de los sofismas, Rivera demuestra con hechos varias de las argucias que manejaba de la Rosa para presentar lo que decía como una verdad irrefutable. Así tenemos por ejemplo que en el sexto, vigésimo cuarto, vigésimo quinto y vigésimo sexto sofismas cita a don Agustín en forma incompleta para poder criticarlo; otra manera es que simplemente se basaba en la negación de los hechos o en disculparlos, sin aportar ningún dato que comprobara lo que afirmaba, por lo que dice: ";Admirable Sr. de la Rosa por el arma - de la negación!, como si en un juicio el solo negar los hechos sin dar de ellos más que fútiles disculpas valiese algo"<sup>32</sup>; también -- llegaba a utilizar elementos que confundían al lector como el decir que presentaba un tema (por ejemplo: la vida de Campoy cuando era estudiante) y al ir desarrollando su exposición, para nada lo comentaba<sup>33</sup>; en ocasiones de la Rosa inventaba la información, por lo que Rivera exclama: "Miren la audacia del redactor de 'La Religión y la Sociedad' en decir a sus lectores, de los que muchos son ilustrados y muchos son de primera tonsura y no han leído mi libro, en decirles, repito, cosas que no son, y que ellos le creeran llevados de su fama de sabio"<sup>34</sup>.

Cuando de la Rosa afirma que la geografía no era importante - para el estudio de la Nueva España, don Agustín le contesta, en su sofisma catorce titulado: "La Geografía innecesaria"<sup>35</sup>, que los -- críticos que opinan que esta ciencia es la pedagoga de la historia, o que es uno de los ojos de la misma, están completamente equivocados. Al enterarse de una sugerencia que le hace de la Rosa dice: - "El Sr. Canónigo me receta que me dedique un año a la Ontología es colástica para escribir sobre historia de México, y con el mismo - derecho que me receta le receto yo que se dedique un año a hacer -

un viaje a Europa o siquiera a la capital de Nuestra República, para que escriba sobre materias políticas, sociales e históricas"<sup>36</sup>.

Al analizar cuestiones de medicina, Rivera usa como prueba del atraso que existía en la Nueva España al respecto dos elementos básicos. El primero de ellos, que aparece en el sofisma dieciocho y a manera de prueba testimonial, es el texto que usaban los legos de San Juan de Dios, de San Hipólito y de Belen: el Tesoro de la Medicina de Gregorio López e impreso en 1727; entre todas las formulas y recetas que presenta esta obra, por demás asquerosas y repugnantes, transcribimos una de las menos ofensivas: "Sanguijuelas. Salmera aceda, bebida o gargarizada, mata las sanguijuelas pegadas a la garganta, o chinches bebidas con vino o vinagre, las expelle", por lo que don Agustín con su fina ironía comenta: "Serían capaces de expeler al demonio"<sup>37</sup>.

El otro caso que nos presenta de la medicina se refiere a los estudios de anatomía que se practicaban. Ocupa el sofisma veinte y Rivera utiliza varios documentos históricos para comprobar su aseveración de que esta materia estaba bastante atrasada de conocimientos en la época de la dominación española. Lo concluye diciendo: "Si en la España a mediados del siglo próximo pasado, en la cátedra de anatomía no se daba ni la enseñanza teórica de la descripción por menor de las partes del cuerpo humano, de su estructura y funciones, es claro como la luz que menos se daba la enseñanza práctica por medio de la disección de cadáveres humanos. Si la cirugía estaba en la misma época en España en el estado de atraso que refiere Feijoo, es señal de que no se hacía la disección de cadáveres humanos, porque ésta hace adelantar mucho la cirugía y demás ciencias médicas. Y si tal falta de disección de cadáveres humanos para la enseñanza de la anatomía había en España, la misma falta de disección de cadáveres humanos había en la Nueva España"<sup>38</sup>

En el sofisma veintiocho lo invita a que pruebe de la Rosa con documentos, o con alguna otra fuente, que efectivamente se practicó-



la disección de cadáveres humanos en las escuelas de anatomía y no nada más conjeturando de los proyectos que existían, los cuales muchas veces no se aplicaban.

Entre otros ejemplos que proporciona don Agustín para rebatir las que considera falacias por parte de De la Rosa están estos dos: 1) los atrasos que existían en la ciencia en la Nueva España<sup>39</sup> y 2) los malos escritores novohispanos<sup>40</sup>.

El buen argumento que considera Rivera que le hace de la Rosa consiste en la crítica que le hizo por no citar un párrafo de Alzate, en el que se menciona que había personas de gran erudición en las Sagradas Escrituras en la Nueva España. Don Agustín lo acepta, pero aclara que solamente no mencionó el nombre de uno de los que proporciona Alzate porque no lo conocía, mientras que a todos los demás si los nombró<sup>41</sup>.

Pero eso sí, hay que dejarlo muy en claro, Rivera nunca agrade a su rival por más que la pasión perazca desbordarse: "más yo no he hecho al Sr. Doctor ninguna injuria"<sup>42</sup>.

Luego cita don Agustín ejemplos, a nuestro modo de ver, de cómo de la Rosa lo insulta; más para él esto no ha sido así, y llega a decir que: "En fin, este Sr. ha usado del estilo cáustico y ha estado en su derecho, y me ha dado campo y motivo para usar del mío, dándole esta leccioncita de 200 páginas, y cuando se reponga de esta le daré otra"<sup>43</sup>, con lo que da por finalizada momentáneamente esta polémica.

Hubo otras personas que también se dedicaron a atacarlo aunque no alcanzaron el tamaño de la anterior, ya que no tenemos constancia de que se hubiera dado paso a una discusión mayor debido, quizás, o a la pérdida de documentos que nos comprueben esto o a la "graciosa" huida que emprendieron sus rivales por falta de recursos intelectuales y económicos. De éstos mencionaremos dos casos más. El primero se debió al presbítero Gabino Chávez. Criticó una tesis de Rivera sobre un Canon del Concilio de Trento, a lo que

le dice éste: "Pero habiendo tratado el mismo Sr. de impugnar una doctrina mía, en lo cual ha estado completamente en su derecho, todos me concederán que estoy en el mío al contestar a la provocación del mismo Sr., y defender mi doctrina, que creo verdadera, -- provechosa y digna de defensa"<sup>44</sup>.

Después de responder a los ataques que sufrió y dejar inclinada la balanza de la crítica a su favor, con su estilo tan peculiar dice que: "Indudablemente las censuras y burlas de un escrito son censuras y burlas del autor de él como escritor, y es muy natural que él quede muy lastimado por ello, más esto no se puede evitar"<sup>45</sup> Pero al igual que el anterior, y todos los escritos que hizo al respecto, nunca emitió palabras ofensivas a sus rivales, aunque éstos sí lo hayan hecho. Esto hay que dejarlo muy en claro.

El segundo escrito que elaboró fue producto del ataque que recibió por parte de Juan M. Aceves e Hilario A. Auncio. Si les contestó no se debe a la individualidad de los mismos sino al contrario, porque representaban una parte de la sociedad como nos lo deja ver el siguiente párrafo: "Si en la carta a que contesto no hubiera visto yo más que la personalidad de Aceves y la de Auncio (la forma de letra del primero es buena y la del segundo es de letra de aldea), es claro que dicha carta habría ido a dar luego al tomplate de los desperdicios; pero en escritos y hechos como el presente, un filósofo no mira solamente los individuos, sino las circunstancias, las causas, las ideas, la atmósfera intelectual y moral, el medium, en que viven estos hombres. A los ojos de la filosofía social, que luego pasará a ser filosofía de la historia, Aceves y Auncio no son seres individuales aislados, sino un ser colectivo, un tipo"<sup>46</sup>. Estos señores lo consideraban como una desviación del catolicismo y lo atacaban de una manera cruel llegando inclusive hasta los mismos insultos. Sin variar su estilo tradicional, don Agustín los pone en su sitio y destruye todas sus falsas acusaciones.

Únicamente nos resta mencionar que si bien éstos han sido los principales propósitos de Rivera como escritor, no dejó a un lado su explicación respecto a quienes estaban dirigidos sus escritos: "Esta ha sido la mía: no escribir ni para los sabios ni para los ricos, sino para los que no tienen dinero con que comprar libros; para los de la clase media y los de la clase baja que saben leer y principalmente la juventud; escribiendo en tono que me entienda -- Ciempozuelos y donando la mayor parte de los ejemplares de mis libros y folletos"<sup>47</sup>; con lo que se comprueba su espíritu altruísta. Y si ha realizado esta labor, comentado por él en otro folleto<sup>48</sup>, se debe a que esta gente no podía conseguir las voluminosas obras de los autores originales, por lo que don Agustín pretendía dárselas de una forma breve y de fácil lectura; cometido que a nuestro juicio cumplió cabalmente.

#### N O T A S .

- 1.-Rivera, Agustín; Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963, p. - 442-443.
- 2.-R.A., Ibidem, p. 241.
- 3.-R.A., Ibidem, p. 264.
- 4.-R.A.; Treinta sofismas y un buen argumento del sr. dr. Agustín de la Rosa, canónigo honorario de la catedral de Guadalajara, al impugnar el libro: "La filosofía en la Nueva España" en su periódico: "La Religión y la Sociedad"; Lagos, imprenta de López Arce, -- 1887, p. 182-188.
- 5.-R.A., Principios críticos..., p. 622.
- 6.-R.A.; Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México, escogidos de muchos autores célebres por...y muchos del autor; Mazatlán, tip. de Valadés y Cía., 1908, p. 64.

- 7.-R.A., Principios críticos..., p. 64.
- 8.-R.A.; Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; San Juan de los Lagos, tip. de José Martín, 1875, p. 26.
- 9.-R.A., Ibidem, p. 56.
- 10.-R.A., Ibidem, p. 60.
- 11.-R.A., Ibidem, p. 1.
- 12.-R.A., Principios críticos..., p. 23.
- 13.-R.A., Treinta sofismas..., p. 7.
- 14.-Ver el conentario a San Ganelón en el apartado titulado: "estilo".
- 15.-R.A.; Pensamientos de...sobre el buen gusto literario y artístico; Lagos, tip. de Bernardo Reyna, 1902, p. 5-6.
- 16.-R.A.; Pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad escogidos, traducidos al castellano, reunidos y anotados por..; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, p. "advertencia".
- 17.-R.A.; Entretencimientos de un enfermo. Estudio de la soberanía del pueblo en los libros de los teólogos católicos y del Derecho Público en las empresas políticas de Saavedra Fajardo; Lagos, L. Arce, 1892, 152 p.
- 18.-R.A., Ibidem, p. 106.
- 19.-R.A.; Retractación que hace...de su opinión sobre el origen de la escultura, objeto de sus folletos: "Difunto de Rivera" y "Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: - 'Difunto de Rivera'."; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1877, 3lp.
- 20.-R.A., Ibidem, p. 23.
- 21.-R.A.; Gracias; Lagos, L. Arce, 1902, 8 p.
- 22.-R.A., Ibidem, p. 3.
- 23.-R.A.; Anales de la vida del Padre de la Patria: Miguel Hidalgo y Costilla, escritos por...para contribuir a la celebración del -- Centenario del "Grito de Independencia"; 5a. ed., León de los Aldamas, tip. de Leopoldo López, 1910, p. 4.
- 24.-R.A.; Pinceladas de...sobre la vida y gobierno del c. general-

- Porfirio Díaz, presidente de la República Mexicana, publicadas por "El Imparcial", periódico de la capital de México, en sus números de los días 15, 16, 18 y 19 de septiembre de 1908; Lagos, L. Arce, 1908, 22 p.
- 25.-R.A.; Fray Melchor de Talamantes y don fray Bernardo del Espíritu Santo, o sean(sic) las Ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto dr. d...hace de sus escritos; Lagos, L. Arce, 1909, p. 47-48.
- 26.-R.A.; Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, -- 1963, p. 252.
- 27.-R.A., Treinta sofismas..., 210 p.; ver también: Hernández Luna, Juan; Dos ideas sobre la filosofía en la Nueva España (Rivera contra de la Rosa); México, Facultad de Filosofía y Letras/U.N.A.M.,-- 1959, 248 p., (Filosofía y Letras No. 39).
- 28.-R.A., Treinta sofismas..., p. 194.
- 29.-R.A., Ibidem, p. 4-16.
- 30.-R.A., Ibidem, p. 11-12.
- 31.-R.A.; Ibidem, p. 12.
- 32.-R.A., Ibidem, p. 25.
- 33.-R.A., Ibidem, p. 41.
- 34.-R.A., Ibidem, p. 49.
- 35.-R.A., Ibidem, p. 64-65.
- 36.-R.A., Ibidem, p. 71.
- 37.-R.A., Ibidem, p. 83.
- 38.-R.A., Ibidem, p. 100.
- 39.-R.A., Ibidem, p. 125-128 y 169-173.
- 40.-R.A., Ibidem, p. 129-143 y 147-155.
- 41.-R.A., Ibidem, p. 144-146.
- 42.-R.A., Ibidem, p. 197.
- 43.-R.A., Ibidem, p. 205.
- 44.-R.A.; Espléndida inteligencia de un Canon del Concilio de Tren

to por el sr. presbítero d. Gabino Chávez, vecino de Irapuato; Lagos, I. Arce, 1896, p. 3.

45.-R.A., Ibidem, p. 25.

46.-R.A.; Contestación de...a los católicos Juan M. Aceves e Hilario A. Auncio y a todos los católicos de Aguascalientes, Colima, - Sonora, Monterrey, Jalapa, Tepic, México, Morelia, Guadalajara y - Puebla, a saber, a los que sean católicos al modo de Aceves y Auncio; Lagos, López Arce, 1905, p. 15.

47.-R.A., Fray Melchor de Talamantes..., p. 2.

48.-R.A.; Mi estilo; Lagos, López Arce, 1905, p. 27.

## EL ESTILO EN AGUSTÍN RIVERA SANROMÁN.

Don Agustín cada vez que puede saca a relucir su opinión personal sobre los estilos en la literatura. Según él se dividen principalmente en tres: el virulento, el soez y el cáustico. Luego nos describe cada uno de ellos: en primer lugar le toca al virulento. Explica, sin dejar a un lado su gran sabiduría, desde la raíz misma de la palabra. Así, dice, tenemos que se deriva del sustantivo-latino virus, el cual significa ponzoña. Este estilo se basa en decir de otro una calumnia o injuria. Para Rivera la calumnia consiste en decir de otro una cosa falsa y ofensiva, mientras que la injuria es decir de otro una cosa cierta pero ofensiva, o sea contra el derecho in jus, siendo así que se deriva la palabra injuria. Opina don Agustín que quizá en algunos de sus escritos, sobre todo en los de polémica, y al calor de la disputa, haya utilizado una o más frases injuriosas o hasta de las calumniosas; pero que no ha sido su intención básica el haberlo hecho. A continuación aclara que cuando usa del arma del ridículo ha procurado basar sus razonamientos en lo mismo que ha dicho su rival, o que se deduce literalmente de lo que éste escribió apoyándose en el criterio lógico. -- Reafirma que si bien ha hablado de las "cualidades defectuosas" de su contrario, lo hizo usando los mismos escritos de su oponente en los cuales se demuestran sus errores; pero algo de lo que se jacta es que nunca ha utilizado algún hecho de la vida privada de su contrario y hasta donde pudimos comprobarlo, mediante la lectura de sus escritos, esto ha sido así<sup>1</sup>.

El siguiente estilo que analiza es el soez y al igual que hizo con el anterior parte desde sus raíces. Este viene del sustantivo latino gordes, el cual significa: manchas o suciedad. Así tenemos que este estilo consiste en usar palabras obscenas, o por lo menos asquerosas, como sería el caso de nombrar ciertas partes ocultas del cuerpo que, para Rivera, jamás nombraría ningún hombre-

de buena educación. También aclara que en sus escritos ha usado de frases familiares y de las vulgares<sup>2</sup>, pero que nunca ha utilizado alguna palabra sucia u obscena y nos comenta que el usar las palabras soeces no es lícito, a pesar de que las hayan usado de vez en cuando escritores públicos ilustrados, bien educados y defensores de la religión<sup>3</sup>.

El tercero y último estilo es el cáustico. Este es el que utiliza don Agustín en sus escritos. Nos da principalmente dos razones sobre esto: en la primera nos dice que todo hombre es la resultante de dos factores: la naturaleza y la educación, siendo así -- que por una parte era hijo de andaluz (su naturaleza), y que desde joven leyó a Feijoo, el "Quijote", el "Periquillo", las comedias de Bretón de los Herreros y otros muchos libros y artículos de periódicos literarios, políticos y religiosos escritos con este estilo que van de acuerdo con su genio (su educación). La segunda causa es que este estilo está aprobado por los clásicos paganos (como Horacio y Juvenal), por los clásicos cristianos (como San Jerónimo y otros Santos Padres), y hasta por las mismas Santas Escrituras -- (y cita como apoyo la burla de Elías a los sacerdotes de Baal en el Libro de los Reyes)<sup>4</sup>. Continuando con su método lógico-escolástico, Rivera explica sus razones para usar palabras y frases vulgares: la primera consiste en que dichas palabras y frases son usadas por los maestros del lenguaje y las bellas letras; la segunda, por la condición del autor; y la tercera por la condición de los lectores.

La gran influencia que ejerció en su vida el monje benedictino Benito Feijoo no pasa desapercibida para el propio don Agustín. Este nos explica que la lectura detallada de la multitud de obras de Feijoo en su juventud -- como mencionábamos líneas arriba --, despertaronle un sentimiento por emularlo en sus críticas respecto al atraso cultural de su país: España para Feijoo y México para Rivera, lo que provocó que ambos fueran atacados por sus enemigos bajo



el cargo principal de despreciar a sus respectivas patrias<sup>5</sup>.

La razón que nos da don Agustín para explicarnos su admiración por Feijoo es la siguiente: "Me sucedió lo que le sucede a todos: que cada uno adopta las ideas e imita los modos y el estilo de sus autores favoritos. Quiero decir que me vino el extraño pensamiento de imitar a Feijoo"<sup>6</sup>. Nunca pretende Rivera, y en cada oportunidad que tiene lo deja asentado, compararse con Feijoo. Con su modestia, tan característica en él, dice que ha tratado de imitarlo en el pensamiento y en la forma, pero que ha estado demasiado lejos de imitarlo en lo principal: que vendría siendo "la ejecución del pensamiento y fruto de los escritos, pues los míos no han hecho nada, porque el maestro era un genio, y el discípulo es un pobre escritor de Lagos, que imprime en una pocilga, de la que no es posible que salga la luz para toda la República"<sup>7</sup>. Otra comparación que nos da al respecto es donde nos dice que ha seguido con pasos de pigmeo el camino que Feijoo trazó con pasos de gigante; además, éste escribió en forma de discursos, mientras que don Agustín lo hizo en forma de folletos, pero ambos sobre diversas materias<sup>3</sup>.

Su admiración por Feijoo lo llevó a recopilar para sus lectores una serie de conceptos de un discurso que éste había pronunciado titulado: Milagros supuestos, al cual Rivera tituló: San Ganción. El texto base es el Teatro Crítico de Feijoo. Aquí censura la gran cantidad de milagros falsos, que la gente está dispuesta a creer pese a ser contrarios a las doctrinas católicas. Específicamente, el que le da título a este folleto se refiere a la acción de un perro que le salvó la vida al hijo de su amo, dando la suya a cambio. El amo, como agradecimiento por lo que había hecho y a manera de homenaje, le mandó construir un gran sepulcro. Al transcurrir el tiempo se perdió la razón original de la erección de ese mausoleo. La gente, ignorando la historia de éste, pensó como única causa posible que el motivo de ese sepulcro se debía a que allí

se encontraba enterrado un santo muy milagroso y empezaron a-reverenciario como tal<sup>9</sup>.

Si bien para don Agustín, Feijoo era un modelo a seguir referente a los propósitos al escribir, cuando consideraba que éste no se adecuaba a su forma de pensar en algunos juicios generales, hacía un detallado análisis para tomar la resolución que creyera más conveniente sobre lo que estaba escribiendo. Esta manera de actuar nos la explica el propio Rivera en su nota no. 2 de "Los principios críticos sobre el virreinato..." cuando dice: "Yo cito a cada paso a Feijoo y puedo decir de él lo que Rousseau decía de Plutarco: 'Es mi hombre'; pero no lo tengo como autor inspirado, para seguir ciegamente sus modos de pensar de una manera absoluta y universal, sino lo estudio con crítica y discernimiento, siguiendo casi todas sus opiniones y no siguiendo una que otra. He leído a Feijoo desde mi juventud, a él le debo una gran parte de mi formación literaria y puedo llamarlo mi maestro; pero ya pasó la época del magister dixit. Esto mismo digo en mi libro: La filosofía en la Nueva España, no adoptando la opinión de Feijoo, de que la filosofía escolástica no es a propósito para el estudio de la medicina"<sup>10</sup>.

El párrafo anteriormente citado es muy significativo desde nuestro punto de vista. Nos permite comprender algunas características peculiares del estilo de don Agustín. En primer lugar, reconoce la gran influencia de Feijoo en su vida; en segundo, lo ha estudiado detalladamente, no solo influenciándose por algo en particular; y tercero, si había algo en que no estuviera de acuerdo con él, después de estudiarlo con detalle y persistiendo esa diferencia, Rivera tomaba su propia decisión y así la daba a conocer. Esto último es de gran valor porque nos demuestra la individualidad de las obras de don Agustín, ya que no era solamente difusor de las ideas ajenas sino, en su mayor parte, de las propias, elemento que le da una gran frescura y originalidad a sus escritos.

La gran capacidad de Rivera para escribir sobre cualquier a--

sunto se debía en parte a la manera que tenía de ponerlo en el papel. Si bien ya dijimos que poseía una vasta erudición, por la que manejaba tanto los autores clásicos mundiales como los mexicanos, su habilidad de crítica le permitía utilizar el texto adecuado en el momento preciso; por ejemplo, al estudiar a las dos principales fuentes de la guerra de Independencia de México: Lucas Alamán y -- Carlos María de Bustamante, dice don Agustín que son buenos historiadores, pero cuando se analizan sus obras se tienen que distinguir los hechos históricos de sus apreciaciones personales, porque como les tocó vivir a ambos esa etapa de la lucha, se dejaron llevar por sus pasiones: uno defendiendo a los insurgentes, el otro atacándolos.

La solución para poder arreglar lo anterior está en "Aplicar a cada hecho las reglas de la crítica --escribe-- para apreciar cada uno debidamente. No bien se ve que la buena crítica no es tan abundante y de tan fácil uso como la yerbabuena; pero no hay otro remedio. Y si bien aplicar las reglas de la crítica a todos los hechos de la Revolución de Independencia exige un Antonio Agustín, -- un Melchor Cano o un Berardi, no es muy difícil a un hombre de buen talento aplicar dichas reglas a este o aquel hecho, que es lo que se ofrece con frecuencia a un hombre estudioso; a excepción de algunos hechos que piden una crítica muy delicada y un talento muy sobresaliente"<sup>11</sup>.

Para poder entender las reglas de la crítica es necesario empezar por entender la propia palabra y nuevamente nos demuestra Rivera su erudición cuando nos dice "que viene del sustantivo latino crisis, y éste, junto con el verbo latino cerno que significa cernir, se derivan del verbo griego Krinó, que significa respecto de una materia pulverizada, separar lo sutil de lo grueso, lo útil de lo inútil, lo provechoso de lo dañoso"<sup>12</sup>. Entonces nosotros podemos entender que la crítica es aquello que nos permite distinguir lo que nos es valioso para nuestra investigación histórica de aque

llo que no nos sirve.

La primera regla de la crítica que nos da don Agustín, y que aun en nuestros días es de gran utilidad para el historiador, es aquella que dice que "cuando tratamos de juzgar a los hombres de otra época, no los traigamos a ellos a la nuestra, sino que nosotros nos traslademos a la de ellos, nos revistamos de sus ideas y sentimientos, nos rodeemos de sus circunstancias y nos identifiquemos con ellos hasta donde sea posible, y después los juzguemos; -- porque si tratamos de juzgar de las ideas de ellos por las nuestras, desbarraremos indudablemente... Hoy se cree generalmente que son injustas muchas cosas que nuestros abuelos tenían por muy justas"<sup>13</sup>.

Desgraciadamente para muchos de los historiadores contemporáneos esta regla de crítica se olvida frecuentemente. Es fundamental para realizar una buena investigación sobre cualquier tema histórico y hay que tenerla muy presente. Nosotros no podemos hacer -- cumplir los propósitos que nos trazamos como investigadores si olvidamos que pertenecemos a otra época completamente diferente desde las ideas hasta la terminología. Y si juzgamos el pasado con lo que nosotros manejamos, nuestros juicios serán, además de injustos, desacertados ya que lo que presentaremos a la opinión pública no -- corresponderá a la realidad de ese pasado.

También nos presenta Rivera lo que a su juicio son las principales fuentes de los errores en nuestras opiniones en materias históricas y son tres: 1) la ignorancia, 2) la pasión vehemente y desordenada, y 3) la preocupación<sup>14</sup>. Sobre la ignorancia, como lo podemos deducir, es escribir de algun tema careciendo de los conocimientos adecuados que se requieren para hacerlo. Además, dice que la precipitación está íntimamente ligada a la ignorancia porque no permite el estudio adecuado de lo que se está analizando<sup>15</sup>.

La pasión vehemente y desordenada es cuando el investigador, -- dejándose llevar por su sentimentalismo, se excede en sus comenta-

rios, ya sea defendiendo o atacando la tesis que presenta. Respecto a la preocupación, nos dice que "ésta es una de las principales y más frecuentes fuentes de errores en nuestros juicios, pues aun el patriotismo exagerado, como que viene desde la niñez, siempre viene acompañado de la preocupación. La palabra preocupación es -- compuesta de la preposición pre, que significa antes, y del sustantivo ocupación. Es pues una ocupación anticipada del entendimiento"<sup>16</sup>.

Pensando don Agustín que hasta para él es difícil llegar a -- sustraerse por completo de tales errores, se expresa así: "Mi intención...es escribir con imparcialidad y provecho de mis compatriotas; pero si estoy o no dominado de un amor exagerado a mi patria o de alguna preocupación, no puedo responder, por la sencilla razón de que no lo conozco, pues así una pasión muy vehemente como una preocupación, tienen la malhadada propiedad de no dejarse conocer, sino muy difícilmente, de quien las tiene, y nada conoce el -- hombre menos que a sí mismo. Pero mis lectores no tienen las cataratas que yo, y por lo mismo no me queda más recurso que presentarles una observación, una súplica y una esperanza". La observación -- consiste en que a pesar de que posee patriotismo y después de que se ha examinado, no se haya encontrado él mismo una causa que lo -- haya hecho exagerado. La súplica, que le perdonen los lectores los errores que haya podido tener en su obra. La esperanza consiste en que acepte la sociedad entera los juicios que proporciona<sup>17</sup>.

Otra regla de crítica que nos presenta para juzgar una historia es la que, apoyándose en el Criterio de Balmes, nos dice que -- es necesario antes de leer una historia leer la vida del historiador. Su explicación nos la da cuando dice: "Casi me atrevería a decir que esta regla, por lo común tan descuidada, es de las que deben de ocupar el lugar más distinguido...En el lugar en que escribió el historiador, en las formas políticas de su patria, en el espíritu de su época, en la naturaleza de ciertos acontecimientos, y

no pocas veces en la particular posición del escritor, se encuentra quizás la clave para explicar sus declaraciones sobre tal punto, su silencio o reserva sobre tal otro; porque pasó sobre este hecho con pincel ligero, porque erró la mano sobre aquel"<sup>13</sup>.

La siguiente regla de la crítica es el de la justa estimación de cada hecho histórico en su verdadero valor<sup>14</sup>, no exagerando ni disminuyendo lo que se refiere al hecho en sí. Esto es con el fin de no manipular la información para que diga lo que nosotros como historiadores querríamos que dijera a nuestra conveniencia, sino que sea verídica a la realidad histórica de su tiempo.

Dice Rivera que uno de los grandes obstáculos para ejercer las reglas de la crítica es usar como justificante "el carácter de la época"; a lo que responde que si bien "En cada época histórica ha habido el espíritu de la época y ha habido también preocupaciones particulares de algunos hombres que han sido combatidos por otros hombres de un pensar sólido en la misma época; preocupaciones que, unas veces han sido praeter, es decir, independientes del espíritu de la época y otras veces han sido contra el espíritu de la época"<sup>20</sup>. Por lo que considera que el historiador no debe "ver" en el carácter arriba mencionado un muro infranqueable para la ejecución de su investigación, sino por el contrario, apoyarse en él cuando el asunto así lo requiera.

Un comentario de don Agustín que es muy valioso, aun en nuestros días, es el análisis que nos proporciona respecto a cada libro que se estudia para realizar una investigación: "1a. Que se diga el título del libro y su autor, expresándose acerca de éste su nombre, apellido, nacionalidad, estado, profesión, la época en que existió, las opiniones que profesó y los rasgos más salientes de su vida...2a. Que se diga la doctrina del autor. 3a. Que se diga su método, o sea el modo con que desarrolla esa doctrina en tantos libros y cada libro en tantos capítulos. 4a. Que se diga su estilo. 5a. Que se digan las ediciones que se han hecho de aquel libro y -

los lugares y años de las ediciones. 6a. (y principal) Que se haga un somero juicio crítico de la doctrina del libro"<sup>21</sup>. Consideramos que dada la importancia de lo arriba mencionado, es necesario seguir este consejo de Rivera en las investigaciones contemporáneas.

La opinión personal que tenía don Agustín de sus escritos, y a pesar de que la temática de sus obras variara, era la misma: "No esperen mis lectores que yo sea un frío narrador, sin pasión y sin corazón. En mi libro La filosofía en la Nueva España, me ref con Feijoo y con Alzate, de los falsos escolásticos, y a pesar de que las canas cubren mi cabeza, con el corazón palpitante, ora de gozo, ora de dolor, conté las vidas de Campoy y Clavijero, de Gamarra y de Alzate, de los falsos escolásticos y demás mártires de la libertad del pensamiento, que levantaron la filosofía en mi patria. En este libro La oratoria sagrada en la Nueva España, hasta aquí me he reído de Vieyra y los gerundios; ahora voy a referir en levantado estilo la resurrección de la oratoria sagrada en mi patria"<sup>22</sup>.

Dice que procura escribir, hasta donde le ha sido posible, evitando "los conceptos sibilinos y las frases castelarianas, e imitar, aunque sea imperfectamente, el estilo sencillo y claro, pero sólido de Feijoo"<sup>23</sup>. E insiste: "Por lo que toca a la forma de este escrito yo he puesto la mira en la exactitud de la narración de los hechos, en la claridad y propiedad del lenguaje para que me entiendan el sabio y el artesano y en la elocuencia grave y sencilla, propia en lo general de la historia, emulando, ya que no puedo poseer, aquel estilo que encomia Bartolomé de Argensola, llamándole 'difícil facilidad'."<sup>24</sup>.

Reconoce que en sus escritos, usando su propia expresión, "no he sido de aquellos de quienes se dice que son tan mansos que no reparan, por lo que en lo general son los elejidos(sic) para los empleos públicos". Y vuelve a dejarnos una gran enseñanza en lo que corresponde a su estilo de escribir cuando afirma que al hacerlo sobre cualquier asunto, "antes de tomar la pluma he estudiado la -

materia con el detenimiento y cuidado que exige el respeto debido a la verdad y a la sociedad, y hasta donde me ha sido posible he procurado observar las reglas que enseñan los institutistas de la ciencia de hablar y de escribir, a saber, libertad de pensamiento, libertad y sinceridad de la palabra, llamando al pan pan, al vino vino y al cuerno cuerno; lógica en el razonamiento y claridad y energía en el lenguaje para producir la convicción". Y reafirma categórico: "Ningún autor llama a estas cualidades arrogancia"<sup>25</sup>.

A continuación nos vuelve a dar la fórmula que utiliza como método para la elaboración de sus escritos: "Según las reglas de Horacio he cuidado de mezclar lo útil con lo dulce, amenizando mis escritos sobre asuntos serios muy interesantes, con adagios, anécdotas y de cuando en cuando con frases que aunque son vulgares según Quintiliano y Feijoo, tienen precisión y gracia. Principalmente en mis escritos de polémica he usado del arma del ridículo, por que según el mismo Horacio, Juvenal y otros clásicos, es arma de buena ley y la más eficaz"<sup>26</sup>.

Profundizando un poco más en los comentarios que nos da Rivera sobre la polémica, nos dice que es uno de sus estilos preferidos, porque la polémica literaria "es un excelente método ~~de~~ irrefutando y destruyendo los errores y equivocaciones del contrario"<sup>27</sup>. También nos dice que ha utilizado la "virtud de la eutropía", siguiendo a Santo Tomás, "que consiste en desahogar el ánimo por medio de chanzas y de otras materias lícitas", pero no deja de reconocer que el empleo de la sátira fina es muy difícil y no se considera fatuo para decir que la tiene, por lo que si ha exagerado usando "simplezas y chocarrerías", nos pide perdón por su abuso<sup>28</sup>. Retomando la polémica, para don Agustín cuando se trata de asuntos de la patria, no se deben usar frases débiles e inexactas por suavidad o respeto al contrario, o usando sus propias palabras "el andar con paños calientes y con medias palabras por urbanidad", ya que lo único que provocaría sería una defensa débil e ineficaz,



la cual le permitirá el triunfo al contrario<sup>29</sup>. Lo que si no debe dejarse a un lado es la urbanidad. Concluimos estas opiniones de Rivera sobre la polémica dando su comentario de que las que sean decentes "siempre se han acostumbrado con personas respetables"<sup>30</sup>.

Es necesario volver a insistir en la importancia que le da don Agustín a la preparación que debe tener el investigador sobre el tema que va a trabajar. Continuamente expresa en sus escritos esta preocupación ya que, inclusive, la solidez que tenga la obra se deberá al material con el que se encuentra elaborada: "Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y la Revolución de Independencia, estudios pacientes y concienzudos, como los acostumbro al escribir algún librito, y como lo demanda la verdad de los hechos históricos, el respeto debido a la sociedad y aun el éxito del libro, porque estudiando y escribiendo de esta manera, un libro u opúsculo viene a ser como un baluarte contra el que se estrellan inútilmente todas las armas de los enemigos, aunque sean astutos y sagaces"<sup>31</sup>.

Recomienda al escritor que no se atenga únicamente a sus propias ideas, a menos de que tenga la capacidad de un Aristóteles o de un San Agustín, porque al hacerlo provocaría que su obra sea "tan débil, inútil y poco durable como una tela de araña". El caso contrario también es malo: aquel que únicamente copia a muchos escritores y amontona citas sin poner nada de su propia capacidad analítica, lo que produce es una obra "árida e indigesta". Lo que acepta Rivera vendría siendo el "justo medio", o sea aquel escritor que no se atiene a sus propios pensamientos sino que consulta a los clásicos de la ciencia de la que se vaya a ocupar, y después de una larga y profunda meditación de los pensamientos de aquellos hombres, ordene la materia con método, discorra filosóficamente sobre los hechos o doctrinas y con una sutil crítica acepte unas opiniones y deseche otras, no importándole lo más respetable que sean los autores de las mismas<sup>32</sup>.

Después de aceptar que en sus escritos hay huella de vanidad, lo que se disculpa diciendo que "desgraciadamente es un defecto inherente a todos los hijos de Adam", les responde a sus detractores que lo critican por censurar a grandes personajes de la Nueva España llamándoles ignorantes: "Pues sí, porque los maestros en la ciencia de hablar y escribir dicen que el que escribe sobre Historia ha de ser atrevido. Cicerón dice: '¿Quién ignora que la primera ley de la Historia es que el historiador no se atreva a decir alguna cosa falsa, y que la segunda es que tenga atrevimiento para decir lo que es verdadero?' Polibio dice: 'No es menos embustero el historiador que calla lo verdadero, que el que refiere lo falso.' En este folleto hago un grande encomio de fray Melchor de Talamanca como muy instruído en el Derecho Constitucional; más no omito decir que era un tracalerillo"<sup>33</sup>.

Pero no se piense que don Agustín se cree poseedor del don de la infalibilidad en sus escritos. Reconoce que se puede equivocarse, pero, si llega a sucederle, no lo hace con dolo. Inclusive hace la distinción entre una equivocación y una mentira. De la primera explica que es decir una cosa falsa por ignorancia o inadvertencia, mientras que la segunda es decir una cosa falsa sabiendo, de antemano, que lo es. Acepta que si ha llegado a exagerar en sus escritos sobre algún tema se deberá, solamente, a la pasión que le despertó hacerlo y, en caso de que se trate de algún personaje histórico, se deberá a la gratitud que siente profesarle<sup>34</sup>. Considera como muy malo que las pasiones dominen al escritor y sean consejeras del razonamiento, pero que si después de presentarse un razonamiento se robustece con la fuerza del sentimiento y de las pasiones, lo considera excelente. La razón está en que toma al razonamiento como lo principal, pero deberá estar "vestido" con el sentimiento: "Una composición literaria en la que a través de las galas de la imaginación y la elocuencia se ve la desnudez del objeto, la falta de verdad y la pobreza del razonamiento, es una composición-

superficial, es un árbol de lujoso follaje pero son frutos, es un cadáver ataviado con ropas de seda. Más cuando al nervio del razonamiento se añade el nervio de la pasión y la elocuencia, aquella composición es como la maza de Hércules, que produce algunas veces maravillosos efectos"<sup>35</sup>.

Su manera de demostrar que los conocimientos que poseía no eran únicamente fruto de su imaginación, era proporcionándonos bastantes citas de diferentes autores que hablaran sobre ese tema, para reforzar sus escritos. La selección de los autores citados la hacía de la siguiente manera: para clasificar cualquier hecho histórico leía las opiniones de varios autores que hubieran sido, en primer lugar, testigos del hecho descrito y, segundo elemento, que contaran con indicios vehementes. Nunca se debe atener el investigador al dicho de un solo hombre en causa propia<sup>36</sup>.

Defendiéndose de las posibles críticas que le hubieran podido hacer por confiar "ciegamente" en las fuentes que manejaba le hace decir que: "Mis amigos conocen que no soy muy inclinado a la credulidad, sino más bien a la desconfianza. Mis lectores me harán favor de creer que de los informes que he tomado de muchas personas, antes de escribir este opúsculo, no los he aceptado todos, sino solamente aquellos que me han parecido verosímiles y fidedignos, después de haberlos pesado en la balanza de la crítica"<sup>37</sup>.

Cuando considera que se ha excedido en sus notas explicativas, que bien podrían ser reflexiones aparte del tema central que se está tratando por su profundidad crítica, en su habitual modestia le pide al lector perdón y reafirma: "Elas son una necesidad o una utilidad. Los desafectos a mis opiniones y libritos podrán decir que abundan en textos latinos (los que no saben de latín ármenese de paciencia, mucho hago traduciéndoselos), que tengo erudición pero que no tengo talento, que soy demagogo, que soy oráculo, que mi estilo no es el de Bartolomé de Argensola, es decir, el estilo sencillo y natural y al propio tiempo correcto y ameno, si-

no un estilo llano en demasía, al que le falta el repulimiento, si quiera éste sea reprobado por Horacio, Quintiliano, Rollin, Blair, Hermosilla y demás preceptistas; que le falta el salamanquinis idioma retumbantis, o sean los términos y frases altisonantes, novelescos y gongorinos; podrán decir que soy difuso, que está mala la imprenta y no se que más dirán, pero no podrán decir que refiero algunas doctrinas o hechos falsos, porque referida una doctrina ó hecho, luego va la cita al calce"<sup>38</sup>. Esto es algo que pudimos constatar sobre Rivera en la lectura de sus escritos: nunca habla sin conocimiento de causa y se apoya en varios autores que hablen sobre lo que esté tratando; casi podemos afirmar que fue un ferviente seguidor de lo que conocemos como historia científica.

Inclusive, con su acostumbrada humildad, procura terminar sus escritos haciendo recapacitar al lector sobre su "pobre" capacidad literaria y falta de recursos para hacer más y mejores cosas. Como prueba representativa de lo anterior está lo siguiente que escribió respecto a su libro La filosofía en la Nueva España: "Al tomar la pluma he seguido el consejo del mismo Doctor Seráfico: he tanteado mi mediana capacidad intelectual, procurando no volar tan alto como Icaro ni tan bajo como las gallinas; ni escribir con el orgullo y necia libertad de pensamiento de D. Lorenzo de Zavala, ni con un recogimiento y respeto excesivo a la autoridad en materias de libre discusión, que perjudique a los fueros de la razón, a la verdad de la historia y a la utilidad de la patria. El cerebro es una lámpara, el alimento es aceite, el pensamiento es luz. Este libro es el producto de un cerebro enfermo hace más de cuatro años; por ésto no es extraño que sea un libro pequeño, débil, opaco y triste: pequeño en sus documentos, débil en su crítica y razonamiento, opaco en su lenguaje, y yerno de sales y falto de amenidad en su estilo; máxime en un campo tan árido como la Filosofía del Peripato.

"Escribo en Lagos, careciendo de los abundantes y selectos li

bros de una biblioteca pública, de las consultas y auxilios de los sabios, de una espléndida tipografía y demás recursos con que las grandes ciudades brindan a los hombres estudiosos y escritores públicos" <sup>39</sup>.

Muchas veces, durante su fecunda carrera de escritor, don Agustín fue atacado por personas que creían que, a pesar de ser sacerdote, era anticatólico. Les respondía a éstos que nunca escribió contra su religión sino contra todo aquello que la perjudica - como los milagros, profecías y revelaciones falsas, y pone como a personas que se destacaron por hacer lo mismo que él a Melchor Cano, Feijoo y a otros hombres católicos sabios. Concluye afirmando: "El jesuita Alópide, llamado el Príncipe de los comentadores de la Biblia, en su comentario al verso 19, capítulo XIV de la Profecía de Isaias, después de referir que el Tostado, Haymon y Hugo dicen que el cadáver de Nabucodonosor fue dividido en trescientas partes y repartido entre trescientos buitres, dice: 'Creo que esos trescientos milagros son trescientas mentiras'; y yo digo que los trescientos años que un pajarito de la gloria estuvo cantando a un non je, según refiere el fraile dominico español Hidalgo en su Compendio de Historia, impreso en los primeros años del siglo XIX y refieren otros autores ejusdem furfuris, fueron trescientas mentiras; que las quinientas veces que la madre de Agreda se apareció después de muerta a los indios de Nuevo México, según dijo el padre Bringas, guardián del convento de la Cruz de Querétaro, en la dedicatoria de un sermón que predicó en la plaza de Santo Domingo de México, ante el Virrei(sic) Venegas y demás prohombres de la Nueva-España y que corre impreso, fueron quinientas mentiras; y que los mil toques de San Pascual, de que habló fray Ignacio de J. Cabrera en un sermón del santo, que se imprimió porque el censor cura Luis R. Barbosa dijo que era 'muy provechoso a la piedad', esos mil toques, digo, fueron mil mentiras de Cabrera y de Barbosa" <sup>40</sup>.

A pesar de ser frecuentes sus defensas de la religión católi-

ca, y muy claras sus explicaciones sobre el por qué escribía de los vicios y fallas de la misma, esta acusación de herejía lo persiguió hasta los últimos días de su vida. Lo anterior sale a la luz por una carta que le dirigió a Manuel Alvarado, canónigo de la catedral de Guadalajara, y que fue publicada "posmortem". En ella Rivera comantaba su negativa a realizar la profesión de fe y el juramento que le había mandado hacer el arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, con el propósito de desmentir la idea de que era liberal y anticatólico. Y es por eso mismo que don Agustín no hace lo que se le manda porque sería darle la razón a sus enemigos, ya que sería una especie de retractación. Considera que nunca ha ofendido a la Iglesia Católica en lo que se refiere a sus dogmas, por lo que no tiene caso hacer lo que se le pide y apela a los grandes católicos de su época que pueden comprobar su fe, destacándose entre éstos a los obispos Munguía, Barajas, Loza, y a Jacinto y Herculano López<sup>41</sup>.

Nosotros pudimos comprobar su gran religiosidad católica ya que encontramos una censura que recibió por uno de sus escritos<sup>42</sup>. Dice Rivera que pensó en replicarla pero que optó por aceptarla y obedecerla, prometiéndose a sí mismo que todos los escritos que realizara, los sometería a revisión para no incurrir en faltas y dado el caso de que no pudiera hacer ésto, decidirá mejor no imprimirlo.

Es tal su celo para con la historia que las novelas basadas en este tema reciben una dura censura de su parte: "Las novelas históricas son más perjudiciales que las de pura fantasía, porque causan la confusión de los entendimientos, no sabiéndose si el hecho fue verdadero, o no es más que una invención del autor, y producen una instrucción histórica bastarda, llenando las cabezas de hechos falsos, que muchos y muchas creen verdaderos. Ellas son por lo mismo en historia uno de los mayores enemigos de ella, y en la literatura, una de las plagas de nuestro siglo. ¿Para qué son las novelas históricas, cuando la historia tiene por sí misma un gran-

de interés, sublimidad, belleza y amenidad? Además de su utilidad principal, que es la que trae en el orden intelectual, moral y político, utilidad que sería muy largo y no del caso manifestar aquí aun en el orden de la imaginación y del sentimiento la historia -- tiene una grande importancia y encanto, por la pintura de los caracteres, la acción y encadenamiento más interesantes que los del drama, la sublimidad de los pensamientos, la elocuencia en los razonamientos, el atrevimiento en las empresas, el ingenio en las maniobras, los lances críticos, los desenlaces sorprendentes, la belleza en los episodios, hechos más patéticos que los de la tragedia y escenas más ridículas que las de la comedia. Verdadera historia, o verdadera y buena novela como el 'Quijote' y 'Pablo y Virginia'."43.

A pesar de que en los escritos estudiados de don Agustín no se encontró algún comentario sobre Vicente Riva Palacio y su obra literaria --referente al aspecto de las novelas históricas-- no deja de ser interesante el hacer una breve explicación sobre lo mismo. Como hemos podido ver, Rivera censura este tipo de obras por mezclar elementos reales con fantásticos, produciendo en el lector una confusión respecto a la verdad del acontecer histórico. Esta opinión, tan respetable como todas las que proporciona don Agustín, y en nuestra propia interpretación, si bien la llegamos a comparar, nos parece que se quedó inconclusa en cuanto a la finalidad de la creación de este tipo de literatura. La razón de ésto estriba en que, viéndolo de una manera positiva, la novela histórica --pretendió en un momento dado llenar los "huecos" culturales de las personas que por su condición socio-económica no tenían oportunidad de llevarlo a efecto; por eso la unión de sinceridad y quimeras. Y ya interesados en algún tema en particular, se daría el siguiente paso: la consulta de obras históricas que describieran con exactitud lo que sucedió. Pero desgraciadamente, y ésto no solo en esa época sino también en la nuestra, no se ha podido cumplir por-

infinidad de motivos, quedándose el conocimiento de las personas -- que utilizan a las novelas históricas en lo que precisamente conde- naba Rivera: una irrealidad dentro de la historia a la que se re- fiere.

Piensa don Agustín, uniéndose en ésto a Plutarco, que la his- toria más difícil de escribirse es la contemporánea, ya que es fá- cil que el historiador (por adulación o por aborrecimiento) no men- ciones los hechos como pasaron. Por eso, cuando escribe sobre he- chos que son casi contemporáneos, lo hace con desconfianza como en el caso de los héroes de la Independencia. Más ésto no es obstácu- lo para llevar a cabo su propósito. Escribe, como ya hemos insisti- do mucho al respecto líneas arriba, después de consultar detenida- mente a los historiadores que tratan de ella.

Explica que detalla con frecuencia debido a la influencia de los historiadores del siglo XVI, y a que en los pormenores siemp- hay algo de interés en lo relativo a las costumbres de la sociedad (públicas y privadas) de la época que se describe<sup>44</sup>. Aunque no lo- menciona en sus escritos, consideramos que la principal influencia que recibió fue la de Francesco Guicciardini, el famoso autor de - la Historia de Italia, ya que éste como historiador se distinguió- por el análisis objetivo de las causas y las consecuencias de los- acontecimientos, incluyendo los detalles, superando así la simple- descripción de los analistas de su tiempo.

La importancia que ejerce la palabra escrita para Rivera es - vital. Su razonamiento dice: "los libros son mucho más poderosos - que las armas, y un libro que parece una cosa insignificante, un - manojito de hojas de papel, que se lee a la sombra de una pocilga y - se lleva en el seno, es más poderoso que un cañón y que un ejérci- to en orden de batalla. Por eso en todas las naciones antiguas y - modernas, la Inquisición y los dominadores de los pueblos que los- han tenido engañados y explotados, a nada han hecho tanto la gue- rra como a los libros"<sup>45</sup>. La causa se debe a que propagan ideas que



son contrarias a los tiranos y como ejemplo del poder de los libros dice que: "A los libros de Montesquieu, de Bentham, de Filangieri, de Beccaris y de otros jurisconsultos filósofos, se debe más que a las armas y a la multitud de guerras habidas en Europa y América durante un siglo, la transformación política que se ve hoy en todas las naciones europeas, a excepción de Turquía, y en todas las naciones de la América latina"<sup>46</sup>.

Es por eso que llega a promover de una forma tenaz la cultura escrita. No solo da a conocer sus obras sino que también por su cuenta reimprime un artículo sobre la manera en que el Papa escribe sus encíclicas y documentos pontificios. Lo hemos resumido en ocho pasos: 1) lee cuanto se ha escrito, y que valga la pena, sobre el asunto a tratar; 2) escribe notas e ideas sueltas que se le ocurren; 3) hace la redacción, y según el tema, hace una cuarta parte cada uno; 4) después las guarda para revisarlas, al correr el tiempo, con imparcialidad; 5) después de la revisión, llama a sus secretarios y se las dicta; 6) éstos redactan el documento, dándole unidad y respetando hasta la palabra más insignificante dictada por el Papa; 7) la redacción se hace en italiano y se revisa hasta que se considera perfecta; y al luego se hace la versión latina con la que se da a conocer al mundo<sup>47</sup>. Para que también sirva de ejemplo y estímulo a todo aquel que pretenda escribir sobre cualquier tema.

Respecto al influjo laico que manifiesta poseer don Agustín, aconseja revisar los textos de los clásicos grecolatinos para que se puedan observar y aprender las reglas del buen gusto, las que considera que son inmortales. Esto se debe a que se pueden acomodar a todas las épocas y a toda especie de composición literaria, ya que estas reglas vienen siendo "la lógica aplicada a la estética, y la lógica es inmortal"<sup>48</sup>.

Para sus escritos, como fieles reflejos de su forma de pensar, considera de gran importancia el uso del método escolástico. Incluso escribió un folleto con este tema<sup>49</sup>. Aquí nos presenta que es

te método tiene cuatro partes: proemio, proposición, pruebas y solución de objeciones. Añade que es excelente su buen uso, pero censura la desviación que le han hecho a los que llama "escolásticos de mala ley", como las cuestiones inútiles, las sutilezas sofisticadas, el errotismo embrollador y los términos pedantescos entre otras cosas. Atribuye estos defectos a las personas y no al método en sí, pero explica que ésto se ha dado también en otras cosas "que andan en manos de los hijos de Adam; más el abuso de una cosa nada prueba contra la bondad de la cosa misma"<sup>50</sup>.

Fue un duro crítico de los escritores gerundios<sup>51</sup>. Cuando llegaba a encontrarse con buenos escritores, inmediatamente los daba a conocer. Tal fue el caso del jesuita Neubille. Si bien el texto se refiere específicamente a un sermón de este padre, al momento de pasar a la imprenta vino a estar al lado de los testimonios escritos. Dice Rivera que los escritores de esa época, la de Luis XV, al igual que los predicadores tenían uno o más de estos defectos: presunción, frialdad o vulgaridad pero ninguno de estos defectos se encuentran en el jesuita Neubille. Lo que más alaba don Agustín de este sacerdote es que en el tema a desarrollar, no se apartó ni un momento del asunto que trataba exponiéndolo de una manera clara y directa<sup>52</sup>.

El consejo que proporciona Rivera para ganarse a la juventud y a la clase media a los escritores es el siguiente: "...no debe esperar que ellos suban a él, sino que según el criterio de la lógica y según el precepto de Horacio, él debe descender hasta ellos, acomodándose a sus aptitudes intelectuales, siguiendo sus gustos y hablando su lenguaje, procurando que las narraciones de los hechos, la filosofía de los pensamientos, vayan adobadas y sazonadas con la sal de las anécdotas, adagios, frases vulgares, pullas picantes y en fin, con las gracias del donaire y la amenidad del estilo. Escribiendo de esta manera, ganará todos los votos, pues será leído con gusto por los senadores y los caballeros, por los hombres de -

letras, por la juventud, por la clase media y aun por muchos de la clase baja que saben leer

El medio de ganar todos los votos

Es mezclar lo que instruye a lo que agrada"<sup>53</sup>.

Indiscutiblemente que sí podía darse el "lujo" de aconsejar a cualquiera porque él cumplió con todo lo arriba mencionado de tal forma que tuvo muchísimos seguidores, debido principalmente, en nuestra modesta opinión, al estilo tan peculiar y de fácil lectura que poseía el Dr. Agustín Rivera, lo que le acercaba a todas las clases sociales.

#### NOTAS .

- 1.-Rivera, Agustín; Mi estilo; Lagos, L. Arce, 1905, p. 18; y R.A., Treinta sofismas y un buen argumento del sr. dr. Agustín de la Rosa; Lagos, L. Arce, 1937, p. 195-196.
- 2.-Esto entendiéndolo como pertenecientes al vulgo o pueblo, y no como podría pensarse por la concepción moderna que podemos tener -- como son las malas palabras ya que si bien, generalmente, se asocia el vocabulario de las clases bajas como malo, e incluso ve indecente, en este caso Rivera más bien se refiere a expresiones populares o de uso común como refranes y dichos, más nunca como groserías; lo anterior lo podemos explicar de mil formas pero basten las dos siguientes: 1)antes que nada era un sacerdote católico y 2)lavasta erudición de nuestro personaje analizado.
- 3.-Ibidem nota 1.
- 4.-R.A., Mi estilo, p. 20; Treinta sofismas..., p. 198; y R.A., Espléndida inteligencia de un Canon del Concilio de Trento por el sr. presbítero d. Gabino Chávez; Lagos, L. Arce, 1936, p. 24.
- 5.-R.A., Mi estilo, p. 26
- 6.-R.A., Los pensadores de España; Lagos, L. Arce, 1899, p. 60.
- 7.-Ibidem.

- 8.-R.A., Posmortem. Carta de A.R. al sr. dr. d. Manuel Alvarado, - canónigo de la catedral de Guadalajara, sobre la negativa de aquel de hacer la profesión de fe y el juramento que le mandó el Illmo.- y Rmo. sr. arzobispo de Guadalajara dr. d. Francisco Orozco y Jiménez; León, imprenta de Leopoldo López, 1913, p. 27.
- 9.-R.A., San Ganelón; Mazatlán, tip. de Valadés y Cía., 1909, 34p.
- 10.-R.A., Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia; México, Comisión Nacional para las Commemoraciones Cívicas de 1963, 1963, p. 487.
- 11.-R.A., Ibidem, p. 24.
- 12.-R.A., Ibidem, p. 29.
- 13.-R.A., Ibidem, p. 148.
- 14.-R.A., Ibidem, p. 129.
- 15.-R.A., Ibidem, p. 130.
- 16.-R.A., Ibidem, p. 168.
- 17.-R.A., Ibidem, p. 206-207.
- 18.-R.A., Ibidem, p. 180-181.
- 19.-R.A., Ibidem, p. 243.
- 20.-R.A., Ibidem, p. 700.
- 21.-R.A., Ibidem, p. 516-517.
- 22.-R.A., Ibidem, p. 521.
- 23.-R.A., Los pensadores..., p. 8-9.
- 24.-R.A., Confirmación de la visita de Juárez al cadáver de Maximiliano; León, L. López, 1912, p. 9.
- 25.-R.A., Fray Melchor de Talamantes y don fray Bernardo del Espíritu Santo, o sean(sic) las Ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto dr. d. A.R. hace de sus escritos;- L. Arce, 1909, p. 43-44, Lagos.
- 26.-R.A., Ibidem, p. 45.
- 27.-R.A., Espléndida inteligencia..., p. 3.
- 28.-R.A., Ibidem, p. 24.
- 29.-R.A., Los pensadores..., p. 61.

- 30.-R.A., Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado "Difunto de Rivera"; Lagos, tip. de A. Torres Escot, 1875, p. 33.
- 31.-R.A., Treinta sofismas..., p. 31.
- 32.-R.A., Compendio de la historia antigua de México: desde los -- tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva; tomo 1, San Juan de los Lagos, tip. de J. Martín, 1878, p. 136.
- 33.-R.A., Fray Melchor..., p. 45-46.
- 34.-R.A., Finceladas de A.R. sobre la vida y gobierno del c. general Porfirio Díaz, presidente de la República Mexicana, publicadas por "El Imparcial", periódico de la capital de México, en sus números de los días 15, 16, 18 y 19 de setiembre de 1903; Lagos, L. - Arce, 1903, p. 15.
- 35.-R.A., Treinta sofismas..., p. 193.
- 36.-R.A., Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1875, p. 58.
- 37.-R.A., Ibidem, p. 58.
- 38.-R.A., La filosofía en la Nueva España, o sea disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas, precedida de dos documentos; Lagos, L. Arce, 1885, p. 124.
- 39.-R.A., Ibidem, p. 677.
- 40.-R.A., Fray Melchor..., p. 46-47.
- 41.-R.A., Posmortem..., p. 12, 17 y 29.
- 42.-R.A., Tres documentos sobre el tomo primero del Compendio de -- la historia antigua de México de A.R.: censura del sr. cura d. Luis R. Barbosa, decreto arquiépiscopal y dos palabras de A.R. sobre la censura y el decreto; Lagos, V. Veloz, 1881, 32 p.
- 43.-R.A., Viaje a las ruinas..., p. 45.
- 44.-R.A., Ibidem, p. 1.
- 45.-R.A., Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, -- 1963, p. 192.

46.-R.A., Ibidem, p. 192.

47.-R.A., Cómo escribe el Papa sus encíclicas y documentos pontificios. Artículo de "El Imparcial", no. del 29 de abril de 1903, reimpreso por A.R.; Lagos, L. Arce, 1903, 2 p.

48.-R.A., Pensamientos de A.R. sobre el buen gusto literario y artístico; Lagos, tip. de Bernardo Reyna, 1902, p. 2.

49.-R.A., Artículo sobre la utilidad del método escolástico; Lagos, s.i., 1875, 7 p.

50.-R.A., Ibidem, p. 7.

51.-Este término es por alusión al Fray Gerundio de Campanzas, creación del padre Isla. Las personas gerundias hablaban o escribían en estilo hinchado, afectando inoportunamente erudición e ingenio, destacándose sobre las demás profesiones los que predicaban o escribían sobre materias religiosas o eclesiásticas.

52.-R.A., La pobre humanidad a través de la Púrpura, el Cetro, el Libro, el Laurel y el Crucifijo, o sean(ric) consentimientos muy filosóficos del sermón de Carlos Neubille, de la Compañía de Jesús y orador de Luis XV sobre el Genio, escogidos y anotados por A.R.; Lagos, L. Arce, 1993, 31 p.

53.-R.A., Mi estilo, p. 23.

TEMATICA DE LAS OBRAS DE AGUSTIN RIVERA SAIROMAN.

Es fácil de suponer la diversidad de temas que manejó Rivera en sus obras, provocada por la fecundidad del mismo. La motivación para hacerlo era la idea que tenía de fomentar la educación, pero no con cualquier tema sino con "aquellas [obras] que [fuesen] más importantes para la civilización de [mi] patria"<sup>1</sup>. Hasta llega a recomendar a los escritores públicos que no acepten escribir sobre lo que se les ofrezca, sino que escojan realizar aquellas que sean de su agrado y cumplan, además, con el requisito arriba mencionado.

Teniendo ya en mente estos propósitos "en cuanto a la forma, - que (entre otras cosas) tenga un objeto, según la propiedad etimológica de la palabra, que tenga principios fijos, que se proponga un plan fijo y lo ejecute y siga por cinco, treinta o más años, -- hasta el Consummatum est". Esto es muy significativo, porque nos permite comprobar la forma de pensar de don Agustín respecto a la elaboración de un trabajo. Para tener la calidad suficiente, no le importaba el tiempo que pudiera transcurrir en su producción con tal de que resultara algo bueno al finalizarlo.

La variedad de sus obras lo hace decir: "he escrito y publicado libros y folletos sobre muchas materias, expresando aquellas cosas que después de maduro estudio y meditación, me han parecido verdades muy útiles al progreso de mi patria"<sup>3</sup>. Reconocía ignorar el éxito de sus libros y añadía: "Siempre he tenido la convicción de que ponerlos en venta en Zamora y en dos de las capitales de Estado en nuestra República, sería un negocio tan brillante como establecer una fábrica de paraguas en Yahualica, o cuidar gansos como Sancho Panza, o enseñar la filosofía de Jaquier en el siglo XX, o vender maíz al tiempo, o interpretar jeroglíficos, o ser abogado postulante en Tepetongo. Respecto de las demás ciudades de la República y una que otra de allende el Bravo, no sé cual ha sido el éxito de mis escritos; sólo sabré decir que ellos me han dado que -

comer..."<sup>4</sup>. También comentaba que se divertía en leer, entre otras cosas, sobre la filosofía del padre Puga y la cátedra de anatomía de Agustín de la Rosa, a quien llama el "nunca vencido polemista".

Nosotros para facilitar el estudio de la temática de las obras de Rivera que localizamos, las hemos dividido en dos principales ramas: las religiosas y las laicas. De las obras religiosas, producto de su ministerio sacerdotal, tenemos: cartas, disertaciones, escritos históricos-religiosos, un juicio crítico a sermones, una oración, un poema y sermones. En las laicas, a su vez, las subdividimos en: biografías, cartas, discursos, filosóficas, históricas, de literatura general, réplicas y retractaciones. Cabe hacer el comentario de que aquí se describen preferentemente las obras que pudimos tener en nuestras manos; solo cuando no se presentaba este caso, y suponemos que era representativo de lo que exponemos, analizamos algunas de las que encontramos por referencia.

#### A) RELIGIOSAS.

Cartas: relacionadas con la religión, nosotros nada más pudimos encontrar una: la que le dirigió al coronel ingeniero Andrés D. Tapia<sup>5</sup>. Por supuesto no quiere decir que haya sido la única que colaboró bajo ese tema. La razón de encontrarla fue que estaba publicada en una miscelánea, como muchos otros documentos de don Agustín, que nos permitió conocerla ya que de no haber estado ahí, ni siquiera ésta hubiéramos encontrado. Las otras cartas que no fueron impresas desconocemos si todavía existen y, en caso de ser así, donde se les puede localizar. La presente carta tiene un propósito evangelizador. Pretende demostrar las consejas falsas de la que está lleno el libro titulado: Provinomio evangélico, del monje agustino de Lombardía: Calvi de Bergamo. Fue traducido al español por Gherzi de la Fuente, cura de la ciudad de Sevilla e imprimido en esa misma ciudad en 1733. Entre las falsedades que rebate Rivera están: la de que el evangelista Lucas fue discípulo de Jesús, que la reina de Sabá tuvo un hijo del rey Salomón, etc.



Disertaciones: entre éstas tenemos las siguientes: Comentarios sobre conceptos erróneos de los católicos en México, Cómo escribe el Papa sus encíclicas y documentos diplomáticos, Concordancia de la razón y la fe, Confirmación por medio de una nueva declaración pontificia de la doctrina de que no se ha de omitir en los colegios católicos la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud, Dos doctrinas muy importantes del Papa León XIII en su epístola "Quide Plane", San Ganelón y las Adiciones al San Ganelón. Brevemente comentaremos cada una de ellas.

Los "Comentarios..."<sup>6</sup> pertenecen al apéndice del discurso que pronunció el 27 de octubre de 1906. Son siete: 1) la estatura de San Cristóbal; 2) el supuesto cráneo que encontraron en el Escorial de una de las Once mil vírgenes; 3) los toques de San Pascual para el Congreso Eucarístico; 4) la ofrenda de los primeros dientes a San Lázaro; 5) el culto a las imágenes y la posible ventaja que tienen unas de éstas sobre otras; 6) el comentario de un clérigo respecto a que los ferrocarriles son malos, apoyándose en que la Virgen viajó en burra y no en tren; y 7) la cruz en la misa católica debe de ser grande para que todos la vean.

Sobre la manera de escribir que tiene el Papa sus documentos<sup>7</sup>, ya lo explicamos en el apartado titulado: "estilo"; pero recordemos que lo presenta también como un modelo a seguir a los laicos para profundizar en una investigación.

En cuanto a la Concordancia de la razón y la fe<sup>8</sup>, con cinco proposiciones pretende demostrar su teoría de que la razón natural le permite a los paganos salvarse: 1) la razón, aun herida por el pecado original, y sin la revelación, basta para conocer los principios y consecuencias próximas de la ley natural; 2) para conocer las consecuencias remotas se necesita la revelación; 3) los infieles que mueren ignorando tenazmente la revelación y que no cumplen con la ley natural en materia grave se condenan; 4) los infieles que mueren ignorando tenazmente la revelación pero observaron-

La ley natural, no se condenan; y 5) los anteriormente descritos no se salvan sino que se van al limbo.

La "Confirmación por medio de..."<sup>9</sup> es donde usa al periódico: "La voz de México", en su número correspondiente al 31 de octubre de 1875, para citar un Breve que el Papa Pío IX dirigió a monseñor Bartolomé d'Avanzo, obispo de Calvi y Teano, sobre la necesidad de que se utilicen en las escuelas religiosas los textos de los clásicos paganos.

En las "Dos doctrinas muy importantes..."<sup>10</sup> dice, como primera de éstas, que es necesario que los sacerdotes se instruyan en las ciencias modernas para el buen desempeño de sus ministerios y que practiquen las bellas letras; y como segunda, que se deben manejar los textos de los Padres de la Iglesia y de los clásicos paganos. Las dos doctrinas son alabadas por Rivera.

El Ser Sanelón<sup>11</sup> también aparece explicado en el apartado: "estilo". Las "Adiciones..."<sup>12</sup> contienen una epístola del Papa Alejandro III, quien informado por el obispo francés del siglo XII, Arnulfo, se la dirigió a los monjes del convento de Lincieu, reprochándoles que le rindieran culto como a santo a un hombre asesinado en una borrachera. Después de esto, solo la beatificación y canonización de los santos se reserva al Papa, según don Agustín.

Escritos históricos-religiosos; encontramos los siguientes: - Familia y parientes más notables de Jesucristo, La simonía en los pasados siglos, Noticia histórica del ex-convento de las capuchinas de Lagos, Previsiones de los efectos de la Delegación Apostólica del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Nicolás Averardi en México, Proyectos sobre la enseñanza de los idiomas indios, y Recuerdos de mi capellanía de las capuchinas de Lagos.

La "Familia y parientes..."<sup>13</sup> es donde presenta la genealogía de Jesús por el lado paterno y materno, y usa para esto los evangelios; además indica el gran papel que jugaron las mujeres en el misterio de Jesús.

La "Simonía..."<sup>14</sup> es una recopilación de varios pensamientos sobre la simonía y utiliza a los siguientes autores: Libro del Eclesiastés, San Mateo, Alávide, Ignacio de Loyola, Edmundo Voit, - Hechos de los Apóstoles, Scavini, Carlos Sebastián Berardi, San Ambrosio, San Agustín, San Bernardo, San Buenaventura, San Gregorio-el Grande, San Jerónimo, San Juan Crisóstomo, el Concilio Mexicano III y IV, y Gregorio IX.

En la "Noticia histórica..."<sup>15</sup> presenta la historia de este monasterio. Lo hace porque el único que había escrito una historia de la Nueva Galicia: Nota Padilla, hizo su obra catorce años antes de la fundación de éste. Se basó para hacerla en los documentos del archivo del ex-convento, en los libros de gobierno de la parroquia y en las tradiciones que conservaron algunas religiosas por haber sido miembros fundadores.

En las "Previsiones de los efectos..."<sup>16</sup> presenta sus 17 pronósticos respecto de la visita del arzobispo Averardi; la concluye afirmando que éste saldrá muy contento al terminar su visita.

Los "Proyecto..."<sup>17</sup> es donde demuestra la conveniencia de aprender la lengua de los nativos, para poderles predicar el evangelio en la misma y así ayudarlos en una mejor comprensión de las doctrinas religiosas. Para esto usa a los siguientes autores: sor María Dolores de las Llagas de N.S. Jesucristo, monja del ex-convento de Sta. María de Gracia de Guadalajara; cura Hunt Cortés; el arzobispo Labastida; algunas de las Leyes de Indias; el Concilio III de Lima; y al Papa León XIII.

Los "Recuerdos de mi capellanía..."<sup>18</sup> le sirven para recordar algunas de las actividades que desempeñaba como capellán de este convento.

Juicio crítico a sermones: respecto a éste, no lo encontramos directamente. Sabemos de su existencia por el comentario que nos da el mismo Rivera en su folleto: Bodas de oro. Lo escribió en 1890 y lleva por título: Juicio crítico de los sermones de fray Juan de -

San Miguel<sup>19</sup>. Desconocemos el tipo de crítica que se les hizo, negativa o positiva, pero lo que sí podemos suponer es que fueron analizados a conciencia como en todas las obras de don Agustín. Esto lo deducimos por la analogía que encontramos cuando estudió a otro religioso: fray Bernardino del Espíritu Santo, ya que nos dice sobre éste: "He leído varias biografías de su Señoría Ilustrísima y la Oración en las Honras Fúnebres al mismo Ilustrísimo Señor, celebradas en el templo del Carmen de México, el día 26 de octubre de 1825. Oración pronunciada por el prior fray José Manuel de Jesús"<sup>20</sup>. Después de estudiarlo profundamente, pasaba a emitir su opinión personal. Lo mismo debió de haber hecho con los sermones de fray Juan de San Miguel, ya que Rivera era muy cuidadoso en sus escritos.

Oración: la única que encontramos en nuestra investigación es la que lleva por título: A Jesús crucificado<sup>21</sup>. Lleva una recomendación para que sea leída después de la comunión y tiene la fecha del 24 de septiembre de 1911. En ella se exalta el sacrificio redentor de Jesús por los pecadores.

Poema: al igual que el juicio crítico a sermones, éste fue lo calizado en el folleto: Doce de oro. Fue hecho en 1864 y está dedicado a la Virgen de Loya<sup>22</sup>. Por lo demás no encontramos otras referencias ni del autor ni de otras personas. Lamentamos este hecho ya que nos hubiera gustado tener en nuestras manos este tipo de material para conocer si era tan buen poeta como lo fue en la prosa.

Sermones: tenemos los siguientes: el de la "Eucaristía", con fecha del 14 de junio de 1908; el de la "Dedicación de María", del 2 de febrero de 1901; el de los "Dolores y gozos del Sr. San José", del 19 de marzo de 1904; el de la "Primera Comunión Eucarística de los niños Antonio Larios, Manuel y Dolores Vázquez, Vicente y Ausencio López Azios y María Luisa Sanromán", del 14 de abril de 1899; y el de la "Primera Comunión Eucarística del niño Agustín Muñoz Moreno", del 26 de enero de 1907.

En el sermón de la "Eucaristía"<sup>23</sup>, el argumento y materia que lo forma es demostrar que en ésta todo es amor. En el de la "Purificación de María"<sup>24</sup>, usa la fe de ésta en ese hecho como modelo de fe con la que se debe orar. En el de la "Santísima Trinidad"<sup>25</sup>, pretende demostrar que todos los seres creados llevan el sello de la Santísima Trinidad: los irracionales son las huellas mientras que el hombre es la imagen y semejanza. El de los "Dolores y gozos del Sr. San José"<sup>26</sup>, habla de la relación de éste con su hijo Jesús, describiendo los ratos agradables y malos que pasaron juntos hasta los doce años del niño. En el de la "Primera Comunión Eucarística de los niños Antonio Larios" y demás<sup>27</sup>, pide porque éstos no se aparten de la vida católica y menciona pasajes del Evangelio para apoyarse. Y en el del niño Agustín Muñoz<sup>28</sup>, presenta la institución, efectos y riquezas de la Eucaristía.

#### B) LAICAS.

Biografías: tuvimos en nuestras manos solamente una, aunque en su listado encontramos otra. Se titula: Rasgos biográficos y algunas de las poesías inéditas de Esther Tania de Castellanos<sup>29</sup>. La obra está dividida en tres partes: la primera habla del nacimiento, vocación, del cambio de Morelia a Guadalaajara, matrimonio, viudez, viaje a los Estados Unidos y Europa, ancianidad y muerte de la sra. Tapia. La segunda, de las poesías inéditas, las cuales son: "A ti", "Dos besos", "Las niñas y las flores", "Mi dolor", "La resurrección del Señor", "Guerrero", "Suspiros y miradas" (escritos para un dúo), "Cuauhtemoctzin" y "Soldado y poeta". La tercera parte es una pincelada crítica sobre la poetisa y don Agustín se apoya en el prólogo que hizo José María Vigil a las obras de la sra. Tapia; ambos la alaban por su gran calidad humana y literaria.

Cartas: de las que escribió tenemos las siguientes: A sus amigos lagunenses sobre el héroe Pedro Moreno, Al sr. Manuel Puga y Alcal, A Hilarión Romero Gil, la publicada por el "Correo de Jalisco"

y otros diarios, Sobre fray Gregorio de la Concepción, y la que se conoce como Posmortem, dirigida a Manuel Alvarado.

La que mandó a "sus amigos lagunenses..."<sup>30</sup> le sirva para agradecer la misiva que le enviaron éstos donde le informan que celebraron la fiesta de Moreno y lo felicitan por la parte que ha desempeñado en la glorificación del mismo. Les contesta Rivera diciéndoles que les agradece sus conceptos y que le da gusto que todavía la celebren; que de serle posible estaría allí para ser el orador principal ya que Moreno tuvo un papel importante en la guerra de Independencia.

En la que le escribió "Al sr. Manuel Fuga Y Acal"<sup>31</sup>, le agradece la remisión del libro de Emilio Ollivier: La intervención francesa y el imperio de Maximiliano en México, que había traducido P. ga.

La que le envió "A Hilarión Romero Gil"<sup>32</sup> fue con el propósito de comentar un opúsculo de Dámazo Sotomayor titulado: Descripción e interpretación de una preciosa y antigua urna griega del Museo Capitolino de Roma, bajo la clave jeroglífica de los aztecas. Don Agustín considera este escrito como una "carta de adivinanzas y paperuchas"<sup>33</sup>.

La que fue publicada por el "Correo de Jalisco y otros diarios"<sup>34</sup>, es una carta dirigida originalmente a Alberto Santos Coy, director de la Biblioteca Pública de Guadalajara. En ésta le agradece el hecho de que hubieran colocado en esa biblioteca un busto suyo y dice que es un honor inmerecido. Como muestra de gratitud, dice que piensa mandarles todo lo que ha publicado en cincuenta años con excepción de lo que se hubiera agotado. Por último le pide la publicación de la presente para agradecerles su atención a las siguientes personas: coronel Miguel Ahumada, gobernador constitucional del Estado de Jalisco; a la "Sociedad Miguel Ahumada"; a él (Alberto Santos Coy), a Luis Castellanos y Tapia, y a Alfredo Muñoz Moreno<sup>34</sup>.

"Sobre fray Gregorio de la Concepción"<sup>35</sup>, la usa para criticar algunas declaraciones de este fraile sobre su presunta participación junto a Hidalgo en la conspiración y guerra de Independencia. Con su peculiar estilo, demuestra con amplia documentación que ésto no fue cierto.

La carta que lleva por título: "Posmortem"<sup>36</sup> fue hecha con el propósito de darla a conocer a la muerte de Rivera. La causa está en que en ella hace declaraciones fuertes sobre su vida y obras. - El contenido se encuentra analizado en el apartado titulado: "estilo".

Discursos: los que elaboró y pronunció fueron innumerables. Encontramos los siguientes: Arenga de felicitación del presidente de la Junta "Pedro Moreno" al doctor Rivera y contestación de éste, Despedida de sus amigos de Guadalajara, Despedida del siglo XIX, - Función de distribución de premios del día 30 de agosto de 1892, - Colocación de la primera piedra del monumento a Pedro Moreno, En honor del héroe de la Patria: Pedro Moreno, En la fiesta del 27 de octubre de 1906, En el Palacio Nacional, en el (sic) Apoteosis de los héroes de la Independencia de México, Sobre el teatro, Sobre los hombres ilustres de Lagos, y las Lecciones literarias en la fiesta de Moreno en Lagos.

La "Arenga de felicitación..."<sup>37</sup> contiene la felicitación que le hace Donaciano O. Prado, como presidente de la Junta, por dar a conocer las principales obras de Moreno. En la contestación que le hace don Agustín, hay un recordatorio de la forma en que murió Moreno; les dice que este héroe siempre permanecerá en la memoria de los mexicanos por su acción y usa la fe que tuvo Moreno en el progreso para hacer una comparación con lo que les depara el siglo XXI, para bien de la sociedad.

La Despedida de sus amigos de Guadalajara<sup>38</sup>, le sirve para explicar de una manera breve las tres causas que producen y determinan el modo de ser de un hombre en la sociedad: la vocación, el me

dio social y la fortuna, las cuales analizaremos más detalladamente en el apartado: "idea de la historia". Además describe la manera en que recibió ciertas obras que le inspiraron a escribir las suyas y finaliza diciendo a sus amigos palabras de agradecimiento por lo bien que lo trataron durante su estancia en esa ciudad.

En su Despedida del siglo XIX<sup>39</sup> hace un recuento, de una manera muy general y universal, de todos los adelantos y cambios que les dejó el siglo que terminó.

La "Función de distribución de premios..."<sup>40</sup>, le permite dar una serie de recomendaciones a las mujeres y hombres que conforman una generación de los Licos del padre Guerra, para que puedan convertirse en mejores seres humanos.

La "Colocación de la primera piedra..."<sup>41</sup> es una clara muestra del apasionamiento que llegaba a sentir por la conmemoración de nuestros héroes nacionales, en este caso Pedro Moreno. Con una serie de exclamaciones, producto de su excitación, felicita a los lagunenses por este acto de honor en recuerdo de Moreno.

"En honor del héroe de la Patria..."<sup>42</sup>, quiere presentar a Moreno de una manera diferente a como siempre lo había hecho: como un hombre de vida azarosa por causa de la guerra de Independencia sino como un modelo de hombre de trabajo. Considera ésto una virtud, porque de otra manera, nos dice, Moreno hubiera sido un bandido como Albino García y tantos otros insurgentes que lo fueron.

En la fiesta del 27 de octubre de 1906<sup>43</sup>, retoma el punto de vista arriba mencionado, o sea, Pedro Moreno como un hombre totalmente involucrado en la guerra y hasta, nos atrevemos a decir, lo presenta como un predestinado para esa actividad.

"En el Palacio Nacional..."<sup>44</sup>, empieza alabando a Díaz por lo que ha hecho por el país y dice: "Al emitir mi juicio sobre el gobierno del General Díaz, no temo que se atribuya a adulación, porque yo no digo sino lo que dicen los que son autoridades en la materia"<sup>45</sup>. Posteriormente pasa a comentar la intervención de Hidalgo en la guerra y algunas otras acciones de los demás héroes.



Sobre el teatro<sup>46</sup>, le sirve para hacer un análisis general de lo que es el teatro en sus dos divisiones: el drama y la comedia, en ocasión de que en Lagos ya contaban con uno. Comenta la importancia que han tenido las obras teatrales al correr de la historia y se congratula de que ya va a ser posible representar a los grandes clásicos en Lagos, incluyéndose a la ópera. En cuanto a la inmoralidad de las obras teatrales, dice que sí existen algunas de éstas pero que la religión no las prohíbe y que cada individuo debe de tener la capacidad para poder elegir las representaciones que no atenten contra la buena moral y sus costumbres.

Sobre los hombres ilustres de Lagos<sup>47</sup>, le permite mencionar algunos de ellos como Pedro Moreno, Luis y Juan de Dios Moreno, Rafael Castro, Juan Pablo Anaya, José Guerra, Miguel Jerónimo, Miguel Leandro Guerra, Pedro Barajas y José Rosas Moreno. Al dar los nombres, relaciona sus actividades con la historia de México y exhorta a los niños a imitarlos.

Las "Piezas literarias..."<sup>48</sup> son una colección de diferentes formas de literatura pero reunidas bajo un solo tema: Pedro Moreno. Contiene una alocución en la que se nombra a Rivera presidente honorario de la Junta "Pedro Moreno", dado por Juan Oliva, presidente sustituto de la misma; una arenga con la que don Agustín contestó al recibir el diploma; una alocución escrita por José Antonio G. Rivera, y leída por el prof. Enrique Ojeda, en ocasión del 34o. aniversario de la muerte de Moreno; unos pensamientos de Rivera sobre la manera en que debe de representarse a este héroe de la Independencia en la escultura; un poema titulado: "A Moreno" de Bernardo Reyna; una alocución de Francisco G. Camarena, la que fue pronunciada en la colina histórica; un discurso pronunciado por Donaciano O. Prado el 30 de octubre de 1901 en la Plaza de San Felipe; y un poema sin título de Francisco Guerrero R., recitado por Andrés Zambrano, con dedicatoria a Moreno.

Filosóficas: son las siguientes: ¿De qué sirve la filosofía-

a la mujer, los comerciantes, los artesanos y los indios?, La pobre humanidad a través de la Púrpura...o sean(sic) pensamientos -- muy filosóficos del sermón de Carlos Neubille, de la Compañía de -- Jesús... Pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad, y Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México.

"¿De qué sirve la filosofía..."<sup>49</sup>, lo usa para explicarnos las que considera como las ciencias capitales y son siete: 1) Física (de la que se derivan entre otras: matemáticas, geografía, historia natural, fisiología y astronomía); 2) Metafísica (teodicea y psicología); 3) Lógica; 4) Estética; 5) Gramática general; 6) Ética o filosofía moral; y 7) Ciencias de los hechos pasados (cronología, historia y arqueología; de esta última se derivan la epigrafía, diplomática, numismática, heráldica, etc.). Posteriormente pasa a explicarnos brevemente cada una de ellas.

"La pobre humanidad"<sup>50</sup> es una selección de párrafos que hizo del sermón que predicó el jesuita Neubille titulado: "El Genio". Lo hizo para presentarlo como un modelo a seguir de buena predicación. En cuanto al título de sus pensamientos filosóficos, dice que si hay un gobernante no religioso, que se base según las ciencias-políticas (leyes), gobernará a través del libro; si es uno religioso lo hará con el crucifijo; y así sucesivamente.

"Pensamientos de Horacio..."<sup>51</sup> lo hizo con un fin didáctico -- como lo podemos ver en el apartado titulado: "propósito al escribir".

"Los pensamientos filosóficos sobre la educación..."<sup>52</sup> presentan diferentes pensamientos sobre la mujer y los divide de la siguiente manera: paralelo entre su opinión y la opinión pública de los Estados Unidos en 1897; la mujer sin educación; la gran importancia de la educación de la mujer; educación física e higiene; medicina doméstica; educación literaria o intelectual; educación moral; fe, esperanza y caridad; urbanidad; prudencia; justicia; for-

taleza; amor al trabajo; humildad y modestia; economía doméstica; - contra la avaricia; y pudor y castidad. Cita, entre otros autores, a: él mismo, Libro de los Proverbios, San Agustín, Shakespeare, -- fray Luis de León, Feijoo, Rousseau, Newton, San Lucas, etc.

Históricas: son las más representativas para nuestro estudio. Tenemos: Anales de la vida del padre de la Patria: Miguel Hidalgo y Costilla, Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio, Compendio de la historia antigua de Grecia, Compendio de la historia antigua de México, Confirmación de la visita de Juárez al cadáver de Maximiliano, Décimotercio pensador: D. Pedro de Prado y Torres, Difunto de Rivera, Disertación: Hidalgo en su prisión, Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado "Difunto de Rivera", El Cemazúchil, El ente dilucidado, El joven teólogo: Miguel Hidalgo y Costilla, Descripción de una venta de Tlaxcala, Estudio de la soberanía del pueblo, Las ciencias en la época colonial, La filosofía en la Nueva España, La pela de muchachos en España, Los hijos de Jalisco, Los pensadores de España, Paralelo entre el "Contrato Social" de Rousseau y el sermón de Antonio Joaquín Pérez, Pinceledas sobre la vida y gobierno de Porfirio Díaz, Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y la Revolución de Independencia, Tres documentos sobre el tema primero del compendio de la historia antigua de México, Tres artículos de D. D. A.R. de los principios proclamados por la Revolución Francesa, Una previsión cumplida, Viaje a las ruinas del Fuerte del Castaño, y Visita a Londres.

Los "Anales de la vida...de...Hidalgo"<sup>53</sup> los escribió a los 36 años y lo hizo como una ofrenda a la patria en las fiestas del Centenario de la Independencia. Presenta la vida de Hidalgo desde su nacimiento hasta su muerte.

Los de "...la Reforma y el Segundo Imperio"<sup>54</sup> comprenden los acontecimientos más importantes de la historia de México de los años de 1854 al de 1898. Aquí encontramos la explicación que nos pro

porciona don Agustín del por qué escribir en forma de anales. Nos dice que todos los pueblos civilizados (como los romanos, indios, chinos, egipcios, persas, griegos, aztecas, franceses, italianos, etc.) lo han hecho. Algunos les dieron un fin de control y dominio sobre el pueblo; otros, para la ilustración del mismo, con el objeto de "quitarle de los ojos la venda de la ignorancia, darles conciencia de sus fuerzas y sus derechos, levantarlos de la enervación y servidumbre moral y hacerlos marchar por la ancha vía del progreso y de la felicidad social"<sup>55</sup>.

El "Compendio...de Grecia"<sup>56</sup> nos habla de la historia de este país dividida en dos partes: La primera describe lo que para RIVERA son los tiempos ante-históricos, la cual abarca desde los primeros pobladores (el siglo XVIII de la creación del hombre) hasta las Olimpiadas (siglo XXXII de la creación anteriormente mencionada o año 776 a.C.); sobre estos tiempos nos dice que son de testimonios inciertos por la carencia de las fuentes escritas y nos describe, entre otras cosas, los habitantes, la geografía, las diferentes colonias, Jasón y los argonautas, la guerra de Troya, Homero y la República de Esparta (con la vida de Licurgo). La segunda parte de la obra es la que presenta don Agustín como la de los tiempos históricos, y comprende desde las Olimpiadas (siglo VIII a.C.) hasta el sometimiento a Roma (siglo II a.C.); aquí nos habla de los diferentes juegos que tenían como los olímpicos, píticos, etc.; Atenas, Pitágoras, la guerra contra los persas, Pericles, la guerra del Peloponeso, los filósofos, Macedonia y Filipo, Alejandro Magno, los sucesores de éste y de la conquista de los romanos.

El "Compendio...de México"<sup>57</sup> está también dividido en dos partes. La primera trata de los tiempos prehistóricos: describe los pueblos americanos que habitaron la región de lo que hoy conocemos como Mesoamérica, el posible origen de los americanos y la peregrinación de los nahuatlacas hasta su establecimiento en el Valle de México. La segunda parte habla de los tiempos históricos: desde la

fundación de México-Tenochtitlan hasta el desembarco de Juan de Grijalva; también nos proporciona aspectos de la sociedad azteca como su carácter, religión, etc. Si bien muchos de los conocimientos que proporciona ya fueron ampliados y depurados en nuestros días, no deja de tener importancia la realización de esta obra porque reunía todos los conocimientos de la materia en esa época.

En la "Confirmación de la visita de Juárez..."<sup>53</sup>, presenta diversos testimonios para demostrar la validez de su tesis respecto a la visita de Juárez. Entre éstos están los del coronel Reyes, del dr. Manuel B. Castro, Juan de Dios Peza, González Obregón, Arreda y Sánchez, y de Francisco Sosa.

El "Décimotercio pensador;..."<sup>53</sup> le sirve para criticar a Pedro de Prado y Torres, por escribir un artículo titulado: La historia y la novela, el cual fue publicado en Valladolid en 1854. Este artículo criticaba a la historia por enseñar los crímenes que ha hecho el hombre, producto de su ambición, y don Agustín con sus razonamientos lo rechaza. También le sirve para ponerlo como muestra de lo que se usaba para ilustrar a los mexicanos en la época de Santa Anna.

El Diálogo de Rivera<sup>54</sup> es donde presenta un comentario sobre una escultura que le regalaron. No profundiza, dice, porque no es un especialista en la materia pero la relaciona, por el lugar en que fue descubierta, con el pueblo chichimeca, y en los rasgos físicos de la imagen, con los egipcios. La razón de ponerle su nombre está en el placer que sintió al hacerlo.

En la disertación que nos habla de Hidalgo<sup>61</sup>, nos presenta lo que consideraba que tenía éste en su cabeza cuando estaba a punto de ser fusilado. Las resume en tres cosas; 1) sus relaciones con Dios; 2) sus relaciones con la Patria; y 3) sus reminiscencias literarias. Además nos proporciona una lista de obras que debió de tener Hidalgo en su biblioteca (como las de Cicerón, Agustín Calmet, Carlos Rollin, etc, entre otros) basándose en la declaración de Gar

cía Carrasquedo, y apoyado en Hernández y Dávalos. Finaliza comentando que no ha conocido una biblioteca tan variada y profunda como la que tenía Miguel Hidalgo.

Las "Dudas acerca del origen de la escultura..."<sup>62</sup> en su primera parte, cita documentos escritos sobre la duda de que este ídolo, arriba mencionado, sea o no chichimeca. El dueño de la finca donde supuestamente se encontró, Bernardo Flores, le dijo que esa estatua era una que había comprado en un viaje a Egipto, y que las personas que se la llevaron lo tomaron de una recámara donde la había dejado; Rivera les escribe a los "descubridores" para que rectifiquen o ratifiquen su versión y no recibe respuesta de ellos. El capítulo dos presenta ocho objeciones que le hizo Flores y quedan Agustín rebate una por una. El tercero presenta un esbozo de los personajes de esta trama: Flores, su esposa y los jóvenes descubridores del ídolo. El cuarto propone que sea investigado por peritos. El quinto tiene nueve inverosimilitudes de Rivera sobre si Flores la adquirió en Egipto; y en el sexto vuelve a invitar a Flores para que acepte su petición del capítulo cuatro.

El campañichil<sup>63</sup> es donde nos explica que este significa: veinte flores y en alusión a esta flor el presente opúsculo está conformado por veinte párrafos: 1) males de circunscribirse al aprendizaje de una sola ciencia o a los libros y usa para apoyarse a Saavedra Fajardo, Labruyere en sus Caracteres, César Cantú y Milton; 2) el poder temporal del Papa, basándose en Cantú; 3) los dos arceobispos, de una analogía de San Carlos Borromeo y Santo Tomás de Villanueva; 4) epitafio de Hernando Colón, donde critica las inexactitudes que éste contiene; 5) paralelo entre la doctrina del presbítero español Félix Sardá y Salvani y la doctrina del obispo Ramón Camacho; ambos aclaran posturas dogmáticas resumiéndolas en el amor y bien que se le hace al prójimo; 6) dos curiosas leyes de la recopilación de Indias: una dice que los indios no se conviertan en esclavos y don Agustín, con testimonios de Alonso de Zurita, demues-

tra que sí se les esclavizó; la otra ley impide que se castigue -- cruelmente a los negros; 7) paralelo entre Cicerón y Massillon: consiste en el arte de manejar la oratoria; 8) recuerdo de la visita -- de Rivera al convento de las capuchinas de Lagos el día 23 de mayo de 1361: aquí se incluye un poema que expresa, para don Agustín, -- la riqueza del amor místico; 9) el comercio en la Nueva España: describe la mala situación del mismo por el mal gobierno; 10) drama del anciano Ambrosio Barragán: lo sacó del poema El poeta y la beneficiada de Bretón de los Herreros; 11) el método de Descartes: usando la frase "dudar de todo hasta que se demuestre", hace una disertación sobre lo mismo, defendiendo a Descartes de las críticas negativas que le hicieron; 12) tiene un poema de Guillermo Prieto titulado: A Dios, el cual fue publicado en el periódico "El museo mexicano" de 1893; 13) simbolismo del "Quijote": pretende demostrar que en el capítulo 68 y 69 de esta obra, hay un simbolismo donde se ridiculiza a la inquisición española; 14) el racional hebreo: donde da la relación que, según Cornelio Alápidé, cada una de las piedras preciosas significa una virtud, uno de los doce patriarcas judíos y uno de los doce apóstoles; 15) elocuencia asiática: critica una pieza literaria titulada: Un voto de gracias, hecha por Regino Cervantes Sánchez y que contiene muchas incoherencias; 16) las monjas teólogas escolásticas: da la discusión escrita que sostuvieron sor Juana Inés de la Cruz y sor Margarita Ignacia, monja del convento de Sta. Mónica de Lisboa; la primera atacaba el estilo de -- Vieyra y la segunda lo defendía, ambas son elabadas por don Agustín debido a su erudición y buen gusto de escribir; 17) sentencia -- de San Agustín contra todos los curas de indios que ignoran el idioma de ellos, y contra todos los ex-estudiantes: es la siguiente: "El hombre está más contento con su perro, que con otro hombre que no habla el idioma de él"; 18) palabras judías. Algo sobre el idioma vascuense: de los judíos entre otras menciona: fariseo, jubileo, querubín, etc., y del vascuense dice que está relacionado con la a

gricultura, ejem.: Ibarra (valle), Fagoaga (bosque de hayas), etc.; 19) el vulgo. La ignorancia obstinada; explica que la palabra vulgo tiene varias acepciones y que hay personas instruidas que por obstinación pertenecen a él; y 20) los fueros jumentiles; transcripción de la fábula del mismo nombre, hecha por García Goyena.

El ente dilucidado<sup>64</sup>, lo usa Rivera para comentarnos que recibió un libro titulado con ese mismo nombre, escrito por el padre-fray Antonio Puentelepeña, ex-provincial de los capuchinos de Castilla. Este libro se escribió e imprimió en el reinado de Carlos el "Hechizado", "y es un tratado magistral de los duendes, en el que el autor se propone dilucidar o poner en claro que especie de entes son los duendes, su naturaleza, cualidades y hechos. Es la Ontología y la Filosofía de España (e por ende de la Nueva España) por lo que este folleto es como una antifona o apéndice a mi libro La filosofía en la Nueva España"<sup>65</sup>. Por su puesto que don Agustín lo critica negativamente e incluye ciertas partes del mismo para que el lector lo conozca. Todo esto con el afán de demostrar lo atrasado de las ciencias en España y sus dominios.

"El joven teólogo: Miguel Hidalgo..."<sup>66</sup> contiene una carta que le envió el dr. Pérez Calama, arcediano de la catedral de Valladolid, a Hidalgo en la cual le alaba por su profesionalismo la ejecución de este escrito: Disertaciones sobre el verdadero método de estudiar la teología. También esto lo aprovecha Rivera para demostrar el gran atraso que existía en la teología de aquel tiempo.

"Descripción de una manta..."<sup>67</sup> está dividido en ocho capítulos: 1) describe físicamente el material de la manta y lo que contiene; 2) habla sobre su propietario, Eufemio de la Cruz Zamora, y cómo la adquirió; 3) explica cómo pasó a Salamanca, sosteniendo su hipótesis con el hecho de que cada uno de los senadores de Tlaxcala tuvo una copia como recordatorio de su alianza con los españoles; 4) describe las habilidades indígenas para la pintura; 5) tiene textos de los misioneros españoles respecto al punto arriba mencio



nado; 6)cuanta la ayuda de los tlaxcaltecas para pacificar a los chimecas en el norte del país; 7) trae sobre la importancia de los restos materiales para la historia; y 8) dice sobre la participación de los tlaxcaltecas en la conquista de México-Tenochtitlan.

Con "Estudio de la soberanía del pueblo..."<sup>68</sup> piensa demostrar su tesis respecto al adelantado espíritu democrático de los pueblos germánicos y las doctrinas cristianas sobre la soberanía nacional, escritas por los teólogos católicos en sus libros. Para hacerlo utiliza textos de César Cantú, Damian Isern, Guizot, Santo Tomás de Aquino, Balmes, Francisco Suárez alias el "Doctor Eximio", Alfonso X de Castilla, el jesuita cardenal Belarmino, el jesuita Juan de Mariana, Diego de Saavedra Fajardo, cardenal fray Zeferino González y de Pablo Ferrer.

"Las ciencias en la época colonial..."<sup>69</sup> es otro folleto en el que critica el atraso cultural de la Nueva España. Lo sintetizamos con el siguiente párrafo: "¿Qué libros pues podían leer los españoles y los hispanoamericanos en los siglos XVI, XVII y XVIII? ¿A qué ciencias se dedicaron desde Felipe II hasta Carlos III, y sobre las qué escribieron, imprimieron o nos dejaron centenares y aun millares de libros que existen en nuestras bibliotecas? A aquellas ciencias inofensivas, que en nada lastimaban los principios de las monarquías absolutas, entre ellas la esclavitud, las doctrinas y prácticas llamadas venerables del Santo Oficio y los principios del sistema colonial"<sup>70</sup>. A lo único que se podía dedicar, nos dice don Agustín, era a: teología expositiva, teología escolástica-dogmática, teología moral, teología mística, derecho canónico, derecho romano, política indiana y medicina peripatética.

La filosofía en la Nueva España<sup>71</sup> es una de las obras más completas que realizó para demostrar el atraso cultural de la Nueva España. No solo usa a la filosofía, la que considera la base de todas las ciencias, sino también habla de física, lógica, metafísica, y las ciencias médicas. Considera esta obra como "un conjunto de -

juicios críticos [suyos], apoyados en numerosos documentos históricos"<sup>72</sup>. La cantidad de éstos es tal que abrumba al lector; la justificación que nos da para hacerlo es cuando nos dice: "Yo, en parte por mi amor a la verdad histórica, dulce o amarga, y en parte por respeto a los literatos, quienes me refutarían fácilmente, no asiento ninguna apreciación sobre una materia grave respecto de la que no tenga conciencia de poder probar"<sup>73</sup>. Nosotros, para facilitar esta sinópsis, resumimos los testimonios que nos da de la siguiente forma: autores españoles que no sean afines a las ideas de Emilio Castelar (a quienes el propio Rivera denomina "de la extrema izquierda"<sup>74</sup>) y mexicanos aceptados por los españoles como autores fidedignos. Entre otros nombres destacamos estos: fray Zeferino González (monje dominico de Ocaña), Peijoo, fray Francisco Pareja (provincial de la Orden de la Merced), lic. Matías de la Mota Padilla (abogado de la Audiencia de México), abate Juan Andrés, José Antonio Alzate y José Joaquín Fernández de Lizardi.

"La pela de muchachos..."<sup>75</sup> explica que en España, al momento de ahorcar un reo, sacaban de las escuelas a los niños y después - de ajusticiar al preso, los rapaban y los azotaban para que no olvidaran ese acto. Cita a Francisco Javier Estrada, a quien le tocó vivir semejante experiencia en la Nueva España cuando ejecutaron a un incitador de la Independencia, y éste comenta que lo único que le provocó fueron unas ganas mayores de liberarse de los españoles.

"Los hijos de Jalisco..."<sup>76</sup> es un catálogo donde cita los nombres de los catedráticos de filosofía del Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867. Cuenta con tres apéndices: 1) se dan los rasgos biográficos de Francisco Severo Maldonado, Mariano Guerra, Andrés López de Nava, Ignacio Rosales, Mariano González, Rafael Herrera y Remigio Tovar, quienes fueron destacados catedráticos; 2) un catálogo que contiene a los nativos de Lagos que estudiaron en ese seminario; y 3) un folleto titulado: False sentido atribuido a un decreto del Santo Concilio Tridentino por A.R., he--

cho por Gabino Chávez. Además tiene una crítica que le hace don Agustín por las correcciones que le hace y dice que en otra obra ampliará su respuesta.

"Los pensadores de España..."<sup>77</sup> es un folleto que tiene por objeto criticar la mala situación de España, en todos los sentidos, en los últimos años del siglo XIX. Usa a los siguientes autores: Emilio Castelar, Francisco M. Tubino, Manuel del Palacio, Emilia Pardo Bazán, Juan Valera, Marcelino Menéndez y Pelayo, Jesús Pardo y Valle, Francisco P. y Margall y a Ricardo Becerro de Bengoa.

"Paralelo entre el 'Contrato Social'..."<sup>78</sup>, en su primer corolario dice que el obispo Pérez leyó la obra de Rousseau en las cortes españolas de 1810-1814. En el segundo, que Iturbide y seguidores, después de once años de derramar sangre, convinieron en lo mismo que Hidalgo y lo comprueba con testimonios de Alzán, Hernández y Dávalos, y con cartas del mismo Hidalgo. En el tercero habla de los intentos oficiales y religiosos por condenar la Independencia.

"Pinceladas sobre la vida..."<sup>79</sup> presenta algunos hechos de Porfirio Díaz, sobre todo lo que corresponde a su papel en la guerra de Reforma y el Segundo Imperio.

"Principios críticos sobre el virreinato..."<sup>80</sup> es una obra dividida en tres libros. El primero trata de probar dos postulados que enuncia: que España no quiso y no pudo darle a México la civilización correspondiente, con tres puntos: 1) nociones sobre la geografía política de la Nueva España; 2) algunas reglas de lógica sobre las fuentes de los errores en nuestros juicios, aplicadas a los que algunos escritores hacen del gobierno virreinal; y 3) desenredo de los sofismas de los mismos escritores. El segundo libro, para juzgar a la civilización de la Nueva España, está dedicado al estudio de la oratoria; aquí encontramos un excelente estudio crítico de los sermones de Vieyra, representante de la oratoria sagrada en España y posesiones del último tercio del siglo XVII al último del XVIII. El tercer libro lo dedica a la relajación del clero; este e

lemento lo considera también dentro de los principales culpables - del atraso cultural de España y sus posesiones, ya que las personas que estaban encargadas de la educación no cumplían con los requisitos necesarios para desempeñar ese cargo. Esta es otra de las grandes obras que escribió para demostrar la mala situación cultural de la Nueva España.

"Tres documentos sobre el tomo primero..."<sup>81</sup>, contiene una censura que le hizo el cura Luis R. Barbosa sobre su compendio de historia de México, ya que según éste la obra tiene algunos conceptos que chocan con la religión católica; también tiene un decreto arquiépiscopal donde aprueban la censura realizada; y los comentarios de Rivera a los escritos arriba mencionados. Estos son estudiados en el apartado titulado: "castillo".

"Tres artículos que...hizo de los principios..."<sup>82</sup> son los siguientes: 1)"Dos palabras sobre la Revolución Francesa de 1789", - donde concluye que son necesarias, aunque lamentables, las revoluciones sociales para que un pueblo se regenere; 2)"Pleito de las Papas", donde comenta la condena que hizo Pío IX de los principios de esa revolución y la aprobación de León XIII de la constitución política de los Estados Unidos, la cual tiene los mismos elementos, y 3)"Las malas memorias", donde critica a las personas que le censuraron una defensa que hizo de la Revolución Francesa y se defendió de argumentando que compartió la misma idea del obispo Dupanloup de Orleans, quien en su libro: De la pacificación religiosa, la apoya y defiende.

Una previsión cumplida<sup>83</sup> es donde comenta que la previsión que hizo respecto a que España perdería sus colonias en América y Asia antes de empezar el siglo XX, se cumplió y critica negativamente a los políticos españoles que se oponían a esto.

Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero<sup>84</sup>, describe los hechos notables de Lagos de 1810 a 1814 y la biografía de Pedro Moreno hasta su muerte; también se encuentran los principales hechos -

de la familia Moreno hasta la consumación de la Independencia y una breve descripción del viaje que realizó don Agustín al fuerte del Sombrero, analizando el lugar y describiendo el sentimiento que le despertó esa visita.

"Visita a Londres..."<sup>85</sup> es donde comenta Rivera el viaje que realizó a esta ciudad, en el mes de agosto de 1867. Nos cuenta que llegó a Londres el día 6 de ese mes; que como no dominaba el inglés le ayudó en la traducción el español Enrique Leiros. Visitó en la ciudad las catedrales de San Pablo, Westminster, San Jorge, la Cámara de los Loores, la Torre de Londres, el Palacio de Cristal, el Jardín Zoológico, el Museo Británico, la Galería de Pinturas y el Tunel (que es un subterráneo por el que se pasa por debajo del Támesis de una parte a otra). Todos estos sitios nos los describe brevemente, además de cosas generales como la situación topográfica de la ciudad, temperatura, población, coches, el carácter inglés, los hechos principales de su historia, la marina, gobierno y religión, las calles, plazas y edificios principales.

Literatura general: aquí encontramos artículos como: Sobre la utilidad del método escolástico; sobre sí mismo: Bodas de oro como escritor público y Mi estilo; felicitaciones: Por el Año Nuevo de 1896, Por el de 1900 y Por el de 1904; agradecimientos: Gracias y Gracias al sr. canónigo Valverde Téllez; poéticos: La poesía estudiada a los 91 años 9 meses y Las ruinas de Itálica; y pensamientos: Sobre el buen gusto literario y artístico.

Sobre la utilidad del método escolástico<sup>86</sup> contiene una copia de los párrafos que sobre lo mismo había escrito en el prólogo de su Tratado teológico-moral de los Sacramentos en general. Los repite para que les sirvan a los jóvenes que no tengan como campo profesional la teología moral.

"Bodas de oro..."<sup>87</sup> es donde nos menciona los principales escritos que ha hecho en cincuenta años. Mi estilo<sup>88</sup> explica la manera que tenía para hacer sus obras como libros, folletos, etc., y -

fue una de las bases para elaborar el apartado: "estilo".

La Felicitación por el Año Nuevo de 1396<sup>89</sup> es donde trata de inculcar a todos los sectores de la población, un ánimo especial para que continúen con sus respectivos trabajos, en el nuevo año que comienza, desempeñándolos de la mejor manera posible. La de 1900<sup>90</sup> muestra el regocijo que le causó este hecho y destaca que en el siglo anterior se dieron los movimientos nacionalistas en los países sometidos por España. La de 1904<sup>91</sup> tiene textos de Hernando de Herrera, Lope de Vega, el padre Mir y de Luis G. Urbina sobre la amistad, los cuales usa para dárselos a sus amigos.

Gracias<sup>92</sup> está citado en el apartado: "propósito al escribir". Gracias al sr. canónigo Valverde Téllez<sup>93</sup> tiene como finalidad agradecer la dedicatoria que le puso éste, canónigo de la catedral de México, en su libro: Bibliografía filosófica mexicana.

"La poesía estudiada..."<sup>94</sup> trae un análisis sobre la poesía dividido en cuatro partes: 1) una explicación de la misma; 2) sobre el hombre que la hace; 3) análisis de la oda de fray Luis de León sobre la felicidad de la vida del campo; y 4) de la obra de Díaz Mirón titulada: Los parias. También critica negativamente al Don Juan Tenorio de Zorrilla por llevar de fondo malos ejemplos y así se incluye la última carta que le dirigió a Cayetano Andrade, donde le comunica que le manda todos los originales restantes de su estudio para que los publique. Las ruinas de Itálica<sup>95</sup> es donde habla sobre Rodrigo Caro, autor del poema de ese mismo nombre, quien no lo mandó imprimir por falta de recursos económicos; esto trajo como consecuencia que Francisco de Rioja se aprovechara de gran parte de la obra y la presentara como suya. Para Rivera ambos autores fueron talentosos.

Los pensamientos "Sobre el buen gusto..."<sup>96</sup> son una alabanza a los buenos escritores como fray Luis de León, Abel C. Salazar, Jesús Urueta, etc., ya que en sus obras demuestran su gran calidad literaria. En cambio, el jesuita español Baltazar Gracián recibe u

na condena por su mala poesía ya que, entre otras cosas, llega a - comparar al cielo con un corral, a las estrellas con las gallinas - y al sol con el gallo.

Rélicas: conseguimos estas: "Apreciaciones que hace A.R. de algunos conceptos de la alocución pronunciada por el lic. Alfredo Muñoz Moreno...", "Contestación a los católicos Juan M. Aceves e Hilario A. Auncio...", "Notas finales al opúsculo de Flavio A. Paniagua...", y "Treinta sofismas y un buen argumento del sr. dr. Agustín de la Rosa..."

Las apreciaciones que hace a la alocución de Muñoz Moreno<sup>97</sup>, - las usa para alabar y presentar un juicio crítico de algunos conceptos de la misma. Deja en manos del lector juzgar si son correctas o no sus apreciaciones. Manifiesta estar de acuerdo con las expresiones respecto a que existían en la colonia conocimientos erróneos, tanto en las ciencias como en la religión, y la gran labor - que realizó Hidalgo durante su vida.

La "Contestación que les da a los católicos..."<sup>98</sup> es comentada en el apartado titulado: "propósito al escribir".

Las "Notas finales..."<sup>99</sup> contienen dos aclaraciones al texto de Paniagua: 1) que las monjas no usaron sus ahorros para edificar, ya que no podían hacerlo debido a la prohibición que tenían de ahorrar; y 2) que las monjas sí pueden cuidar niños, siempre y cuando lo hagan canónicamente y no como ganancia.

Los "Treinta sofismas..."<sup>100</sup> provocaron una de las más famosas réplicas de la historiografía mexicana. Nosotros ya la comentamos en el apartado: "propósito al escribir".

Retracciones: la única de esta especie que encontramos se titula: Retracción que hace A.R. de su opinión sobre el origen de la escultura, objeto de sus folletos: "Difunto de Rivera" y "Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: 'Difunto de Rivera'."<sup>101</sup>. Este folleto es la culminación de una serie de escritos que se desarrollaron a raíz de la aparición -

de una escultura, de la cual ya hemos hablado líneas arriba. Paradoxalmente Agustín ésta era de origen mexicano, pero después de una serie de deducciones lógicas que sacó, llegó a la conclusión de que se había equivocado. Motivo suficiente para que hiciera el presente escrito donde declara su error y se desdice de todo lo que anteriormente había afirmado. Inclusive, nos dice, se encontró con la resistencia de algunos amigos suyos que se oponían a que lo hiciera, pero con su acostumbrada rectitud decidió llevar a efecto su retractación, con el firme propósito de demostrar que cuando llegaba a equivocarse no dudaba en aceptarlo.

Conclusión: para nosotros éstas serían las principales divisiones y subdivisiones de la temática de los escritos de Rivera. En ningún momento pretendimos abarcar todas sus obras, como hicimos líneas arriba, pero sí englobar las más representativas de don Agustín para nuestro estudio y que, además, pudimos localizar. Si se tiene el deseo de saber de una manera aproximada la cantidad de sus escritos, ya que conocerlos todos sería prácticamente imposible dada su fecundidad y otros factores como la pérdida de algunos de ellos, se puede consultar el capítulo: "Obras", en donde enlistamos no solamente aquellas que aparecen en la bibliografía sino también aquellas de las que tuvimos noticia de su existencia por otros documentos.

Lo que sí podemos asegurar, después de examinar un buen número de sus escritos, es que era una persona de gran inteligencia y poseedora de una vasta erudición que no le impedía, a pesar de sus firmes creencias católicas, aceptar textos de personas de forma de pensar y de creer religioso diferentes, siempre y cuando no fueran heréticas a su dogma (como la única condición que encontramos), ya que las consideraba "doctrinas sabias"<sup>102</sup>.

Es por lo anterior, como ya lo decíamos en el apartado: "estilo", que no se retractó de lo que hubiera escrito en asuntos relacionados con la Iglesia Católica, porque consideró que nunca la o-



fendió en su carrera de escritor<sup>103</sup> y porque tenía la conciencia limpia en todos los aspectos; de lo que decía, hacía y publicaba.

#### N O T A S .

- 1.-Rivera, Agustín; Los pensadores de España. Sobre las causas de la decadencia y desgracias de su patria en los últimos siglos hasta hoy; Lagos, López Arce, 1899, p. 60.
- 2.-R.A., Ibidem., p. 60.
- 3.-R.A.; Recuerdos de mi carellanía de las camuchinas de Lagos; Lagos, s.i., 1908, 17 p., p. 6-7.
- 4.-R.A., Ibidem, p. 7.
- 5.-R.A.; Carta de A.R. al c. coronel ingeniero Andrés L. Tapia sobre algunas consejas relativas al Evangelio y al Libro III de los Reyes, publicada por "La Libertad" de Guadalajara, no. del 16 de octubre de 1903; 2a. ed., Lagos, L. Arce, 1903, 8 p.
- 6.-R.A.; Discurso que pronunció A.R. en la fiesta del 27 de octubre de 1906 en Lagos de Moreno; Lagos, L. Arce, 1906, 14 p.
- 7.-R.A.; Cómo escribe el Papa sus encíclicas y documentos diplomáticos. Artículo de "El Imparcial", no. del 29 de abril de 1903, -- reimpreso por A.R.; Lagos, L. Arce, 1903, 2 p.
- 8.-R.A.; Concordancia de la razón y la fe. Artículo escrito en 1876 por A.R. para desarrollar una de las doctrinas que expuso en la nota décima de sus pensamientos de Horacio, y para uso de los jóvenes estudiantes de la filosofía moral; San Juan de los Lagos, tip. de José Martín, 1876, 25 p.
- 9.-R.A.; Confirmación por medio de una nueva declaración pontificia de la doctrina de que no se ha de omitir en los colegios católicos la enseñanza de los clásicos paganos a la juventud; Lagos, s.i., 1875, 2 p.
- 10.-R.A.; Dos doctrinas muy importantes del Papa León XIII en su epístola "Plane Quidem"; León de los Aldemas, tip. de Leopoldo Ló-

- pez, 1912, 2 p.
- 11.-R.A.; San Ganelón, o sean(sic) muchos conceptos del discurso - de Feijoo, intitulado: "Milagros supuestos" copiados al pie de la letra por A.R.; Mazatlán, tip. de Valadés y Cía., 1909, 34 p.
- 12.-R.A.; Adición a mi folleto intitulado: "San Ganelón"; Lagos, L. Arce, 1903, 1 p.
- 13.-R.A.; Familia y parientes más notables de Jesucristo; Lagos, L. Arce, 1903, 2 p.
- 14.-R.A.; La simonía en los pasados siglos. Doctrinas de la Santa-Escritura, de los Canones de la Iglesia, de los Santos Padres y de los Doctores Católicos contra la simonía, recogidos y publicados - por A.R.; Lagos, L. Arce, 1900, 11 p.
- 15.-R.A.; Noticia histórica del ex-convento de las capuchinas de - Lagos; San Juan de los Lagos, J. Martín., 1874, 10 p.
- 16.-R.A.; Previsiones de A.R. de los efectos de la Delegación Apos- tólica del Illmo. y Rmo. sr. arzobispo Nicolás Averardi en México; 2a. ed., Lagos, L. Arce, 1896, 2 p.
- 17.-R.A.; Proyecto de...sobre la enseñanza de los idiomas: indios - confirmado por una monja, por un ilustrado cura de indios, por el arzobispo Labastida, por las Leyes de Indias, por el Canon de un - Concilio y por el sr. León XIII; Lagos, L. Arce, 1895, 3 p.
- 18.-R.A., Recuerdos de mi capellanía..., 17 p.
- 19.-R.A.; Bodas de oro de...como escritor público celebradas el día 11 de mayo de 1897; Lagos, L. Arce, 1897, p. 18.
- 20.-R.A.; Fray Melchor de Talamantes y don fray Bernardo del Espí- ritu Santo, o sean(sic) Las ciencias en la época colonial y defen- sa que el autor de este folleto hace de sus escritos; Lagos, L. Ar- ce, 1909, p. 46.
- 21.-R.A.; Oración para después de la Comunión: "A Jesús crucifica- do, compuesta por...; León, S.I., 1911, 1 p.
- 22.-R.A., Bodas de oro..., p. 6.
- 23.-R.A.; Sermón de la Eucaristía, predicado por...en la Primera -

Comunión de los niños Rafael y María Trinidad Chavarri, en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 14 de junio de 1903; - Lagos, L. Arce, 1903, 11 p.

24.-R.A.; Sermón de la Purificación de María, predicado por...en el santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el día 2-de febrero de 1901; Lagos, L. Arce, 1901, 9 p.

25.-R.A.; Sermón de la Santísima Trinidad, predicado por...en el templo parroquial de Lagos de Moreno, el día 2 de junio de 1901; - Lagos, tip. de Bernardo Reyna, 1902, 14 p.

26.-R.A.; Sermón de los dolores y gozos del Sr. San José, que predicó...en la Primera Comunión Eucarística que hizo la niña Genoveva Anaya y Anaya, bajo el patrocinio del sr. San José en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 19 de marzo de 1904; Lagos, L. Arce, 1904, 13 p.

27.-R.A.; Sermón que predicó...en la Primera Comunión Eucarística de los niños Antonio Larios, Manuel y Dolores Vázquez, Vicente y Ausencio López Azios y María Luisa Sanromán en el santuario de la Santísima Virgen de Guadalupe de Lagos de Moreno, el día 14 de abril de 1899; Lagos, L. Arce, 1899, 8 p.

28.-R.A.; Sermón sobre la Eucaristía, predicado por...en la Primera Comunión del niño Agustín Muñoz Moreno, el día 26 de enero de 1907; Lagos, L. Arce, 1907, 22 p.

29.-R.A.; Rasgos biográficos y algunas de las poesías inéditas de Esther Tania de Castellanos; Lagos, L. Arce, 1908, 17 p.

30.-R.A.; Carta de...a sus amigos lagunenses sobre el héroe Pedro Moreno; León, L. López, 1915, 1 p.

31.-R.A.; Carta de ...al sr. Manuel Tuga y Acal, de la que el mismo sr. ha publicado una parte en un artículo de su muy interesante periódico "El Jalisciense", no. del 10. de junio de 1906; Lagos, L. Arce, 1906, 4 p.

32.-R.A.; Carta de...al lic. Hilarión Romero Gil acerca de un artículo del presbítero Dámaso Sotomayor, miembro de la Asociación Ane

- ricanista de Francia, sobre una urna griega; Lagos, s.i., 1890, 26p.
- 33.-R.A.; Ibidem, p. 2.
- 34.-R.A.; Carta de...publicada por "El Correo de Jalisco", "Diario de Jalisco", "La Libertad" y "El Bien Público" de Guadalajara; Lagos, L. Arce, 1904, 2 p.
- 35.-R.A.; Carta sobre fray Gregorio de la Concepción, publicada por el "Correo de San Luis" y reimpressa por su autor con notas; Lagos, L. Arce, 1895, 6 p.
- 36.-R.A.; Posmortem. Carta de...al dr. Manuel Alvarado, canónigo - de la catedral de Guadalajara, sobre la negativa de aquel a hacer - la profesión de fe y el juramento que le mandó el Illmo. y Rmo. dr. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara; León, L. López, 1913, 32 p.
- 37.-R.A.; Arenga de felicitación del c. presidente de la Junta "Pedro Moreno" (Donaciano O. Prado) al dr...el día de la fiesta en - honra del mismo héroe de la Patria, 27 de octubre de 1902 y contes - tación de...; Lagos, L. Arce, 1902, 12 p.
- 38.-R.A.; Despedida de...de sus amigos de Guadalajara, el día 5 de marzo de 1902; 2a. ed., Lagos, L. Arce, 1902, 13 p.
- 39.-R.A.; Despedida del siglo XX. Discurso compuesto por...y leído por el lic. Angel Castellanos en la ciudad de Comitán en una vela - da artístico-literaria celebrada por la sociedad "A.R.E."; Lagos, - L. Arce, 1900, 3 p.
- 40.-R.A.; Discurso: Función de distribución de premios a los alu - nos de los Liceos del padre Guerra en el teatro Rosas Moreno, el - día 20 de agosto de 1892; Lagos, L. Arce, 1894, 17 p.
- 41.-R.A.; Discurso que pronunció...en la fiesta de colocación de - la primera piedra del monumento a la memoria del héroe de la Pa - tria: Pedro Moreno, en Lagos de Moreno el día 15 de mayo de 1904; - Lagos, L. Arce, 1904, 7 p.
- 42.-R.A.; Discurso pronunciado por...en la fiesta en honor del hé - roe de la Patria: Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el -

- día 27 de octubre de 1903; Lagos, L. Arce, 1903, 6 p.
- 43.-R.A., Discurso...en la fiesta del 27 de octubre de 1906, 14 p.
- 44.-R.A.; Discurso pronunciado por...en el Palacio Nacional de la capital de México, en el (sic) apoteosis de los héroes de la Independencia de México, ante los Genios mortales de ellos el día 30 de septiembre de 1910, una de las fiestas del Centenario; México, imp. de Manuel León Sánchez, 1910, 21 p.
- 45.-R.A., Ibidem, p. 4.
- 46.-R.A.; Discurso sobre el teatro pronunciado por...en el Teatro-Rosas Moreno en la fiesta de conclusión del mismo teatro, el día 6 de agosto de 1907; Lagos, L. Arce, 1907, 29 p.
- 47.-R.A.; Discurso sobre los hombres ilustres de Lagos pronunciado por...en la fiesta de distribución de premios a los alumnos de los liceos y escuelas del padre Guerra en el teatro Rosas Moreno, el 7 de agosto de 1895; Morevatío, tip. de E. Tinajero, 1904, 37 p.
- 48.-R.A.; Piezas literarias en la fiesta de Moreno en Lagos, el 30 de octubre de 1901; Lagos, L. Arce, 1901, 27 p.
- 49.-R.A.; ¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los indios y los artesanos?; Lagos, L. Arce, 1893, 133 p.
- 50.-R.A.; La noble humanidad a través de la Párpura, el Cetro, el Libro, el Laurel y el Crucifijo, o sean (sic) pensamientos muy filosóficos del sermón de Carlos Neubille, de la Compañía de Jesús y orador de Luis XV sobre el Genio, escogidos y anotados por...; Lagos, L. Arce, 1893, 31 p.
- 51.-R.A.; Pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad, escogidos, traducidos al castellano, reunidos y anotados por...; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 61 p.
- 52.-R.A.; Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México, escogidos de muchos autores célebres por...y muchos del autor; Mazatlán, Valadés y Cía., 1908, 65 p.
- 53.-R.A.; Anales de la vida del Padre de la Patria: Miguel Hidalgo y Costilla; 5a. ed., León, L. López, 1910, 143 p.

- 54.--R.A.; Anales mexicanos; la Reforma y el Segundo Imperio; México, Comisión Nacional para las Commemoraciones Cívicas de 1963, -- 1963, 331 p.
- 55.--R.A., Ibidem, p. 116-117.
- 56.--R.A.; Compendio de la historia antigua de Grecia, 2a. ed., San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 150 p.
- 57.--R.A.; Compendio de la historia antigua de México: desde los -- tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva; tomo 1, San Juan de los Lagos, J. Martín, 1878, 447 p.
- 58.--R.A.; Confirmación de la visita de Juárez al cadáver de Maximiliano; León, L. López, 1912, 19 p.
- 59.--R.A.; Décimotercio pensador: D. Pedro de Prado y Torres; Lagos, L. Arce, 1903, 2 p.
- 60.--R.A.; Difunto de Rivera, o sea artículo sobre una escultura -- chichimeca de este nombre; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 7 p.
- 61.--R.A.; Disertación: Hidalgo en su prisión; León, L. López, 1911, 80 p.
- 62.--R.A.; Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: "Difunto de Rivera", publicadas con motivo de la -- contradicción de...hecha por el sr. Bernardo Flores; Lagos, tip. -- de Antonio Torres Escot, 1875, 33 p.
- 63.--R.A.; El campuzúchil; Lagos, L. Arce, 1891, 80 p.
- 64.--R.A.; El ente dilucidado, o sea adiciones al libro "La filosofía en la Nueva España"; Lagos, L. Arce, 1902, 46 p.
- 65.--R.A., Ibidem, p. 1.
- 66.--R.A.; El joven teólogo: Miguel Hidalgo y Castilla; Lagos, s.i., 1892, 4 p.
- 67.--R.A.; Entretenimientos de un enfermo; descripción de una manta de Tlaxcala por...; Lagos, L. Arce, 1892, 36 p.
- 68.--R.A.; Entretenimientos de un enfermo; estudio de la soberanía del pueblo en los libros de los teólogos católicos y del derecho-

- público en las empresas políticas de Saavedra Fajardo; Lagos, L. Arce, 1892, 152 p.
- 69.-R.A., Fray Melchor de Talamantes..., 50 p.
- 70.-R.A., Ibidem, p. 21.
- 71.-R.A.; La filosofía en la Nueva España, o sea disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas, precedida de dos documentos; Lagos, L. Arce, 1885, 402 p.
- 72.-R.A., Ibidem, p. 371-372.
- 73.-R.A., Ibidem, p. 249-250.
- 74.-R.A., Ibidem, p. 13.
- 75.-R.A.; La vela de muchachos en España cuando se aplicaba la pena de horca; Lagos, s.i., 1894, 2 p.
- 76.-R.A.; Los hijos de Jalisco, o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar filosofía y de los discípulos notables que tuvo; 2a. ed.,-Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios-Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 1897, 133 p.
- 77.-R.A.; Los pensadores de España..., p. 65.
- 78.-R.A.; Paralelo entre el "Contrato Social" de Juan Jacobo Rousseau y el sermón del Illmo. sr. Antonio Joaquín Pérez, obispo de Puebla, predicado en el náutico de su catedral en pro del Plan de Igualta, el día 5 de agosto de 1821, delante de Iturbide; Lagos, s. i., 1894, 12 p.
- 79.-R.A.; Pineladas sobre la vida y gobierno del c. general Porfirio Díaz, presidente de la República Mexicana, publicadas por "El Imparcial", periódico de la capital de México, en sus números de los días 15, 16, 18 y 19 de septiembre de 1903; Lagos, L. Arce, -- 1908, 22 p.
- 80.-R.A.; Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963, 355 p.

- 81.--R.A.; Tres documentos sobre el tomo primero del conpendio de la historia de México de...; censura del sr. cura Luis R. Barbosa, decreto arquiépiscopal y dos palabras de... sobre la censura y el decreto; Lagos, V. Veloz, 1881, 32 p.
- 82.--R.A.; Tres artículos de...sobre el elogio que en su arenga del 27 de octubre próximo pasado hizo de los principios proclamados por la Revolución Francesa en 1789; Lagos, L. Arce, 1891, 8 p.
- 83.--R.A.; Una previsión cumplida; Lagos, L. Arce, 1909, 1 p.
- 84.--R.A.; Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1875, 86 p.
- 85.--R.A.; Visita a Londres, hecha en el mes de agosto de 1867; 2a. ed., San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, 42 p.
- 86.--R.A.; Artículo sobre la utilidad del método escolástico; Lagos, s.i., 1875, 7 p.
- 87.--R.A., Bodas de oro..., 27 p.
- 88.--R.A.; Mi estilo; Lagos, L. Arce, 1905, 28 p.
- 89.--R.A.; Felicitación por el Año Nuevo de 1896; Lagos, L. Arce, - 1896, 3 p.
- 90.--R.A.; Felicitación por el Año Nuevo de 1900; Lagos, s.i., 1900, 4 p.
- 91.--R.A.; Felicitación por el Año Nuevo de 1904. Hernando de Herrera, Lope de Vega, el padre Mir y Luis G. Urbina; Lagos, L. Arce, - 1904, 8 p.
- 92.--R.A.; Gracias; Lagos, L. Arce, 1902, 3 p.
- 93.--R.A.; Gracias al sr. canónigo Valverde Téllez; Lagos, B. Reyna, 1906, 2 p.
- 94.--R.A.; La poesía estudiada a los 91 años 3 meses, o sea discurso sobre la poesía compuesto y pronunciado por...; Morelia, tip. - del Gobierno en la Escuela de Artes, 1916, 39 p.
- 95.--R.A.; Las ruinas de Itálica; León, tip. de "El Clarín", 1915, - 14 p.
- 96.--R.A.; Pensamientos de...sobre el buen gusto literario y artístico; Lagos, B. Reyna, 1902, 6 p.



97.-R.A.; Apreciaciones que hace...de algunos conceptos de la alocución pronunciada por el lic. Alfredo Muñoz Moreno, agente del Ministerio Público de la Sexta Zona Militar, en la ciudad de Querétaro, el día 30 de julio de 1911, en la velada literario-musical celebrada en conmemoración del primer centenario del fusilamiento de Hidalgo; León, L. López, 1911, 7 p.

98.-R.A.; Contestación de...a los católicos Juan F. Aceves e Hilario A. Auncio y a todos los católicos de Amacualientes, Colima, - Sonora, Monterrey, Jalisco, Toluca, México, Morelia, Guadalajara y - Puebla, a saber, a los que son católicos al modo de Aceves y Auncio; Lagos, L. Arca, 1905, 24 p.

99.-R.A.; Notas finales al opúsculo del sr. Flavio A. Paniagua sobre el Colegio Villalazo; s.p.i., 1 p.

100.-R.A.; Treinta reflexiones y un buen argumento del dr. Agustín de la Rosa, canónigo honorario de la catedral de Guadalajara, al impugnar el libro: La filosofía en la Nueva España" en su periódico: "La Religión y la Sociedad"; Lagos, L. Arca, 1937, 210 p.

101.-R.A.; Retractación que hace...de su opinión sobre el origen de la escultura, objeto de sus folletos: "Difunto de Rivera" y "Notas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: 'Difunto de Rivera'."; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1877, 31 p.

102.-R.A., Fray Melchor de Talamantes..., p. 16.

103.-R.A., Posmortem..., p. 17.

## PUENTES QUE MANEJA AGUSTIN RIVERA EN SUS OBRAS.

Para una mejor comprensión de este apartado empezaremos por dar una serie de definiciones que consideramos pertinente recordar. Las fuentes vienen siendo la "materia prima" del historiador y es todo aquello (como documentos, testimonios y objetos) que sirve para transmitirnos un conocimiento, total o parcial, de los hechos pasados. Estas pueden ser de dos tipos: escritas y restos materiales. También existe otra división de las fuentes en directas o indirectas; la distinción entre ambas está en que las primeras fueron elaboradas en el mismo instante del acontecer histórico, para servir como un testimonio de ese hecho, mientras que las otras no fueron realizadas con ese fin pero, con el transcurso del tiempo, pasaron a serlo. La mayoría de las fuentes directas son escritas y en el caso de las indirectas, son los objetos materiales aunque hay sus excepciones.

Con el presente apartado pretendemos estas dos cosas: 1) explicar el tipo de fuentes que usó Rivera distinguiendo cada una de ellas, como las escritas, testimonios orales e iconográficas, y 2) en qué medida y proporción las aprovechó y que observaciones críticas o lagunas limitaron de alguna manera su alcance.

### 1) Tipo de fuentes:

A. Fuentes escritas: éstas fueron las que preferentemente usó don Agustín para sus obras, independientemente de que le fueran útiles para las religiosas y laicas<sup>1</sup>, en sus dos formas: manuscritas e impresas. De las impresas tenemos: memorias, periódicos, obras de literatura variada y los documentos. De las manuscritas tenemos, en su mayoría, la correspondencia.

Memorias: son aquellos escritos que contienen una exposición de hechos, datos o motivos referentes a un asunto. Tenemos, entre otras, las siguientes: la Crónica de la provincia de los santos a-

óstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán, del cronista Beaumont; Memorias históricas del ministerio del pulpito, de fray Manuel del Genáculo; Memorial, de fray José Haro de San Clemente; Crónica de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, de fray Alonso de la Rea; Diario de sucesos notables, de Gregorio Martín del Guijo; Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced. Redención de cautivos de la Nueva España, de fray Francisco Pareja; Diario de sucesos notables, de Antonio de Robles; y las Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán, del dr. José Guadalupe Romero.

Periódicos: los más usados en sus obras son: "La Religión y la Sociedad", de Agustín de la Rosa; "La Libertad", "El Jalisciense", "El Correo de Jalisco", "Diario de Jalisco" y "El Bien Público", - todos ellos de Guadalajara; "El Correo de San Luis"; "El Imparcial" y "El Clarín". La mayoría contenían artículos de diversas materias que le servían para apoyar sus exposiciones y también, vale la pena comentarlo, fuera vehículo de difusión de sus opiniones.

Obras de literatura variada: las mencionadas en las obras de Rivera que pudimos consultar aparecen en el apéndice. No las transcribimos aquí ya que sería repetitivo en nuestra investigación. Cabe hacer el comentario de la selectividad de la que hacía gala don Agustín para la elaboración de sus temas<sup>2</sup> y en cuanto a su capacidad crítica para sus textos, lo analizaremos en la segunda parte del presente apartado.

Documentos: aquí hacemos una distinción general de los documentos que encontramos: los públicos y los privados. Los públicos son aquellos que fueron elaborados en actos para las masas, difundiendo de igual manera, y a su vez se subdividen en: políticos - (como actas de sesiones), económicos (presupuestos de estado), jurídicos (colecciones legislativas), cuantitativos (estadísticas, censos), etc. Los privados son los que corresponden a un determina

do público interesado en tales menesteres y su difusión es más cerrada; aquí encontramos actas de partidos, sindicatos, cartas personales, etc.

De los públicos encontramos: a) políticos: las diferentes declaraciones de los Concilios III de Lima, III y IV Mexicano, Tridentino y el Vaticano; b) económicos: como los relacionados a los gobiernos de los siguientes reyes: Alfonso X, Carlos II, Carlos III, Felipe II, Felipe III, Fernando VI y Napoleón I; c) jurídicos: de éstos destacamos principalmente las Leyes de Indias (muy usadas en los escritos históricos de Rivera sobre la colonia española en México), dadas por algunos de los reyes arriba mencionados, además contamos también con los documentos dados por los siguientes Papas: Benedictino XIII con su Breve in supremo, Benedictino XIV con sus Constituciones apostólicas, Gregorio IX, Inocencio XIII con su Bula Apostolici Ministerii, León XIII, Pío VI y Sixto V; d) cuantitativos: de los que encontramos censos y estadísticas del Ayuntamiento de México de 1771 y del Cabildo Eclesiástico de la ciudad de Guadalajara, entre otros.

De los privados la mayoría pertenecen a los que emitieron estos virreyes: Martín de Enríquez, Lacroix, duque de Linares, marqués de Mancera, Marquina, marqués de Montesclaros, conde de Revillagigedo y Antonio de Velasco; eran básicamente las cartas e instrucciones que les dejaban a sus sucesores para que tuvieran un conocimiento general del lugar a donde iban a gobernar y lo más urgente que tenían que atender. También hay documentos de Manuel Abad y Queipo: Representación a la regencia de España del 30 de mayo de 1810, de Manuel de Godoy, del arzobispo Labastida y de Melchor de Macanaz.

De las fuentes manuscritas, las cartas son: la que le mandó Andrés L. Tapia pidiéndole su comentario del libro: Propinomio evangélico de Calvi de Bergamo, lo cual motivó un folleto de don Agustín dándole su respuesta. La del sr. Manuel Ruga y Acal, quien le

envió el libro de Emilio Ollivier: La intervención francesa y el Imperio de Maximiliano en México para que también lo comentara. Y la de Hilarión Romero Gil, con el mismo propósito, respecto al libro de Dámaso Sotomayor titulado: Descripción e interpretación de una preciosa y antigua urna griega del Museo Capitolino de Roma, - bajo la clave jeroglífica de los aztecas.

3. Fuentes orales: fueron usadas en menor proporción que las anteriormente mencionadas, pero no por eso dejó Rivera de reconocer su gran importancia. Tan es así que dentro de sus obras encontramos el siguiente título: Valor de la tradición oral en mi "Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero". Desafortunadamente nada más localizamos el título más no el escrito en sí, ya que hubiera sido de gran valor tenerlo en nuestras manos porque, como el mismo nombre nos lo indica, nos proporcionaba su explicación sobre la importancia de la tradición oral.

Lo que sí podemos comentar respecto a estas fuentes es que son muy útiles cuando no existen las escritas sobre los hechos históricos, porque nos permiten reconstruir las lagunas existentes en ciertos momentos. El principal inconveniente sería la clase de persona que lo proporciona, porque ésta puede estar muy influenciada ya sea a favor o en contra del acontecimiento, de tal forma que su declaración sea parcial; o también se puede dar el caso de que existan dos o más versiones diferentes sobre el suceso a estudiar. Pero aquí es precisamente donde surge la capacidad crítica del historiador para dilucidar la verdad, o lo más próximo a ella. Los métodos para obtenerla pueden variar, pero consideramos como los principales estos dos: 1) conocer la ideología del informante, y 2) comparar su declaración, en caso de ser posible, con las de otras personas, para que de esta forma se confronten las opiniones con el objetivo de depurar la verdad que se busca.

Así es como don Agustín hizo la selección de la gente que tomó en cuenta para sus escritos. De este estilo recordaos dos. El-

primero es el Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; el párrafo que describe lo anterior es este: "Varios vecinos antiguos de Lagos <sup>[y aquí cita los nombres]</sup> son los que me han dado informas sobre los pormenores, que consigno en este documento histórico. Ellos están bien instruidos en los sucesos, porque algunos fueron testigos oculares de algunos hechos, y además los tres primeros los oyeron referir muchas veces a sus padres: sucesos que son de la clase de aquellos que jamás se borran de la memoria"<sup>3</sup>.

El segundo escrito es el que lleva por título: Noticia histórica del ex-convento de las capuchinas de Lagos, y en este nos dice que lo escribió, aparte de los documentos existentes en el archivo del mismo convento, con "las tradiciones conservadas fácilmente por las religiosas, porque como diré en su lugar, en razón de la mucha ancianidad a que llegan algunas, tres de las que viven hoy, vivieron algunos años con dos religiosas que presenciaron la fundación"<sup>4</sup>.

Como podemos notar de la lectura de estos dos párrafos, Rivera se guiaba por los testimonios orales de los principales protagonistas de los hechos históricos, o en caso de no existir éstos de los testigos que hubieran escuchado algo relacionado con la información requerida. No está por demás decir que, a pesar de que volveremos a retomar este aspecto en la segunda parte de este apartado, los datos que le proporcionaban, los sometía don Agustín a una rigurosa crítica para ver si los aceptaba como fidedignos o no, -- llegando a usar en algunas ocasiones los métodos que mencionábamos líneas arriba.

3. Fuentes iconográficas: en esta clase de fuentes encontramos las menos usadas por Rivera en sus escritos. De las que pudiémos analizar, recordamos de dos tipos: los de arquitectura y los de escultura. De la arquitectura tenemos el ya mencionado folleto sobre el fuerte del Sombrero. Una parte muy importante del mismo, es cuando nos describe este fuerte con todo detalle, empezando por

el lugar donde fue edificado, la misma construcción y el sentimiento que la despertó. Otro escrito que consideramos de este estilo es: Viaje a las ruinas de Chicomoztoc aunque, también lamentablemente, no pudimos tenerlo en nuestras manos, pero consideramos que guarda cierta semejanza con el anterior mencionado por el título.

En la escultura tenemos su famosa trilogía sobre una imagen encontrada en una hacienda próxima a donde él vivía, y llevan por nombres: Difunto de Rivera, Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: "Difunto de Rivera", y la Retracción que hace A.R. de su opinión sobre el origen de la escultura objeto de sus folletos: "Difunto de Rivera" y "Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: 'Difunto de Rivera'.". Estas obras son comentadas en el apartado titulado: "temática de las obras de Agustín Rivera".

## 2) Aprovechamiento de las fuentes:

Consideramos que es necesario recordar que el principal motivo de don Agustín como escritor era hacer obras que fueran útiles a la patria, por lo que en sus obras usó de todo aquello que tuvo al alcance de su mente. Por lo mismo sus escritos abundan en citas de autores mundiales que apoyan sus comentarios. También ya se decía en otro apartado que, antes de escribir sobre el tema que iba a desarrollar, procedía a realizar una investigación seria y profunda del mismo para no opinar sin conocimiento de causa, luego daba sus conclusiones y dado el caso, mostraba los documentos en que se había apoyado para sacarlas<sup>5</sup>. La sabiduría que nos demuestra en sus trabajos no tiene discriminaciones: usaba textos, cuando se apoyaba en las fuentes escritas, de personas que inclusive no practicaban sus mismas ideas religiosas, pero no por eso dejaban de ser especialistas en el campo que trataban y, por lo mismo, valiosos en sus comentarios.

Después de someter sus fuentes a un serio estudio crítico, que

prácticamente consistía en dos etapas: 1) la selección de la información que tenía respecto al plan de trabajo que se había trazado- (como por ejemplo demostrar el atraso de las ciencias en España y la Nueva España, etc.) o lo que nosotros conocemos como heurística y 2) la interpretación que le daba a los diferentes textos para cumplir sus objetivos propuestos, o lo que denominamos como hermenéutica, desechara aquellas que no cumplieran con la meta fijada. A manera de ejemplo comentamos lo siguiente: cuando escribe defendiéndose de la acusación que le hicieron de escribir contra su propia patria, refuta sacando a la luz pública una obra con autores españoles que "supuestamente cometieron el mismo delito" con su patria. Y para que no sea rebatido con argumentos falaces respecto a que usó escritores que no tenían cariño para su país, a los que utiliza son aquellos que son precisamente reconocidos por su gran afecto - para con la misma, pero que no se encontraban cegados espiritualmente por este amor como para no darse cuenta de los errores y atrasos que existían en España<sup>6</sup>.

En sus escritos aparecen generalmente sus opiniones. Cuando cree que se ha pasado del límite con éstas exclama: "En ningún historiador ni otro escritor público he visto las semblanzas y reflexiones anteriores, y si con ellas he extralimitado el oficio de analista, perdónenme los lectores, en gracia de que el monje Lucas Wading escribió sus Anales de la Orden de los Franciscanos en 3 volúmenes en folio, y los Anales Eclesiásticos del Cardenal Baronio, continuados por Rainaldi y Loderchi, forman 42 volúmenes, y el mismo Tácito en sus Anales no escribió poco"<sup>7</sup>.

Única y exclusivamente usa opiniones de segundas personas para sostener las afirmaciones que hace. Encontramos unas excepciones a lo anteriormente mencionado pero se deben al propósito mismo de la creación de esas obras: nos referimos específicamente a las colecciones que nos encontramos con pensamientos y frases de carácter didáctico. En este caso sus comentarios desaparecen para dejar



baso solamente a las opiniones de los autores mundiales que manejó. Fuera de esto, todas sus obras contienen sus opiniones personales.

Como se puede suponer, en el uso de las fuentes escritas es muy importante el papel que desempeña la crítica. Aquí comentaremos la que utilizó Rivera en dos cuentos laicos y en dos religiosos. El primero de los laicos es el que se refiere a las divisiones que han despertado las obras de Lucas Alamán y las de Carlos María de Bustamante. Después de leer ambas obras, don Agustín nos proporciona las cinco opiniones en las que se resumen principalmente las diferencias. Así tenemos que: "1a. clase, son los alamanistas de buena fe que se identifican con las ideas de Alamán; éstas son: a) la Revolución de Independencia no tuvo ninguna relación con la nación india del tiempo de Moctezuma Xocoyotzin; b) la revolución de Hidalgo y sus seguidores durante once años fue diferente a la de Iturbide, porque la que se identificaba con Hidalgo terminó en 1813 mientras que la de Iturbide fue nueva y sólo a él se debe la Independencia; c) la creencia de que la Independencia se debe a Hidalgo y a los demás jefes anteriores a 1821, es un error vulgar; d) Hidalgo no tuvo ningún principio político como Iturbide, quien dió el Plan de Iguala; e) los medios de los primeros jefes revolucionarios fueron distintos de los de Iturbide y Guerrero; f) si hubieran ganado los jefes de la Independencia antes de 1821, el gobierno surgido hubiera causado más males que el Imperio de Iturbide; g) atenuar demasiado los crímenes de los realistas y exagerar los de los insurgentes". Agrega que muy pocas personas pertenecen a esta clase.

"2a. clase: los bustamantistas de buena fe que se identifican con Bustamante en: a) la Independencia tuvo una relación estrecha con la nación india; b) la revolución de Independencia fue la misma de Hidalgo a Iturbide; c) ésta continuidad no es un error vulgar, sino un juicio cierto y un sentimiento nacional; d) Hidalgo contó con un principio político; e) las revoluciones de Hidalgo de Itur

b)de fueron diferentes por un accidente, que fue la forma de go--  
bierno que se proclamaba; f)los medios con que Hidalgo y sus segui--  
dores hicieron la revolución fueron unos y los medios con los que--  
Iturbide la hizo fueron otros; g)si hubieran triunfado los jefes de  
antes de 1821, probablemente el gobierno que hubieran establecido--  
habría tenido poco más o menos los mismos resultados que el Impe--  
rio de Iturbide; h)atenuar los crímenes de los insurgentes y exage--  
rar los de los realistas". Considera Rivera que los siete primeros  
puntos son verdaderos, no así el octavo, y pertenecen a esta clase  
casi todos los individuos de la nación de ese entonces.

"3a. clase: que se divide en dos: a)los insensatos que no han  
leído o no entienden a Alzán y escriben o hablan tonterías en sen--  
tido alamanista; y b)los que lo leen y entienden, y escriben o ha--  
blan en sentido alamanista tonterías de mala fe y por algún inte--  
rés particular". Comenta que los que escriben son raros mientras -  
que los que hablan son bastantes.

"4a. clase: que también tiene dos separaciones; a)los insens--  
tos que no leen o no entienden a Bustamante y escriben o hablan --  
tonterías en sentido bustamantista; y b)los que leen y entienden,-  
y escriben o hablan tonterías en sentido bustamantista de mala fe--  
y por algún interés en particular". Dice que esta clase es muy nu--  
merosa.

"5a. clase: los que juzgan con imparcialidad los hechos de la  
Independencia". Explica que los de esta clase son muy raros<sup>3</sup>.

El segundo de los laicos es el que se refiere a la crítica que  
ejerce a la obra histórica de fray Bartolomé de las Casas. Cree que  
tiene muchos errores producto de la ignorancia y los reduce a tres  
clases: "1)errores geográficos, respecto a la geografía de América;  
2)errores relativos a la historia antigua de México, o sea la del  
tiempo anterior a la de la conquista; y 3)errores relativos a la -  
historia de la conquista: exageraciones sobre las injusticias y --  
crueldades de los españoles con los indios"<sup>3</sup>.

El primero sobre asuntos religiosos es cuando después de darnos 33 sermones del jesuita Antonio Vieyra, nos da su opinión sobre los mismos con su habitual modestia: "En fin, si me es lícito dar mi opinión y juicio crítico en resumen, sobre los sermones de Vieyra, digo... Fue de gran ingenio y de arte grosero... Los sermones de Vieyra contienen mucho oro de profundas doctrinas teológicas, pertenecientes principalmente a la teología expositiva, mezclados con mucho plomo de sandeces; mucho oro de ingenio y mucho plomo de argucias; muy poco oro de rasgos de elocuencia oratoria y muchísimo plomo de conceptismo y culteranismo"<sup>1)</sup>.

El segundo de los asuntos religiosos es la crítica que hace en el paralelo entre la oratoria de los Santos Padres y la oratoria gerundiana:

## Santos Padres

## Gerundiana

- |  |  |
|--|--|
| -predicaban con libertad apostólica.   | -estaban controlados por los grillos de las instituciones monárquicas absolutistas.  |
| -la predicación era clara.   | -era tan oscura que ni ellos mismos se entendían.  |
| -un objetivo de la predicación es convencer a los creyentes de la verdad de los dogmas, enseñando con solidez las verdades del cristianismo. | -los gerundios tejían telas de araña y en sus sermones presentaban los más sagrados misterios de la religión y a los santos en caricatura. |
| -el complemento esencial de la oratoria y principalmente de la sermónada es el movimiento de los afectos y pasiones: amor, gratitud, etc.    | -los sermones de los gerundios eran tan fríos como los cueros del falso Feripato: no han excitado más sentimiento que el de la risa.       |
| -sacaban por fruto de sus sermones   | -sus sermones no producían -   |

el bien por uno de la semilla evangélica. Fruto evangélico sino solamente la ignorancia general de la raza blanca, india y negra<sup>11</sup>.

Bastan estos ejemplos para demostrar el tipo de opiniones que proporcionaba en sus obras, fruto de sus amplios conocimientos y juicios críticos de las fuentes que usaba.

La única limitación que encontremos al uso de las fuentes en general, en don Agustín, nos atrevemos a afirmar, es la que procede de su investidura religiosa. Lo que pretendemos decir es que para no afectar sus creencias espirituales no escribió, ni entró en polémica, en los asuntos que pudieran traer interpretaciones erróneas de su credo católico, tomando para afirmar lo anterior dos cosas: en primer lugar escribió sobre asuntos de mayor interés general, o en aquello que le fuera más útil a la patria mexicana, sin profundizar en cuestiones dogmáticas. En segundo, cuando su pasión de escritor lo llevó por estos caminos, tuvo una mala experiencia que le dejó como resultado la promesa de no volver a hacerlo<sup>12</sup>.

Es por eso que decimos que fue su única limitante. Como sacerdote católico tenía la obligación de comportarse correctamente ante los ojos de su "grey" en todos los aspectos, cosa que por su parte creemos que cumplió correctamente, incluida su fase de escritor público. Cuando en un momento determinado llegaba a usar una expresión que consideraba que se le podía reprochar, pasaba a continuación a realizar una explicación sobre el uso de la misma. Un ejemplo de lo anterior es el caso de la palabra "atarugados", que utilizó refiriéndose a los seguidores de Viera; aclara en una nota: "el verbo atarugarse y sus verbales son palabras licitas y castizas; véase el Diccionario; por eso usa de ellas Hernández y Pelayo en su libro: La ciencia española, p. 264"<sup>13</sup>. De allí en fuera, trabajó todos los campos posibles sin coto alguno, tal y como lo podemos ver en su abundante bibliografía.

## NOTAS.

- 1.-v. el apartado: "Temática de las obras de Agustín Rivera".
- 2.-v. el apartado: "estilo".
- 3.-Rivera, Agustín; Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; San Juan de los Lagos, tip. de José Martín, 1875, p. 21.
- 4.-R.A.; Noticia histórica del ex-convento de las canuchinas de Lagos; San Juan de los Lagos, J. Martín, 1874, p. 1.
- 5.-Como ejemplo está el siguiente párrafo: "Para que...en este juicio histórico de cuentas entre España y México, se le pase al Sr. Zamacois esa enorme partida de que se cumplían las Leyes de Indias, y que no las dejaron de ejecutar los empleados públicos subalternos, es necesario que muestre sus...documentos históricos justificativos a lo menos alguno, y mientras lo presenta, voy a presentar las mías, o sean(sic) documentos históricos para probar que muchas buenas leyes de Indias no se cumplieron: ésta es la tesis"; cosa que a continuación hizo. La cita proviene de: R.A.; Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia; México, Comisión Nacional para las Commemoraciones Cívicas de 1963, 1963, p. 228-229.
- 6.-R.A.; Los mensajeros de España. Sobre las causas de la decadencia y desgracias de su patria en los últimos siglos hasta hoy; Lagos de Moreno, imprenta de Ausencio López Arce, 1899, 55 p.
- 7.-R.A.; Anales mexicanos; la Reforma y el Segundo Imperio; México, Comisión Nacional para las Commemoraciones Cívicas de 1963, 1963, p. 154.
- 8.-R.A., Principios críticos..., p. 29.
- 9.-R.A., Ibidem, p. 277.
- 10.-R.A., Ibidem, p. 317.
- 11.-R.A., Ibidem, p. 482-486.
- 12.-Esto lo encontramos en: R.A.; Tres documentos sobre el tomo -- primero del Compendio de Historia antigua de México de...: censura del Sr. cura d. Luis R. Barbosa, decreto arquiobispcsal y dos pala

bras da...sobre la censura y el decreto; Lagos, tipografía de Vi--  
cente Veloz, 1881, 32 p.

13.-R.A., Principios críticos..., p. 437.

IDEA DE LA HISTORIA EN AGUSTIN RIVERA.

Como hemos podido distinguir en otros apartados, la idea que posee Rivera de la historia es la que nosotros llamaríamos la idea didáctica, derivada del pensamiento de Cicerón, o sea que independientemente de las acciones emotivas o aburridas que pueda tener, siempre posee una enseñanza que darnos y que podemos aplicar en -- nuestras vidas. Aunque la historia esté conformada por hechos o acontecimientos: "la historia no es teología, la historia no es metafísica. Aquí no hay silogismos, aquí hay hechos"<sup>1</sup>; no es su única misión narrarlos, sino además "la de dar lecciones de filosofía moral a todos los hombres"<sup>2</sup>.

Cuando tuvo oportunidad, en los discursos que les dirigía a -- los jóvenes siempre les recomendaba el estudio de la historia; además a las mujeres les sugería leer también libros de filosofía moral, ya que ésta les enseñaría los deberes que tenían para con Dios, con sus semejantes y con ellas mismas. De la historia les dice: "Debéis leer libros de historia, porque dice Cicerón que la historia es 'la luz de la verdad y la maestra de la vida'. Como luz de la -- verdad disipará las ignorancias, las fábulas aniles y las preocupaciones de vuestro entendimiento. Como maestra de la vida os enseñará a conocer a los hombres y a la sociedad, el modo con que debéis portaros en cada una de las diversas situaciones de la vida, y esa intuición certera de la mujer ilustrada en materia de caracteres y de costumbres. Leed la historia, y conoceréis que muchas cosas son muy diversas de como las han contado"<sup>3</sup>.

Además, otra de las grandes enseñanzas de la historia es que nos permite conocer el carácter humano<sup>4</sup>; "¡Jóvenes! ¿qué necesidad tenéis de leer tantas novelas inmorales y de mal gusto como circulan en el día, cuando la historia presenta tanto interés, hermosura y utilidad? El fingimiento jamás puede tener la hermosura de la verdad. Dejando aparte el encanto que produce la historia de la pa

tria, la historia en general, entre muchas utilidades tiene la de enseñar a conocer el corazón humano; a conocer a los malvados y sus intrigas; no para imitarlas, sino para saber precaverse y defenderse de ellos, es decir, para saber vivir en la sociedad"<sup>5</sup>. Y les llega a recomendar a los gobernantes civiles y religiosos que "les es más provechosa la experiencia que da la historia"<sup>6</sup> para las diversas funciones que desempeñan.

Es por eso que la historia es la principal ciencia dentro de la de los Hechos Pasados (ésta es una de las ciencias capitales que nos da don Agustín<sup>7</sup>) y que tiene como subalternas en esa clasificación a la Cronología y a la Arqueología; esta última con sus ramas auxiliares: epigrafía, diplomática, numismática, heráldica, etc.<sup>8</sup>. La razón de ésto es que la historia "tiene por objeto la materia - de todas las ciencias: físicas, metafísicas, morales y políticas - consideradas en el pasado. La diferencia está en que las seis ciencias antes mencionadas [física, metafísica, lógica, estética, gramática general y ética]<sup>7</sup> enseñan su respectiva materia por la vía - del discurso, que como saben los lógicos es una serie de raciocinios, y la historia enseña con lecciones de bulto, esto es, por la vía de los hechos (pasados)"<sup>9</sup>.

La gran importancia didáctica que le asigna a la historia, como vemos líneas arriba, lo hace criticar un artículo de Pedro de Prado y Torres titulado: La historia y la novela, publicado en Valladolid en 1854. En este escrito, Prado dice, entre otras cosas, - que la historia tiene como principal razón de ser el mostrar a toda la gente los crímenes que ha cometido el hombre por su ambición y, por lo mismo, no tiene ninguna utilidad para el ser humano. Rivera, como muestra de que no compartía esta idea, le responde: "De modo que la célebre sentencia de Cicerón: 'La Historia es luz de la verdad, maestra de la vida', etc. y la doctrina de todos los sabios antiguos y modernos de que la historia es criterio de certidumbre, valen un honor"<sup>10</sup>.



Complementando su pensamiento sobre la utilidad de la historia y el por qué existen personas que no comparten esta idea, don Agustín nos dice que sólo dos clases de personas son desafectas al aprendizaje y enseñanza de esta materia: "los ignorantes, porque no te conocen, y los fanáticos porque te conocen y te temen, pues eres la luz de la verdad"<sup>11</sup>. Inclusive piensa que los gobiernos típicos y despóticos le tienen un gran temor por sus enseñanzas y la tratan de quitar o de manipular: "Los que han enseñado y enseñan errores a la humanidad, los opresores de los pueblos, a nada le han temido y tienen tanto miedo como a la Historia. Durante muchos siglos, desde el principio de los colegios de educación de la juventud, siempre ha habido en cada colegio cátedra de dialéctica; pero hasta fines del siglo próximo pasado raro fue en España y en México el colegio en que hubo cátedra de Historia y todavía hoy en algunos colegios no hay cátedra de Historia, y en algunos la enseñanza de la Historia es manca y ruin.../Los malos gobernantes/ han enseñado lo que ha convenido a sus fines. Esto no han podido hacer con la Historia, porque esta ciencia toma sus argumentos de los hechos, pruebas de bulto, hechos claros que no son susceptibles de tergiversaciones ni paralogismos, por lo que dice el adagio: 'Contra hechos no hay argumentos'. De aquí la inquina, la guerra de los seudoescolásticos a la Historia"<sup>12</sup>.

Por ser una ciencia eminentemente social, tiene que relacionarse con otras de la misma especie para su mejor comprensión y estudio. Las dos más importantes que destaca son la geografía y la cronología; además se identifica con los que piensan que éstas son los dos ojos de la historia<sup>13</sup>, y con los que dicen que la geografía es la pedagoga de la historia<sup>14</sup>. La cronología porque es la ciencia de los tiempos y nos permite delimitar nuestro objeto de estudio en el espacio temporal, mientras que la geografía es la ciencia que ubica los lugares y nos localiza la acción histórica en el espacio regional<sup>15</sup>.

Como toda ciencia que se digna llamarse así, según Rivera, la historia posee leyes. De las obras analizadas por nosotros, destacamos las siguientes cuatro: 1) la ley de la verosimilitud. En ésta, nos dice que pertenece a una regla de la crítica porque "para la aceptación de un hecho en el orden histórico, no se necesita la luz meridiana, como se necesita para la aceptación de un hecho como verdadero en el orden judicial, sino que basta la verosimilitud"<sup>16</sup>. Esta regla de José Fernando Ramírez, gran autoridad en materias históricas, le hace decir a don Agustín: "Si para la verdad de cada hecho histórico se necesitaran las delicadísimas condiciones que se requieren para una prueba plena y verdad en el orden judicial, moriría la historia y no quedaría más que un esqueleto de historia"<sup>17</sup>.

Todavía para que nos quede mejor explicada esta ley, Rivera se apoya en Cicerón cuando dice que "¿Quién ignora que la primera ley de la Historia es que el historiador no se atreva a decir alguna cosa falsa, y que la segunda es que tenga atrevimiento para decir lo que es verdadero?"<sup>18</sup>, y en Polibio: "No es menos embustero el historiador que calla lo verdadero, que el que refiere lo falso"<sup>19</sup>. Teniendo en cuenta que ésto es muy útil para que no exista la sospecha de que se ha escrito por simpatía o por odio.

2) la ley de la relación recíproca entre la fuerza moral y la fuerza física. Tomando como base la historia universal, nos dice Rivera, encontramos muchos ejemplos de que todo pueblo que pierde fuerza moral, pronto pierde la física, o viceversa. Esta se basa en una ley fisiológica: "En el hombre, la fuerza moral manda a la física: conociendo el entendimiento, se mueve la voluntad, y queriendo la voluntad se mueve la mano"<sup>20</sup>.

3) la ley de los tres elementos del progreso de las sociedades. También nos comenta que por la historia de las naciones del mundo, se ven estos tres elementos en el progreso de las sociedades: el pensamiento, las armas y el dinero. Y profundiza en su razonamien-

to: "El pensamiento ha sido la cabeza; las armas y el dinero, cuando han servido al progreso, han sido sus fuertes brazos y cuando lo han contrariado, han fracasado"<sup>21</sup>. Esto es producto de que una causa que sea muy importante a la sociedad no sólo afecta a las personas que la componen sino también a sus vecinos, impulsándoles a usar además de la lengua todo su cuerpo: brazos y piernas, "para defenderla"<sup>22</sup>.

4) la ley de los héroes en la historia. Estos son, a juicio de él, personas superdotadas que responden a una urgente necesidad social: "...es una ley del desarrollo social de la humanidad, es un principio y postulado de la filosofía de la historia, reconocido hoy por César Cantú y por todos los sabios en las ciencias de la historia y de la sociología, que cuando en una época se presenta una necesidad social apremiante, aparece para satisfacerla algún -- grande hombre, hijo de las circunstancias, del mediun de aquella -- sociedad, el último eslabón de una cadena de preparativos reactivos, un hombre de gran entendimiento para conocer aquella necesidad y de voluntad decidida hasta el sacrificio de la vida, para re mediarla"<sup>23</sup>. No es extraña esta manera de pensar de don Agustín. Conocemos su gran admiración por los principales personajes de la historia de México: Hidalgo, Moreno, Juárez, etc. Y viendo su amplia bibliografía podemos notar el "culto" que le rinde a estos personajes, ya que les dedicó muchas obras en donde estos héroes destacan por sus principales cualidades.

Para ilustrar el caso anteriormente mencionado, tenemos como ejemplo a Pedro Moreno: eran célebres los discursos que pronunciaba Rivera en las diferentes conmemoraciones de este héroe: nacimiento, batallas importantes o su muerte. Algunas ocasiones lo destacaba como el valeroso soldado insurgente; en otras daba la imagen del viril padre de familia. Hasta tal grado se emocionó don Agustín con las acciones de Moreno que emprendió un viaje a lo que ya para ese entonces eran las ruinas del fuerte del Sombrero, si--

tio de una de las acciones de guerra más importantes librada por este héroe. En ese lugar saca algunas reflexiones sobre él, de las cuales destacaremos solamente unas pocas con el propósito de redondear este ideal de héroe que manejaba Rivera. Dice, en primer lugar, que Moreno tenía la edad perfecta para la lucha: "La edad madura es mejor que la juventud y que la vejez, en el pensamiento y en la ejecución. La vejez es apegada con exceso a lo antiguo, y la juventud, apasionada ciegamente por lo nuevo... Moreno se hallaba en la edad madura"<sup>24</sup>.

Justifica los excesos cometidos durante la guerra tomando en cuenta lo que hicieron por la patria: en el caso de Moreno, éste sacrificó todo lo que tenía: familia, hacienda, bienes y hasta su propia vida. Por lo que don Agustín exclama: "¿Es ésto patriotismo en grado heróico o no? Es sensible tener que hacer esta pregunta a mexicanos; pero han sido tantas nuestras revueltas y los males producidos por ellas, que muchos ánimos están agriados hasta el extremo de confundir a los héroes de nuestra Independencia con los demagogos. Es verdad que cometieron abusos; más comparados con los que ha habido en otras naciones (sacando los degüellos de Hidalgo) el Dante habría colocado a dichos héroes en el Paraíso. Para juzgar a los que militaron en la nuestra, hayan sido independientes o realistas, es necesario tener en cuenta la naturaleza humana"<sup>25</sup>.

A pesar de su idolatrado héroe, Rivera tiene el suficiente juicio como para comentarnos respecto a él, que desea "escribir su historia con la imparcialidad que pueda"<sup>26</sup>; pero no deja de compartirnos su excitación ante los principales acontecimientos que le pasaron, justificándose y siguiendo la doctrina de César Cantú respecto a que "el historiador no debe, so pretexto de fría imparcialidad, dejar de celebrar los grandes hechos, con la justicia del razonamiento, con la esplendidez de la imaginación y con la vehemencia y entusiasmo de las buenas pasiones"<sup>27</sup>.

Inclusive podemos decir que exagera tanto en la veneración de

su héroe como en el respeto a la ley de la veracidad de la historia. Lo anterior lo decimos basándonos en el comentario que hace respecto a la representación que debe tener la escultura que se le haga a Moreno: "en paños menores y blandiendo la espada, en la actitud que tuvo en su último combate"<sup>28</sup>. Para evitar los malos entendimientos que le podía traer esta sugerencia, explica en una nota: "A algunos, y quizá a muchos, chocará esta idea mía; pero yo les ruego que reflexionen que la regla capital en materia de escultura y de las demás bellas artes es la imitación de la realidad, - conciliada con la decencia"<sup>29</sup>.

Para explicar el origen del surgimiento de estos héroes considera don Agustín, apoyándose en los que llama: "los grandes pensadores, fisiólogos y moralistas", que el desarrollo del hombre en la sociedad es producto de tres causas fundamentales: 1) "las aptitudes psicológicas relativas, esto es, el talento apto y la voluntad inclinada fuertemente a un cierto modo de ser social, auxiliadas las dos potencias por la gracia de Dios, lo cual se llama vocación; 2) el medium social en que vive un hombre; y 3) esa a la que los romanos llamaban Fortuna (a la que le tenían erigidos altares), palabra derivada de forté, que significa por casualidad, o sea, -- ciertos hechos que parecen casuales"<sup>30</sup>.

Y ésto aplicándolo a su vida personal, produjo lo que llegó a ser Rivera: un prolífico escritor. De su vocación comenta que: "Por dicha o por desgracia, desde mi juventud ha sido al estudio y a la imprenta. Si con mis libros he hecho bienes o males a mi patria, - los hombres imparciales después de mi muerte juzgarán"<sup>31</sup>; en cuanto al medio social, describe que según fuera el ambiente que le rodeaba, escribía algo al respecto (como cuando estudiaba Derecho su temática de escritor era la jurisprudencia); y sobre la fortuna o casualidad, explica que se dedicó al estudio de diferentes obras - históricas como producto de su asistencia a la clase de historia - en el Liceo de Varones del padre Guerra<sup>32</sup>. Estas tres causas han -

sido comunes a todos los seres humanos que han vivido en el planeta, no importando la región donde hayan desarrollado sus actividades.

También es necesario hacer la distinción de lo que para don Agustín era lo que nombraba la "filosofía de la historia". En primer lugar la llama: "la perfección de la historia"<sup>33</sup>, y sin aquella ésta es imperfecta<sup>34</sup>, ya que se convierte en un "simple relato, un cuento, un esqueleto"<sup>35</sup>.

En segundo lugar, nos da la definición de lo que entiende por filosofía de la historia. Dice que es el examen profundo, y no su simple mención, de los hechos históricos aplicándoles las reglas de la crítica<sup>36</sup>. De aquí es donde surge la distinción entre sus obras de lo que serían unos anales (propriadamente dichos como tales: la narración exclusiva de datos -nombres, lugares y fechas- respecto al acontecer histórico) y las de historia (con la interpretación de los antecedentes, el desarrollo y las consecuencias del hecho histórico). El siguiente párrafo es más explícito: "Es bien sabido que la ciencia de la Historia consta de dos partes, a saber: la historia en sentido estricto, que consiste en la narración de los hechos, y la Filosofía de la Historia, que consiste en discutir sobre los hechos, en las apreciaciones, en la crítica de los hechos, en conocer las causas y los efectos de cada hecho en el orden social. Los autores de Historia en la época contemporánea, especialmente refiriéndose a la enseñanza de la Historia en los colegios de educación de la juventud, dicen que hacer que los alumnos aprendan de memoria la narración de los hechos sin procurar que reflexionen sobre ellos, sus causas y efectos, es una enseñanza de la Historia manca e inútil. Y dicen muy bien. Esta ha sido mi opinión y práctica al escribir mis libritos sobre Historia, y por esto, respecto de los hechos más notables, después de referir el hecho con sus detalles, he añadido un artículo con este encabezado: Filosofía de la Historia.

"Fero tampoco se ha de incurrir en el extremo contrario. El - hablar un catedrático o escritor público largamente y en estilo florido del espíritu de la época, de organismos sociales, etapas, evoluciones, paralelismos, colectividades, síntesis y otras cosas (y con frecuencia palabras) semejantes, tocantes a la Filosofía de la Historia, sin referir con exactitud los hechos, es ministrar a los discípulos un montón de flores, de bellezas si se quiere, en la -- forma, y dejarlos ayunos en la sustancia. Es dar por resultado un aprendizaje de la historia vago, superficial e inútil; y de aquí - ha provenido en no pocos escritores públicos una porción de anacronismos y equivocaciones, ora en discursos cívicos, ora en artículos de periódicos. Porque no tiene duda que la narración exacta de los hechos es la base de la Filosofía de la Historia...Pues es hasta ridículo ponerse un escritor público a filosofar sobre algunos hechos, sin decir donde, cómo ni cuando pasaron aquellos hechos. - Es bien sabido que uno de los oficios de la Historia es el de juez de los hechos, y para que un juez sentencie con justicia en algún negocio, es necesario que antes se informa bien de cómo pasaron los hechos"<sup>37</sup>.

Como la filosofía de la historia es lo que nos permite interpretar el origen y desarrollo de los acontecimientos históricos, - es necesario que sea la guía del escritor público<sup>38</sup>. Por lo mismo, Rivera la usó frecuentemente en sus escritos. Como se menciona en el párrafo arriba citado, usaba el encabezado de filosofía de la - historia para darnos sus reflexiones, sus comentarios personales - de los diferentes acontecimientos históricos que narraba. A manera de ejemplo daremos únicamente dos casos: el primero es en el que - nos da su punto de vista sobre la constancia racional en el carácter de los hombres<sup>39</sup>; en él nos dice que es vital que algunas personas la tengan para que así puedan prevenir el desenlace del acontecimiento que está sucediendo, porque ya tenían previsto cualquier camino que pudiera tomar el mismo; mientras que para otros el no -

hacerlo es causa de su perdición. El segundo ejemplo consiste en las catorce reflexiones que nos da sobre los sacrificios humanos y la antropofagia de los aztecas<sup>49</sup>; aquí pretende demostrar el fanatismo religioso de este pueblo, que los hacía cometer estas ceremonias, como la causa principal de esta práctica y no como una crueldad excesiva de los mismos.

Mención especial es la definición tan detallada que nos da don Agustín de lo que entiende por civilización: "Es la satisfacción de las necesidades, comodidades y placeres del hombre, alcanzada en la sociedad. 1o. Digo necesidades, que son el comer, vestir, albergarse y medicarse; comodidades, como tener camas, mesas, ferrocarriles y telégrafos; y placeres, como tener mesas espléndidas, vestidos de seda, edificios vastos y elegantes, músicas y perfumes. 2o. Digo del hombre. El hombre consta de alma y cuerpo. En el alma hay dos potencias principales: el entendimiento y la voluntad. De aquí las tres especies de necesidades del hombre, a saber, en el orden intelectual, moral y material. En el orden intelectual, la necesidad del hombre es conocer la verdad, que es el objeto del entendimiento: conocer la verdad en el orden físico, y de aquí la necesidad de la Aritmética, la Física, la Medicina, y de otras ciencias naturales; conocer la verdad en el orden moral, y de aquí la necesidad de la Lógica, Metafísica, Ética, Historia, y de otras ciencias morales; conocer la verdad en el orden político, y de aquí la necesidad de la Legislación, Jurisprudencia, y de otras ciencias políticas. En el orden moral la necesidad del hombre es vivir bien, porque el bien es el objeto de la voluntad: vivir bien con Dios, cumpliendo el hombre las obligaciones que tiene para con la divinidad; vivir bien consigo mismo, cumpliendo las obligaciones que tiene consigo mismo, que son conservar su cuerpo y perfeccionar su espíritu; y vivir bien con los demás, cumpliendo con las obligaciones que tiene con los demás, en la sociedad doméstica, en la sociedad civil, y en la sociedad internacional. En el orden ma-



terial, las necesidades del hombre son las que he dicho antes: comer vestir, etc. Lo mismo que digo de las necesidades: que son de tres especies, intelectuales, morales y materiales, digo de las comodidades y placeres. Así, la poesía es un placer moral, y la resolución de un problema es un placer intelectual. 3o. Digo alcanzada en la sociedad, porque el hombre nació para la sociedad, y sólo en ella puede satisfacer sus necesidades, comodidades y placeres: intelectuales, morales y materiales. La palabra civilización viene de la palabra ciudad o sociedad"<sup>41</sup>.

El consejo que proporciona Rivera a todos aquellos que quieren escribir obras de historia es que deben dirigirse a la memoria, y más que a ésta, al entendimiento: "A la narración de grandes hechos, materia de la memoria, debe seguir la filosofía de la historia, materia del entendimiento. Y no debe parar en la memoria y en el entendimiento, sino que debe pasar a la voluntad, debe descender al terreno de los sentimientos y de las vehementes pasiones"<sup>42</sup>.

Considera don Agustín que hasta su época no se había escrito una historia de México con veracidad. Distingue, entre otros historiadores, a estos con los siguientes epítetos: a Las Casas como "excesivamente celoso"; a Solís como "elegantísimo, pero apasionadísimo por su patria"; a Alamán como "el españolado"; a Bustamante como "el exaltado y crédulo"; y a Zamacois como "el vizcaíno"<sup>43</sup>. Y ante la ardua tarea que representa hacer una buena historia del país, exclama: "Gravísimo es el oficio del historiador! El es el interprete de la justicia distributiva"<sup>44</sup>.

Si bien se identifica con los postulados de Bustamante<sup>45</sup> sobre la historia de México, no acepta el último de ellos, el cual consiste en atenuar los crímenes de los insurrectos. Acepta que la historia debe hacerse con "un lenguaje elocuente, filosófico y hermoso, que en manera alguna se opone al severum seria dictu de Horacio; porque la vida de los grandes hombres, la vida de la humanidad, no debe contarse en lenguaje pedestre"<sup>46</sup>. Además es partida--

rio de hacer las cosas bien, no importando el tiempo que se tarde el historiador en la investigación, y llega a exclamar: "¡Ah! ¡De cuán diverso modo escribían nuestros padres la Historia! ¡Donde estás Bernardino de Sahagún, que escribiste en cuarenta años tu Historia Universal de la Nueva España, y después de conferenciar diariamente muchos años con los ancianos más instruidos aztecas y acolhuas!"<sup>47</sup>.

Finalizamos este apartado comentando de nuevo la gran importancia que para Rivera tiene la historia. Como mencionábamos líneas arriba, su principal papel es el didáctico: nos enseña los errores cometidos y nos da la oportunidad, en caso de que se presente una situación similar, de no volverlos a cometer. Aunado a lo anterior le reconoce, como otra característica, el ser propia de los ciudadanos civilizados, junto con la discusión y la prensa. Estas tres "no turban la armonía social, sino que antes son muy útiles para uniformar la opinión pública, madre de la armonía social"<sup>48</sup>. Es muy significativo este comentario porque nos permite comprobar una cosa de fondo: que si la historia se usa como elemento distorsionador de la sociedad, básicamente manipulándola al capricho de la persona que esté en el poder, no existirá una tranquilidad en la comunidad. Quizá presagiaba los acontecimientos que se desarrollarían en un futuro no muy lejano en el país, los cuales no vería llegar a su término porque la muerte se lo impidió.

Para algunos el pensamiento que manifestamos puede parecer exagerado porque argumentarían, y con toda la razón del mundo, que la historia no profetiza los acontecimientos futuros sino que explica los del pasado. Y es por eso precisamente por lo que tomamos ese argumento como defensa de lo afirmado. Tenemos un ejemplo para confirmarlo: en la serie de estudios que realizó don Agustín, y teniendo siempre como base a la historia, le permitieron decir que: "la Historia del gobierno virreinal es utilísima"<sup>49</sup>, porque entre otras cosas nos enseña: a) los grandes daños de las monarquías ab-

solutas; b) la desaparición de las colonias en el siglo XX; c) "las Repúblicas americanas deben procurar gobernarse bien, para robustecerse y no volver a ser colonias"; y d) "En las Repúblicas americanas nada debe haber colonial"<sup>50</sup>.

Como podemos ver, Rivera escribió sobre la inutilidad histórica, y consecuentemente desaparición, de todas las colonias españolas trece años antes de que ésto sucediera, ya que este libro tiene como primera edición el año de 1885. En esa fecha en España existía una fuerte corriente de políticos que se oponían a los movimientos independentistas americanos. Posteriormente se dió la guerra contra los Estados Unidos y cuando llegó a su fin, por haber resultado la perdedora, España tuvo que pagar como indemnización sus últimas posesiones coloniales. Al ver cumplida su previsión, don Agustín exclama: "Esto dije doce /en realidad son trece/ años antes de la Independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuando ya viejo y achacoso, no esperaba yo llegar a ver la realización de mi previsión"<sup>51</sup>.

También se ha cumplido su previsión respecto a que las repúblicas americanas deben procurar estar bien gobernadas para que de esta forma no puedan otros países dominarlas. Nosotros sabemos bien que ésto no ha sido posible y que actualmente los países latinoamericanos, si no están precisamente controlados en la política por los países del llamado "primer mundo", están sometidos en el aspecto económico, lo que implica un control igual o peor, como se quiere apreciar, de parte de los países "fuertes". Por supuesto, es necesario insistir, estas previsiones las hizo Rivera gracias a sus pacientes y laboriosos estudios de la historia universal, mismos que le permitieron convertirse en la materialización de su ideal de la historia como "maestra de la vida".

## N O T A S .

- 1.-Rivera, Agustín; Treinta sofismas y un buen argumento del sr. - dr. Agustín de la Rosa, canónigo honorario de la catedral de Guadalupe, al impugnar el libro: "La filosofía en la Nueva España" en su periódico "La religión y la sociedad"; Lagos, tip. de Ausencio-López Arce, 1887, p. 203.
- 2.-R.A.; Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963, - p. 31.
- 3.-R.A.; Discurso: "Función de distribución de premios a los alumnos de los Liceos del padre Guerra en el teatro Rosas Moreno, el día 20 de agosto de 1892"; Lagos, L. Arce, 1894, p. 8.
- 4.-R.A.; Viaje a las ruinas del Fuerte del Sombrero; San Juan de los Lagos, tip. de José Martín, 1875, p. 64.
- 5.-R.A.; Compendio de la historia antigua de México: desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva; tomo 1, San Juan de los Lagos, J. Martín, 1873, p. 99-100.
- 6.-R.A., Ibidem.
- 7.-v. apartado: "temática de las obras de Agustín Rivera".
- 8.-R.A.; ¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, - los artesanos y los indios?; Lagos, L. Arce, 1893, p. 3.
- 9.-R.A., Ibidem.
- 10.-R.A.; Décimotercio pensador: D. Pedro de Prado y Torres; Lagos, L. Arce, 1903, p. 2.
- 11.-R.A., Anales mexicanos:..., p. 126.
- 12.-R.A.; Anales de la vida del Padre de la Patria: Miguel Hidalgo y Costilla; 5a. ed., León de los Aldamas, imprenta de Leopoldo López, 1910, p. 132-133.
- 13.-R.A., Treinta sofismas..., p. 64-65.
- 14.-R.A., Ibidem; y Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963, p.90

- 15.--R.A., Anales de la vida..., p. 4.
- 16.--R.A., Anales mexicanos:..., p. 295.
- 17.--R.A., Ibidem, p. p. 130.
- 18.--R.A.; Espléndida inteligencia de un Canon del Concilio de Trento por el sr. presbítero d. Gabino Chávez, vecino de Irapuato; Lagos, J. Arce, 1896, p. 7-8; y Fray Melchor de Talamantes y don fray Bernardo del Espíritu Santo, o sean(sic) las ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto dr. d...hace de -- sus escritos; Lagos, L. Arce, 1900, p. 44-45.
- 19.--R.A., Fray Melchor..., p. 45.
- 20.--R.A., Anales mexicanos:..., p. 168-169.
- 21.--R.A., Ibidem, p. 102.
- 22.--R.A.; Discurso pronunciado por...en la fiesta en honor del héroe de la Patria: Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el día 27 de octubre de 1903; Lagos, L. Arce, 1903, p. 8.
- 23.--R.A., Ibidem, p. 2-3.
- 24.--R.A., Viaje a las ruinas..., p. 22.
- 25.--R.A., Ibidem, p. 26.
- 26.--R.A., Ibidem, p. 31.
- 27.--R.A., Anales mexicanos:..., p. 251.
- 28.--R.A., Viaje a las ruinas..., p. 56.
- 29.--R.A., Ibidem, p. 56.
- 30.--R.A.; Despedida de...de sus amigos de Guadalajara, el día 5 de marzo de 1902, 2a. ed., Lagos, L. Arce, 1902, p. 2.
- 31.--R.A., Ibidem, p. 3.
- 32.--R.A., Ibidem, p. 3-4.
- 33.--R.A., Anales mexicanos:..., p. 262.
- 34.--R.A.; Mi estilo; Lagos, L. Arce, 1905, p. 12.
- 35.--R.A., De qué sirve la filosofía..., p. 6.
- 36.--R.A., Ibidem, p. 33.
- 37.--R.A., Anales de la vida..., p. 3-4.
- 38.--R.A., Principios críticos..., p. 37.

- 39.-R.A., Anales mexicanos:..., p. 283.
- 40.-R.A., Compendio de la historia..., p. 244-309.
- 41.-R.A., Ibidem, p. 25.
- 42.-R.A., Mi estilo, p. 27.
- 43.-R.A., Anales mexicanos:..., p. 380-381.
- 44.-R.A., Ibidem, p. 381.
- 45.-v. el apartado; "fuentes que maneja A.R."
- 46.-R.A., Viaje a las ruinas..., p. 45-46.
- 47.-R.A., Ibidem, p. 62.
- 48.-R.A.; La filosofía en la Nueva España, o sea disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas, precedida de dos documentos; Lagos, tip. de Vicente Veloz, 1885, p. 376.
- 49.-R.A., Ibidem, p. 355.
- 50.-R.A., Ibidem, p. 355-371.
- 51.-R.A.; Una previsión cumplida; Lagos, L. Arce, 1909, p. 1.

## TESTIMONIOS SOBRE EL DR. RIVERA Y SU OBRA HISTORIOGRAFICA.

Toribio Esquivel Obregón: (1864-1946). Jurisconsulto y profesor universitario mexicano. Nació en León, Gto. y murió en la cd. de México. Estudio Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia donde se recibió en 1883. Desempeñó diferentes puestos públicos y llegó a ocupar durante cinco meses el cargo de secretario de Hacienda en el gobierno de Victoriano Huerta, lo que le costó once años de destierro en Nueva York. Colaboró con diferentes periódicos: "El Tiempo", "Excelsior", "El Universal", "Novedades", etc. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Historia. En su amplia y fecunda labor literaria hizo justicia a la labor colonizadora de España en América. Dejó escritas 53 obras, entre las que sobresalen: "El sr. dr. d. Agustín Rivera y Sanromán y su obra" (1902), "Influencia de España y de Estados Unidos ante el Derecho Internacional" (1918), "Hernán Cortés y Francisco de Vitoria" (1930) y su obra monumental: "Apuntes para la historia del Derecho en México" en 4 vols. (1937-47).

Marco histórico: 1902. Nacional: el 22 de mayo fallece en la cd. de México el gral Mariano Escobedo, héroe nacional y vencedor de los imperialistas en Querétaro, y fue enterrado con grandes honores militares; el 10. de noviembre se funda la empresa Ferrocarriles Unidos de Yucatán, que en 1968 pasó a poder del gobierno y a todo el sistema se le denominó "Ferrocarril del Sureste"; 24 de noviembre: se crea el territorio de Quintana Roo con la porción oriental de la península de Yucatán. Internacional: Cuba declaró su independencia, siendo su primer presidente Tomás Estrada Palma; -- terminó en Sudáfrica la guerra de los bóers con el tratado de Vereeniging, en éste los bóers reconocieron la soberanía británica; -- Alemania, Italia y Austria renovaron su Triple Alianza; en Martinica, el volcán Mont Pelée entró en erupción y destruyó la cd. de -- Saint Pierre y murieron unas 38,000 personas.

Comentario crítico: Como el mismo autor nos lo explica, su comentario gira alrededor de lo único que tuvo oportunidad de cono--cer sobre el cura de Lagos: su obra, ya que no puede emitir un juicio respecto a la persona debido a que no lo conoció particularmen--te. Y esto nos beneficia ya que lo consideramos de gran valor por--que de esta forma no se dejó guiar por sentimientos de simpatía o--antipatía como producto de ese previo conocimiento sino únicamente de lo que aparece escrito. Respecto a lo que nos pretende demos --trar sobre la obra de Rivera, si bien él mismo considera que no hi--zo un panegírico riveriano, exalta las virtudes literarias de don--Agustín. Lo presenta como una persona que sabe manejar muy bien la pluma ya que cuenta con un estilo claro y, según sea el caso: con--ciso o extenso, para no dejar algún pie a la duda. También destaca la importancia que le dió Rivera a lo que se le puede denominar como historia regional o "microhistoria", ya que trataba de aprove--char todo escrito que cayera en sus manos para posteriormente es--cribir algo relacionado con él, ya sea de apoyo a una obra general o bien usándolo específicamente sobre el tema que tratara. Esta la--bor de búsqueda y aprovechamiento del material historiográfico es--una de las grandes cualidades que como historiador tenía Rivera, -ya que si no existieran personas que realizaran esta labor, una --cantidad fabulosa de material se perdería por el descuido y trae--ría graves consecuencias para el quehacer histórico porque se crea--rían lagunas dentro de la investigación, como sucede en nuestros -días, y en la medida de sus posibilidades don Agustín trató de evi--tar esto.

Texto: Lo llamo: "uno de los más ameritados sabios que honran nuestra literatura histórica" p. 3

"Sin datos biográficos que me permitan formar un estudio si--quiera fuese, como el mío, insuficiente, y sin haber tenido la o--portunidad de tratar de cerca al Señor Doctor Don Agustín Rivera,--mi juicio se forma casi únicamente por lo que se ve de él mismo



en sus obras, ya que, como todas las inteligencias vigorosas y caracterizadas con la marca de una enérgica personalidad, tienen el don de grabar en nuestro espíritu su imagen de una manera lenta, - pero segura con el buril de la palabra: cada proposición dibuja un rasgo, cada concepto presenta uno de los infinitos matices con que esos seres ven las cosas del mundo"p. 3

Comenta que solo una vez lo vió y que le recordó "el cuadro - de Ramírez que representa al Padre de nuestra Independencia"p. 3

"El Doctor Rivera ama entrañablemente la antigüedad, vive con ella en los libros, que, no devora, sino que se asimila con la len titud de fruición; vive con los retratos de los hombres ilustres - de todas las épocas; retratos que literalmente tapizan las paredes y que parecen puestos a la vista para consultar con ellos hasta -- los asuntos de la vida diaria"p. 4

"Para el Dr. Rivera la historia de México es más que un culto es una pasión, y el medio social en que ha vivido le ayuda y la fo menta"p. 4

"El Dr. Rivera dotado de un espíritu elevado y de insaciable- curiosidad, encontró un solo camino para ejercitarla y tejió pa -- cientemente una tela de araña en su ciudad natal, para no dejar -- que se pierda un solo libro ni un solo documento de los que le pre cedieron y se ha encontrado así el heredero de toda la erudición y de toda la ciencia de los que antes que él ilustraron aquella ciudad interesante"p. 5

"Sin embargo, la obra del eminente historiador lagunense aun - no es estimada como debe, sino por un número muy corto de personas que pueden conscientemente aquilatar su mérito"p. 3

"En tales momentos comienza a llamar la atención un hombre -- que hace más de cincuenta años se dedica en silencio, con la perse verancia y la humildad del que nada espera y nada teme de los o -- tros. El celibato sacerdotal lo hace ver con indiferencia su porve nir y el temple de su carácter lo hace despreciar la gritería de-

los necios y los beatos.

"Con el escalpelo del análisis se pone a desbaratar las palabrotas ampulosas, que, como bolas de jabón se desbaratan al primer contacto. Antes de que entre nosotros fuera conocido Taine, ya aplicaba su método, buscando en la historia y el carácter de los individuos la historia y el carácter de la Nación. Como el tipo del filósofo que aquel autor nos pinta, arroja su gancho al pozo de la antigüedad y muestra y acepta lo que sale; caiga quien cayere.

"Ese trabajo de análisis es inmenso; solo una larga vida llena toda ella con el pensamiento de realizar la obra, puede ser bastante. Para ello le ayudan de consuno su energía, su perspicacia, y el pacífico retiro que le hacen una muralla contra todo lo que pudiera desviarlo de su propósito.

"El libro trunco y decenuadernado que la ocasión coloca en sus manos y que merecería los desdenes del más impertinente bibliómano es para el Dr. Rivera motivo de especialísima atención; lo lee con cuidado, lo medita, toma de él los apuntes necesarios. La hoja volante escapada de las manos del abarrotero, o la escuela de invitación para una solemnidad de antaño, son para la tranquilidad de aquel espíritu, materia fecundísima y punto de partida de sabia disertación, hasta de un libro entero, en que los recuerdos de lo mucho que ha leído y de lo mucho que ha observado se agitan como átomos dorados en un rayo de sol.

"Gracias a este trabajo el Dr. Rivera ha podido dar vida, variedad e interés a la historia de México haciendo de la estatua vi-sigoda de rasgos duros y fisonomía convencional, que todavía hoy circula en los colegios, un conjunto de escenas reales de fisonomía cierta, de infinita variedad y de carácter pintoresco, porque está tomado del natural, del documento antiguo, de la crónica abandonada que relata con sencillez y buena fe los hechos" p. 10

"Haciendo la historia del comercio, de la agricultura, de la industria, de las matemáticas, de la medicina y en general de la-

Filosofía nos dice en una sola obra que el Dr. Rivera que todos -- los que se habían puesto a seguir como fin y término de su narración el orden cronológico de los Virreyes"p. 11

"El Dr. Rivera pudo todavía conocer muchos personajes del antiguo culto y defensores del antaño; de algunos, fue discípulo y de otros pudo conocer el carácter y opiniones, de suerte que las descripciones que de ellos hace resultan animadas, como que son del natural y con el valor del documento humano, como diría Balzac. -- Los modelos de aquellos DOMINOS deberían chocar íntimamente con -- las ideas del estudiante que, ya sentía venir un nuevo orden de cosas y respiraba ya otra más vivificadora atmósfera. ¡Pero cuanto -- valor tiene para nosotros el encuentro del tipo arcaico con el espíritu que lo habría de estudiar, de escribir! Veinte años después el Dr. Rivera no habría podido trazarnos de mano maestra aquel ser interesante y que ahora se ha perdido ya en la estratificación que forma el mundo social. Las narraciones del historiador lagunense -- tienen para nuestra historia el interés que para los naturalistas -- tienen los relatos de los viajeros que vieron los últimos ejemplares de la fauna extinguida de las islas de Oceanía"p. 12

"Otra circunstancia personal del Dr. Rivera completa la importancia de su patriótica labor: tal es su carácter sacerdotal y la erudición teológica que con tal motivo posea"p. 13

"La lectura del Dr. Rivera me causó una satisfacción fácil de comprender, al verlo que con las más autorizadas doctrinas va a -- combatir al antaño en sus últimos atrincheramientos, realizando así a la vez una obra de patriotismo y de religión, tratando con ella de llevar la tranquilidad a las conciencias agustaditas y de -- demostrar a todos que se puede ser católico, sin dejar por eso de amar a los hombres prominentes de nuestra historia y a las instituciones nacionales, porque unos y otros han realizado el bien, que no está en cuestión bando que la religión"p. 13-14

Comento que por tratar Rivera de conciliar la historia con la

religión fue rechazado tanto por el clero como por el gobierno liberal, ya que creían que lo que decía o escribía era contrario a sus intereses, p. 14

"El estilo del Dr. Rivera diverge por completo del que hoy comúnmente se emplea, porque éste tiende al gongorismo y rebuscamiento de los culteranos, y aquel es claro como la luz del día, franco con toda la franqueza que solo da la seguridad de la convicción y el deseo de hacerse inteligible; enérgico como nacido del cumplimiento de un deber. Mientras que el lenguaje de los escritores enboga es poco escrupuloso para dar carta de nacionalidad a las palabras de otra lengua, generalmente por ignorar que la nuestra tiene los equivalentes necesarios, el Dr. Rivera es castizo a la vez que nacional, y sin dejar de hablar un idioma hecho para todas las gentes del país, es escrupuloso en depurar el significado de las voces, y en aplicarlo exclusivamente a su objeto; y esto sin perjuicio de una gran variedad, sino que al contrario, su hábil manejo del idioma debe hacer que se le cuente entre uno de los más fecundos de nuestros escritores. Nunca he encontrado en nuestro autor un pensamiento oscuro, ni mucho menos confuso: si hay algunos sutiles tiene buen cuidado de explicarlos hasta la evidencia. Su gran preocupación es la claridad y la lógica, lo demás viene por añadidura, pero viene siempre, y toca con frecuencia las regiones de lo sublime, sin abandonar el estilo fácil, la grandiosidad está en las ideas, no en lo hueco de las palabras" p. 15

"Yo, por mi parte no puedo menos, cuando leo las obras del Dr. Rivera, de reconocer, en la complicada impresión que me producen, el recuerdo de tres factores que mezclan en rara armonía: Morelos, El Pensador Mexicano y Cervantes.

"Se dirá tal vez, que este artículo no es un estudio crítico, sino un panegírico. Si, indudablemente, para aquellos espíritus -- que han sido emasculados por el escarpelo de Verosilla, y de los de su escuela, que desgraciadamente han tenido tanta influencia en

nuestra infecundidad literaria, pero para aquellos que han leído a Saint-Vitor, a Sainte-Beuve y Taine; para aquellos para quienes un juicio crítico es la explicación del fenómeno literario, por sus causas y la apreciación de sus efectos según sus necesidades sociales y psicológicas que lo han producido, este artículo sería, no un panegírico, sería un estudio, aunque superficial y malo.

"Hoy cumple el eminente hijo de Lagos 73 años, y cuando se ve todo el tiempo que trabajó sin recompensa, que el odio de los partidos, el abandono y la más completa indiferencia, no puede uno menos de formular un pensamiento pesimista...

"Pero ha entrado la época de la justicia y de la reparación, se ha despejado el cielo tempestuoso de la discordia. México ha restañado sus dolorosas heridas, ha creado fuerzas para perpetuarse entre las naciones y al fin se acuerda del patriota que ha sabido sacrificarse por su bienestar, y antes de que desaparezca de los vivientes, ha querido abrigar cariñosamente al anciano con el glorioso manto tricolor. La eternidad puede venir cuando guste, con esa égida la recorrerá sin mengua la figura del historiador lagunense" p. 16

Juan Bautista Isuñiz Vizcaino: (1881-1972). Nació y murió en Guadalajara, Jal. Estudió en el Seminario Conciliar, trabajando en la imprenta, tipografía y encuadernación de su padre. En 1919 se trasladó a la cd. de México y trabajó en diferentes bibliotecas: en la del Museo Nacional, en la Biblioteca Nacional, en la Iberoamericana y en la del Observatorio Astronómico Nacional. Fue investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas de la U.N.A.M. desde 1956. De 1916 a 1955 impartió clases de catalogación, biblioteconomía, historia del libro e historia de las bibliotecas en las escuelas: Nacional de Bibliotecarios y Archivistas y de Altos Estudios, en el Colegio de Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Departa--

mento de Bibliotecas de la U.N.A.M., en el Colegio de México y en la Universidad Femenina. Miembro desde 1919, llegó a ser director de la Academia Mexicana de la Historia (1969). Su producción consta de 178 títulos, entre los que sobresalen: "Tonalá y sus monumentos históricos" (1914), "Entierros y funerales de Hernán Cortés" (1919), "La imprenta en México durante la dominación española" (1925), "El libro y la encuadernación" (1923) y "Don Genaro Estrada" (1942).

Marco histórico: 1917. Nacional: 24 de enero, por unanimidad es aprobado el artículo 27 constitucional, el cual legisla sobre materia agraria y eleva a precepto constitucional la ley del 6 de enero de 1915; 5 de febrero, promulgación de la Constitución Política vigente; 13 de marzo, aparece en la cd. de México el primer número del periódico "Excelsior"; lo. de mayo, Venustiano Carranza toma posesión de la presidencia de la República, por elección, cargo que desempeñará hasta el 21 de mayo de 1920, fecha en que es asesinado; lo. de junio, se crea la Suprema Corte de Justicia y también se conmemora la Nacionalización de la Marina, con base en el artículo 32 constitucional; 6 de julio, la Fuerza Aérea Mexicana efectúa el primer vuelo experimental para transporte de correspondencia, se realizó de la cd. de México a las cercanías de Pachuca, Hgo., y viceversa, en un avión biplano de fabricación nacional pilotado por el aviador mexicano capitán Horacio Ruiz Gaviño; 26 de enero, el Congreso Constituyente decreta la creación del Estado de Nayarit, del antiguo territorio de Tepic; 6 de febrero, la expedición "punitiva" de Pershing, en busca de Villa, sale del territorio nacional sin lograr su objetivo; en agosto, los zapatistas invaden Xochimilco en canoas. Internacional: Los E.U. declaran la guerra a Alemania y mandan tropas a Europa; en Rusia estalló la Revolución Bolchevique, por lo que se derrumbó el Frente Oriental de los Aliados y Rusia firmó la paz con Alemania; se intensificó el armamento de los submarinos alemanes; en el Frente Occidental las batallas

de Arras, Aisne, Messines, Passchendaele y Cambrai dejaron un saldo de muchos muertos y unas pocas ventajas; el secretario del exterior en Gran Bretaña, Arthur Balfour, anunció que los británicos estaban a favor del establecimiento de un hogar nacional para los judíos en Palestina; Finlandia declaró su independencia de Rusia.

Comentario crítico: A nuestro parecer los párrafos aquí transcritos demuestran uno de los análisis que pretenden ser de los más objetivos, en cuanto a la labor de Rivera, de los que encontramos en nuestra investigación. Si bien llega a presentar, como producto de su lectura, una especie de antipatía personal de Iguñiz para nuestro cura de Lagos, tampoco pasa desapercibido el reconocimiento que le hace a su labor historiográfica aunque aquí también le censura el no haberse dedicado a un solo campo de investigación ya que considera que por querer trabajar sobre muchos asuntos no pudo dedicarse a obras que le habrían dado fama y prestigio. Nosotros disentimos de esta opinión ya que si bien en algunos casos los temas que trabajó don Agustín fueron superficiales, en número no menor al anterior elaboró obras muy importantes, frutos de largas y fecundas investigaciones, que incluso hasta nuestros días tienen gran vigencia ya sea por los comentarios personales que hacía (a lo que él frecuentemente denominaba: "filosofía de la historia"), o bien por las fuentes que usaba, y en muchas ocasiones transcribía, o remitía al lector para la comprobación de lo que afirmaba Rivera. Consideramos que las tres tendencias en las cuales resume Iguñiz la obra de don Agustín vienen a ser la división general de las mismas y por lo tanto acertadas aunque un estudio más detallado obligaría, como es lógico de suponer, una clasificación más específica. Además nos dice que cada una de las obras de don Agustín refleja a la perfección el carácter de éste y nos describe detalladamente este reflejo, elementos en los que estamos de acuerdo, pero también nos dice que en su afán de demostrar la validez de sus

"prejuicios" llegó a falsear los hechos históricos y, como consecuencia natural de lo anterior, las interpretaciones derivadas de los mismos son erróneas. Si bien consideramos que la pasión es una mala consejera al momento de realizar cualquier tarea, no podemos dejar pasar por alto que el mismo don Agustín procuró dejarla a un lado al momento de ponerse a escribir y cuando notaba que ésto no había sido así procuraba corregirlo; ahora bien, de acuerdo a nuestra humilde opinión, no podemos generalizar sobre el hecho de que todas las obras de Rivera hayan tenido este "defecto", si bien como cualquier ser humano no podía ser enteramente perfecto en la ejecución de sus escritos, dejando a un lado lo que en primera instancia lo había motivado a escribir; además consideramos que como en el caso de don Agustín la pasión, bien encauzada, es permitido que surgan a la luz pública grandes obras maestras, aunado a este hecho el que estén correctamente investigadas y documentadas, bástenos el siguiente ejemplo: Bernal Díaz del Castillo y su "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España".

Texto: "Focas personalidades intelectuales han sido comentadas y discutidas en los últimos tiempos como la del señor Rivera, hasta llegar a hacer de ella sus correligionarios una arma de partido en virtud de su doble y contradictorio carácter de sacerdote católico y liberal.

"A tres pueden reducirse las tendencias principales de su obra: la propagación y defensa de sus principios filosóficos y políticos; la destrucción de las consejas y preocupaciones populares; y la demostración del atraso intelectual de España. Tales prejuicios, necesariamente tuvieron que arrastrarlo a falsear muchos hechos históricos dándoles un alcance y una interpretación que no han tenido y ha pasar por alto rasgos que eran contrarios al tinte y matiz que quiso imprimirles.

"Su obra es notoriamente característica, pues en ella se hallan pródicamente retratadas su carácter, su temperamento y sus i-



deas. Distínguese en términos generales por sus ideas liberales, -- de las que siempre hace alarde y procura difundir abierta u oculta<sup>u</sup> mente; por su estilo llano, a veces elegante y siempre correcto y originalísimo, aunque degenera con frecuencia en demasiado vulgar; por su grande erudición, riqueza de detalles y abundancia de citas principalmente de autores clásicos; por sus innumerables observaciones filosóficas; por su crítica dura y puzante, sin que res -- plandezca en ella la impersonalidad; y finalmente por su marcada -- prevención en contra de todo lo que pugna con sus ideas y en contra de España y de sus instituciones, particularmente en lo tocante a su dominación en América.

"A nuestro sentir, uno de los mayores méritos de la obra del señor Rivera, consiste en la copiosa erudición que se encuentra en toda ella, muy en particular sobre nuestra historia, a la que suministró innumerables noticias y preciosos datos llenos de interés y de originalidad.

"El señor Rivera fue un escritor enciclopédico y desgraciadamente no concretó su atención al estudio de temas especiales, sino que la distrajo, queriendo imitar al célebre escritor español Feijoo, tratando como éste, diversidad de asuntos, muchos de ellos de interés menos que secundario; de otra suerte hubiera producido obras fundamentales que le habrían acrecentado verdadero renombre.

"Labor admirable fue ciertamente la realizada por el distinguido polígrafo jalisciense, que consagró su fortuna, su tranquilidad y su vida casi secular a la divulgación de sus vastos conocimientos por medio de sus numerosas publicaciones, cuya sola enumeración cause asombro a la inteligencia más laboriosa" p. 155-157

Alfonso Toro: Nació en Zacatecas, Zac. en 1873; murió en la -- cd. de México en 1952. Abogado (1893) por el Instituto de Ciencias de Zacatecas, fue agente del ministerio público en su estado y en el Distrito Federal. Registrado del Tribunal Superior de Justicia--

en la capital de la República, presidente de la comisión encargada de reformar los códigos Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Aguascalientes, diputado a la XXVIII Legislatura del Congreso de la Unión, profesor universitario, jefe del Departamento de Etnografía de la Dirección de Antropología y Arqueología de la Secretaría de Educación. Escribió para los siguientes periódicos: -- "Excelsior", "El Nacional", "Revista de Revistas", etc. Obras: "El origen del hombre en América y su vida en los tiempos prehistóricos", "Métodos de investigación histórica", "La Iglesia y el Estado en México" y las biografías de Miguel Ramos Arispe, Lorenzo de Zavala y la del dr. Agustín Rivera.

Marco histórico: Ver el apartado anterior.

Comentario crítico: Después de la biografía que nos proporciona de don Agustín, da su comentario sobre su obra literaria. La -- considera como de gran influencia en la sociedad de su época -- di-- sintiendo en cuanto a la opinión que nos da Salado Alvarez al res-- pecto-- y la resume en el sentido de que pretendió combatir el fanatismo, las falsas creencias del pueblo, y exaltar el sentimiento -- patriótico. Finaliza diciendo que como una prueba de la importancia de la obra de Rivera, ésta recibió duros ataques, especialmente de parte de los miembros del clero.

Texto: "Tal fue la vida de este mexicano, benemérito de las -- letras, consagrada por completo al servicio de su país. Su obra es indudable que tuvo una gran influencia en el medio en que vivió; -- combatió rudamente el fanatismo y las supersticiones populares y -- despertó el sentimiento patriótico, tanto en su ciudad natal, que -- como dicho queda estaba dominada por completo por el clero, como -- en otros lugares del país, para lo que en gran manera le sirvió su carácter sacerdotal.

"Muchos y poderosos enemigos tuvo la obra literaria del doc-- tor Rivera, especialmente entre los miembros del clero; lo que -- prueba que su labor no pasaba inadvertida" p. 152

Bernardo Reina: No encontramos datos biográficos de este autor.

Marco histórico: 1918. Nacional: 12 de mayo, Luis N. Morenes (1890-1964) crea la Primera Central de Trabajadores: la Confederación Regional Obrero Mexicana (C.R.O.M.); 15 de mayo, se instituye el "Día del Maestro", a iniciativa de los diputados Tte. Cor. Ramírez García y dr. Viesca Lobatón, el decreto correspondiente, de fecha de 23 de noviembre de 1917, aparece en el Diario Oficial el 3- de diciembre de 1917; 16 de octubre, Arturo Trigo, diputado por el Estado de Chihuahua, propone en el Congreso una legislación sobre accidentes de trabajo; 14 de octubre, el diputado Pastor Rouix, enviado por el Congreso a recorrer la República para estudiar el problema agrario, remite un proyecto de ley agraria; el petróleo pasa a ser el principal producto de exportación; el peso valía medio dolar. Internacional: 23 de enero, prohibición en U.N. de venta y fabricación de bebidas alcohólicas por la 13a. enmienda de su Constitución; sir Joseph Thompson, de Gran Bretaña, descubre el electrón; al concluir la Primera Guerra Mundial se calcula que fueron movilizadas alrededor de 22 millones de combatientes perdedores -- contra más de 40 millones de vencedores; en Alemania abdica Guillermo II y surge un gobierno popular; Austria se convierte en República; Lituania y Letonia proclamaron su independencia de Rusia; Polonia proclama la República; Yugoslavia y Checoslovaquia proclamaron su independencia; en Rusia es ejecutado el zar Nicolás II y su familia; el presidente Wilson de los E.U. da sus 14 puntos para establecer la paz.

Comentario crítico: Nos presenta una división general de las obras de Rivera, aunque aclara que muchas de ellas pueden ocupar dos o más secciones de la misma, y ésto nos sirve para comprobar una vez más la fecundidad literaria del cura de Jazco; consideramos que esta división es una de las mejores realizadas porque procura comprender todo tipo de escrito que realizó don Agustín. Inclu-

sive nos destaca que, si bien todas sus obras son interesantes, la que más trabajó fue la relativa a la historia de nuestro país. Además este comentario contiene una de las opiniones que consideramos como de las mejores que encontramos respecto al papel que desempeña la pasión correctamente encaminada en la elaboración de un escrito y que nos sirve para sostener nuestra idea de que don Agustín era una de las pocas personas que poseía esta virtud. También incluye su parecer personal sobre Rivera como orador, destacando las diferentes actitudes que asumía y que provocaba el interés de su auditorio.

Texto: "Aunque la obra es tan amplia y variada, a la vez que tan conexas en sus diversas piezas, puede establecerse la siguiente división, bien que muchas de las obras quepan en dos o más secciones de las que formo.

"Teológicas y místicas, jurídicas y de ciencias sociales, históricas y auxiliares de la historia, filosóficas e histórico-críticas, filológicas, oratorias, de polémica sobre varias materias, autobiográficas" p. 5-6

"Aunque todas sus obras son interesantes por mil títulos, es indudablemente la que trabajó con más empeño es la relativa a nuestra historia" p. 7

"Dije antes que la imparcialidad era una de las condiciones que más estimaba en los historiadores; pero no la imparcialidad se ca llevada hasta la indiferencia, porque esa es hazaña imposible para el hombre. El historiador, obligado a no falsear los hechos, a presentarlos en toda su grandeza o fealdad, no deben dejar que pasee inadvertidos los móviles que les dieron origen, las pasiones que entraron en juego, las consecuencias que produjeron ni mucho menos la opinión que el narrador se haya formado de ellos, pues precisamente tales consideraciones constituyen la filosofía de la historia y, desnudo de ellas, el relato no traerá utilidad alguna y faltará el objeto primordial que es la enseñanza aprovechable en

lo futuro. La simpatía que inspiran las acciones grandiosas y la antipatía que producen las ruindades son las fuentes de donde brota el interés de la Historia que, animada por ellas, se convierte en organismo viviente"p. 11

"Como orador acaso tenía ventajas de que el escritor estaba privado, pues su alta estatura, su mirar penetrante, su fisonomía expresiva, su voz clara y fuerte, la acción oportuna, la fecundia para expresarse y el sentimiento que comunicaba a lo que decía, le ganaban al auditorio"p. 12

"Por lo que del escritor he dicho, ya se ha formado una idea del carácter del señor Rivera. La rectitud, la probidad, la franqueza, la sociabilidad, la abnegación, el desinterés eran el fondo de aquella alma"p. 13

Mariano Azuela: (1873-1952). Novelista mexicano. Nació en Lagos, Jal. Cursó estudios de medicina y se doctoró en 1908. Su actividad política le obligó a emigrar a Texas en 1915 y a su regreso, tras la muerte de Madero, militó en las filas de Pancho Villa como médico militar. Su dedicación al periodismo le permitió la ocasión de realizar diversos viajes. Considerado como uno de los novelistas más significativos del período revolucionario mexicano de 1910 su narrativa constituye un importante documento histórico e interpretativo de la realidad y problemas de su patria. Tres fases principales pueden señalarse dentro de su obra: 1) Predominio de la descripción costumbrista, del análisis psicológico y de un estilo escueto sobre el fondo ambiental de las revueltas sociales y políticas: "María Luisa" (1907) y "Los de abajo" (1916) -su principal novela épica sobre los acontecimientos revolucionarios y ha sido traducida a siete idiomas-; 2) Período del estridentismo, emparentado con los movimientos dadaísta y ultraísta, con empleo de procedimientos de superposición (al estilo del cubismo): "La malhora" (1923) -relato de la vida de una muchacha del pueblo acosada por -

la desgracia y la mala suerte- y "La luciérnaga"(1923); 3)Retorno a formas iniciales y aplicación de una objetividad científica basada en la fría observación y en la fiel representación de lo experimentado o visto. Carácter general es el continuo contraste entre el sufrimiento y la maldad humanos y la belleza natural. Sin embargo, tiende a ser considerada su mejor novela la titulada "Las tribulaciones de una familia decente"(1922), estudio de los mecanismos psíquicos individuales y colectivos. En 1950 obtuvo el Premio Nacional de Literatura.

Marco histórico: 1942. Nacional: marcó la participación de -- nuestro país en el máximo conflicto bélico de nuestro planeta; la Segunda Guerra Mundial, debido a que el día 13 de mayo es hundido nuestro buque petrolero "El Potrero del Llano" supuestamente por un submarino alemán, hecho que nunca se pudo comprobar, y como consecuencia de éste y otros hundimientos más que se dieron el 28 de mayo el gobierno del general Manuel Avila Camacho declara la guerra a las potencias del Eje; terminó este estado de guerra el 6 de julio de 1951 con Alemania y el 9 de septiembre de ese mismo año con el Japón. Internacional: Siguiendo con la Segunda Guerra Mundial, en Asia los japoneses invadieron las Indias Orientales Holandesas y Birmania; en Africa, los ejércitos alemanes resistían la ofensiva de las tropas aliadas; en Europa oriental, los alemanes sitiaban Stanlingrado y son atrapados por la contraofensiva rusa; mientras en la Alemania y Francia ocupadas son bombardeadas por los británicos y los norteamericanos.

Comentario crítico: Continuando con el estilo literario que A zuela está tan acostumbrado a manejar, nos presenta don Mariano una serie de opiniones sobre Rivera Sanromán y su obra literaria. Si bien los conceptos que maneja pertenecen al "mundo literario", no dejan de ser valiosos por lo que se refiere a la historiografía ya que, entre otras cosas, nos presenta algunas características -- dentro del estilo de escritura de don Agustín. Destaca principal--

mente la abundante información que recopilaba para la elaboración de sus escritos, la sinceridad y agradable lectura de los mismos, la preservación de las ideas principales o dominantes de la época que le tocó vivir, la individualidad y la autonomía de sus reflexiones personales y su identificación con las ideas progresistas para el bienestar del país. No hay que perder de vista que si bien tanto don Mariano como don Agustín son nativos del mismo poblado, aparenta el primero dejarse llevar por esa simpatía localista para alabarlo, pero los que hemos leído algunas de las obras de Rivera comprendemos mejor, o nos identificamos, con estas opiniones.

Texto: "Su personalidad es tan vigorosa que se impone en cada libro, folleto y hoja suelta salidos de su pluma. Aparece siempre él: el hombre con sus cualidades y defectos; su despejada inteligencia, su memoria prodigiosa, su ímpetu no domado por la lucha, las enfermedades, la senectud, la pobreza y la miseria; su mordente ironía; su candorosa infantil traducción en minucias ociosas y observaciones redundantes; su apasionamiento ciego, a veces, por sus opiniones, y cierta falta de ponderación y equilibrio, en otras.

"Difícil será para algunos valorizar con tino y equidad la vida y la obra de este sabio. Su gran veracidad lo obligó a ser un gran sincero. Y hoy a la sinceridad se le llama impudor o tontería. Cuando un hombre se presenta tal cual es, se lo desprecia o se le hace objeto de sarcasmos" p. 7

"Por otra parte el pensamiento liberal que fluye incesantemente de sus libros es inactual. Su ciclo terminó cuando sus jurados-enemigos, los que ayer negaban las libertades humanas como inspiraciones del demonio, ahora oprimidos por una pasajera subversión de hombres y valores, en masa piden clamorosamente esas mismas libertades que tanto deturparon" p. 3

"Por medio de artera y mañosa propaganda, sus enemigos, hábilmente auxiliados por publicistas irresponsables, mantienen el -

confusionismo y la mentira en torno al hombre y su obra. Lo presentan como un escritor adocenado, hispanóphobo mezquino, vulgar jacobino y uno de tantos utópicos del positivismo y de la 'era del progreso'.

"Basta citar unas cuantas frases tomadas al azar de sus obras para desmentir tales especies"p. 8

"No, la inquina de sus enemigos deriva de causas cuidadosamente mantenidas en la sombra: es el crimen de haber exhibido a -- los dominadores y explotadores del México colonial con documentos pacientemente recogidos y al alcance de cualquier lector para su -- fácil comprobación, y de haber demostrado la incompreensión de la -- inmensa mayoría del clero mexicano de nuestras luchas de Independencia y de Reforma"p. 9

"El Dr. D. Alejandro Martín del Campo, hombre muy ilustrado y poco devoto del padre Rivera, escribió: 'El Dr. Rivera es uno de aquellos hombres que no sólo se han distinguido por su amor a la -- verdad y por su afán para buscarla, sino principalmente por su valor para decirlo'.

"Y el padre Rivera tuvo que seguir la suerte de todos los que han tenido ese valor"p. 9

"Si incurrió en errores consagrando su vida a la defensa de -- un México libre e independiente, los comparte con los espíritus -- más generosos, abnegados y optimistas de su tiempo, y no son ciertamente de los que tenga porqué avergonzarse.

"La obra del padre Rivera, impresa en papel de ínfima calidad en tiros limitadísimos, trunca y dispersa ya está destinada a desaparecer muy pronto, a menos que algún prócer simpático con este noble espíritu y quiera salvar lo que queda"p. 10

Azuela lo llama: "apasionante figura del México del siglo -- XIX"p. 10

"No hay página de sus escritos que no contenga abundante grano. El forraje tan grato a nuestros ilustres pedantes está excluí-



do en absoluto. Sus obras seducen por su frescura y acento de actualidad. Si en autores famosos de su tiempo, se resiente hoy una literatura pasada de moda y torpemente se confunde con una ingenuidad que no existe, en la obra del padre Rivera --de una manera inconsciente quizás-- se ha eliminado la literatura. Esta sigue los vaivenes de la moda, pero la vida es hoy como ayer y como siempre, y vida es lo que palpita en cada línea de sus escritos. Ingenuo -- fue ayer, lo es hoy y lo será siempre"p. 50-51

"La obra del padre Rivera ha sido reconocida por los hombres más eminentes e imparciales de México"p. 133

"La Independencia y la Reforma se habían consumado por la fuerza de las armas, pero no por la de las ideas. Y la tarea que él se impuso fue cabalmente la de llevar a la conciencia de la juventud y del pueblo esas convicciones.

"Si la pasión aminora meramente quizás la parte doctrinal de su obra, no amengua los méritos de quien puso cuanto pudo al servicio de una causa noble y generosa: la manumición espiritual de su país"p. 139

"Su sola manera de informar sus ideas era ya una creación. -- Siempre fue él y ningún otro el que expresó por su boca. Daba sin reserva cuanto de inédito había en él. La sensación de descanso y bienestar de que se disfrutaba escuchándolo, estribaba en la seguridad de su ilustración, del gran sentido de responsabilidad y fácil comprobación de cada uno de sus asertos. Inversa en absoluto a la fatiga mental e inquietud que nos causan los charlatanes y pedantes que discurren acerca de temas que apenas conocen.

"La fuerza de su palabra se imponía a multitudes de todas clases, lo mismo en el púlpito que en la tribuna. Y en la quietud de su gabinete, ante un reducido grupo de amigos, en vez de aminorar, se acentuaba con fuerza.

"Nunca olvidaba dirigir la palabra ni al más humilde de sus visitantes. Para cada uno tenía una buena frase"p. 143

"Poniendo aparte el valor de sus opiniones personales, sus libros son de una riqueza documental de inestimable valor para los cultivadores de la historia de nuestro país" p. 169

"Si algo singular y digno de la mayor admiración hay en la vida del padre Rivera es precisamente su actitud heroica, defendiendo con su palabra, con su pluma y con sus actos, las doctrinas más avanzadas de su tiempo, sin mengua de su credo religioso" p. 186

"No se juzgará atinadamente la vida y la obra del padre Rivera sino se le coloca con absoluta precisión en su medio y momento. Representan uno de los polos de México, de la consumación de la Independencia al triunfo de la Reforma. Este buen soldado jamás desamparó el sitio en que el destino lo puso. Estuvo siempre con los que creían en el progreso, en la ilustración y en la ciencia; con los que esperaban que rompiendo viejos moldes se renovaran y prosperaran los pueblos" p. 195

"Y es inconcuso que el padre Rivera, obedeciendo los impulsos más generosos de su espíritu y los ideales más levantados de su tiempo, sacrificó su brillante carrera, un porvenir lleno de halagadoras promesas, de comodidades, de honores y de glorias y su capital que aunque modesto, le habría deparado una senectud sin zozobra ni miseria" p. 196

Victoriano Salado Alvarez: Nació en Teocaltiche, Jal. en 1867 y murió en la cd. de México en 1931. Pasó a Guadalajara a los 10 años de edad. Estudió en el Liceo de Varones y en la Escuela de Leyes; obtuvo su título de abogado en 1890. Antes, en 1888, había comenzado su carrera de periodista en "El Diario de Jalisco" y "El Correo de Jalisco". Desempeñó algunos cargos judiciales. Trató localmente a hombres de letras como Puga y Acal, los López Portillo, Gilberto Laso y los Pérez Verdía. A los 32 años, junto con su familia, se trasladó a la cd. de México. Ocupó por oposición la cátedra de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria. Desempeñó

diversos cargos públicos: diputado y senador (1902-1906), secretario de gobierno en el Estado de Chihuahua (1906-1908), primer secretario de la embajada mexicana en Washington (1908-1910), subsecretario de Relaciones Exteriores (1911), ministro plenipotenciario en Guatemala, El Salvador y Brasil (1911-1915). Por sus diferencias con Carranza vivió en Europa y en Estados Unidos, donde vivió de su pluma, por el resto de su vida, escribiendo en diferentes periódicos: norteamericanos como "La Prensa" de San Antonio y "La Opinión" de Los Angeles, y los mexicanos "Excelsior" y "El Universal". Obras: "De mi cosecha"(1898), "De Santa Anna a la Reforma"(1902), "La Intervención"(1903), "Las conjuras de Séras Burr y las primeras tentativas de conquista de México por americanos del oeste"(1903), "México peregrino"(1924), "Memorias: tomo 1: Tiempo Viejo, y tomo 2: Tiempo Nuevo"(1946), etc.

Marco histórico: 1946. Nacional: 23 de marzo, se funda la Hemeroteca Nacional; en este año se descubre la zona arqueológica de Bonampak por el fotógrafo Giles G. Healey; 7 de mayo, al realizarse unas excavaciones en la ex-hacienda de Tepexpan, se descubren los restos de un hombre junto a los de un mamut (el dr. Helmut De Terra les atribuye una antigüedad de diez a doce mil años, lo cual los hace los más antiguos restos en el Valle de México; lo. de diciembre, ocupa la presidencia de la República el lic. Miguel Alemán Valdés; 4 de diciembre, el presidente Alemán envía al Congreso de la Unión un decreto para que se lleve a cabo la campaña contra la fiebre aftosa; hay huelgas entre los ferrocarrileros y los petroleros, ante lo cual interviene el ejército; se reanudan las huelgas de mineros, electricistas y tranviarios; continúan las numerosas contrataciones de braceros, por lo que no hay gente para la siembra en el país. Internacional: La O.N.U. organizó la primera asamblea general en Londres; en el Pacífico es detonada la cuarta bomba atómica; Albania, Bulgaria, Yugoslavia, y Checoslovaquia adoptaron la forma comunista de gobierno; Juan Domingo Perón asu

mió su primera presidencia en la República Argentina; abdicó al rey Victor Manuel III de Italia, fue sucedido por su hijo Humberto II, que se exilió después del plebiscito que favoreció la creación de la República; el estadista inglés Winston S. Churchill usó la expresión "cortina de hierro" en un discurso para referirse a los países comunistas; el tribunal de Nuremberg sentenció a muerte a 12 líderes nazis (alemanes nacional-socialistas) por crímenes de guerra, otros fueron condenados a prisión; Filipinas se convirtió en República independiente; Puerto Rico tuvo su primer gobernador-nativo.

Comentario crítico: Este es otro de los comentarios recogidos en nuestra investigación que no es muy favorable tanto a la persona de don Agustín como a su obra literaria. Comenta que solamente en una ocasión le tocó verlo y hablaron sobre asuntos liberales; al referirse a don Agustín usa epítetos especiales: "jacobino rabioso", hereje, etc. Le considera obsesionado por una persecución-religiosa, provocada por sus escritos liberales. Describe muchas de sus actitudes en un estilo lleno de ironía. Al analizar su obra la minimiza diciendo que sus libros son poco leídos y que ya nadie los comenta para ese entonces; remata su opinión con la siguiente frase: "El riverismo murió con Rivera". También comenta que refutó dos ideas de don Agustín y que no recibió respuesta alguna de éste. Cuando analiza la relación Rivera-clero católico, censura a éste por no haber sido más estricto con aquel y piensa que en caso de haberse dado un conflicto entre ambas partes, quien habría resultado finalmente vencedor habría sido el clero, ya que considera que don Agustín no tenía el suficiente valor como para haberse independizado de su dominio. Considera que era muy propenso a la lisonja y alabanza de su persona. La posible explicación de este sentimiento de Salado respecto a Rivera es que aquel admiraba y alababa mucho a Agustín de la Rosa, uno de los principales antagonistas y destructores de don Agustín; entre otros nombres llama a De la Ro-

sa "un santo y un sabio" p. 152, y respecto a su obra que "echa de ver la sólida contextura mental e histórica del señor De la Rosa"- p. 153-154.

Texto: Comenta que por el año de 1833 o 1834 (no es exacto) - salió de vacaciones para descansar de sus estudios, p. 130. Cuando llegó a Lagos quiso visitar a Rivera; lo recibió una viejecita que "me introdujo -dice- en la sala en que se hallaban el famoso 'Cuadro de Veinte Edificios', los retratos de personas y personajes -- que todos sabemos por haber leído la relación de ellos en los viajes del dueño de la casa, las estatuas, las imágenes y los recuerdos de tierras remotas que había allegado durante sus estancias en aquellas Europas(sic) que tenía pintada en sus libros.

"No tardó en salir don Agustín, que de cuerpo entero se nos ha exhibido en las impagables notas que puso en sus escritos y del cual conocemos las digestiones y ocupaciones con pormenores más ricos que los que nos dejó Montaigne acerca de su persona" p. 132.

Luego dice que físicamente se describió Rivera en su folleto: "Los dos estudiosos a lo rancio", comparándose con el personaje de "Juan". Lo recibió el cura amablemente y se sintió halagado al escuchar que Salado había leído sus obras. Cuando se enteró de que éste ya había leído "México a través de los siglos" -a la que Salado denomina "la famosa biblia liberal" p. 132- lo sometió a un intenso interrogatorio para aclarar algunas dudas que tenía don Agustín sobre la misma. Cienso la hora de comer, lo dejó y comenta Salado: "Fue la única vez que lo vi en mi vida. Más tarde notaba la mudanza de sus ideas a través de su correspondencia: se tornaba ja cobino rabioso y conocía que la iglesia le repelía" p. 134.

"Sus polémicas con el cura Barbosa, con D. Gabino Chávez y -- con el canónigo De la Rosa acentuaron su liberalismo" p. 135. Rivera lo buscó en México pero Salado estaba en Washington; cuando su discurso del "Centenario", éste se hallaba en Buenos Aires "y no - tuve noticia otra de él que la de su muerto". También comenta la-

anécdota del discurso del centenario de la Independencia, tomando como base lo que le dijo Gamboa: llevaba Rivera hablando más de hora y media cuando "el general Díaz mandó llamar a Gamboa" y le dijo que avisara al padre Rivera que acertara su discurso; cuando éste hizo una pausa, Gamboa aprovechó el momento y le dió el recado que don Agustín tuvo que cumplir, p. 135

"Siempre fueron extrañas y difíciles las relaciones entre Lamitra y don Agustín. La censura de su primer tomo de la 'Historia de México' le había hecho pensar que había en Guadalajara enemigos poderosos que lo combatían a muerte; la crítica que se hacía de sus opiniones, la separación en que se le tenía, el hecho de que disfrutaran las altas dignidades eclesiásticas, gentes(sic) que a su parecer valían menos que él lo mantenía desazonado y lleno de ira.

"Disfrutaba de un beneficio en Atotonilco, y cuando el arzobispo Ortiz le ordenó pasara a servirlo o lo renunciara, no le valieron las acostumbradas muestras de sumisión, ni los escritos llenos de aparente misticismo que en esas ocasiones lanzaba, como si aquella tinta fuera a modo de la que arrojan los pulpos a la hora de cogerlos. Oraciones a Jesús crucificado, sermones de la Virgen de Guadalupe, traducciones del Jam satis culpis, de nada le sirvieron entonces, ante la inflexibilidad del dignatario. Don Agustín, que no cesó de hacer continuas protestas de adhesión a la Iglesia y que procuró diferenciar sus opiniones liberales de su adhesión a los principios religiosos, debe de haber llegado a la herejía o al descreimiento en los últimos días de su vida" p. 141

"Abandonó Lagos para ir a vivir a León, movido por el amor a la familia. Más en su cambio de ideas nada tuvo que ver el elemento femenino, ... Fue su orgullo lo que le llevó a tan triste fin, -- sin que mediara la carne en tan sombría tragedia.

"Tenía como amanuense válido a Rafael Muñoz Moreno, que después había de vender al Gobierno la pobre biblioteca de don Agus--

tín en una fuerte suma. Fue su heredero único, puesto que legiti--  
mos no tenía. No se que libros tuvo Rafael, ello es que don Agustín--  
determinó vivir en León, mudando no solo de residencia, sino tam--  
bién jurisdicción episcopal. Abandonó el pueblo natal, sus amigos,  
y sus discípulos y pasó a la diócesis leonesa. Su ancianidad era--  
extremada, se resentía de fatiga en los ojos, se resentía de tris--  
teza y abatimiento, se resentía de mil achaques, hasta que cayó en  
coma inútil para toda actividad"p. 141-142

Para Salado, Rivera tenía una obsesión perpetua: la persecu--  
ción clerical. Amparándose en lo anterior, transcribe una carta --  
que mandó don Agustín a Nicolás León, a Morelia, en la cual le pi--  
de le haga llegar un bulto a Guillermo Frieto. Este contenía diez--  
ejemplares del tomo tres de los Principios críticos sobre el vi --  
reinato de la Nueva España. El objeto era evitar que "los cléri--  
gos por vía de préstamo o con otras artimañas se apoderen de los e--  
jemplares y los hagan desaparecer"p. 142-143

"Más de veinticinco años habría de sobrevivir a los días en --  
que esta carta escribía. Y, ¡oh miseria humana!, no se necesitaron  
ediciones clandestinas de su obra (se figuraba de seguro que era --  
un perseguido estilo de los libertins franceses y españoles de los  
siglos XVI y XVII). Esta se vende casi por nada y se regala a quien  
la quiere, y no hay quien la busque ni la comente ni se apasione --  
por ella. El riverismo murió con Rivera"p. 143

Comenta Salado que "fue superficial mi conocimiento personal--  
con D. Agustín Rivera" pero que entre ellos se frecuentaban cartas  
"Sus libros son raros (no buscados) porque los enviaba con galanas  
dedicatorias a todos los gobernadores, diputados, senadores, perio--  
distas liberales y demás gente que figuraba en el Gotha administra--  
tivo y literario. Todos resultábamos eminentes, sabios, doctos, ge--  
nerosos, hidalgos, nobles, ejemplares, astros o asteroides del mun--  
do oficial; y según fuera la proximidad a la fotósfera que en el --  
Palacio Nacional esparcía sus luces, iba aumentando el número y-

rimbombancia de los objetivos. Un diputado recibía el folleto 'con el respeto debido a sus grandes talentos', un ministro 'con la admiración que inspiran sus obras geniales', un jefe de sección sólo alcanzaba un modesto 'Armi amado amigo y señor'. "p. 144

Luego dice Salado que con Juan S. Castro apostaba la próxima serie de dedicatorias del siguiente folleto. También explica que escribió dos argumentos contrarios a la forma de pensar de don Agustín y que éste no polemizó contra él. El primero consistía en que no todos los mexicanos, por su parte indígena, descendían de los reyes aztecas sino más bien, en el caso de ellos dos, de los zacatecos y cuextecos, dependiendo de la región en que se hubieran nacido. La segunda divergencia era respecto a lo que se perdió en la guerra de 1848, lo cual no pertenecía originalmente al reino de los aztecas, p. 145. También comenta la polémica entre Rivera y -- Bernardo Flores por la escultura que motivó el folleto titulado: -- "Difunto de Rivera" y las consecuencias que dejó p. 146-148

"Valdría la pena estudiar la influencia del doctor Rivera en el pensamiento de su tiempo y en la formación del criterio nacional" p. 148

"Fue al mismo tiempo combustible y comburente, y si recogía con habilidad lo que flotaba en el ambiente, lo aumentaba, lo agitaba y lo removía sin cesar para soplar en el incendio no extinguido de los rencores del país y sus partidos.

"Más inteligente y más instruido que Bustamante (a quien miraba con desdén), llega también a ser más chabacano y divertido que el oaxaqueño; pero si don Carlos es le bon homme systeme, Rivera es el desertor de un campo beligerante que conoce todas las tretas y arterias de los que iban a combatir. Tenía que ser popular por la condición misma de su obra y por las condiciones mismas de su persona. Un cura jacobino que combatía al clero sin piedad, un -- criollo hijo de españoles que aborrecía a España, un humanista que desdenaba las humanidades para hablar el lenguaje del vulgo, ha-



bía de ser popular entre todos los que sin quererlo buscan y encuentran esas antinomias.

"¿Por qué el clero toleró y fingió despreciar a ese heresiarca que por lo menos era causa de escándalo? Quizá temió suscitar un nuevo obispo Sánchez que con más talento, más arrastre y mayores cualidades morales que el otro -entre ellas su intachable moralidad- habría tal vez producido un cisma o por lo menos ocasionado disturbios serios en la vida religiosa.

"El clero hizo mal; don Agustín, separado de la Iglesia, habría perdido las tres cuartas partes de su fuerza, y no se habría atrevido a lanzar a Roma un reto franco, encabezando una fracción disidente. Por su parte, él tampoco tuvo el valor de un Roberto Ardigó para quedarse abandonado y solitario en el campo de la desolación y el descreimiento, entregado a la ciencia y a la soledad.

"Necesitaba el ruido, la alharaca y la maledicencia, cuyas oleadas solían llegarle atenuadas, pero cuyo alcance percibía. Probablemente no era de la madera de que se fabrican los mártires, -- los convencidos y los fanáticos. Le hacían falta los aplausos de gentes(sic) como D. Justo Sierra y D. Francisco Bulnes, que lo consideraban puro, lleno de fe y apegado al descubrimiento de la verdad. Necesitaba que se hablara de él en 'los liceos, aulas y academias' y le parecía oír el murmullo de asombro con que unas a otras se comunicaban la noticia aquellas labradoras.

"-¿Sabe usted? Allá, en Lagos, hay un cura muy liberal y muy enemigo de los demás curas.

"Y al mismo tiempo gozaba con las invectivas de D. Bruno Romero, de D. Gabino Chávez y de otros tres o cuatro que lo llamaban a boca llena liberal, hereje e incurso en excomunión mayor. Tenía belicoso el temperamento y gozaba con la contradicción, porque se picaba de buen polemista.

"No gustó, mientras fue dueño de sus facultades, de vivir en ciudades grandes como México o Guadalajara, donde le habrían arre-

batado su libertad las tertulias, el trato con amigos, el teatro, los banquetes, la murmuración y el servicio de la cátedra o cátedras; pero cuando vino la ancianidad, con pretextos de salud, de arreglar negocios con la Mitra o de dar gracias a los amigos que le conseguían pensiones o de decir discursos como el de la Apoteosis del centenario, hacía largas estancias en las ciudades importantes y se mareaba con la lisonja, a la cual siempre había sentido fuerte inclinación. Síntoma curioso y anterior a su chochez: en ocasión de la polémica sobre la coronación y la aparición de la Virgen de Guadalupe, don Agustín no abrió la boca. Si era antiaparicionista, se la cerraba su sermón guadalupano; si era aparicionista, le impedía hablar su amistad con los liberales, sus amigos, que habrían encontrado que izquierdaba como aliado cogido súbitamente para recluta revolucionario. Sabía bañarse y guardar la ropa"p. 149-150

"Don Agustín llevó tan lejos su coqueteo con el liberalismo, que en su propósito de mostrarse inflexible en sus casi nuevas convicciones, murió impenitente y tal vez irregular en lo tocante a su ministerio.

"Cuando el doctor laguense se agravó de sus dolencias, que eran principalmente las de la extrema vejez, un sacerdote jesuita que vivía en León acudió a ofrecerle su ayuda para preparar el matlotaje de la jornada grande. El moribundo se rehusó a confesar, asegurando que se sentía capaz de llegar al siguiente día y poder pensar en sus asuntos. Volvió el jesuita a la hora fijada y ya se encontró muerto a don Agustín. Tampoco se había permitido la entrada a ningún otro sacerdote"p. 151

Juan Hernández Luna: Nació en Morelia, Mich. en 1913. Hizo sus estudios en la Universidad de Michoacán y fue becario de la casa de España -hoy el Colegio de México-. Desde 1952 sirve a la U. N. A. M. como catedrático y como investigador de tiempo completo, --

adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras. Obras: "Antonio Caso Embajador Extraordinario de México" (1963), "Imágenes históricas -- del Estado de Hidalgo, desde la época de la Independencia hasta -- nuestros días" (1954), "Samuel Ramos: su filosofía" (1956) y "Dos ideas sobre la filosofía de la Nueva España: Agustín Rivera Sanro-- mán y Agustín de la Rosa" (1959).

Marco histórico: 1959. Nacional: Este año se consideró como -- el del "Presidente Carranza"; el 12 de febrero, el gobierno del -- presidente López Mateos, da el decreto que crea la Comisión Nacio-- nal de los Libros de Texto Gratuitos; 4 de agosto, se crea el Cen-- tro Coordinador Indigenista de la Región Maya, con sede en la Ha-- cienda "Aranjuez", de Peto, Yuc.; 31 de enero, México rompe rela-- ciones con Guatemala por un incidente de barcos pesqueros mexica-- nos, después de una serie de negociaciones se reanudan las relacio-- nes el día 15 de septiembre de este año; 20 de febrero, Eisenhower y López Mateos delinearán la "Carta del Pacífico"; 6 de abril, ca-- teó la Policía Judicial las oficinas del Partido Comunista; 31 de-- diciembre, se funda el Instituto de Seguridad Social al Servicio -- de los Trabajadores del Estado (I.S.S.S.T.E.). Internacional: 9 de enero, Fidel Castro entra en La Habana al frente de un grupo gue-- rrillero y logra el derrocamiento del dictador Batista en Cuba; 2-- de junio, estalló la revolución contra el gobierno de los Somoza -- en Nicaragua; Alaska se convirtió en el Estado No. 49 de los E.U.; en Francia, Charles de Gaulle fue proclamado presidente de la Quin-- ta República; los tibetanos se rebelaron contra la ocupación china y al fracasar este movimiento su líder, el Dalai Lama, escapó a la India.

Comentario crítico: Su opinión se centra en la obra de don A-- gustín: "La filosofía en la Nueva España", la cual despertó una po-- lémica en su tiempo con Agustín de la Rosa, sacerdote católico su-- mamente conservador. Explica Hernández la importancia de este es-- crito dentro de la historia de la filosofía en México, correspon

diente a su época colonial, y que pretende -dice- demostrar que bajo el régimen español no pudo darse aquí un desarrollo filosófico. Por lo mismo hace un estudio exhaustivo sobre la filosofía, separándola de otras ramas de la cultura y presenta al filósofo mexicano y su campo de acción en ese tiempo. Además menciona la gran sabiduría de don Agustín ya que cultivó una gran variedad de temas -dentro de su fecunda carrera de escritor y en cada uno de ellos demostró grandes conocimientos sobre los mismos, producto -según Hernández- de la transformación que pretendía en la forma de pensar de la sociedad, y específicamente de la clase "profesional" a la que pertenecía, de su época.

Texto: "Rivera fue también, como aquel grupo de intelectuales inmanentistas, maravillosamente multiforme. Cultivó por igual la teología, la filosofía, las humanidades, la jurisprudencia, la sociología, la filología, la historia, la geografía, la biografía, -la literatura, la oratoria y la polémica"p. 103

"Por sus ideas modernas, por su estilo, por su vasta erudición, por su crítica dura y punzante, Rivera es considerado como el 'Feijoo mexicano'."p. 103

"Las ideas y orientaciones modernas, la rebeldía en contra de la escolástica decadente y la erudición no son lo único que don Agustín Rivera y Sanromán heredó de aquel grupo de intelectuales inmanentistas de la segunda mitad del siglo XVIII. También de ellos heredó la preocupación por la historia de la filosofía en México. Su obra 'La filosofía en la Nueva España' continúa conscientemente los trabajos de historización de la filosofía en México, tan brillantemente iniciados por Eguiara y Eguren, Maneiro, Fabri, Beristáin y Arrillaga y Balcárcel, y tiene el mérito de haber revelado por primera vez ante el mundo entero la aptitud del mexicano para filosofar, demostrando con abundancia de documentos, que tal aptitud fue ejercitada sin interrupción durante toda la época de la dominación española"p. 104

"En definitiva, Rivera y Sanromán piensa que la filosofía escolástica y el régimen colonial demostraron en tres siglos su impotencia para producir en la Nueva España un genio universal y que éste solo podrá desarrollarse con la savia de la filosofía moderna y en el régimen de libertad que se propuso establecer la revolución de independencia" p. 106

"Este fue justamente otro de los méritos de don Agustín Rivera y Sanromán. 'La filosofía en la Nueva España' acomete por primera vez esa posibilidad, trazando la historia de la filosofía en -- nuestros tres siglos coloniales e inaugurando con ella la marcha -- general de la 'Historia de la filosofía en México'." p. 107. Comenta que para llevar a cabo esta obra era necesario separar la filosofía de los demás sectores de la cultura colonial, y recopilar -- las diferentes fuentes que estaban dispersas, p. 107

"Se da cuenta cabal [Rivera] de que por primera vez se hace -- del fenómeno filosófico mexicano un objeto especial de estudio, así como de que está acometiendo una empresa enteramente nueva" p. -- 103

"El mérito de 'La filosofía en la Nueva España' de don Agustín Rivera y Sanromán no radica solamente en haber revelado la aptitud del mexicano para filosofar y en haber iniciado la marcha de la historia de la filosofía en México, sino en haber señalado además el papel histórico que desempeñó el filósofo mexicano de esta época y la filosofía que cultivó, en el proceso de transformación de la sociedad novohispana.

"Don Agustín Rivera y Sanromán hace ver claramente en la 'Filosofía de la Nueva España' que para el filósofo de la colonia, el cultivo de la filosofía no fue un mero pasatiempo como las peleas de gallo, el jaripeo, o el palo encebado, sino un instrumento teórico utilizado para la defensa y justificación de los intereses políticos de la clase de los españoles peninsulares y de la clase de los criollos" p. 111

"Estas son las aportaciones que a mi entender hicieron don Agustín Rivera y don Agustín de la Rosa a la Historia de la filosofía en México. En el orden ideológico, la polémica que libraron es una prolongación del conflicto entre trascendentismo e immanentismo, entre catolicidad y modernidad, entre fe y razón, entre filosofía escolástica y filosofía moderna, que en la segunda mitad del siglo XVIII anuncia la agonía y el nacimiento de dos Méxicos que se excluyen el uno del otro y que desde entonces vienen pugnando, el uno por sobrevivir, el otro por afirmarse. Se trata de la pugna entre el México colonial y el México independiente, entre el México realista y el México insurgente, entre el México conservador y el México liberal, entre el México imperial y el México republicano. En suma, se trata de la pugna entre dos ideas sobre México, una que encierra todas las fuerzas conservadoras que lo presionan hacia el pasado y otra que contiene todas las energías creadoras que lo proyectan hacia el futuro; ideas que encontraron en el último tercio del siglo XIX en la Perla de Occidente dos convencidos y vehementes partidarios" p. 123-124

Elías Trabulse: No encontramos datos biográficos de este autor.

Marco histórico: 1974. Nacional: 6 de enero, falleció David Alfaro Siqueiros, se le dan honores en Bellas Artes y es sepultado en la Rotonda de los Hombres Ilustres; 27 de marzo, mar territo -- rial de 200 millas para México; 3 de abril, el territorio de Quintana Roo pasa a ser Estado de la Unión, a propuesta del Poder Ejecutivo y por decreto del Congreso Federal; 3 de octubre, el Congreso de la Unión declara la creación del Estado de Baja California Sur; 12 de noviembre, después del derrocamiento del presidente chileno-Salvador Allende por fuerzas militares, el gobierno mexicano rompe las relaciones diplomáticas con el gobierno de Chile. Internacio-- nal: La U.R.S.S. destierra a Solzenitzin; 2 de abril, murió Geor--

ges Pompidou; crisis petrolera mundial; 20 de mayo, Valery Giscard es el nuevo presidente francés; 29 de junio, Isabel Perón suple a su esposo en la presidencia de la República de Argentina; lo. de julio, muere Juan Domingo Perón; en los E.U. crece el escándalo de Watergate; el presidente Richard Nixon estaba implicado en el complot promovido por gente de la Casa Blanca para asaltar y colocar transmisores en el cuartel general del Partido Demócrata, en el edificio Watergate en Washington, enfrentando la amenaza de un juicio, Nixon renunció y fue sucedido por el vicepresidente Gerald Ford; éste anunció el perdón para Nixon y designa a Nelson A. Rockefeller, ex-gobernador de Nueva York, como vicepresidente; Golda Meir renunció al cargo de Primer Ministro de Israel y fue sucedida por Yitzhak Rabin; un golpe de estado militar derrocó al gobierno-dictatorial del Primer Ministro Marcello Caetano en Portugal; renunció el canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, cuando se descubrió que su edecan personal, Gunter Guillaume, era un espía comunista y le sucede en ese puesto el que había sido ministro de Finanzas Helmut Schmidt.

Comentario crítico: Este comentario lo clasificamos como uno más de los que censuran a don Agustín y su obra historiográfica. Bajo la justificación de defender el progreso cultural de la Nueva España, uno de los temas favoritos de Rivera para censurar el dominio español en América: el bajo nivel cultural que se manifestó en nuestro país cuando éste era posesión española, Trabulse pretende demostrar el avance que se dió a pesar del gran espíritu religioso que dominaba a la sociedad de la época (que se basaba en la participación divina en toda actividad humana, aunque en muchas ocasiones esta intervención pasara desapercibida para los mismos hombres) Su punto central de ataque es para el libro "La filosofía en la Nueva España", al que considera como "inexacto de la realidad científica de la colonia". Dentro de la pasión que le despierta a Trabulse defender su tesis llama a don Agustín "calumniador oficial -

de la Nueva España científica"; ataca la crítica negativa riveriana de fray Diego Rodríguez por considerarla inexacta pero no proporciona más ejemplos de autores que lleguen a confirmar o sostener la idea que defiende, ya que si bien no negamos que alguno que otro fraile se dedicaba a estudios verdaderamente científicos, toda la extensión de la palabra, no significa de ninguna manera -- que haya sido el sentido dominante de toda la sociedad novohispana mientras que Rivera en sus obras si abunda en datos e informaciones que le permiten sostener la suya. Además no podemos dejar pasar desapercibido que para la época en la que escribió don Agustín utilizó exclusivamente el material que le fue posible reunir en ese instante, mientras que en nuestros días es hasta cierto punto -- más fácil la investigación y elaboración de obras por la creación de instituciones que agilizan este tipo de trabajos como archivos, bibliotecas y, porque no decirlo, hasta las mismas becas que permiten al estudioso dedicarle tiempo completo a su escrito, elementos que nunca tuvo a su disposición don Agustín.

Texto: "No se trata de un falso oscurantismo ni de una superstición incurable, como algunos autores han querido verlo, Agustín-Rivera, entre ellos; es únicamente la convicción de que para Dios no hay imposibles que puedan coartar su libertad de acción. Esta acción no se ha detenido desde los remotos años de la Creación, si no que, aunque en menor escala que en el principio, Dios ha seguido obrando para demostrar el señorío que aun guarda sobre su obra" p. 120

"En el extremo opuesto aun permanecen vivas las pintorescas y apasionadas diatribas de Agustín Rivera, el cual en su obra "La filosofía en la Nueva España" da un cuadro bastante inexacto de la realidad científica de la colonia como podemos ver más adelante" p. 199

"A este olvido del fraile mercedario: fray Diego Rodríguez -- no poco contribuyó ese calumniador oficial de la Nueva España cien



tífica que fue don Agustín Rivera, quien junto con J. F. Ramírez, propagaron una serie de errores notables sobre el presunto atraso de las matemáticas y de las ciencias novohispanas... Rivera en su enjundiosa obra "La filosofía en la Nueva España" le dedica todo un capítulo para demostrar, sin haberlo nunca leído, que fray Diego era un astrologastro supersticioso y oscurantista (pp. 51 ss.), apoyado únicamente en el testimonio de Pareja.

"Afirma Rivera que fray Diego murió en la superstición, que era astrólogo vulgar y 'embustero' y que en sus pronósticos acertaba 'por casualidad' y si fallaba decía 'mentira para conservar su honor'. Además le achaca enseñar la judicaria en plena cátedra: en venenando las posibles cualidades científicas de sus alumnos... Es evidente que Rivera desconocía las obras de fray Diego y que confunde la astrología con la astronomía en forma tan elocuente que posiblemente ignoraba ambas. Basándose en Pareja y en Berinstáin hace a un lado cualquier investigación tendiente a sacar a fray Diego del olvido.

"La realidad es que Rodríguez fue un científico 'bastante intruído en diversos ramos de las ciencias naturales' (como Rivera mismo reconoce), que se carteaba con el mencionado Dechales y con otros científicos. Hacía pronósticos bajo el seudónimo de Martín de Córdoba y compartía las creencias astrológicas de sus contemporáneos. Perteneció a la Orden de la Merced, en la cual podemos localizar uno de los principales centros en los cuales se practicaba la astrología y la astronomía en México en el siglo XVII. La heterodoxia de los mercedarios fue a menudo castigada... a todo lo largo del siglo..., lo que no quiere decir que los estudios astronómicos estuviesen relegados..." p. 207

"Agustín Rivera... en su opúsculo 'Fray Melchor de Talamantes y don fray Bernardo del Espíritu Santo, o sean Las ciencias en la época colonial'..., omite decir que se estudiaba la Escritura en la Nueva España, aunque dice que algunos estudiaron el hebreo" p.

José Rogelio Alvarez: (director de la Enciclopedia de México)

Nació en Guadalajara, Jal. en 1922. Hizo la carrera de historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M. y cursó estudios adicionales en la Escuela Nacional de Economía y en la de Antropología e Historia. Desde muy joven ejerció el periodismo y ha ocupado diferentes cargos públicos. Dentro de su labor de escritor ha publicado obras de investigación y análisis, encuadradas en el panorama de los problemas nacionales. Obras: "Los Altos de Jalisco" (1953-1959), "Nueva imagen de Jalisco", "La educación pública en México: 1964-1970", "Jalisco en el arte" (1962) y en 1969 adquirió "Enciclopedia de México", dirigiendo desde ese año esa empresa.

Marco histórico: 1978. Nacional; 7 de enero, se destruyeron la alcaldía y tres diarios de cd. Mante, Tamaulipas, y se acusa de estos hechos a 1,500 miembros del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; el día 10 hay seis estallidos en Guadalajara y el gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, dice que hay una "vasta conspiración nacional"; el 12 de marzo se descubre un enorme manto petrolífero que abarca cinco estados; se reparte la hacienda "El Gargaleote" entre 133 campesinos, repartiéndose un total de 6,282 hectáreas; el 18 de noviembre llega el rey Juan Carlos de España a Cancún para entrevistarse con el presidente López-Portillo; y el 11 de diciembre muere el ex-presidente Emilio Portes Gil. Internacional; el 14 de enero, dice Israel que Egipto aceptó dividir el monte Sinaí en tres partes; muere Paulo VI y el 29 de septiembre muere Juan Pablo I, sucediéndolo Juan Pablo II; hubo una escalada en la actividad terrorista en todo el mundo; nació el primer bebé "de probeta".

Comentario crítico: Tomando en cuenta que lo que presenta esta ficha corresponde al apartado de la biografía de Rivera Sanromán en esta enciclopedia, consideramos como ésta la causa por la que el comentario que se presenta es muy escueto, ya que realmen

te no es un análisis profundo sobre la obra del cura de Lagos sino simplemente una breve descripción de lo que llegó a realizar.

Texto: "Escribió más de 200 títulos, en cuya publicación gastó su modesta fortuna, pues repartía gratuitamente a centenares de personas sus libros y folletos. Ganó fama de escritor veraz, claro y vigoroso" p. 152

"Ingenioso y chispeante, su obra tuvo gran influencia en su tiempo. Combatió el fanatismo y las supersticiones populares y despertó el sentimiento patriótico. Escribió mucho sobre ciencias eclesiásticas, derecho civil y canónico, filosofía, oratoria, literatura e historia de México, y entabló polémicas" p. 153

José María Vigil: Nació en Guadalajara, Jal. en 1829; murió en la cd. de México en 1909. Cursó latinidad y filosofía en el Seminario y Derecho en la Universidad de Guadalajara, cuyos estudios abandonó en 1855 para dedicarse a la literatura y el periodismo. Fue profesor en el Liceo de Jalisco y oficial mayor de la Secretaría del Congreso de la Unión (1861). Durante la Intervención Francesa y el Imperio, emigró a Estados Unidos, donde emprendió una tenaz labor periodística en favor de la causa nacional. Triunfante de la República, fue electo diputado a cinco Congresos de la Unión, pero únicamente asistió a los dos últimos. Enseñó gramática y filosofía en la Escuela Nacional Preparatoria e historia universal y geografía en la Escuela Normal para Señoritas. Fue magistrado de la Suprema Corte de Justicia (1875), director de la Biblioteca Nacional (1880-1909) y cuarto presidente de la Academia Mexicana de la Lengua. Dominó siete idiomas. Editó la "Revista filosófica" y se opuso al positivismo imperante. En unión del bibliógrafo José María de Agreda y Sánchez, catalogó miles de libros de la Biblioteca Nacional y sentó las bases para catalogaciones futuras. Colaboró en los siguientes periódicos: "El Album", "El Nuevo Mundo", "La Prensa", "El Siglo XIX", "El Porvenir" y "El Monitor Republicano".

Su obra comprende: poesía, drama, literatura y crítica literaria, traducciones y de temática variada. En historia destacan sus obras: "Ensayo histórico del ejército de occidente" (1874) y el tomo V de "México a través de los siglos".

Marco histórico: 1891. Nacional: 15 de abril, las trasnacionales contaminan el 60 por ciento del país; 16 de noviembre, derrumbe en un mítin del P.R.I. en Mérida con un saldo de 51 muertos; el gobernador Oscar Flores Tapia renunció tras ser acusado de enriquecimiento; DC 9 de Aeroméxico explotó en Chihuahua. Internacional: 21 de enero, Irán liberó a los rehenes estadounidenses por 9 millones de dólares; 31 de marzo, el presidente estadounidense Ronald Reagan es herido en un atentado; 7 de octubre, asesinan al presidente egipcio Sadat durante un desfile militar; este año se lanzó el "Columbia", primer transbordador espacial; muere Omar Torrijos, presidente de Panamá, al caer su avión.

Comentario crítico: La selección de párrafos que a continuación presentamos corresponden a una serie de cartas que Vigil le mandó a don Agustín, fruto de la relación amistosa que sostenían ambos personajes. En la primera lo felicita por su libro "La filosofía en la Nueva España", el cual considera como muy importante ya que llena un vacío que existía sobre ese tema. En la segunda, se nos manifiesta el interés de Rivera por obtener una serie de catálogos que Vigil estaba encargado de realizar y que hasta ese momento no había podido hacer, por lo que le ofrece sus disculpas; además le confirma la admiración que siente por él y por su obra ya que, contando con una información de lo más abundante para su época, sostiene muy bien sus ideas y le permiten obtener las victorias en las polémicas que mantiene contra las personas que se le oponen como Agustín de la Rosa y demás representantes de las ideas tradicionalistas y conservadores. La tercera carta es únicamente el agradecimiento que expresa Vigil por el libro que le remitió Rivera intitulado: "Los hijos de Jalisco". Es por demás significati-

vo comentar que Vigil considera a don Agustín como un gran baluarte dentro de la historiografía mexicana porque con sus obras aclara puntos y rectifica errores que han trascendido en la historia de nuestro país.

Texto: La primera carta tiene la fecha del 11 de marzo de 1887. Le dice que su nuevo libro sobre la filosofía en la Nueva España - llena un gran vacío, en el cual los errores se manifestaban para - llenarlo de tal forma que aparecían como verdades, "En contra de - la pasión en uno o en otro sentido, hay que oponer la verdad severa, tal como se desprende del examen imparcial y concienzudo de -- los hechos; y esto no es un entretenimiento pueril para alimentar una vana curiosidad, sino que envuelve la resolución de problemas de altísima importancia para nuestro modo de ser actual y para el porvenir de nuestra patria" p. 207

Le dice que algo triste y causa de nuestros problemas es el - hecho de que no conocemos nuestro pasado y lo felicita por la labor que emprende en este sentido, de darlo a conocer. "Reciba V. - mi muy querido amigo mis sinceras felicitaciones por su nueva e interesantísima obra, con la cual ha adquirido V. un título más a la gratitud nacional. El cuadro que V. presenta de lo que nuestros -- candorosos abuelos llamaron filosofía, no puede ser más curioso e instructivo, y su amena lectura es un antídoto para la melancolía. Cierta escuela, que solo vive entre ruinas como los murciélagos, - pondrá de seguro mala cara con las donosas y felices observaciones de que V. siembra su narración; pero en cambio los amigos de la -- verdad aplaudirán los nobles y desinteresados servicios que V. -- presta a una sociedad digna de mejor suerte, contra la cual parecen haberse inspirado todos los espíritus del error" p. 207

La segunda carta tiene fecha del 25 de marzo de 1890. En esta le agradece la aprobación que le manda de sus escritos. Le comenta que no le puede mandar el catálogo referente a las lenguas indígenas porque todavía no se imprime; que se está haciendo el de cien-

cias matemáticas, físicas y naturales, el cual se terminará en dos meses. Lo felicita por la carta que le mandó al lic. Romero Gil sobre un opúsculo del padre Sotomayor y comenta al respecto: "Yo no conozco dicho opúsculo, pero he visto algo de las teorías de aquel padre, lo cual ha sido bastante para formarme de ellas una pobre idea. V. ha flagelado dignamente las ridículas pretensiones de ese autor extrafalario, que parece haber perdido la razón, si es que no ha querido burlarse de los lectores. Ojalá que le aproveche la lección que V. le ha dado, y que en lo sucesivo consagre el poco seso que le queda a cosas de positiva utilidad" p. 212

En cuanto a la polémica que tuvo don Agustín con De la Rosa, le hace decir: "Admiración y grande, me causan la facilidad y donaire con que maneja V. la sátira, esa arma terrible que solo saben usar los polemistas eminentes. Mucho es el cariño y respeto que he profesado al Sr. Dr. De la Rosa, pero no bastan el talento y la erudición para sostener una mala causa, como lo prueba el espléndido triunfo obtenido por V. en el célebre debate sobre la filosofía en la Nueva España. Digno complemento de ese debate son sus estudios sobre el virreinato. La tremenda crítica que hace V. del gerundianismo, y los curiosísimos trozos de sermones que cita, bastan para probar de sobra para poner a toda luz la profunda degradación en que cayó la literatura española y que nos contagió de la manera más lastimosa. Si estuviese V. aquí y visitara la Biblioteca Nacional se encontraría con una mina inagotable de preciosidades de esta naturaleza, que utilizaría sobre manera en sus estudios" p. 212

Y la concluye diciendo: "Es natural que las verdades que V. tan valientemente estampa, lastimen algunos oídos; pero la razón acaba siempre por tener razón, como decía un filósofo, y debe caberle a V. la satisfacción de haber prestado servicios inapreciables a nuestra historia, aclarando muchos puntos, y rectificando errores que encuentran todavía cabida en personas que se dicen ilustra

das"p. 213

La tercera y última carta tiene fecha del 14 de octubre de -- 1898. Entre otras cosas le dice: "He recibido el interesantísimo - libro intitulado 'Los hijos de Jalisco' reciente producción de la - prodigiosa e infatigable actividad de V. y que como de costumbre - me ha remitido bondadosamente acompañado de una dedicatoria en que la excesiva benevolencia de V. deja muy atrás mis humildes mereci- mientos. La falta de mi vista que me impide leer por mi mismo ha - sido obstáculo para informarme detalladamente de dicha obra; pero - he hecho que me lean el formidable estudio sobre mi santo e involvi- dable maestro D. Mariano González que ha conmovido las fibras más- íntimas de mi corazón, pues las palabras de V. dictadas por un al- tísimo sentimiento de verdad y de justicia han hallado eco profun- dísimo en mi alma, que conserva grabada con caracteres indelebles - la historia dolorosa de aquel varón sabio y justo que mereciera -- tan cumplido elogio de una pulma tan docta y justiciera como la de V.

"Reciba V. en estas cortas líneas la débil manifestación de - mi hondísima gratitud por haberme ocasionado la satisfacción de -- ver expresados mis sentimientos con un colorido, una elevación y u - na clásica elocuencia que yo jamás lo habría podido conseguir.

"Sabe V. lo mucho que le admira y respeta su antoquo y verda- dero amigo y coterráneo"p. 220

Martín Quirarte Ruiz: Nació en Guadalajara, Jal. en 1928 y mu- rió en la cd. de México en 1980. Maestro en historia (1952) por la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.A.M., llevó cursos de es- pecialización en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid(1952) y estudió en París metodología histórica y la influencia de Trans- oia en América (1953-1955). Fue profesor en la Facultad de Filoso- fía y Letras Israelita, en la Universidad Iberoamericana y en la - U.N.A.M. Trabajó como investigador en el Instituto Nacional de An-

tropología e Historia y en el Instituto de Investigaciones Históricas de la U.N.A.M. Obras: "Don Carlos Pereyra, caballero andante de la historia" (1952), "Francisco Alonso de Bulnes" (1963), "Visión panorámica de la historia de México" (1965), "El problema religioso en México" (1967), etc.

Marco histórico: Como no se encontró la fecha de la realización de este comentario, no es posible dar un dato al respecto.

Comentario crítico: Entremezclados con datos biográficos de don Agustín, Quirarte nos presenta su explicación sobre el aporte de éste a la historiografía. No deja pasar desapercibido, dentro de la biografía, el hecho de la independencia de criterio que mantuvo Rivera en su vida y, como reflejo de ésta, en sus escritos. Además nos dice que la época que le tocó vivir a don Agustín fue rica en grandes experiencias dentro de la vida histórica de México - como nación, por lo que considera que manifiesta en sus obras un optimismo por el futuro de nuestro país. Recalca la fecundidad que como escritor mantuvo y en cuanto a su estilo lo clasifica como sencillo y con toques de humor para hacer sus obras menos densas. Considera que si su obra no ha sido lo suficientemente valorada se debe a que en muchas ocasiones no fue muy profunda en su contenido pero lo justifica cuando nos dice que esto se debió a las circunstancias que le rodearon cuando escribía. Dentro de los escritos de Rivera destaca los "Anales Mexicanos", no solo por su riqueza de datos sino también por las reflexiones personales que proporciona. Al momento de realizarlas, nos dice Quirarte, trató de mantenerse imparcial aunque a veces no lo consiguió pero, afirma, si logró mantener una independencia de su criterio, censurando -cuando creía que había alguna razón justificada para hacerlo- tanto a los liberales como a los conservadores. Lo llega a considerar más que un investigador directo de la historia un "divulgador de ella" y si bien "Los anales..." tienen errores no dejan de ser una de sus principales obras, por lo que significó en su época y por los da--



tos que aporta. No deja de ser interesante, y porque no: causa de un estudio más profundo al respecto, la tesis que sostiene Guirarte respecto a la posible influencia de la obra de Rivera en Alvaro Obregón y demás gente de Sonora.

Texto: "El lector viene ante sus ojos el libro titulado 'Anales Mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio', escrito por el -- doctor Agustín Rivera y Sanromán. La vida del autor fue singularmente fecunda en acción y en pensamiento. Tal vez ninguno de los -- grandes intelectuales mexicanos nacidos en el siglo XIX, que hablaron sobre acontecimientos históricos de esa centuria, tuvo una existencia tan larga como la de Agustín Rivera. Su vida cubrió casi un siglo de historia mexicana (1824-1916). Nació en el momento en que se fundaba la República. Fue testigo presencial de todos los -- ensayos de organización política que precedieron la consolidación del régimen republicano y el establecimiento de una sociedad civil. Vivió el largo período de la dictadura del general Díaz, y aun le tocó vivir seis años del movimiento revolucionario. Si el destino le hubiera dado un lustro más de vida, el general Alvaro Obregón -- no solo edita "Los principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia", obra política de Rivera, sino que le hubiera tributado los honores que merecía como precursor ideológico de la Revolución Mexicana.

"Para hablar de la vida de Agustín Rivera precisa consentir -- en la sencillez. No hay en ella ni grandes sobresaltos ni pasiones innobles" p. 7-9

"Nacido en una atmósfera ultramontana se va a singularizar -- por sus ideas liberales que causarán el escándalo de algunos estólicios de la época. Mantiene sin embargo una independencia de la -- que se sentía orgulloso. No forma parte de ningún partido político y se jactaba y con razón, de tener eminentes amigos liberales y -- conservadores.

"Una parte de su vida la dedicó a censurar los métodos de co-

lización española y habló del atraso de la ciencia en el período colonial. Tenía, sin embargo, excelentes amistades españolas. Desde los primeros años de su juventud es molestado a causa de sus ideas liberales, a las que jamás renunciará, aunque tratará siempre de mostrar que vive en la más estricta ortodoxia católica. Impartió cátedras de derecho civil, derecho romano, lógica, latín, pero no fue esa la pasión dominante de su vida. Su verdadera vocación eran las letras y comenzó a escribir desde muy joven"p. 10

"Viaja por Europa y en vez de regresar con los espejismos del viejo mundo y con las vanidades de un desarraigado, en un siglo en que España y la América española sufrieron un complejo de inferioridad étnica, llega con un mexicanismo tan acendrado que entre los intelectuales mexicanos del siglo XIX, solo podría equipararse al de don Carlos María de Bustamante.

"Gran parte de su vida vivió como un provinciano. Su viaje a Europa le había permitido conocer ciudades como Londres, París y Roma, pero nunca dejó de ser psicológicamente el cura de Lagos Moreno, que era su verdadera metrópoli. La sociedad de su tiempo no lo segregó. Su vida retirada en su amada Lagos y otros pueblos similares, se debió a su propia decisión que le impulsaba a vivir fuera de las urbes"p. 11

"Más no hubo en Rivera un aislamiento propiamente con respecto a sus contemporáneos. Siguió con gran interés las vicisitudes de la vida cultural del país y mantuvo una correspondencia muy nutrida con gran parte de los intelectuales del México de su tiempo. Hemos dicho que su pasión eran las letras y a ellas se entregó con un amor y una perseverancia de la que hay pocos ejemplos entre nuestros hombres del siglo XIX.

"Como escritor y como hombre tiene el don de la cordialidad. Quien se le acerque sin prejuicios no puede menos que tributarle la más cálida simpatía. Poseía una sensibilidad que le permitía entrar en el alma del pueblo. Muy semejante en latidos del corazón a

don Carlos María de Bustamante, sobre él tuvo la fortuna de ser -- testigo presencial de la victoria republicana y vislumbró el triunfo de la Revolución Mexicana" p. 12

"De allí se explica el optimismo que campea en sus obras y su confianza en el presente y en el porvenir de México.

"Cultivó las ciencias profanas y las religiosas, la literatura y la filosofía. Exploró muchos rincones del pensamiento, se entregó a innumerables tareas. Trabajó en tantos campos y se perdió en tantos vericuetos, que todavía no es posible seguir paso a paso -- las huellas de su aventura cultural. Sus biógrafos dan una cifra de más de 170 piezas entre libros y folletos.

"Ciertamente que faltó a su obra la coherencia y la gallardía de las grandes arquitecturas mentales. Pero los críticos de Rivera tienen el deber de comprender las condiciones dentro de las cuales la obra se produjo. Sacrificó conscientemente la profundidad en aras de la extensión. De allí se explica el resultado de sus esfuerzos intelectuales. Tiene libros muy seriamente meditados y otros -- que fueron escritos con el mayor desaliño. Pero poseía un chisporroteo de ingenio tal, que aun en sus trabajos más serios campea -- el más sano humorismo. Pudo haberse expresado en prosa elegante, -- pero a menudo se decidía por las metáforas simples de la vida ordinaria" p. 13-14

"Los dos libros cumbres de Rivera en el campo de la historia -- son "Los principios críticos del Virreinato de la Nueva España y -- sobre la Revolución de Independencia", y "Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio". En el primer estudio pretendió demostrar don Agustín las deficiencias de la obra de España durante el virreinato.

"Debe aclararse que las 'Memorias para servir a la historia -- del Segundo Imperio' de José Ramírez y los 'Anales mexicanos' de Agustín Rivera, son lo único que poseemos para utilizarlos como -- fuente de consulta cronológicamente ordenada del período de la Re-

forma, la Intervención y el Imperio. Más los 'Anales mexicanos' no son de ninguna manera una pura sucesión de hechos sólo ligados por un orden cronológico. Junto al dato escueto y frío viene en seguida la reflexión muy personal ciertamente, pero en todo caso a tono con el carácter de don Agustín"p. 14-15

"Considerando la ideología que tenía Rivera, es fácil comprender que no podía ser imparcial, pero debe reconocérselo su independencia de criterio, que le obligó a no aceptar puestos públicos y a no figurar en ningún partido político. Sus simpatías estaban de parte de los liberales, pero no deturpó a los conservadores y a muchos de ellos trató con respeto. Se mostró sereno en sus juicios y ponderado en su crítica, al hablar de los dos partidos que se disputaron la preeminencia política de México. Más al Segundo Imperio Mexicano lo juzgó como a una farsa e hizo a Maximiliano y a Carlota objeto de las más finas ironías"p. 15-16

"Más que un investigador directo de la historia, Rivera fue un divulgador de ella. Tienen sus 'Anales históricos' errores muy graves y muy abundantes; corregirlos con criterio rigurosamente científico, constituiría una labor de años y en tal caso sería preferible hacer un trabajo con método y criterio distintos a los que guiaron a don Agustín. Pero es evidente que no es necesario ponderar la importancia de la obra. Su publicación en nuestro tiempo -- responde a una necesidad suprema. El lector podrá juzgar por sí solo su enorme utilidad mientras no exista una obra similar que la supere, y no hay exageración al decir que muchos lustros pasaran antes de que tal libro pueda producirse"p. 16

"Después de la publicación de los 'Anales mexicanos', la fama de don Agustín creció infinitamente. Fue idolatrado, aplaudido, mimado por los liberales de su tiempo. Cabría decir sin embargo, que si en Rivera se pudieran encontrar algunos lunares heterodoxos, de ninguna manera se podría ver en él un heresiarca franco y abierto" p. 16-17

"De Francisco Bulnes se ha dicho 'que a pesar de ser el defensor del régimen caduco, constantemente los fulgores de su inspiración amenazaban incendiar el mismo edificio que tan celosamente defendía'. En cambio de Agustín Rivera podría decirse, que sin proponérsele contribuyó a minar las bases del porfirismo"p. 17

"El adagio popular dice que 'nadie sabe para quien trabaja'. Los escritos liberales de Agustín Rivera contribuyeron muy eficazmente a encender los ánimos de los habitantes de la costa norte -- del Pacífico mexicano y en particular del general Alvaro Obregón, -- que sintió siempre hacia el autor de los 'Anales mexicanos' una -- particular simpatía y admiración"p. 19

## CAPITULO CONCLUSIVO.

Rescatar del aparente anonimato en el que se encuentra don Agustín Rivera y Sanromán no es una labor ligera y simple. Y decimos respecto a la apariencia porque las personas que han llegado a tener en sus manos uno ó varios ejemplares de la fecunda carrera literaria de nuestro personaje analizado, no lo pueden olvidar tan fácilmente, ya sea para criticar a favor o en contra de las opiniones personales tan abundantes que contienen sus obras. A pesar de lo anteriormente mencionado, consideramos que se ha descuidado la importancia de la producción riveriana en la historiografía de México, llegando a caer inclusive en el olvido de las nuevas generaciones, por lo que juzgamos necesario "redimir de las tinieblas -- del olvido" en las que se le han colocado al humilde cura de Lagos.

Cuando hacemos referencia a la ardua labor de investigación sobre el trabajo de don Agustín, se debe a la ya comentada abundante labor que desarrolló como escritor. Por lo mismo no todo lo que alcanzó a realizar se conserva intacto en nuestros días. Mucho de lo que escribió lo hizo en folletines o, inclusive, en hojas sueltas, y ésto motivó que se perdieran algunos de sus documentos. Otros, al haber sido pocos los ejemplares que mandó imprimir, de haberse llegado a conservar, permanecen en colecciones particulares de remotas poblaciones de la región donde vivió Rivera, o doquiera llegó a gozar fama de literato. Si bien pudimos localizar varios ejemplares suyos, por supuesto con diferente temática, en las principales bibliotecas de la ciudad de México, pensamos que no abarcamos la mitad de su producción pero si conseguimos las obras más renombradas, y alguna que otra menos famosa, de su pluma, las cuales nos permitieron realizar el presente trabajo de investigación.

En este capítulo no pretendemos hacer una repetición de todo lo anteriormente expuesto, ya que no tendría ningun sentido, porque caeríamos en reiteraciones que volverían pesada y monótona es-

ta tesis. Pero si es necesario destacar algunos aspectos de la importancia de la obra de don Agustín. El primero de ellos es el que corresponde a la gran tarea que se echó sobre los hombros Rivera - por fomentar la historia de nuestro país, haciéndola accesible a las masas que conforman los estratos menos favorecidos de la sociedad de aquel tiempo. Su objetivo fue específicamente didáctico, o sea, que mediante el uso de los hechos históricos -y dándolos a conocer junto con un análisis de la razón de su aparición así como - de las consecuencias que produjeron- sirvan de ejemplo a las personas para que en caso de que sean benéficos tengamos los elementos que nos permitan utilizarlos de nuevo para el progreso del país, o en su defecto, si fueron perjudiciales no se vuelvan a repetir.

Es por lo mismo que don Agustín quiere que toda persona pueda tener el acceso a los conocimientos que le llevaran a la transformación de nuestra patria y por eso se dedicará a escribir sobre diferentes temas de nuestra historia pero dándole preferencia a nuestra vida colonial. Esto le permitirá explicarnos muchos males que agobiaban a la gente de su época, consecuencia del atrasado nivel cultural que padecíamos, no por culpa nuestra sino por la mala administración del gobierno español que nos regía en ese entonces -- por ser un dominio suyo. Y así emprende grandes y pequeñas obras - que manda imprimir con su propio dinero para distribuir las entre las personas que conoce, y según fuera su condición económica, era el precio que les pedía por cada uno de sus escritos; pero si alguno no tenía ni lo más mínimo para poder sufragar ese gasto, y para no detener su labor de difusión, sin remordimiento de ninguna especie se lo obsequiaba, siendo éste último la mayoría de las ocasiones.

Dentro del apartado que corresponde al estilo desarrollado -- por Rivera, consideramos que es uno de los más ricos en cuanto a la información que nos proporciona sobre diferentes formas de escribir temas de historia. El raudal de consejos, leyes, explicacio

nes y comentarios que salen a la opinión pública por parte de don Agustín gozan de una gran frescura aun en nuestros días. A pesar de que prácticamente fueron suministrados desde mediados del siglo pasado hasta las dos primeras décadas del presente, no han perdido su valor en el tiempo. Creemos de que el hecho de que en muchas ocasiones se dejen en el olvido, han sido de los motivos principales por los cuales se ha demeritado el oficio de historiador, y como una consecuencia directa de ésto, las obras producidas por pseudohistoriadores han derivado en graves falacias dentro de la cultura de la sociedad que haya tenido la desventura de pertenecerles.

De ninguna manera pretendemos descubrir algo nuevo en esta -- que es nuestra profesión; pero si tener presente una serie de conceptos que son la base de este oficio y que, en muchas veces, si fueron enseñados se llegan a olvidar o --inclusive-- nunca fueron -- mostrados por las personas a quienes les correspondía haber cumplido con esa misión, dejando un hueco inmenso de llenar con todas -- sus peligrosas consecuencias.

Los temas que expuso Rivera, y que además le llevaron a recibir críticas negativas de sus opositores por considerarlo un prolífico pero dispersado escritor, comprendieron todo aquello que consideró, en su muy particular opinión, importante para la sociedad de su época. Por lo mismo escribió, ya fuera en una hoja suelta de papel o en varios volúmenes una obra como Los principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia, pasando por todas las formas intermedias de literatura que existen, sobre diversos asuntos que iban desde los propios de su carrera profesional de sacerdote católico hasta de materias que, si bien no correspondían a su vocación, no le eran totalmente ajenas por su amplia serie de conocimientos que poseía, como por ejemplo sobre teatro y arqueología.

De las "fuentes" utilizadas por don Agustín podemos comentar -- que fueron las más adecuadas para los propósitos originales que se



había trazado en la elaboración de cada una de sus obras. Como se ha destacado en el respectivo apartado, aprovechó todo el material que le fue posible conseguir para preparar sus escritos y no hizo ninguna excepción respecto a la condición del autor de esa "fuente" siempre y cuando si la información que daba era comprobadamente verdadera. Para llegar a este objetivo, realizaba Rivera una labor -- muy profesional de crítica, la cual es explicada en el apartado in titulado: "estilo en las obras de Agustín Rivera". En lo que toca a la ordenación de las "fuentes", vemos que recurrió a todas las formas posibles que nosotros dimos como clasificación de las mismas: las escritas, los testimonios orales y las iconográficas, ejemplificando cada una de estas divisiones para su mejor comprensión.

Respecto a lo que hemos llamado "la idea de la historia en Agustín Rivera y Sanromán", de nuevo se nos presenta una serie de opiniones de este cura sobre la historia, sus leyes, la filosofía de la misma, su idea de lo que es la civilización, la manera de escribir temas o libros de historia, los epítetos que usaba de algunos historiadores que trabajaron sobre nuestro país y algunas conjeturas sobre las colonias europeas en América en el siglo XX, basadas en los concienzudos estudios que realizó sobre la historia de México. Este apartado, al igual que el titulado: "estilo en las obras de Agustín Rivera", es de gran valor por las apreciaciones proporcionadas que nos permiten analizar la forma de pensar de este hombre de mediados del siglo pasado y la posible repercusión de esas ideas en nuestros días. Si bien algunos conceptos están ya superados en la era actual, otras todavía gozan de gran vigencia, y aun esas que están caducas nos permiten llevar a efecto el estudio del hombre y la sociedad de esa época anteriormente citada.

Finalizamos este capítulo conclusivo uniéndonos a la interpretación que nos da Juan Hernández Luna sobre la importancia del pensamiento de Agustín Rivera y su obra escrita. La idea principal es

la siguiente: que este hombre vino a significar un puente entre lo que correspondía al México colonial, con toda la carga interpretativa que ésto representaba, y el México independiente, con sus deseos y sueños por realizar<sup>1</sup>. De tal forma que le tocó vivir una etapa de transición bastante difícil, debido al reajuste que se realizaba en todas las estructuras de la joven nación recién liberada del yugo del dominio español, para tratar de ver cumplidos los anhelos de crecimiento que se había forjado la gente de esa época. Y es por eso mismo que Rivera pretende utilizar a la historia patria de la etapa del sometimiento europeo, con sus virtudes y defectos, para que los habitantes de su tiempo puedan percibir lo bueno y lo malo de la misma con los siguientes propósitos: de lo correcto para su futura imitación de tal manera que se produzca un crecimiento en el país, y de lo nocivo para evitar continuando en su imitación y ésto con el fin de que no se detenga en su desarrollo. Esa es la labor fundamental que creemos que sostuvo al momento de escribir el sacerdote de Lagos: don Agustín Rivera y Sanromán.

N O T A .

1.-Hernández Luna, Juan; Dos ideas sobre la filosofía en la Nueva-España (Rivera contra de la Rosa); México, Facultad de Filosofía y Letras-U.N.A.M., 1959, p. 123-124.

APÉNDICE: AUTORES Y OBRAS CITADOS A LO LARGO DE LOS ESCRITOS  
DE AGUSTÍN RIVERA SANROMÁN.

Nota: Este apéndice tiene como principal objetivo el proporcionar al lector una idea sobre la formación intelectual de don Agustín. No es únicamente un enlistado de autores y obras sin un propósito meditado. Con esta recompilación podemos tener una visión panorámica del tipo de información que tenía el cura de Lagos para la elaboración de sus abundantes escritos. A través de este apéndice vemos que no hacía excepción de autores y obras que no profesaran las creencias católicas sino que mantenía una posición completamente abierta a todos los grandes escritores de la literatura universal pidiéndoles un solo requisito: que no atacaran directamente el credo que ejercía.

Como es natural de suponer, muchas veces don Agustín presentaba uno de estos dos datos: el nombre del autor y el título de la obra. Para no dejar incompleta la información recabada en el presente trabajo, tratamos de llenar los huecos presentados con datos que nosotros pudimos sacar, los cuales aparecen entre corchetes. También quisimos dar, en la medida que la investigación lo permitió, datos personales sobre los autores mencionados (como sus nacionalidades, profesiones y obras que realizaron) ya que si bien algunos de ellos gozan de una fama inmensa que hasta son conocidos nada más por sus apellidos o sobrenombres, otros lo fueron menos, inclusive en la misma época de Rivera, de tal forma que los que pudimos localizar los presentamos, aunque en ocasiones no encontramos ninguna referencia sino solamente el dato que nos daba don Agustín.

A

Abad y Queino, Manuel: [(1775-1824?). Prelado español; obra: "Representación dirigida a la Regencia"].

Abril, Pedro Simón: [(1530-1595?). Humanista español, tradujo por

primera vez al castellano numerosos textos de clásicos griegos y - latinos].

Acosta, José de: [(1539-1600). Naturalista e historiador español - perteneciente a la Compañía de Jesús; "Historia natural y moral de las Indias"].

Agreda y Sánchez, José María de: [(1838-1916). Bibliófilo mexicano]

Aguilar y Marocho, Ignacio Antonio: [(1813-1884). Político y escritor mexicano; "La batalla del Jueves Santo"].

Agustín, Antonio: [(1517-1586). Prelado y escritor español, autor de varias obras].

Alamán, Lucas: [(1792-1853). Político e historiador mexicano; "Historia de México desde 1808 hasta la época presente", 5 tomos].

Alávide, jesuita.

Alabano, Francisco: [(1573-1660). Pintor italiano].

Alcedo y Herrera, Antonio: [(1735-1812). General, geógrafo e historiador español; "Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales" y "Biblioteca americana"].

Alfonso X, rey: [de Castilla, alias "El Sabio" (1221-1284); "Fuero real", "Partidas", "Crónica General" e "Historia General"].

Almeida Garret, Juan Bautista (1799-1854). Poeta portugués; "Tesoro de paciencia"].

Alvarado, fray Francisco: [(1569-1603). Recopiló el primer vocabulario del idioma mixteco en 1593; "Cartas del filósofo Rancio"].

Alzate, José Antonio: [(1737-1799). Sabio sacerdote, naturalista y polígrafo mexicano; publicó: "Diario literario" -en realidad revista en 1768-, "Asuntos varios sobre ciencias y artes" -revista 1772-, "Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes útiles" -revista 1737-, y "La Gaceta de Literatura", que apareció entre los años 1739-1735].

Amat, Félix: [(1750-1824). Prelado y escritor español].

Arce y Miranda, Andrés de.

Argensola, Bartolomé de: [(1562-1631). Literato español; "Historia

de la conquista de las islas Molucas"/>.

Aristóteles: ((384-322 a.C.)). Filósofo griego llamado "El Estagirita"; "Organón" y "La Política"/>.

Arlegui.

Arrillaga, dr. Basilio de: ((1791-1867)). Jesuita mexicano, fue diputado y senador, y de 1884 a 1894 rector de la Universidad"/>.

Avendaño, Pedro.

Avila, fray Juan de: ((1500-1569)). Escritor ascético español llamado "El Apóstol de Andalucía"; "El epistolario espiritual para todos estados"/>.

Ayuntamiento de México en 1771.

## B

Bacon, Francisco: ((1561-1626)). Filósofo inglés, fue uno de los -- fundadores del método experimental; "Novum Organum"/>.

Balmes, Jaime Luciano (1810-1848). Sacerdote, filósofo y publicista español; "Criterio" y "El catolicismo comparado con el protestantismo"/>.

Berbeyrac, Juan.

Barbosa, fray Juan Antonio de.

Barinas, marqués de.

Baronio, César: ((1533-1607)). Cardenal e historiador eclesiástico-italiano; "Anales eclesiásticos"/>.

Partolache, José Ignacio: ((1739-1790)). Médico, químico y matemático mexicano; publicó el primer periódico de medicina de octubre de 1772 a febrero de 1773: "El Mercurio Volante"/>.

Bastus, Joaquín.

Beaumont, fray Pablo. Franciscano que se dedicó algunos años a la predicación y al estudio de las lenguas indígenas; "Crónica de la provincia de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán"/>.

Beccaria, César Bonesana (1735-1794). Filósofo italiano; su obra-

más famosa es: "De los delitos y de las penas".

Recorro de Benson, Ricardo.

Belarmino, Roberto: (1542-1621). Cardenal y teólogo italiano, profeso de la Compañía de Jesús, fue canonizado y declarado Doctor de la Iglesia; "Comentarios a la Epístola de los Romanos".

Benedicto XIII: (1649-1730). Papa italiano, reformó la vida sacerdotal y combatió a los jansenistas; "Breve in supremo".

Benedicto XIV: [Papa desde 1740 hasta 1758]; "Constituciones apostólicas".

Benítez, fray Lorenzo.

Bentham, Jeremías: (1743-1832). Jurisconsulto y filósofo inglés, creador del utilitarismo; "Derecho penal".

Berardi, Carlos Sebastián.

Bergamo, Calvi de: "Propinomio evangélico".

Berinstáin y Souza, José Mariano: (1756-1817). Bibliógrafo y crítico, ocupó diversos puestos eclesiásticos, entre ellos, deán de la catedral de México; "Biblioteca hispanoamericana septentrional".

Biblia.

Bernal, Indalecio.

Betancourt, Agustín de: (1620-1700). Franciscano mexicano, dió clases de lengua mexicana, teología y filosofía; "Teatro mexicano".

Blackstone, Guillermo: (1723-1780). Jurisconsulto inglés; "Comentarios sobre las leyes inglesas".

Bossuet, Jacques Benigne: (1627-1704). Obispo, teólogo, orador y filósofo francés; "Discurso sobre la Historia Universal".

Bourdaloue, Luis: (1632-1704). Jesuita y orador sagrado francés, fue predicador de Luis XIV.

Bouvier, Alejo (1836-1892). Novelista y autor dramático francés; novela: "Los pobres".

Bretón de los Herreros, Manuel: (1796-1873). Poeta y autor dramático español; "Sátira contra las costumbres del siglo XIX".

Buelna, Eustaquio: (1830-1907) Político mexicano que militó en -

las filas liberales y combatió a la intervención francesa, al terminar ésta fue gobernador de su estado natal: Sinaloa; "Breves apuntes sobre la guerra de Intervención en Sinaloa".

Buenaventura Guareña, fray José...

Buffon, Jorge Luis conde de (1707-1788). Naturalista y escritor francés, uno de los más ilustres sabios de su siglo; "Historia Natural".

Bustamante, Carlos María de: (1774-1848). Historiador y político-mexicano, ocupó diferentes y altos puestos importantes en el gobierno de su país; "Cuadro histórico de la Revolución de Independencia".

C

Cabildo eclesiástico de Guadalajara.

Sabrera, fray Alonso de: (1546-1598). Religioso dominico español, pronunció la Oración Fúnebre de Felipe II.

Calmet, Agustín: (1672-1757). Benedictino y teólogo francés, publicó numerosas obras de exégesis, arqueología, historia y teología; "Comentarios a la Biblia", "Disertaciones sobre la Biblia" y "Diccionario histórico, crítico y cronológico de la Biblia".

Cambre, Manuel (1840-1911). Bibliógrafo mexicano, fue director del Archivo General del Estado de Jalisco; "La guerra de Tres Años en el estado de Jalisco".

Campoy, José Rafael: (1723-1777). Jesuita mexicano, famoso por su "Oración Fúnebre a Felipe V".

Cano, Melchor: (1599-1560). Teólogo dominico y obispo; "Errores de la Compañía de Jesús" y "De Locis Theologicis".

Cánova, Antonio: (1757-1822). Escultor italiano, entre sus obras están los bustos de Francisco I de Austria y el de Paulina Bonaparte conocido como la "Venus victoriosa".

Contú, César: (1804-1895). Historiador, literato y político italiano; "Discurso sobre la historia moderna".

Carlos II: Rey de España (1661-1700) llamado "El Hechizado", hijo de Felipe IV y de Mariana de Austria, sostuvo guerras infortunadas con Portugal y Francia.

Carlos III: Rey de España (1716-1788), tercer hijo de Felipe V y de su segunda esposa: Isabel de Farnesio; fue uno de los mejores reyes españoles.

Caro, Rodrigo: (1573-1647). Poeta y arqueólogo, además ejerció la abogacía; poema: "A las ruinas de Itálica".

Carpio, Manuel: (1791-1860). Poeta y médico mexicano; escribió un tratado de medicina doméstica.

Carranza, Francisco Javier.

Castelar y Ripoll, Emilio (1832-1899). Político, escritor y célebre orador español; "Historia de Europa durante el siglo XIX".

Castro, Agustín: (1723-1799). Jesuita mexicano, se distinguió como orador, matemático y jurisconsulto.

Castro, dr. Manuel B.

Cayo, Andrés: (1739-1795). Jesuita e historiador mexicano; "Los tres siglos de México".

Cenáculo, fray Manuel del: "Memorias históricas del ministerio del púlpito".

Cervantes de Salazar, Francisco: (1513-1575). Escritor y humanista español, escribió obras en castellano y en latín; "México en 1554".

Cervantes Saavedra, Miguel de: (1547-1616). Inmortal novelista español; "Quijote".

César, Julio: (100-44 a.C.). Dictador y general romano; "Comentarios a las guerras de las Galias".

Chateaubriand, Francisco Renato conde de (1763-1848). Escritor francés; "Atala", "René", "Los mártires", "Memorias de ultratumba" y "El genio del cristianismo".

Chávez, Gabino.

Cicerón, Marco Tulio (106-43 a.C.). Retórico, político y el-



más célebre de los oradores romanos?.

Elavijero, Francisco Javier: (1731-1787). Jesuita historiador mexicano?; "Historia antigua de México".

Colmeiro, Manuel: (1814-1897). Escritor español?; "Derecho administrativo" y "Economía política".

Concepción, fray Gregorio de la.

Concepción, fray Juan de la.

Concepción, fray Pedro de la.

Concilio III de Lima.

Concilio III Mexicano.

Concilio IV Mexicano.

Concilio Tridentino.

Concilio Vaticano.

Conde y Ocuendo, Francisco Javier: "Historia de los árabes".

Cortés, cura Sant.

Cortés, Hernán: (1485-1547). Conquistador español; "Cartas de Relación"?

Couto, Bernardo: (1803-1862). Escritor y político mexicano?; "Diálogo de visita a la academia de San Carlos".

Cruz, fray José de la.

#### D

Dante Alighieri: (1265-1321). Gran poeta italiano y una de las primeras figuras de la literatura mundial; "La Divina Comedia"?

De la Fuente, Vicente: (1817-1889). Escritor español; "Historia de las sociedades secretas"?

De la Rosa, Agustín: (1824-1907). Canónigo Lectoral de Guadalajara?

Demóstenes: (384-322 a.C.). El más famoso de los oradores griegos se conservan de él 61 discursos, 52 exordios y 6 epístolas?

Descartes, René: (1596-1650). Filósofo y matemático francés; sus obras más importantes son: "El Discurso del Método" y las "Meditaciones Metafísicas"?

Díaz de Gamarra y Dávalos, Juan Benito: ((1745-1783)). Sacerdote filipense y filósofo mexicano, propagó en México la filosofía de Descartes y Locke en su cátedra y en sus "Elementos de la más reciente filosofía" escritos en latín/.

Díaz del Castillo, Bernal: ((1492-1530?). Conquistador y cronista español; "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España"/.

Díaz Mirón, Salvador: ((1853-1928)). Poeta mexicano, alcanzó gran fama con sus primeras poesías, de romanticismo fogoso, después adoptó una forma extremadamente depurada y prefirió como temas los descriptivos/.

Diccionario Universal de Historia y Geografía, edición de México de 1853-1956.

Domenech, abate: "Juárez y Maximiliano".

Dominiquino.

Dupanloup, Félix Antonio Filiberto (1802-1873). Prelado francés y obispo de Orleans que en el Concilio Vaticano impugnó el dogma de la infalibilidad del Papa/; "De la pacificación religiosa".

Durán, fray Diego de: ((1513-1583)). Fraile misionero y escritor del siglo XVI/; "Historia de las Indias de la Nueva España".

## E

Esquiara y Esuren, Juan José de: ((1696-1763)). Bibliógrafo mexicano que es autor de la "Biblioteca Mexicana"/.

Enciclopedia de Mellado, autores.

Enríquez de Almanza, Martín de: ((1563-1580)). Político y soldado español del siglo XVI, fue virrey de la Nueva España y del Perú/.

Ensenada, marqués de la, Somodevilla y Bengoechea, Zenón de (1702-1781). Político y hacendista español que ocupó importantes cargos políticos de su país/.

Escrive, Joaquín: "Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia".

## F

Fariñas, fray Manuel.

Feijoo /y Montenegro, fray Benito Jerónimo (1676-1764). Benedictino y polígrafo español, fue hombre de gran cultura, sereno en sus juicios y valiente en sus afirmaciones; "Teatro crítico para el desengaño de errores comunes".

Felipe II, rey /de España y de Portugal (1527-1598). Fue hijo de Carlos I y de doña Isabel de Portugal, se puede decir de él que -- fue el rey más poderoso de su tiempo/.

Felipe III, rey /de España y Portugal (1578-1621). Hijo del anterior y de su cuarta esposa: Ana de Austria; fue débil de carácter y se dejó gobernar/.

Fenelón, Francisco /de Salinas de la Mothe (1651-1715). Prelado, pedagogo y escritor francés; sostuvo una polémica con Bossuet por la que fue desterrado; "Compendio de la vida de los filósofos antiguos"/.

Fernández de Lizardi, José Joaquín: /((1771-1827)). Escritor mexicano que se hizo célebre con el pseudónimo de "El Pensador Mexicano"; "El Periquillo Sarmiento"/.

Fernández de Uribe, José Patricio.

Fernández Pomar, Nicolás.

Fernando VI, rey /de España (1713-1759). Hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya; llevó uno de los reinados más prósperos de España/.

Ferrer del Río, Antonio: /((1314-1373)). Historiador y crítico español; "Historia del reinado de Carlos III"/.

Ferrer, Pablo.

Filangieri, Jayetano: /((1752-1788)). Jurisconsulto y economista italiano, fue uno de los más notables escritores de Economía política del siglo XVIII/.

Flechier.

Fleury, Claudio: /((1644-1723)). Pedagogo y moralista francés; "Vig

toria Eclesiástica".

Florez de Setien y Huidrobo, Enrique: /((1702-1773). Historiador y religioso agustino español/; "Clave Historial".

Franco Rodríguez, José María: /((1863-1931). Escritor y político español; publicó novelas: "El quite"/.

Franklin, Benjamín: /((1706-1790). Filósofo, físico y político norteamericano; "El camino de la riqueza"/.

Freyssinous, obispo.

Fuentelapeña, fray Antonio: "El ente dilucidado".

#### G

Gallardo, Aurelio: "Nubes y estrellas".

Gárate, Juan de.

Garcés, fray Julián: /((1447-1542). Dominicano español graduado en Sorborna y famoso predicador, fue obispo de Tlaxcala/.

García Icazbalceta, Joaquín: /((1825-1894). Historiador y bibliógrafo mexicano; a él se deben los principales estudios sobre cultura colonial en México/.

Gay, José Antonio: /((1833-1886). Historiador y sacerdote/; "Historia de Oaxaca".

Genovesi, Antonio: "Lecciones de comercio o de economía civil".

Gibbons, Orlando /Jaime (1834-1921). Cardenal norteamericano/.

Gil y Zárate, Antonio: /((1793-1861). Autor dramático español/; "Manual de literatura".

Godoy y Alvarez de Eria, Manuel de: /((1767-1851). Político español que llegó a ser primer ministro de Carlos IV/.

Gómez y Villaseñor, José María.

Gonzaga, /Francisco de: General de la Compañía de Jesús; en su obra "Carta de avisos y apuntamientos" señala y lamenta la decadencia y relajación del clero/.

González de Cadmo, Gaspar.

González Eslova: "Coloquios".

González Obregón, Luis: (1865-1938). Historiador mexicano; "México viejo" y "Las calles de México".

González Villaverde, Juan.

González y Díaz Tuñón, fray Zeferino: (1831-1894). Filósofo y prelado español; "Filosofía elemental".

Gracián, Baltazar: (1601-1658). Literato y jesuita español; "El héroe" y "El arte del ingenio".

Gregorio IX, Papa (elegido en 1227 y muerto en 1241; en su reinado comenzó la rivalidad entre los güelfos y los gibelinos).

Guerrero, José.

Guizot, Françoise: (1787-1874). Historiador y estadista francés, ocupó importantes puestos públicos; "Historia de la civilización europea".

Gutiérrez, fray Marcelino: "Fray Luis de León y la filosofía española del siglo XVI".

## H

Haro de San Clemente, fray José: "Memorial".

Heinecke o Heineccio, Juan Teófilo: (1681-1741). Jurisconsulto alemán que fue profesor en su país y en Holanda.

Henrion: "Historia general de la Iglesia".

Hernández y Dávalos, Juan E.: (1818-1893). Historiador mexicano que coleccionó documentos históricos acerca del estado de Jalisco y de la guerra de Independencia.

Herrera, Hernando de.

Herrera Leyva, Pedro de.

Herrera y Bracamonte, Manuel José de.

Hidalgo, fray Nicolás de: "Compendio de historia".

Hidalgo y Costilla, Miguel de: (1753-1811). Sacerdote y patriota mexicano que inició la rebelión armada contra España; "Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología".

Hita y Tarra, Bartolomé.

Horacio: (65-8 a.C.). Poeta latino que sobresalió en las Odas.

Huerta, Epitacio: (1827-1904). General mexicano que siempre apoyó el movimiento liberal de Juárez; "Apuntes para servir a la historia de los defensores de Puebla".

Humboldt, Federico Enrique Alejandro barón de (1769-1859). Sabio alemán poseedor de conocimientos universales y visitó diferentes lugares de América; "Ensayo político sobre la Nueva España".

Huwe Bancroft, Huberto: "Vida de Porfirio Díaz".

## I

Inocencio XIII: Papa romano sucesor de Clemente XI en 1721 y murió en 1724; Bula: "Apostolici Ministerii".

Isern, Damián.

Isla, padre Francisco José: (1703-1781). Literato y jesuita español que contribuyó a restaurar los estudios de humanidades; "Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campanzas. Sátira contra los malos predicadores".

## J

Jesús, fray José Manuel de.

Jesús María, fray Jesús de.

Jovellanos y Ramírez, Gaspar Melchor de: (1744-1811). Literato, economista y político español.

Juan Andrés, abate: "Origen, progresos y estado actual de toda la literatura".

Juvenal: (42-125). Poeta satírico latino.

## K

Kasabal.

Kératry, conde Augusto Hilario de: (1769-1859). Político y literato francés, fue uno de los jefes del partido monárquico francés.

Kuster.

## L

Labastida y Dávalos, Felicio Antonio: (1816-1891). Sacerdote mexicano, fue obispo de Puebla y arzobispo de la ciudad de México.

Lacroix, virrey: (1699-?). Llegó a Veracruz en 1766 y gobernó hasta 1771, en su gobierno se expulsaron a los jesuitas.

Lafuente y Zamalá, Modesto de: (1806-1866). Escritor español; - "Historia general de España", 29 tomos.

Lameanais Felicité, Robert de: (1732-1851). Filósofo francés; "La indiferencia en materia de religión".

Landeribar: bachiller y cura de Tepic.

Landriot, monseñor.

Languet, Humberto: "Defensa contra los tiranos".

La Rea, fray Alonso de.

Larrañaga, Bruno Francisco (1816-1816). Fue secretario del obispo de Nueva Vizcaya; "La administración socorrida en el gobierno del Excelentísimo sr. virrey con-de de Gálvez".

Las Casas, fray Bartolomé de: (1474-1564). Religioso dominico español, autor de la leyenda negra española.

León, fray Luis de: (1527-1591). Teólogo, orador, filósofo y poeta místico español; "De los nombres de Cristo".

León, fray Martín de.

León XIII, Papa (de la familia Pecci, sucedió a Pío IX en 1878 y falleció en 1903, es autor de la Encíclica "Rerum Novarum").

León y Gama, Antonio de: (1735-1802). Matemático y astrónomo mexicano, sus estudios y observaciones fueron celebrados en Europa.

Linares, Fernando Alencastre Noroña y Silva virrey y Duque de: Gobernó la Nueva España del 15 de enero de 1711 al 15 de agosto de 1716, falleció el 3 de junio de 1717.

Llanos y Alcaraz, Adolfo: "La dominación española en México".

Lope de Vega Carpio, Félix: (1562-1635). Poeta y autor dramático-español; compuso églogas, letrillas, romances, canciones, coplas, -

novelas, poemas, dramas y comedias/.

López Aguado, fray Juan.

López, Gregorio: /((1542-1596). Sacerdote español del siglo XVI, se distingue su libro sobre plantas medicinales de México/; "Tesoro de la medicina".

López Murto, fray Antonio.

López Portillo y Rojas, José: /((1850-1923). Novelista mexicano; "Elevación y caída de Porfirio Díaz"/.

López y Torres, José Mariano.

Lorenzana, cardenal Francisco Antonio de: /((1722-1804). Prelado español, fue arzobispo de México y alcanzó el capelo cardenalicio/.

Loyola, San Ignacio de: /(Íñigo López de Ricalde (1491-1556). Religioso español fundador de la Compañía de Jesús/.

Lucano, Marco Anneo (39-65). Poeta romano de origen español/; su principal obra es la "Farsalia".

#### M

Macanaz, Melchor Rafael de: /((1670-1760). Político y escritor español que sirvió a Carlos II y a Felipe V; escribió "Historia de la Religión y de la Iglesia", "Historia de España" y/ "Auxilios para bien gobernar una monarquía católica".

Madremanly y Galataud, Mariano: "Tratado de la elocución".

Maití, Manuel: "Doce libros de epístolas".

Maldonado, Francisco Severo: /((2-1832). Político, sacerdote y escritor mexicano, fue redactor del primer periódico insurgente de México: "El Despertador Americano", también escribió sobre la organización de la República/; "El final del imperio mexicano".

Malebranche, Nicolás: /((1633-1715). Filósofo francés fundador de la escuela que lleva su nombre, sostuvo una polémica con Bossuet;- "Investigación de la verdad" y "Conversaciones cristianas"/.

Malthus, Roberto /Thomas (1776-1834). Economista inglés y sacerdote; "Ensayos sobre el principio de la población"/.



Mancera, marqués de: Sebastián de Toledo Molina y Salazar virrey -  
/de 1664 a 1672, se ocupó de las honras fúnebres de Felipe IV aquí  
realizadas/.

Mariana, Juan de: /((1535-1624). Jesuita e historiador español de -  
gran fama en su patria/; "Dominación española en México" e "Histo-  
ria general de España".

Marmolejo, José María Lucio: /((1834-1885). Escritor mexicano que o-  
cupó diversos puestos públicos/; "Efemérides guanajuatenses".

Marquina, virrey /Félix Perenxer de: (1733-1826). Español que por  
su amistad con Godoy, favorito de la reina María Luisa, fue virrey  
de la Nueva España/.

Martens, Tomás: /((1450-1534). Impresor belga que fue el primero en  
su país que empleó caracteres griegos y hebreos/.

Martín del Guijo, Gregorio: "Diario de sucesos notables".

Martínez de la Torre, Juan: /((1553-1701). Jesuita mexicano, reco-  
gió sus sermones en "Luc de verdades católicas y explicación de la  
doctrina cristiana"/.

Martínez, fray Miguel.

Masseras: "Ensayo de una intervención francesa en México".

Massillon, Juan Bautista: /((1663-1742). Prelado francés, obispo de  
Clermont, famoso por sus oraciones sagradas: "Sermones de Cuaresma"  
y sus "Oraciones fúnebres"/.

Mavens y Siscar, Gregorio: /((1600-1731). Literato español, fue el-  
primero que escribió la vida de Miguel de Cervantes al frente de -  
la edición londinense del "Quijote"; "Diálogo de la lengua"/.

Mendieta, fray Jerónimo de: /Fraile español que vivió muchos años-  
en la Nueva España y se señaló como decidido defensor de los indi-  
genas/; "Historia eclesiástica indiana".

Menéndez Delayo, Marcelino: /((1356-1812). Polígrafo español, uno -  
de los más importantes del final del siglo pasado y comienzos del-  
actual/; "Historia de las ideas estéticas en España" y "La ciencia  
española".

"México a través de los siglos".

Mir y Noguera, padre Miguel: (1841-1912). Jesuita y escritor español, fue miembro de la Real Academia Española; "Historia de la pasión de Jesucristo".

Mirabeau, Gabriel Honorato Riquetti conde de: (1749-1791). Político y orador francés, defensor de las ideas liberales pero apoyó a la monarquía cuando estalló la Revolución Francesa.

Moliere, Jean Baptiste Poquelin: (1622-1673). Actor y autor cómico francés, escribió cerca de 30 obras entre las que destaca "Las preciosas ridículas".

Molina, fray Antonio de: (1569-1619). Escritor ascético; "Instrucción de sacerdotes".

Monlau, y Roca, Pedro Felipe (1808-1871). Médico y literato español; "Rudimentos de etimología" y "Diccionario etimológico de la lengua castellana".

Montaigne, Michel de: (1533-1592). Moralista francés que ocupó importantes puestos públicos; "Ensayos".

Montenegro, fray Antonio Casimiro de.

Montesclaros, marqués de /Juan de Mendoza y Luna: Fue virrey de 1603 a 1607, se caracterizó por ser un gobernante probo, activo e inteligente.

Montesquieu, Carlos Luis de Secondat barón de: (1689-1755). Filósofo y literato francés que publicó muchas obras: "Cartas Persas", "El espíritu de las leyes", etc.

Montpalau: "Diccionario geográfico universal".

Moreno, Juan José.

Moreno, Pablo.

Moreno y Castro, Alonso.

Mosco: "El prado espiritual".

Mota Padilla, Matías: (1688-1776). Jurisconsulto mexicano, después de enviudar se volvió sacerdote.

Botolina, fray Toribio de Benavente: (1511-1558). Misionero franciscano

cano e historiador español que evangelizó en México y Centroamérica; "Historia de los indios".

Moxo y Francoly, Benito María: "Cartas mexicanas".

Mozziño, José.

Muñoz Castilblanque, fray Antonio.

Murillo, Bartolomé Esteban: (1617-1682). Pintor español, es una de las grandes figuras del siglo XVII.

#### N

Nájera, padre: "Sermón de Guadalupe".

Napoleón I: (1769-1821). Emperador de Francia, llegó a dominar más de la mitad de Europa.

Natal, Alejandro: "Historia eclesiástica del Antiguo y Nuevo Testamento".

Neubille, Carlos: "Sermón sobre el genio".

Newton, Isaac: (1642-1727). Matemático y físico inglés, se ocupó también de teología y de cuestiones bíblicas.

Noedt, Guillermo.

Nuestro Señor Jesucristo, sor María Dolores de las Ilagas de.

Núñez de Haro y Peralta, Alonso: (1729-1800). Eclesiástico español, arzobispo de México desde 1772 fue también virrey interino de la Nueva España entre el 8 de mayo y el 10 de agosto de 1787.

Núñez, José Abelardo.

#### O

Ollivier, Emilio: (1825-1913). Político y escritor francés, fue jefe de gobierno pero por la guerra con Prusia dimitió; "La intervención francesa y el imperio de Maximiliano en México".

Ortega y Moro, dr. José.

Otero, Mariano: (1817-1850). Abogado mexicano de ideas liberales que ocupó importantes puestos públicos; "Biografía del lic. Francisco Javier Gamboa".

Ovidio Nasón, Publio: (43 a.C.-17 d.C.). Poeta romano, sus poemas -menos "La metamorfosis"- se pueden dividir en tres clases: eróticos, mitológicos y del destierro/.

## P

Palacio y Simó, Manuel del: (1832-1906). Poeta y literato español que colaboró en los periódicos y revistas literarias más importantes de España y publicó muchos libros, además fue miembro de la Academia española/.

Pando y Valle, Jesús.

P. Andrade, padre Vicente de.

Pardo Bazán, Emilia: (1852-1921). Literata española; "Estudio crítico de las obras del padre Feijoo"/.

Pareja, fray Francisco: "Crónica de la provincia de la visitación de Nuestra Señora de la Merced. Redención de cautivos de la Nueva-España".

Parreño, jesuita José Julián.

Paul, San Vicente de.

P. de San Juan Pilar.

Peralta, padre Antonio.

Pérez, obispo Antonio Joaquín.

Pérez Verdía, Luis: (1857-1914). Abogado mexicano que ocupó diversos puestos públicos/; "Compendio de la historia de México desde sus primeros tiempos hasta la caída del Segundo Imperio".

Perizonius.

Peza, Juan de Dios: (1852-1910). Poeta mexicano que gozó de gran popularidad/.

Piantel, Francisco: (1832-1893). Escritor y filólogo mexicano/; - "Historia crítica de la literatura y de las ciencias en México" y "Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena en México y medios de remediarla".

Pío VI, Papa: De 1775 a 1799, se negó a reconocer la constitución civil del clero de 1792/.

Pi y Marshall, Francisco: (1824-1901). Político, jurisconsulto y - escritor español que ocupó altos puestos públicos/.

Platón: (427-347 a. J.). Filósofo griego que dedicó su vida al estudio y a la enseñanza de la Filosofía/.

Plutarco: (43-122). Biógrafo, moralista y filósofo griego; "Vidas Paralelas"/.

P. Mollado, Francisco de.

Polibio: (210-120 a. C.). Historiador griego que vivió deportado - en Roma/.

Ponce, comisario.

Ponce de León, Luis.

Ponz, Antonio: (1725-1792). Pintor y escritor español/; "Viaje -- por España", 20 vols.

Porrás, José.

Portalis, Juan Esteban María: (1745-1807). Jurisconsulto francés, sus dictámenes eran solicitados en todos los casos importantes/.

Prado y Torres, Pedro de: "La historia y la novela".

Prescott, Robert William: (1796-1859). Historiador norteamericano que se dedicó con preferencia a España y su historia/; "Historia - de la conquista de México".

Prieto, Guillermo: (1818-1897). Poeta y político mexicano, fue -- personaje importante en la política liberal/.

Provincia del Santo Evangelio, provincial y definidoras de la.

Puga y Acañal, Manuel: (1860-1930). Poeta, periodista y político me - xicano/.

Purísima Concepción, fray Pablo de la.

Q

Quesnay, Francois: (1694-1774). Economista francés, uno de los - primeros teóricos de la economía política; "Constitución natural - de los gobiernos"/.

Quintiliano, Marco Fabio: (42-120). Escritor español de la época

romana, se distinguió por su sabiduría/.

## R

Racine, Juan Bautista: /((1639-1699)). Poeta dramático francés de mucha fama en su época/; "Athalia y otras tragedias".

Rafael /Sanzio (1483-1520). Pintor italiano, fue uno de los más ilustrados artistas de todas las épocas/.

Ramírez, fray Nicolás.

Remírez, José Fernando: /((1804-1871)). Arqueólogo e historiador mexicano, fue un liberal moderado y sirvió al imperio de Maximiliano/

Reis de Cambaceres, J.J.

Renan, Ernesto: /((1823-1892)). Filólogo, filósofo e historiador de nacionalidad francesa/; "Vida de Jesús".

Revillagigedo, conde de: /Juan Francisco de Gímenes y Horcasitas, - fue virrey de la Nueva España de 1746 a 1755, manejó el gobierno con desinterés y honradez/.

Revilla, Manuel de la: /((1863-1925)). Escritor mexicano, su obra principal es un estudio histórico sobre "El arte en México"/.

Reyes, coronel.

Reyes, Gaspar.

Río de la Loza, Joaquín Leopoldo: /((1807-1873)). Eminente médico mexicano, consagró su vida al estudio de la química y las ciencias naturales, fue un maestro respetado y querido hasta su muerte/.

Rioja, Francisco de: /((1530/36-1659)). Poeta español, en sus obras a veces brilla un clasicismo de gran pureza/.

Ripalda, padre: "Catecismo".

Rivas, duque de: /((1791-1865)). Literato, político y militar español de ideas liberales/; "Al armamento de las provincias españolas contra los franceses".

Rivera, fray Luis.

Robles, Antonio de: "Diario de sucesos notables".

Roda, Manuel de: /Político español del siglo XVIII, fue plenipoten

ciario de Fernando VI.

Rollin, Carlos: (1661-1741). Escritor francés de ideas jansenistas; "Historia antigua".

Romero, dr. José Guadalupe: "Noticias para formar la historia y la estadística del obispado de Michoacán".

Rorceda, Esi.

Rosas Moreno, José: (1833-1883). Poeta mexicano, sus composiciones más conocidas son fábulas.

Rousseau, Juan Jacobo: (1712-1778). Filósofo y escritor ginebrino que gozó de gran fama en París; "El contrato social" y el "Emilio".

Rotea, Agustín de.

Rubio y Salinas, arzobispo.

Rueda, fray José Ignacio.

S

Saavedra Fajardo, Diego: (1584-1643). Escritor, crítico y diplomático español que ocupó importantes puestos públicos; "Empresas políticas".

Sahagún, fray Bernardino de: (1484-1590). Religioso franciscano e historiador español que se dedicó a la investigación histórica, antropológica, etnológica y lingüística; "Historia general de las cosas de la Nueva España".

Salazar, Abel G.: "Aspectos heróicos".

Salceda, Pablo.

Salustio, Crispo Taro (86-31 a. C.). Historiador romano de cuyas obras históricas se conservan nada más dos: la de la guerra con Murgurto y la conspiración de Catilina.

San Agustín: (354-430). Uno de los más ilustres padres de la Iglesia, el número de sus obras se eleva a 1,030; "La ciudad de Dios".

San Ambrosio: (340-397). Uno de los más famosos padres de la Iglesia latina, fue arzobispo de Milán; "Heberas de los sacerdotes".

San Antonio Navano, fray Martín de.

San Bernardo: ((953-1022). Obispo de Hildesheim, fue canonizado en 1193.

San Buenaventura: ((1221-1274). Obispo de Albano y cardenal que ocupa el quinto lugar entre los doctores de la Iglesia y se le conoce, por sus escritos místicos, como el "Doctor Seráfico".

Sánchez Valverde, Antonio: "El predicador".

San Gregorio "El Grande": ((540-604). Pontífice romano elevado al solio en 590, logró la conversión de la Gran Bretaña y de los galos arrianos, y estableció el canto llano o "gregoriano".

San Gregorio Nacianceno: ((323-389). "El Teólogo", doctor y padre de la Iglesia de Oriente; sus obras comprenden 57 discursos, varios poemas, epigramas y cartas.

San Isidoro de Sevilla: ((570-636). Prelado español, fue arzobispo de Sevilla hasta su muerte; sus escritos son numerosos y de variados temas: históricos, filosóficos, teológicos y enciclopédicos.

San Jerónimo: ((331-420). Doctor de la Iglesia latina y uno de los más elocuentes oradores de su época.

San Juan Crisóstomo: ((334-407). Elocuente orador de la Iglesia griega, obispo de Antioquia y patriarca de Constantinopla.

San Miguel, fray Juan de.

Buntander, padre.

Santibañez, Manuel: "Revolución histórica del ejército de Oriente".

Santo Tomás de Aquino: ((1225-1274). Doctor de la Iglesia llamado "Doctor Angélico", perteneció a la orden de los dominicos y escribió obras notables por su número y por su mérito; "Suma Teológica".

Sarmiento, fray Martín: ((1605-1772). Polígrafo español de la orden Benedictina y escribió numerosísimas obras que comprenden: filología, folklore, bibliografía, historia, crítica, poesía y religión.

Saveruolo, Jerónimo: ((1452-1498). Religioso dominico italiano, predicó contra los Médicis por lo que se le persiguió, capturó, atormentó y murió quemado como hereje.



Sacvini.

Scio de San Miguel, Felipe: / (1733-1736). Teólogo y prelado español, fue obispo de Segovia, debe su nombradía a la traducción completa de la Biblia en español.

Serry: "Theologia suplex".

Shakespeare, William: / (1564-1616). Dramaturgo inglés, su obra dramática es la más profundamente humana que existe en la historia de la literatura; "Hamlet", "Otelo", etc.

Silencia y Góngora, Carlos: / (1645-1700). Sabio polígrafo mexicano y sacerdote jesuita, se ocupó de astronomía, geografía, matemáticas, filosofía, historia y arqueología de México.

Sixto V: / Papa elegido en 1585 y murió en 1590, combatió a los protestantes, fomentó las artes y trabajó en la reforma de las Ordenes religiosas.

Smith, Adam: / (1723-1790). Economista y moralista inglés; "Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de las riquezas de las naciones".

Solís, Antonio de: / (1610-1636). Historiador y autor dramático español, fue cronista mayor de las Indias y siguió la carrera eclesiástica; "Historia de la conquista de México".

Solórzano, jurisconsulto Juan de: "Política indiana".

Sosa, Francisco: / (1843-1925). Escritor mexicano, publicó varias obras de carácter histórico y biográfico, fue director de la Biblioteca Nacional de México; "Biografías de mexicanos distinguidos" y "El episcopado mexicano".

Sotomayor, Dámaso: "Descripción e interpretación de una preciosa y antigua urna griega del Museo Capitolino de Roma, bajo la clave jeroglífica de los aztecas".

Stael, Mme. Ana Luisa Germaine Necker, baronesa de: / (1766-1817). Literata francesa, brilló bajo el régimen del Directorio francés; "De la literatura considerada en sus relaciones con las instituciones sociales".

Suárez, Francisco: / (1548-1617). Conocido como "El Doctor Eximio", teólogo, filósofo, jurisconsulto y jesuita español, su vida se puede resumir en dos palabras: enseñar y escribir, de la primera actividad dió clases de filosofía y teología; "Disputas metafísicas" y "Defensa de la fe católica"/.

## T

Taboada, Luis: / (1848-1906). Escritor festivo español que colaboró muchos años en los más importantes periódicos y revistas de Madrid ridiculizando a los cursis de la clase media; "La vida en broma"/.

Tácito, Cornelio (55-119). Historiador romano de la edad de oro - de la literatura latina; "Historia del imperio romano"/.

Tapia de Castellanos, Esther: / (1837/42-?). Poetisa mexicana de ideas liberales, apoyó a los republicanos durante la intervención francesa/.

Tavira.

Teresa de Hier, fray Servando: / (1763-1822). Religioso mexicano, - defensor de la independencia de México y de la República centralista, fue perseguido por sus ideas políticas/.

Tiziano: / (1477-1576). Pintor italiano, primera figura de la escuela veneciana, fue nombrado pintor oficial del Consejo de Venecia y cultivó todos los géneros con acierto/.

Torquemada, fray Juan de: / Religioso español, pasó a México muy niño y tomó el hábito franciscano en 1533/; "Monarquía indiana".

Torrice Iriño, fray José.

Trinidad, fray Antonio de la.

Tubino, Francisco: / (1833-1893). Historiador y literato español, - sus obras se distinguen por la solidez de la erudición y sagacidad del juicio/.

## U

Ullas: "Arca iris de paz".

Urueta, Francisco: "La linterna de Diógenes".

Urbina, Luis L.: (1868-1934). Poeta y literato mexicano, fue director de la Biblioteca Nacional de México, como cronista fue uno de los mejores de América; "La vida literaria en México".

Urueta, Jesús: (1868-1920). Abogado, orador y escritor mexicano, el más elegante artista de la oratoria que ha tenido nuestro país; "Alta poesía".

## V

Valera y Alcalá Galiano, Juan: (1824-1905). Diplomático y literato español, el más acabado prosista de España del siglo XIX, escribió muchísimo y cultivó diversos géneros; "Pepita Jiménez".

Vallarta, dr. Ignacio Luis: (1830-1893). Político y jurisconsulto mexicano, desempeñó diversos cargos públicos; "Votos".

Vaniere, padre: "Traedum rusticum".

Váttel.

Veillot, Luis: "El perfume de Roma".

Velasco, Antonio.

Velázquez, Diego / Rodríguez de Silva y (1599-1660). Pintor español el más eminente de su tiempo y uno de los más grandes de todas las épocas.

Vernel, arcadiano: "Verdadero método de estudiar".

Vervet.

Vidart y Soluch, Luis: (1823-1897). Militar y escritor español, escribió nueve obras de historia, filosóficas, militares y literarias, y fue miembro de la Academia de Historia.

Vieyra, jesuita Antonio: "La tropeta de Ezequiel".

Villasor y Sánchez, José Antonio: (Historiador y geógrafo del siglo XVIII, natural de México; "Teatro Americano" y "Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España".

Villa y Mackay, fray Juan.

Virvilio, (1770-1811 a. d. d.). Poeta latino que por su es-

tilo se le clasifica como el príncipe de los mismos; "La Eneida".  
Viverón y Esquivelata, Juan Antonio de: (1712-1747). Prelado y hom-  
 bre de Estado español; siendo arzobispo de México fue nombrado, en  
 1734, virrey, cargo que desempeñó hasta 1747.

Vizcarra, José Apolinar.

Voit, Edmundo.

Voltaire, Francois: (1694-1778). Famoso escritor francés; compo-  
 so poemas, sátiras, epístolas, novelas, tragedias, comedias y tra-  
 bajos de historia y filosóficos que han sido traducidos a casi to-  
 dos los idiomas; "El siglo de Luis XIV".

"

Vadina, Lucas: "Anales de la Orden de los Franciscanos".

Valde la Cruz, Juan.

Z

Zamacois, Niceto de: Escritor español de la segunda mitad del si-  
 glo XIX; publicó su "Historia de México" en 11 vols.

Zanata, Juan: "De la justicia distributiva y de la acepción de per-  
 sonas opuestas a ella. Discusión para la utilidad de los gobernantes  
 del Nuevo Mundo de las Indias y de los Reyes Católicos".

Zavala, Lorenzo de: (1733-1836). Político e historiador mexicano,  
 ocupó altos puestos públicos pero después apoyó la separación de  
 Texas, siendo vicepresidente de la efímera República; "Ensayo his-  
 tórico de las revoluciones de México".

Zorrilla y Moral, José: (1817-1833). Poeta español, el más grande  
 épico-lírico de España, su producción se clasifica en: poesías lí-  
 ricas, leyendas y obras dramáticas, es el más representativo de  
 los poetas románticos españoles; "Don Juan Tenorio".

Zuñiga, Juan de: (1512-1542). Franciscano y prelado español,  
 fue nombrado obispo de México en 1542 y se distinguió por sus nume-  
 rosas visitas y por el sermón que predicó a las Indias, fue ar-

obispo en 1547.

Zurbarán Salazar, Francisco de: (1598-1664?). Pintor español, es una de las grandes figuras de la Escuela Nacional de Pintura del siglo XVII adscrito al grupo andaluz, se consagró a la pintura de vota y ascética.

## B I B L I O G R A F I A .

Obras de Agustín Rivera Sanromán:

- 1.-Adición a mi folleto intitulado: "San Ganelón"; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1903, 1 p.
- 2.-Anales de la vida del Padre de la Patria: Miguel Hidalgo y Costilla, escritos por...para contribuir a la celebración del Centenario del "Grito de Independencia"; 5a. ed., León de los Aldamas, imprenta de Leopoldo López, 1910, 143 p.
- 3.-Anales mexicanos: la Reforma y el Segundo Imperio; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963, 381p.
- 4.-Apreciaciones que hace...de algunos conceptos de la alocución --pronunciada por el lic. Alfredo Muñoz Moreno, agente del Ministerio Público de la Sexta Zona Militar, en la ciudad de Querétaro, el día 30 de julio de 1911, en la velada literario-musical, celebrada en --conmemoración del primer centenario del fusilamiento de Hidalgo; --León de los Aldamas, imprenta de Leopoldo López, 1911, 7 p.
- 5.-Arenza de felicitación del c. presidente de la Junta "Pedro Moreno" (Donaciano O. Prado) al doctor d...., el día de la fiesta en --honra del mismo héroe de la Patria, 27 de octubre de 1902 y contestación del dr....; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1902, -12 p.
- 6.-Artículo sobre la utilidad del método escolástico; Lagos, s.i.,-1875, 7 p.
- 7.-Rodas de oro de...como escritor público celebradas el día 11 de mayo de 1897, folleto escrito por él mismo; Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e hijo (impresores), 1897, 27 p.
- 8.-Carta de...a sus amigos lagunenses sobre el héroe Pedro Moreno; -León de los Aldamas, tipografía de Leopoldo López, 1915, 1 p.
- 9.-Carta de...al c. coronel ingeniero Andrés L. Tapia sobre algunas consejas relativas al Evangelio y al Libro III de los Reyes, publicada por "La Libertad" de Guadalajara, no. del 16 de octubre de 1903;

2a. ed., Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1903, 8 p.

10.-Carta de...al señor d. Manuel Puga y Acal, de la que el mismo señor ha publicado una parte en un artículo de su muy interesante periódico "El Jalisciense", no. del 10. del corriente; Lagos de Moreno, 27 de junio de 1906, imprenta de López Arce, 4 p.

11.-Carta de...al sr. lic. d. Hilarión Romero Gil acerca de un opúsculo del sr. presbítero d. Dámaso Sotomayor, miembro de la Asociación Americanista de Francia, sobre una urna griega; Lagos, s.i., - 1890, 26 p.

12.-Carta de...publicada por "El Correo de Jalisco", "Diario de Jalisco", "La Libertad" y "El Bien Público" de Guadalajara; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1904, 2 p.

13.-Carta: "Sobre fray Gregorio de la Concepción", publicada por el "Correo de San Luis" y reimpresa por su autor con notas; Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e hijo (impresores), 1895, 6 p.

14.-Cómo escribe el Papa sus encíclicas y documentos diplomáticos. Artículo de "El Imparcial", no. del 29 de abril de 1903, reimpresso por...; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1903, 2 p.

15.-Compendio de la historia antigua de Grecia; 2a. ed., San Juan de los Lagos, tipografía de José Martín, 1874, 150 p.

16.-Compendio de la historia antigua de México: desde los tiempos primitivos hasta el desembarco de Juan de Grijalva; tomo 1, San Juan de los Lagos, tipografía de José Martín, 1878, 447 p.

17.-Concordancia de la razón y la fe. Artículo escrito en 1876 por...para desarrollar una de las doctrinas que exouso en la nota décima de sus pensamientos de Horacio, y para uso de los jóvenes estudiantes de la filosofía moral; San Juan de los Lagos, tipografía de José Martín, 1876, 25 p.

18.-Confirmación de la visita de Juárez al cadáver de Maximiliano; León de los Aldamas, imprenta de Leopoldo López, 1912, 19 p.

19.-Confirmación por medio de una nueva declaración pontificia de la doctrina de que no se ha de omitir en los colegios católicos la-

enseñanza de los clásicos paganos a la juventud; Lagos, s.i., 1875,  
2 p.

20.-Contestación de...a los católicos Juan M. Aceves e Hilario A. -  
Auncio y a todos los católicos de Aguascalientes, Colima, Sonora, -  
Monterrey, Jalapa, Tepic, México, Morelia, Guadalejara y Puebla, a-  
saber, a los que sean católicos al modo de Aceves y Auncio; Lagos -  
de Moreno, imprenta de López Arce, 1905, 24 p.

21.-Décimotercio pensador: D. Pedro de Prado y Torres; Lagos de Mo-  
reno, imprenta de López Arce, 1903, 2 p.

22.-¿De qué sirve la filosofía a la mujer, los comerciantes, los ar-  
tesanos y los indios?; Lagos, Ausencio López Arce (impresor), 1893,  
133 p.

23.-Despedida de...de sus amigos de Guadalejara, el día 5 de marzo-  
de 1902; 2a. ed., Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1902, --  
13 p.

24.-Despedida del siglo XIX, discurso compuesto por...y leído por -  
el sr. lic. d. Angel Castellanos en la ciudad de Comitán en una ve-  
lada artístico-literaria celebrada por la "Sociedad Agustín Rivera-  
y Sanromán"; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1900, 3 p.

25.-Difunto de Rivera, o sea artículo sobre una escultura chichime-  
ca de este nombre; San Juan de los Lagos, tipografía de José Martín,  
1874, 7 p.

26.-Discurso: "Función de distribución de premios a los alumnos de-  
los Liceos del padre Guerra en el teatro Rosas Moreno, el día 20 de  
agosto de 1892"; Lagos, Ausencio López Arce (impresor), 1894, 17 p.

27.-Discurso que pronunció...en la fiesta de colocación de la prime-  
ra piedra del monumento a la memoria del héroe de la Patria: Pedro-  
Moreno, en Lagos de Moreno el día 15 de mayo de 1904; Lagos de More-  
no, imprenta de López Arce, 1904, 7 p.

28.-Discurso pronunciado por...en la fiesta en honor del héroe de -  
la Patria: Pedro Moreno, celebrada en Lagos de Moreno el día 27 de-  
octubre de 1903; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1903, 6p.



- 29.-Discurso que pronunció...en la fiesta del 27 de octubre de 1906 en Lagos de Moreno; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1906,- 14 p.
- 30.-Discurso pronunciado por...en el Palacio Nacional de la capital de México, en el(sic) apoteosis de los héroes de la Independencia - de México, ante los despojos mortales de ellos el día 30 de septiembre de 1910, una de las fiestas del Centenario; México, imprenta de Manuel León Sánchez, 1910, 21 p.
- 31.-Discurso sobre el teatro pronunciado por...en el Teatro Rosas - Moreno en la fiesta de conclusión del mismo teatro, el día 6 de agosto de 1907; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1907, 29 p.
- 32.-Disertación: Hidalgo en su prisión; León de los Aldamas, imprenta de Leopoldo López, 1911, 80 p.
- 33.-Dos doctrinas muy importantes del Papa León XIII en su epístola "Plane Quidem"; León de los Aldamas, imprenta de L. López, 1912, 2p.
- 34.-Discurso sobre los hombres ilustres de Lagos pronunciado por... en la fiesta de distribución de premios a los alumnos de los Liceos y Escuelas del padre Guerra en el Teatro Rosas Moreno, el 7 de agosto de 1895, traducción de la "Oratio de Viris Illustribus Laguensibus ab..."; Maravatío, tipografía de Tirso Tinajero, 1904, 37 p.
- 35.-Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: "Difunto de Rivera", publicadas en 1875 por..., autor de dicho folleto, con motivo de la contradicción de éste hecha por el sr. d. Bernardo Flores; Lagos, tipografía de Antonio Torres Escot, 1875, 33 p.
- 36.-El Cempazúchil; Lagos, imprenta de López Arce, 1891, 80 p.
- 37.-El ente dilucidado, o sea adiciones al libro "La filosofía en - la Nueva España"; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1902, 46p.
- 38.-El joven teólogo Miguel Hidalgo y Costilla; Lagos, s.i., 1892,- 4 p.
- 39.-Entretenimientos de un enfermo. Descripción de una manta de Tlaxcala por...; Lagos, imprenta de López Arce, 1892, 36 p.

- 40.-Entretenimientos de un enfermo. Estudio de la soberanía del pueblo en los libros de los teólogos católicos y del Derecho Público - en las Empresas Políticas de Saavedra Fajardo; Lagos, Ausencio López Arce (impresor), 1892, 152 p.
- 41.-Espléndida inteligencia de un Canon del Concilio de Trento por el sr. presbítero d. Gabino Chávez, vecino de Irapuato; Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e hijos (impresor), 1896, 43 p.
- 42.-Familia y parientes más notables de Jesucristo; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1903, 2 p.
- 43.-Felicitación por el Año Nuevo de 1896; Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e Hijo (tipógrafos), 1896, 3 p.
- 44.-Felicitación por el Año Nuevo de 1900; Lagos de Moreno, s.i., - 1900, 4 p.
- 45.-Felicitación por el Año Nuevo de 1904; Hernando de Herrera, Lope de Vega, el padre Mir y Luis G. Urbina; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1904, 8 p.
- 46.-Fray Melchor de Talamantes y don fray Bernardo del Espíritu Santo, o sean(sic) Las Ciencias en la época colonial y defensa que el autor de este folleto dr. d....hace de sus escritos; Lagos de Moreno, imprenta de la viuda e hijos de López Arce, 1909, 50 p.
- 47.-Gracias; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1902, 8 p.
- 48.-Gracias al sr. canónigo Valverde Téllez; Lagos de Moreno, tipografía de Bernardo Reyna, 1906, 2 p.
- 49.-La filosofía en la Nueva España, o sea disertación sobre el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas, precedida de dos documentos; Lagos, tipografía de Vicente Veloz a cargo de Ausencio López Arce, 1885, 402 p.
- 50.-La pela de muchachos en España cuando se aplicaba la pena de horca; Lagos, s.i., 1894, 2 p.
- 51.-La pobre humanidad a través de la Púrpura, el Cetro, el Libro, - el Laurel y el Crucifijo, o sean(sic) pensamientos muy filosóficos - del sermón de Carlos Neubille, de la Compañía de Jesús y orador de-

Luis XV sobre el Genio, escogidos y anotados por...; Lagos, Ausencio López Arce (impresor), 1993, 31 p.

52.-La poesía estudiada a los 91 años 9 meses, o sea discurso sobre la poesía compuesto y pronunciado por...; Morelia, tipografía del gobierno en la Escuela de Artes, 1916, 39 p.

53.-La simonía en los pasados siglos. Doctrinas de la Santa Escritura, de los Canones de la Iglesia, de los Santos Padres y de los Doctores Católicos contra la simonía, recogidos y publicados por...; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce e hijos, 1900, 11 p.

54.-Las ruinas de Itálica; León de los Aldamas, tipografía de "El Clarín", 1915, 14 p.

55.-Los hijos de Jalisco, o sea catálogo de los catedráticos de filosofía en el Seminario Conciliar de Guadalajara desde 1791 hasta 1867, con expresión del año en que cada catedrático acabó de enseñar filosofía y de los discípulos notables que tuvo; 2a. ed., Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios-Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 1897, 133 p.

56.-Los pensadores de España; sobre las causas de la decadencia y desgracias de su patria en los últimos siglos hasta hoy; Lagos de Moreno, imprenta de Ausencio López Arce e hijo, 1899, 65 p.

57.-Mi estilo; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1905, 28 p.

58.-Notas finales al opúsculo del sr. d. Flavio A. Paniagua sobre el Colegio Villalvazo; s.p.i., 1 p.

59.-Noticia histórica del ex-convento de las capuchinas de Lagos; San Juan de los Lagos, tipografía de José Martín, 1874, 10 p.

60.-Oración a Jesús crucificado para después de la Comunión, con respuesta por...; León de los Aldamas, s.i., 1911, 1 p.

61.-Paralelo entre el "Contrato Social" de Juan Jacobo Rousseau y el sermón del Ilmo. sr. d. Antonio Joaquín Pérez, obispo de Puebla, predicado en el púlpito de su catedral en pro del Plan de Iguala el día 5 de agosto de 1821, delante de Iturbide; Lagos, s.i., 1894, 12p.

62.-Pensamientos de...sobre el buen gusto literario y artístico; La

zos de Moreno, imprenta de Bernardo Reyna, 1902, 6 p.

63.-Pensamientos de Horacio sobre moral, literatura y urbanidad escogidos, traducidos al castellano, reunidos y anotados por...; San-Juan de los Lagos, tipografía de José Martín, 1374, 61 p.

64.-Pensamientos filosóficos sobre la educación de la mujer en México, escogidos de muchos autores célebres por...y muchos del autor;- Mazatlán, tipografía y casa editorial de Valadés y Cía., 1908, 65p.

65.-Piezas literarias en la Fiesta de Moreno en Lagos, el día 30 de octubre de 1901; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1901, 27p.

66.-Pinceladas de...sobre la vida y gobierno del c. general Porfirio Díaz, presidente de la República Mexicana, publicadas por "El Imparcial", periódico de la capital de México, en sus números de los días 15, 16, 18 y 19 de septiembre de 1903; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1903, 22 p. .

67.-Posmortem. Carta de...al sr. dr. d. Manuel Alvarado, canónigo de la catedral de Guadalajara, sobre la negativa de aquel a hacer la profesión de fe y el juramento que le mandó el Ilmo. y Rmo. sr.-dr. d. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara; León de los Aldamas, imprenta de Leopoldo López, 1913, 32 p.

68.-Previsiones de...de los efectos de la Delegación Apostólica del Ilmo. y Rmo. sr. arzobispo Nicolás Averardi en México; 2a. ed., Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e hijo (impresores), 1896, 2 p.

69.-Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia; México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas de 1963, 1963, 955 p.

70.-Proyecto de...sobre la enseñanza de los idiomas indios confirmado por una monja, por un ilustrado cura de indios, por el arzobispo Labastida, por las Leyes de Indias, por el Canon de un Concilio y por el sr. León XIII; Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e hijo (tipógrafos), 1895, 9 p.

71.-Rasgos biográficos y algunas de las poesías inéditas de Esther-Tania de Castellanos; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1903,

42 p.

72.-Recuerdos de mi capellanía de las capuchinas de Lagos; Lagos de Moreno, s.i., 1908, 17 p.

73.-Retractación que hace...de su opinión sobre el origen de la escultura, objeto de sus folletos: "Difunto de Rivera" y "Dudas acerca del origen de la escultura objeto del folleto intitulado: 'Difunto de Rivera'."; San Juan de los Lagos, tipografía de José Martín,-1877, 31 p.

74.-San Ganelón, o sean(sic) muchos conceptos del discurso de Feijoo, intitulado "Milagros supuestos" copiados al pie de la letra --por...; Mazatlán, tipografía de Valadés y Cía., 1909, 34 p.

75.-Sermón de la Eucaristía, predicado por el sr. dr. d....en la Primera Comunión de los niños Rafael y María Trinidad Chávarri, en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 14 de junio de 1908; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1909, 11 p.

76.-Sermón de la Purificación de María predicado por...en el santuario de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, el día 2 de febrero de 1901; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1901, 9 p.

77.-Sermón de la Santísima Trinidad predicado por...en el templo parroquial de Lagos de Moreno, el día 2 de junio de 1901; Lagos de Moreno, imprenta de Bernardo Reyna, 1902, 14 p.

78.-Sermón de los dolores y gozos del sr. San José que predicó...en la Primera Comunión Eucarística que hizo la niña Genoveva Anaya y Anaya, bajo el patrocinio del sr. San José en el templo de la Merced de Lagos de Moreno, el día 19 de marzo de 1904; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1904, 13 p.

79.-Sermón que predicó el dr. d....en la Primera Comunión Eucarística de los niños Antonio Larios, Manuel y Dolores Vázquez, Vicente y Ausencio López Azios y María Luisa Sanromán en el Santuario de la Santísima Virgen de Guadalupe de Lagos de Moreno, el día 14 de abril de 1899; Lagos de Moreno, Ausencio López Arce e hijo (impresores),-1899, 8 p.

- 80.-Sermón sobre la Eucaristía, predicado por...en la Primera Comuni-  
ción del niño Agustín Muñoz Moreno en el templo de la Merced de los  
Lagos de Moreno, el día 26 de enero de 1907; Lagos de Moreno, im-  
prenta de López Arce, 1907, 22 p.
- 81.-Treinta sofismas y un buen argumento del sr. dr. Agustín de la-  
Rosa, canónigo honorario de la catedral de Guadalajara, al impugnar  
el libro "La filosofía en la Nueva España" en su periódico "La Reli-  
gión y la Sociedad"; Lagos, impreso por Ausencio López Arce, 1887,-  
210 p.
- 82.-Tres artículos de...sobre el elogio que en su arenga del 27 de-  
octubre próximo pasado hizo de los principios proclamados por la Re-  
volución Francesa en 1789; Lagos, Ausencio López Arce (impresor), -  
1891, 8 p.
- 83.-Tres documentos sobre el tomo primero del Comuendio de la histo-  
ria antigua de México de...: censura del sr. cura d. Luis R. Barbo-  
sa, decreto arquiépiscopal y dos palabras de...sobre la censura y -  
el decreto; Lagos, tipografía de Vicente Veloz, 1881, 32 p.
- 84.-Una previsión cumplida; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce,  
1909, 1 p.
- 85.-Viaje a las ruinas del fuerte del Sombrero; San Juan de los La-  
gos, tipografía de José Martín, 1875, 36 p.
- 86.-Visita a Londres, hecha en el mes de agosto de 1867; 2a. ed., -  
San Juan de los Lagos, tipografía de José Martín, 1874, 42 p.

Obras sobre Agustín Rivera Sarromán:

- 1.-Agraz García de Alba, Gabriel; Bibliografía general de don José-  
María Vigil; México, E.N.A.M., 1931, 286 p., (Instituto de Investi-  
gaciones Bibliográficas- Biblioteca Nacional- Hemeroteca Nacional, -  
Serie: Bibliografías No. 7).
- 2.-Azuela, Mariano; El padre don Agustín Rivera; México, Ediciones-  
Botas, 1942, 197 p.
- 3.-Enciclopedia de México; director: José Rogelio Álvarez, México,-

Enciclopedia de México, 1973, XII vols.

- 4.-Esquivel Obresón, Toribio; El sr. dr. d. Agustín Rivera Sanromán y su obra; León, tipografía de "El Defensor del pueblo", 1902, 16p.
- 5.-Hernández Luna, Juan; Dos ideas sobre la filosofía en la Nueva - España (Rivera contra de la Rosa); México, Facultad de Filosofía y Letras-U.N.A.M., 1959, 243 p., (Filosofía y Letras No. 39).
- 6.-Iguíniz, Juan B.; apud en Hernández Luna, Juan, op. cit., p. 153-220, y en la de Toro Alfonso; citada abajo, p. 27-34.
- 7.-Muñoz Moreno, Rafael; Rasgos biográficos del sr. dr. d. Agustín-Rivera y Sanromán, escritos por..., agente del ministerio público - de la ciudad de Teocaltiche; Lagos de Moreno, imprenta de López Arce, 1906, 30 p.
- 8.-Quirarte, Martín; Alteña No. 3. Revista de cultura; coordinador: Sergio López Mena, Lagos de Moreno, Jalisco, Centro Regional de Humanidades de Lagos, s.a., 33 p.
- 9.-Reina Bernardo; El dr. d. Agustín Rivera y Sanromán, discurso -- leído en la sala de conferencias de la Universidad Popular Mexicana, México, imprenta "Victoria", 1918, 13 p.
- 10.-Salado Alvarez, Victoriano; Memorias; vol. 1, México, E.D.I.A.-P.S.A., 1946.
- 11.-Toro, Alfonso; apud en Hernández Luna, Juan; op. cit.; p. 126--152, y en su propia obra: El dr. d. Agustín Rivera y Sanromán; México, Revista de Revistas, 1917, 86 p., (Academia Mexicana de la Historia).
- 12.-Trabulse, Elías; Ciencia y religión en el siglo XVII; México, - El Colegio de México, 1974, 236 p., (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie No. 13).

Obras generales:

- 1.-Diccionario Enciclopédico Abreviado; 7a. ed., Madrid, Espansa -- Calpe, 1957, VII vols.
- 2-Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México; 3a.

ed., México, Editorial Porrúa, 1971, 2 vols.

3.-Enciclopedia de los hechos históricos. Política, guerras, literatura, ciencia, artes; Colombia, Editora Press Service, 1981, 426 p.

4.-Macías C., Bertha del Carmen; Cronología fundamental de la historia de México; 5a. ed., México, Editorial del Magisterio, 1972, -- 194 p.

5.-Orozco L., Fernando; Fechas históricas de México: las efemérides más destacadas desde la época prehispánica hasta nuestros días; 3a. ed., México, Editorial Panorama, 1984, 264 p.

6.-LXX Aniversario 1917-1987. Excelsior; siete números, edición especial coleccionable: de marzo a septiembre de 1987, director general: Regino Díaz Redondo.